



Rendición *de cuentas* 2022

Paz territorial, excelencia y solidaridad

CONTENIDO

Consejo Superior	
Consejo Académico	
Comité de Dirección	
Introducción	
Rectoría.....	07
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	
Oficina de Control Interno	
Oficina Jurídica	
Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional	
Centro de Gestión de las Comunicaciones	
Secretaría General	
Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	
Vicerrectoría Académica.....	66
Metas	
Logros	
Lecciones Aprendidas	
Vicerrectoría de Investigaciones.....	122
Metas	
Logros	
Lecciones Aprendidas	
Vicerrectoría Administrativa.....	135
Metas	
Logros	
Lecciones Aprendidas	
Vicerrectoría de Cultura y Bienestar.....	183
Metas	
Logros	
Lecciones Aprendidas	
Facultades.....	199
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	
Facultad de Ingeniería Civil	
Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	
Facultad de Ciencias Agrarias	
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	
Facultad de Artes	
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	
Servicios de Salud.....	298
Unidad de Salud	
Representaciones.....	301
Representante de los Profesores	
Representantes de los Decanos	
Estados Financieros.....	305

CONSEJO SUPERIOR

Doctora
Raquel Díaz Ortiz
Delegada de la Ministra de Educación Nacional

Doctor
Carlos Humberto Salas Cardona
Representante del Presidente de la República

Doctor
Elías Larrahondo Carabali
Gobernador del Departamento del Cauca

Doctor
Deibar Rene Hurtado Herrera
Rector

Doctor
Jairo Roa Fajardo
Representante de las Directivas Académicas

Doctor
Pedro Aníbal Yanza Mera
Representante de los Profesores

Ingeniera
Yolanda Lucia Garcés Mazorra
Representante del Sector Productivo

Licenciado
Edwin Alejandro Giraldo Cerón
Representante de los Egresados

Estudiante
Paula Andrea Muñoz Restrepo
Representante de los Estudiantes

CONSEJO ACADÉMICO

Doctor

Deibar Rene Hurtado Herrera
Rector

Magister

Jorge Enrique Barrera
Vicerrector Administrativo

Doctora

Aida Patricia Gonzales Nieva
Vicerrectora Académica

Doctor

Francisco José Pino Correa
Vicerrector de Investigaciones

Magister

Cesar Alfaro Mosquera
Vicerrector de Cultura y Bienestar

Magister

Edgar Camacho Godoy
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Magister

Adriana Castro Mañunga
Decana Facultad de la Ciencias de la Salud

Doctor

Juan Carlos Casas Zapata
Decano de la Facultad de Ingeniería Civil

Doctor

Alejandro Toledo Tovar
Decano Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones

Magister

Ciro Alirio Figueroa López
Decano Facultad de Ciencias Contables, Económicas
y Administrativas

Doctor

Jose Heiner Calero Cobo
Decano Facultad de Artes

Doctor

Alfonso Rafael Buelvas Garay
Decano Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Doctor

Jairo Roa Fajardo
Decano Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y
de la Educación

Magister

Fredy Javier López Molina
Decano Facultad de Ciencias Agrarias

Magister

Martha Lucia Chaves Zúñiga
Directora Centro de Posgrados

Doctor

Yilton Riascos Forero
Representante Profesor Doctor

Diego Cáceres Barajas

Representante Profesor

Estudiante

Natalia Andrea Muñoz Mejía
Representante de los estudiantes

Estudiante

Natalia Sandoval Gordillo
Representante de los estudiantes

Estudiante

Juan David Sánchez Londoño
Representante de los estudiantes Programas
Regionalizados

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Doctor
Deibar Rene Hurtado Herrera
Rector

Magister
Jorge Enrique Barrera
Vicerrector Administrativo

Doctora
Aida Patricia Gonzales Nieva
Vicerrectora Académica

Doctor
Francisco José Pino Correa
Vicerrector de Investigaciones

Magister
Cesar Alfaro Mosquera
Vicerrector de Cultura y Bienestar

Magister
Diana Melissa Muriel Muñoz
Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Doctor
Pablo Zambrano Simmonds
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Doctora
Laura Ismenia Castellanos Vivas
Secretaria General

Doctor
Alexander Buendia Astudillo
Director del Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional

Magister
Diana Carolina Rengifo Ruiz
Directora del Centro de Gestión de las Comunicaciones

Doctor
Álvaro Rene Restrepo
Director de Regionalización

Doctora
Sandra Liliana Trujillo Ortega
Jefe de División de Gestión del Talento Humano

Magister
Jorge Adrián Muñoz Velasco
Jefe de la División de Tecnologías de Información

INTRODUCCIÓN

La Universidad del Cauca en la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión que se constituye en el marco de referencia diseñado por el gobierno nacional para que las entidades públicas planeen, ejecuten y hagan seguimiento a su gestión de cara a la ciudadanía y en concordancia la Política de Participación promueve y propende un proceso participativo e incluyente a través de la rendición de cuentas, la cual permite y posibilita acercar la institucionalidad del Estado a los grupos de interés, evidenciar las contribuciones a la garantía de los derechos y fortalecer y mejorar continuamente la gestión. Es así como, instituye y establece como una estrategia para la creación de espacios de diálogo e interacción entre la institución y la sociedad sobre diferentes aspectos de la gestión pública, garantizando los principios de inclusión, transparencia e integridad, en el cumplimiento de los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es de resaltar que, la Universidad del Cauca, para la vigencia 2022, vivió la coyuntura de un cambio de administración por el inicio de un nuevo periodo rectoral, que tuvo a cargo la finalización del Plan de Desarrollo Institucional 2018- 2022 y la construcción e inicio del nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027. Así mismo, a nivel país, la institución ha vivido el cambio de Gobierno Nacional, iniciando en agosto de 2022 el periodo del presidente electo, Gustavo Petro.

En ese sentido, la Rendición de Cuentas Vigencia 2022 se enmarca bajo el lema “la paz territorial, excelencia y solidaridad”, que tiene como finalidad llevar a cabo un proceso de diálogo entre la Universidad, la comunidad universitaria, el Estado y la sociedad en general, y como una oportunidad para que la sociedad evidencie los logros y resultados obtenidos durante la vigencia de acuerdo con el cumplimiento de la misión institucional y/o propósito fundamental de la alma mater.

El presente documento se enmarca en la metodología de la Función Pública con enfoque en la paz territorial, en los objetivos de desarrollo sostenible y presenta las metas, el avance y los logros de los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional “Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial’ 2018-2022” e informa acerca de los estados financieros de la Universidad. De igual forma, establece capítulos que dan cuenta de la gestión y principal accionar de todas las dependencias administrativas, las nueve (9) facultades académicas, el Centro Universitario de Salud, la Unidad de Salud y las diferentes representaciones por estamentos universitarios.

RECTORÍA

Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional es el órgano técnico especializado de la dirección central de la Universidad que funge como una dependencia asesora de las unidades académicas y administrativas en el diseño, elaboración y coordinación de planes y programas, en la dirección y coordinación de los procesos de Planeación, en la formulación, viabilidad y seguimiento de los diferentes proyectos y acciones que potencian el desarrollo institucional; además, proporciona asistencia técnica en sus ámbitos de competencia. Así mismo, fomenta el pensamiento estratégico y a través de la aplicación de la gobernanza se convierte en referente para la toma de decisiones con relación a su quehacer.

De igual forma, es la responsable de liderar la planeación presupuestal y económica acorde a las necesidades de las diferentes dependencias a partir de la evaluación que realiza en el marco de los principios presupuestales y del cumplimiento a la misión institucional. Aunado a ello, apoya en la actualización del sistema de información integral que responde a las necesidades de información institucional tanto a nivel académico como administrativo y financiero.

Metas

1. Realizar el seguimiento al 100 % de los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional “Hacia una Universidad Comprometida con la Paz Territorial 2018-2022”, vigencia 2022.
2. Llevar a cabo la formulación y aprobación del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 “Por una Universidad de Excelencia y Solidaría”.
3. Acompañar la formulación de los proyectos de inversión del nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027.
4. Establecer los lineamientos para planear, programar y elaborar un presupuesto participativo en cumplimiento al Estatuto Financiero y Presupuestal de la Universidad del Cauca, conforme a las necesidades institucionales y a la disponibilidad de recursos para la vigencia 2023.
5. Evaluar desde el aspecto económico y financiero, de acuerdo con el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022, las diferentes solicitudes de convenios, contratos y nuevos programas.
6. Aumentar el índice de desempeño Institucional FURAG-MIPG con respecto a la vigencia anterior.
7. Adquirir artículos de mobiliario, equipos y equipos especiales, así como llevar a cabo el proceso de instalación de señalética y la adecuación de la infraestructura para la

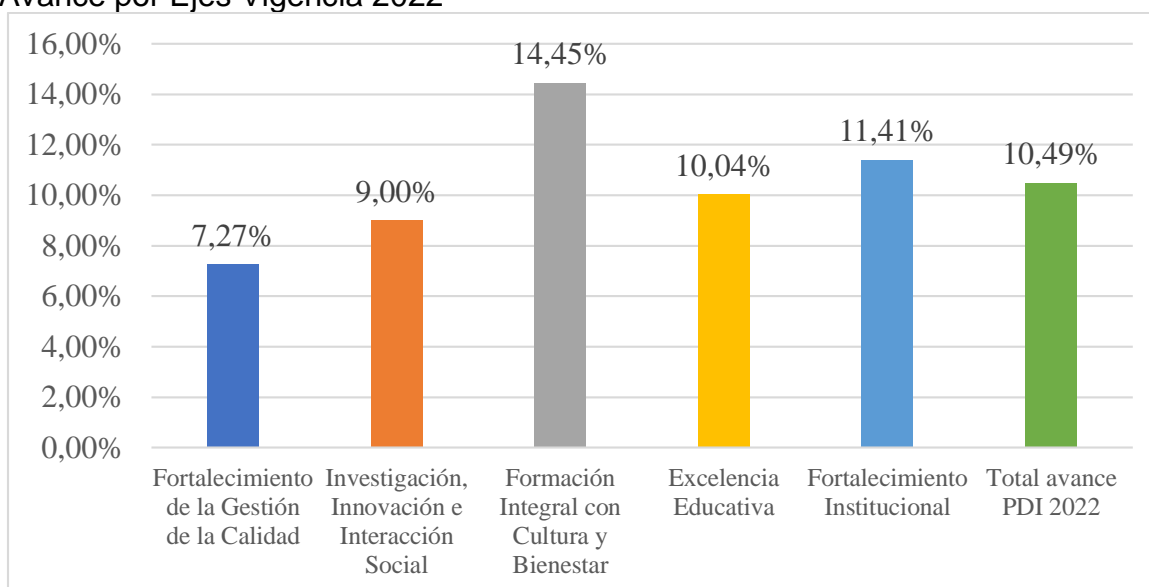
accesibilidad universal, en aras a contribuir en la calidad académica y la eficiencia administrativa.

8. Reportar en un 100 % todas las variables poblacionales en las fechas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional y llevar a cabo la caracterización estudiantil para los programas en proceso de acreditación y reacreditación y las diferentes dependencias.
9. Coordinar la formulación con los procesos involucrados de la Institución para el diseño del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano —PAAC— de la Universidad del Cauca, vigencia 2022.
10. Socializar y aplicar la Metodología de Administración de Riesgos —MARUC— en la identificación de los riesgos de corrupción y gestión de la Universidad del Cauca.
11. Inscribir el 100 % de los trámites de la Universidad del Cauca en el Sistema Único de Información de Trámites —SUIT—.

Logros

1. La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional en el cumplimiento de su misión, llevó a cabo el seguimiento de la vigencia 2022 al Plan Desarrollo Institucional 2018-2022, lo cual permitió evidenciar, a través de los informes de resultado, el avance pertinente de los 41 proyectos y los 112 indicadores que lo componen, propició la toma de decisiones idóneas y oportunas al equipo de dirección. En la siguiente gráfica se evidencia el avance de los ejes estratégicos.

Figura 1. Avance por Ejes Vigencia 2022



Nota. Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

- Es de destacar que el nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 coordinado por la oficina, fue aprobado de manera unánime mediante el Acuerdo Superior 042 de 2022, siendo exaltado por los miembros del Consejo Superior por su rigurosidad técnica en la aplicación de la metodología de Planeación Estratégica y especialmente reconocido por la delegada del Ministerio de Educación Nacional, como un documento de planeación que servirá de referente ante las demás instituciones de educación superior del país. Es de agregar que este instrumento de planificación se compone de 34 proyectos de inversión, los cuales surgieron de la formulación de las iniciativas propuestas por la dependencia en las diferentes mesas técnicas participativas.
- De igual forma, en el cumplimiento de las funciones relacionadas con el presupuesto general de la Universidad según lo establecido en el Estatuto Financiero y Presupuestal, se llevó a cabo la elaboración del presupuesto de la vigencia fiscal 2023, el cual fue aprobado por unanimidad mediante los Acuerdos Superiores 043, 044 y 045 del 01 de diciembre de 2022, siendo un logro su aprobación en la primera sesión en la que fue sustentado ante los miembros del Consejo Superior. Es de añadir que este fue realizado conforme a los lineamientos establecidos por el Catálogo de Clasificación Presupuestal — CCP— bajo Estándares Internacionales del Sistema Universitario Estatal — SUE— y que fueron adoptados por la Universidad del Cauca, según las modificaciones realizadas en el Acuerdo 051 de 2007.

Tabla 1. Proyecto de presupuesto para 2023

OFICINA DE PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL					
PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 2023					
Resumen 1					
CONCEPTO	UNIDAD 01 - GESTION GENERAL	UNIDAD 02- UNIDAD DE SALUD	UNIDAD 03 - FONDO PENSIONAL	GRAN TOTAL	Porcentaje de participación
Presupuesto de Ingresos	\$ 218.686.691.922	\$ 12.979.721.761	\$ 34.722.865.656	\$ 266.389.279.339	
Aportes de la Nación	171.386.488.468		34.722.865.656	206.109.354.124	
Funcionamiento	165.620.161.770		1.756.056.099	167.376.217.869	97%
Concurrencia Pensional	0		32.966.809.557	32.966.809.557	
Inversión	5.766.326.698			5.766.326.698	3%
Inversión Art 86 Ordinario	4.566.326.698			4.566.326.698	
Inversión Estampilla Uninacional	1.200.000.000			1.200.000.000	
Recursos Propios	47.300.203.454	12.979.721.761	0	60.279.925.215	
Rentas Propias	43.036.136.020	12.729.422.880		55.765.558.900	91%
Recursos de Capital	4.264.067.434	250.298.880		4.514.366.314	9%
Presupuesto de Gastos	\$ 218.686.691.922	\$ 12.979.721.761	\$ 34.722.865.656	\$ 266.389.279.339	
Aportes de la Nación	171.386.488.468	-	34.722.865.656	206.109.354.124	
1. Gastos de Personal	161.916.040.908			161.916.040.908	94%
2. Adquisición de Bienes y Servicios	3.542.977.362		5.587.751	3.548.565.113	2%
3. Transferencias Corrientes	-		34.717.277.905	34.717.277.905	0,0%
4. Gastos por Multas, Sanciones e Inter	161.143.500			161.143.500	0,1%
5. Inversión	5.766.326.698			5.766.326.698	3%
Recursos Propios	47.300.203.454	12.979.721.761	0	60.279.925.215	
1. Gastos de Personal	1.004.739.518	1.917.921.080		2.922.660.598	2%
2. Adquisición de Bienes y Servicios	35.619.717.930	9.644.865.754		45.264.583.684	75%
3. Transferencias Corrientes	2.530.010.706	1.354.877.052		3.884.887.758	5%
4. Gastos de Comercialización y Produc	2.210.364.234	-		2.210.364.234	5%
5. Gastos por Multas, Sanciones e Inter	1.332.842.867	62.057.875		1.394.900.742	3%
6. Inversión	4.602.528.199			4.602.528.199	10%
SUPERAVIT O DEFICIT PROYECCION	0	0	0	0	

Nota. Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

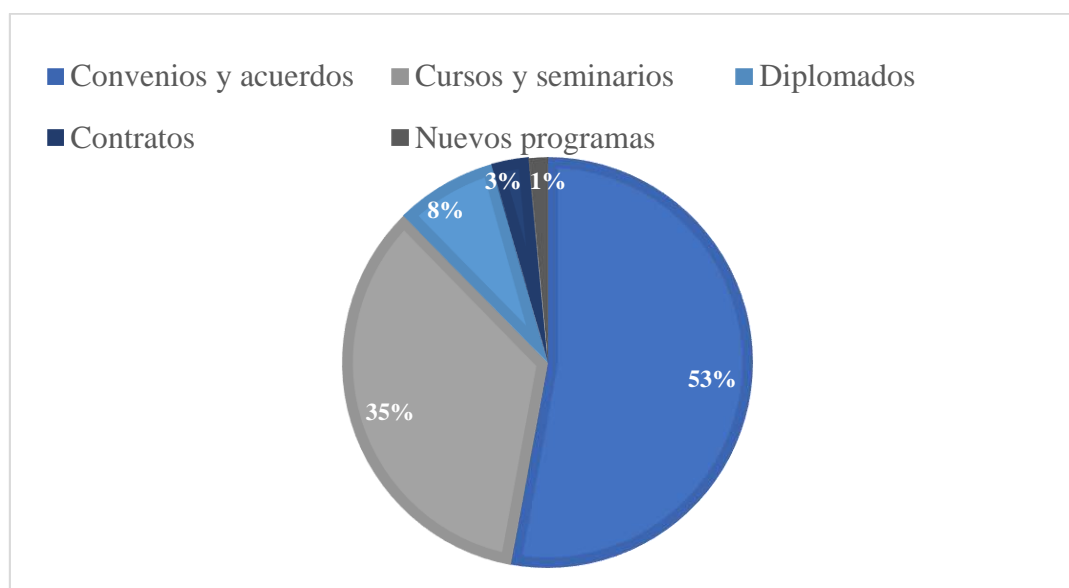
Dentro de la evaluación que se realiza desde el aspecto económico y financiero en la vigencia 2022, se expidieron 138 viabilidades, de las cuales 73 fueron para la firma de convenios, con un porcentaje de participación del 53 %, siendo este el más representativo. Esto refleja la importancia de la gestión realizada para el alcance de objetivos institucionales debido a que los convenios están establecidos en el marco de la investigación, la academia y la interacción social, aportando en gran medida a uno de los objetivos estratégicos del PDI 2018-2022, como es el de “Reafirmar el compromiso de la Universidad con la academia, la investigación y la interacción social, teniendo en cuenta que este es uno de los ejes que aportará en gran medida a lograr la renovación de la Acreditación Institucional y a fomentar la participación de la comunidad universitaria en acciones de movilidad y cooperación”. Se relacionan a continuación:

Tabla 2. Viabilidades vigencia 2022

Concepto	Cantidad
Convenios y acuerdos	73
Cursos y seminarios	48
Diplomados	11
Contratos	4
Nuevos programas	2
Total	138

Nota. Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

Figura 2. Porcentajes viabilidades vigencia 2022



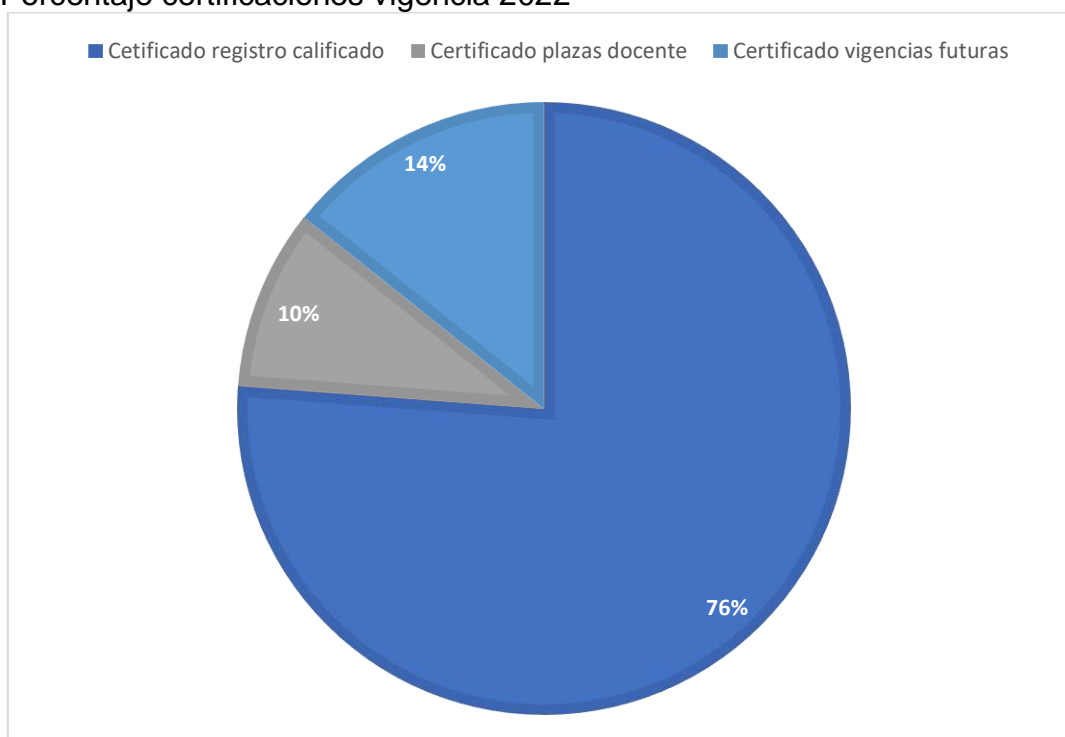
Así mismo, en la vigencia 2022 se expidieron 21 certificaciones, las cuales 16 fueron en el marco del proceso de actualización de registro calificado, con un porcentaje de participación del 76 %.

Tabla 3. Certificaciones vigencia 2022

Concepto	Cantidad
Certificado registro calificado	16
Certificado plazas docente	2
Certificado vigencias futuras	3
Total	21

Nota. Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

Figura 3. Porcentaje certificaciones vigencia 2022



Nota. Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

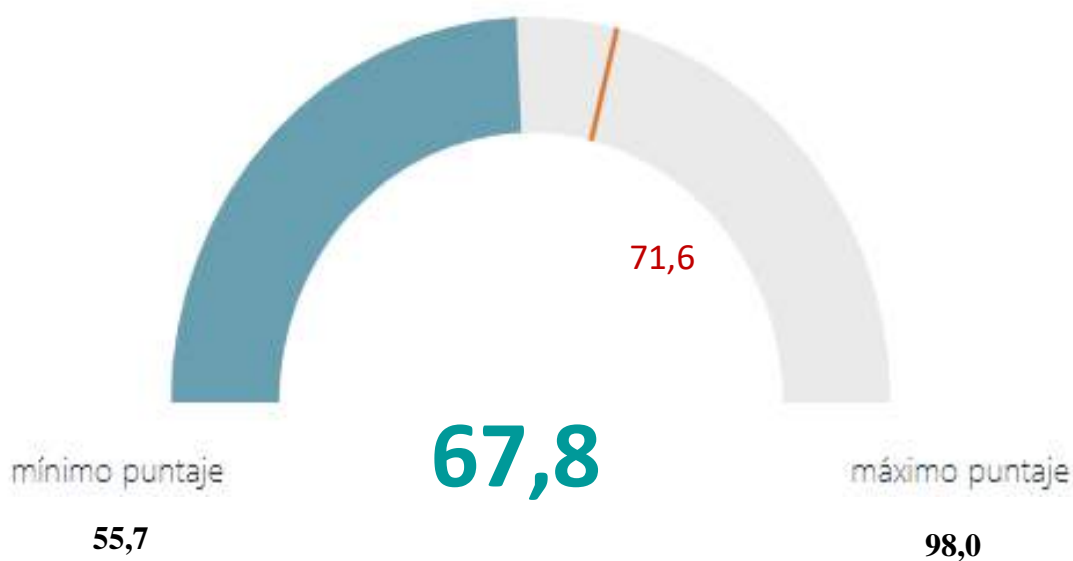
En el marco de la implementación del MIPG la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional coordinó el diligenciamiento del índice de desempeño institucional —FURAG— de la vigencia 2021, lo que permitió un grado de avance, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 4. Índice de desempeño institucional

Universidad del Cauca	67,8
Promedio Universidades	71,6
Puntaje Máximo Universidades	98
Puntaje Mínimo Universidades	55,7

Nota. Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Figura 4. Índice de desempeño a nivel nacional



Nota: Fuente. OPDI.

La Universidad del Cauca, para la vigencia 2021, obtuvo un índice de desempeño institucional de 67,8 ocupando el segundo puesto entre las universidades del orden nacional.

Resultado del índice de las dimensiones de gestión y desempeño: se miden las dimensiones que conforman el Modelo Integrado de Planeación y Gestión —MIPG— y se compara el puntaje de la Universidad del Cauca con el puntaje máximo de la institución que obtuvo el mejor desempeño frente a cada dimensión.

Tabla 5. Resultado del índice de las dimensiones de gestión y desempeño

Dimensión		Puntaje Entidad
D1	Talento Humano	68,3
D2	Direccionamiento Estratégico y Planeación	64,8
D3	Gestión para Resultados con Valores	66,7
D4	Evaluación de Resultados	64,0
D5	Información y Comunicación	67,8
D6	Gestión del Conocimiento	81,6
D7	Control Interno	65,1

Nota. Fuente: Furag 2022.

Por lo tanto, la Universidad del Cauca obtuvo su mejor índice de desempeño en la dimensión 6 de gestión del Conocimiento e Innovación con un puntaje 81,6 de 99,3.

Resultados por índices de las políticas de gestión y desempeño: para este análisis se toman las políticas que intervienen en las siete dimensiones y se compara el puntaje de la Universidad del Cauca con el puntaje máximo que obtuvo el grupo par.

Tabla 6. Resultados por índices de las políticas de gestión y desempeño

Políticas		Puntaje entidad
POL02	Integridad	61,9
POL03	Planeación Institucional	64,8
POL05	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	68,7
POL06	Gobierno Digital	63,5
POL07	Seguridad Digital	60,8
POL08	Defensa Jurídica	56,8
POL09	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	67,8
POL10	Servicio al ciudadano	69,6
POL11	Racionalización de Trámites	67,4
POL12	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	73,5
POL13	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	64,0
POL14	Gestión Documental	69,2
POL15	Gestión del Conocimiento	81,6
POL16	Control Interno	65,0

Nota. Fuente: FURAG - DAFP

Los resultados por índice de las políticas de gestión y desempeño se analizarán por cada política del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional conforme a los recursos de los proyectos de RG-2017-016 y RG-2017-018 ejecutó las siguientes actividades:

Tabla 7. Adquisición de Mobiliario, Equipos y Equipos Especiales para Implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022 Rg-2017-016

Mobiliario	
Facultad De Ingenierías Electrónica y Telecomunicaciones	
Adquisición e instalación de mobiliario para la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	
	
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	
Suministro e instalación de mobiliario para la Maestría en educación de la Facultad De Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	
Facultad de Ciencias Agrarias	
Adquisición e instalación de mobiliario - puntos ecológicos para la Facultad de Ciencias Agrarias	
Sintraunicol	
Suministro e instalación de mobiliario para las oficinas de Sintraunicol	
	

Tabla 8. Adquisición de mobiliario, equipos y equipos especiales para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022 RG-2017-016

Software, Equipos y Equipos Especiales
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación
Adquisición de horno para laboratorio del programa de Química de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Adquisición de equipos para la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Proyectado con recursos PFC 2021
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Adquisición de equipos para la Facultad de Derecho, ciencias políticas y sociales. Proyectado con recursos PFC 2021
Adquisición de equipos para el Centro de Consultoría Jurídica y Centro de Conciliación "Miguel Ángel Zúñiga"
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas
Adquisición de equipos para la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas
Adquisición de equipos de video proyección para el auditorio principal de la Facultad De Ciencias Contables, Económicas y Administrativas
Facultad Ciencias de la Salud
Adquisición e instalación de equipo cuarto frío para departamento de Morfología de la Facultad de Ciencias de la Salud. Proyectado con recursos PFC 2021



Adquisición de equipos para el Centro Universitario de Salud "Alfonso López" – CUS

Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional – Oficina De Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

Adquisición de equipos para la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales.



Nota. Fuente: elaboración propia.

Tabla 9. Generación de espacios de movilidad y parqueaderos para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022 Rg-2017-018

Señalética

Transversal

Suministro e instalación de placas de señalética de emergencia inclusiva e informativa para diferentes edificios/sedes de la Universidad del Cauca.



Las actividades de los proyectos de RG-2017-016 que se desarrollaron hasta la etapa de diseño son las siguientes:

Tabla 10.

Adquisición de mobiliario, equipos y equipos especiales para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022 Rg-2017-016



Mobiliario

Transversal

Diseño para el suministro e instalación de mobiliario para el edificio Bicentenario



Ilustración 1. Propuesta de mobiliario para salones de Posgrados elaborado por las empresas Muma y Kassani.

Secretaría General

Diseño para el desmonte, transporte e instalación de mobiliario (estantería) para traslado del Archivo Central de la Universidad del Cauca

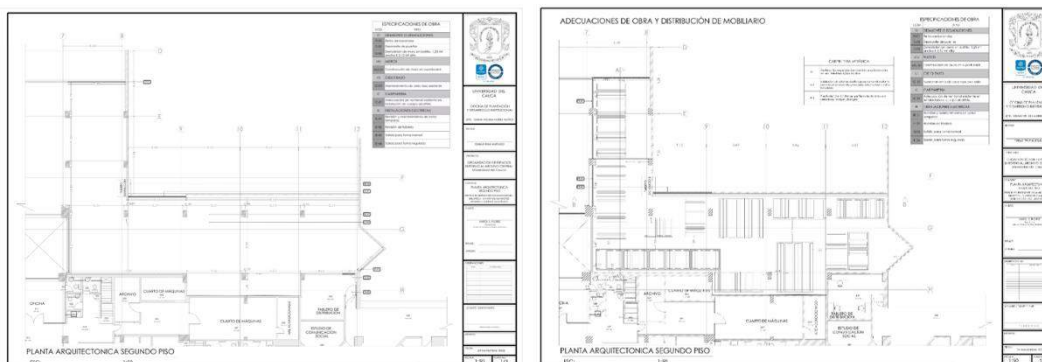


Ilustración 2. Diseño OPDI.

Las actividades de los proyectos de RG-2017-016 y RG-2017-018 que se desarrollaron hasta la etapa de solicitud de Certificado de disponibilidad presupuestal, son las siguientes:

Tabla 11.

Adquisición de mobiliario, equipos y equipos especiales para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022 Rg-2017-016

Mobiliario Facultad de Artes	
Facultad de Artes	
Adquisición de equipos y mobiliario para la Facultad de Artes. Projectado con recursos PFC 2021	Solicitud de CDP oficio 2.4-92.8/378 del 08/04/2022
Facultad De Ciencias Agrarias	
Adquisición e instalación de mobiliario y equipos para laboratorios de Facultad de Ciencias Agrarias. Projectado con recursos PFC 2021	Solicitud CDP oficio 2.4-92.8/443 del 26/04/2022
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	
Adquisición e instalación de mobiliario y equipos Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación. Projectado con recursos PFC 2021	Solicitud CDP oficio 2.4-92.8/535 del 11/05/2022. Solicitud de CDP oficio 2.4-92.8/574 del 19/05/2022.
Facultad Ciencias de la Salud	
Adquisición de equipo para el Centro Universitario de Salud de la Universidad del Cauca. Projectado con recursos PFC 2021	Solicitud por CDP 2.4-92.8/1206 del 18/11/2022.

Tabla 12.

Adquisición de mobiliario, equipos y equipos especiales para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022 Rg-2017-016

Software, Equipos y Equipos Especiales	
Sintraunicol	
Adquisición equipos de cómputo para las oficinas de Sintraunicol	Solicitud de CDP oficio 2.4-92.8/322 del 24/03/2022.
Centro de Gestión de las Comunicaciones	
Adquisición de equipo transmisor para la emisora 104.1 FM de la Universidad del Cauca	Solicitud de CDP oficio 2.4-92.8/858 del 11 de agosto de 2022 (adquisición).

	Solicitud de CDP oficio 2.4-92.8/859 del 11 de agosto de 2022 (importación).
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de La Educación	
Adquisición de equipos de laboratorio para el programa de biología de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación. Proyectado con recursos PFC 2022	Solicitud de CDP oficio 2.4-92.8/924 del 05/09/2022
Transversal	
Adquisición e instalación de mobiliario y equipos para diferentes dependencias de la Universidad del Cauca	Solicitud de CDP 2.4-92.8/1205 del 17/11/2022 por \$ 7.439.782 Equipos archivo.
Centro de Investigaciones Históricas "José María Arboleda Llorente"	
Adquisición de pilas de litio, referencia 1/2 AA de 3.6 V, para el funcionamiento anual de los <i>dataloggers</i> del Centro de Investigaciones Historias "José María Arboleda Llorente"	Solicitud de CDP oficio 2.4-92.8/935 del 09/09/2022.

Nota. Fuente: elaboración propia.

Tabla 13.

Generación de espacios de movilidad y parqueaderos para implementación del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico 2018-2022 Rg-2017-018

Señalética	
Vicerrectoría de Cultura y Bienestar	
Suministro e instalación de placas de señalética informativa (impresión en braille) para el edificio de residencias universitarias de la Universidad del Cauca	Solicitud de CDP oficio 2.4-92.8/1106 del 20/10/2022

Nota. Fuente: elaboración propia.

Conforme a la función de mantener y actualizar el sistema de información integral que responda a las necesidades de información institucional, la oficina realizó la estructuración y cargue de las trece (13) plantillas preestablecidas por el Ministerio de Educación Nacional de toda la información de la población estudiantil al Sistema Nacional de Información de la Educación

Superior —SNIES—, lo cual permite hacer planeación, monitoreo, evaluación, asesoría, inspección y vigilancia del sector y también suministra datos para lo relacionado con estadísticas e indicadores. Igualmente, llevó a cabo la elaboración de treinta y un (31) informes de caracterización estudiantil que fueron el insumo pertinente para los programas que se encontraban en proceso de acreditación y reacreditación institucional.

La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional lideró el proceso estratégico de empalme entre la administración saliente en cabeza del Rector José Luis Diago Franco y el Rector entrante Deibar Rene Hurtado Herrera, el cual brindó los insumos claves para la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo Institucional.

En el marco de la coordinación de la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano —PAAC— de la Universidad del Cauca, vigencia 2022, se diseñó la estrategia de los seis (6) componentes del PAAC con los procesos involucrados que permitió fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública de la Institución.

A continuación, se presenta el seguimiento y resultados de las acciones ejecutadas a cada componente para la vigencia 2022.

Tabla 14.

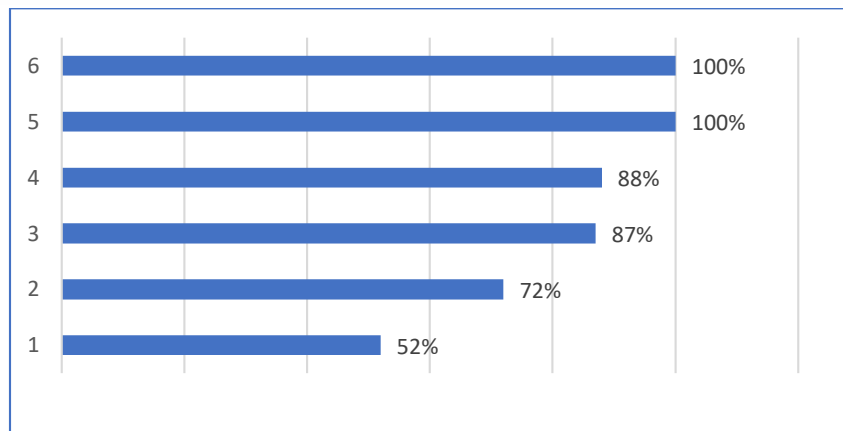
Seguimiento y resultados de las acciones ejecutadas a cada componente

No.	Componente Paac	Avance de Seguimiento del Paac
1	Estrategia Racionalización de Trámites	52 %
2	Mapa Integral de Riesgos Institucionales	72 %
3	Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	87 %
4	Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	88 %
5	Rendición de Cuentas	100 %
6	Iniciativas Adicionales	100 %

Nota. Fuente: OPDI

Figura 5.

Gráfico de seguimiento y resultados de las acciones ejecutadas a cada componente



Nota. Fuente: elaboración propia.

Tabla 15.
 Participación de los procesos en la formulación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022.

Unidades Académicas y Administrativas	Número de Socializaciones	Número de participantes
Gestión de la Dirección Universitaria		
Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales	2	10
Gestión de las comunicaciones	3	12
Secretaría General	1	8
Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional	3	10
Gestión de la Calidad y la Acreditación	1	11
Gestión Académica		
Vicerrectoría Académica	4	27
Facultades	1	18
Gestión de la Investigación Innovación e Interacción Social		
Gestión de la Investigación	2	12
Gestión Editorial		
Gestión de Innovación Emprendimiento y Articulación con el Entorno		
Egresados	1	6
Servicios de Salud a la Comunidad	1	9
Servicios Jurídicos y Conciliación a la Comunidad	1	2
Gestión de Cultura y Bienestar		
Gestión del Bienestar Universitario	1	5

Gestión de la Cultura y Gestión de la Formación Humana		
Gestión Administrativa Unidad de Salud	1	5
Gestión Administrativa y Financiera		
Apoyo Administrativo	3	15
Gestión del Talento Humano	3	24
Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo		
Gestión Financiera	1	4
Gestión del Mantenimiento de Bienes Muebles, Inmuebles y Equipos	1	3
Gestión Jurídica	2	8
Gestión de Bienes y Servicios	2	10
Gestión de Recursos Tecnológicos	2	6
Gestión Admisiones, Registro y Control Académico	1	6
Gestión de Recursos Bibliográficos	1	7
Gestión de Seguridad y Movilidad	2	1
Gestión del Control y del Mejoramiento continuo	1	6
Total	41	225

Nota. Fuente: OPDI

La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional en la vigencia 2022, llevó a cabo la implementación de la Metodología de Administración del Riesgo de la Universidad del Cauca —MARUC— que permitió identificar eventos potenciales que pueden afectar el cumplimiento de la misión, visión, objetivos y metas de la Institución, a efecto de reducir o eliminar el riesgo dentro de los límites aceptados, proporcionando una seguridad razonable.

Asimismo, se identificaron 37 riesgos y se establecieron 68 controles institucionales, consolidando las matrices en el Mapa De Riesgos Institucional, el cual se resume en la siguiente tabla:

Tabla 16.

Resumen de riesgos y controles institucionales por proceso- vigencia 2022

Ítem	Proceso	Riesgos	Tipo de riesgo	No. Controles por tipo
1	Gestión de la Dirección Universitaria	3	Estratégicos	4
			Cumplimiento	1
2	Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional	5	Financiero	1
			Estratégicos	6
3	Gestión de la Calidad y la Acreditación	2	Estratégicos	6
4	Gestión de la Investigación Innovación e Interacción Social	8	Estratégicos	4
			Operativos	4
			Seguridad Digital	2

Ítem	Proceso	Riesgos	Tipo de riesgo	No. Controles por tipo
5	Gestión Administrativa y Financiera	12	Académicos	5
			Cumplimiento	1
			Operativos	9
			Corrupción	6
			Financiero	3
6	Gestión de Cultura y Bienestar	4	Seguridad Digital	3
			Corrupción	2
			Operativos	2
			Tecnológico	2
7	Gestión del Control y del Mejoramiento continuo	1	Estratégico	1
			Estratégico	3
8	Gestión Académica	2	Operativos	2
			Académicos	1
Total		37		68

Nota. Fuente: elaboración propia.

Cabe resaltar que se efectuó la inscripción de 25 trámites institucionales, donde se actualizaron 3 durante la vigencia 2022, que contribuyó a facilitar a la comunidad universitaria el acceso a los trámites y servicios que brinda la Universidad del Cauca a fin de implementar acciones normativas, administrativas o tecnológicas tendientes a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes. Están encaminadas a reducir costos, tiempos, documentos, pasos, procesos, procedimientos y a generar esquemas no presenciales de acceso al trámite a través del uso de correos electrónicos, internet, páginas web, entre otros.

Tabla 17.
Inscripción de trámites institucionales

Ítem	Indicador	Unidad de medida	Avance
1	Trámites Institucionales actualizados en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT	N.º	3
2	Trámites inscritos en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT	N.º	25

Nota. Fuente: OPDI

Figura 6. Verificación del 100 % de los tramites inscritos:



Nota. Fuente: elaboración propia.

En la gestión estratégica de recursos, la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional fungió como articuladora en la iniciativa para la modificación de la Ley 1177 de 2007 “que autoriza la emisión de la Estampilla Universidad del Cauca 180 años”, obteniendo como resultado la radicación del proyecto de Ley 321 de 2022 ante el Congreso de la República de Colombia. Tabla 18. Alineación con los objetivos de desarrollo sostenible.

	Objetivos de desarrollo sostenible																
Meta	Fin de la pobreza	Hambre cero	Salud y Bienestar	Educación de Calidad	Igualdad de genero	Agua limpia y saneamiento	Energía sostenible y no contaminante	Trabajo decente y crecimiento económico	Industria innovación e infraestructura	Reducción de las desigualdades	Ciudades y comunidades	Producción y consumo	Acción por el clima	Vida submarina	Vida de ecosistemas terrestres	Paz, justicia e instituciones	Alianzas para lograr los objetivos
Formulación de los proyectos de inversión del nuevo Plan de Desarrollo				X												X	
PMUA				X							X						
Presupuesto				X													
MIPG				X													
SNIES				X													
PAAC				X												X	
TRAMITES				X												X	

Nota. Fuente: elaboración propia.

Lecciones Aprendidas

La planeación debe ser un pilar fundamental en el desarrollo de proyectos estratégicos universitarios para el cumplimiento de las metas propuestas.

La construcción participativa con la comunidad universitaria fue un espacio para reencontrarnos luego de un largo receso provocado por la pandemia, permitió hablar un lenguaje en común y a repensar en la universidad que soñamos.

Es importante fortalecer la buena comunicación con los líderes de proyectos, esta dinámica permitió la retroalimentación y mejoras en los formatos y procedimiento de seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional, además de la colaboración por parte de la Oficina de Planeación para la elaboración de planes de mejoramiento que busca el cumplimiento de metas y objetivos. Es importante generar alertas periódicas a los proyectos con bajos niveles de avances.

La Universidad del Cauca es una institución de educación superior pública, en la cual se encuentran inmersas diversidades de pensamientos y actúes, lo que permite conocer la riqueza de esta institución. En relación con el asesoramiento en la construcción de los proyectos de inversión en el marco de esa diversidad, se hace necesario tener mente abierta y la capacidad para abordar desde diferentes miradas lo que la comunidad universitaria (formuladores de proyectos) pretenden traducir en acciones que mejoren la gestión institucional. Es indispensable continuar con las estrategias para mejorar la articulación de la información del sistema SIMCA de la Universidad del Cauca con la del sistema SNIES del Ministerio de Educación, para que el reporte de la información sea más rápido.

Continuar con los compromisos establecidos por las diferentes dependencias involucradas en el proceso de generar, estructurar y cargar la información correspondiente a la población estudiantil en el sistema SNIES.

Dentro de la etapa de lecciones aprendidas, para la elaboración del PAAC 2022, se tuvieron en cuenta fuentes como los seguimientos periódicos de la Oficina de Control Interno, el autodiagnóstico del FURAG 2022, el documento evaluación PAAC para 2022, entre otros. Dichas fuentes se pueden agrupar en normativas, consultando los documentos vigentes para la elaboración del PAAC como “Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano” y la “Guía para la gestión del riesgo”.

El fortalecimiento de la transversalidad del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Gestión del Riesgo en las áreas de gestión de los ocho (8) procesos se logró mediante la socialización permanente de la Metodología de Administración del Riesgo —MARUC—. Continuar el proceso de racionalización de trámites, mejorar en el fortalecimiento y transversalidad de 25 trámites institucionales que se encuentran inscritos en la plataforma del SUIT.

Continuar con la Implementación del MIPG, con el fin de aumentar el índice de desempeño institucional y superar el promedio de las Universidades.

En el Plan de Ordenamiento Universitario, se deben realizar seguimientos permanentes de las estrategias y planes, que permitan realizar los ajustes procedimentales y organizacionales ante novedades que se den en el proceso, con la participación de profesionales en varias disciplinas y así también validar la información consignada.

Oficina de Control Interno

Metas

Ejecutar el Plan de Acción vigencia 2022 en nivel satisfactorio con porcentaje igual o superior al 90 %.

Alcanzar en el indicador de percepción de la calidad de los servicios prestados por la OCI, resultados superiores a la línea base de 86,86 % (3,47).

Promover el cumplimiento del Plan de Mejoramiento resultante de las auditorías internas y externas de Calidad al Proceso Gestión del Control y del Mejoramiento Continuo.
Impulsar el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional que integra el plan suscrito con la Contraloría General de la República —CGR— y los internos, producto de las auditorías internas de gestión.

Gestionar el desarrollo de herramientas tecnológicas de apoyo a la operación de la Oficina de Control Interno y a la Gestión Institucional.

Aporte a la mejora de la gestión institucional.

Logros

Ejecución de Plan de Acción Vigencia 2022.

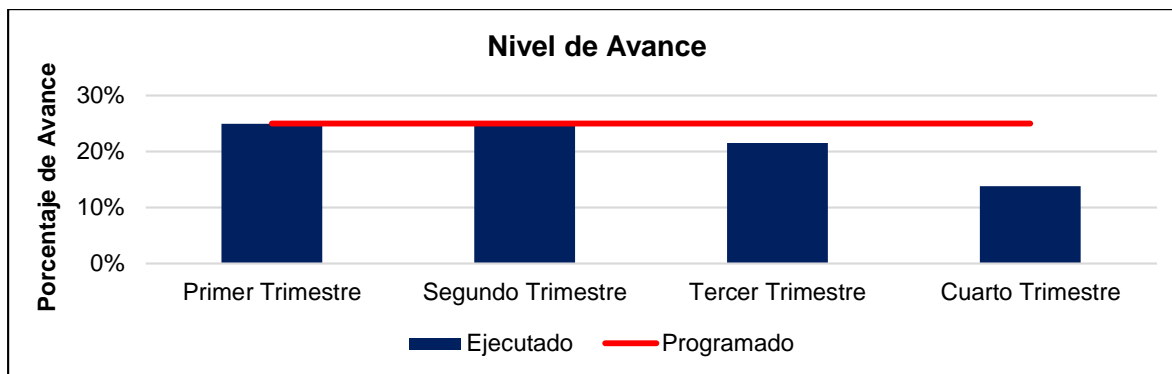
El Plan de Acción con enfoque en riesgos se conformó por 43 actividades de evaluación y seguimiento: 10 del Plan Anual de Auditorías y 33 entre informes de Ley y las actividades propias de los roles de la OCI. Se realizaron seguimientos trimestrales y el porcentaje de ejecución del 85 % lo ubica en el rango aceptable.

Tabla 19. Ejecución Pan de Acción Vigencia 22

Trimestre	I	II	III	IV
Avance Total programado	25 %	25 %	25 %	25 %
Avance actividades	100 %	100 %	86 %	55%
Avance alcanzado	25 %	25 %	21 %	14 %
Avance total Plan de Acción	85 %			

Nota. Fuente: Oficina de Control Interno.

Figura 7. Porcentaje de avance en la ejecución Pan de Acción Vigencia 22



Nota. Fuente: OPDI

Del total de actividades del Plan de Acción, se ejecutó el 79 %, el 12 % en proceso y 9 % sin ejecutar.

Tabla 20. Porcentajes Plan de Acción

Estado	Total	Total
Terminadas	34	79%
Proceso	5	12%
No ejecutadas	4	9%
Total	43	100%

Nota. Fuente: Oficina de Control Interno

Indicador de percepción de la calidad de los servicios OCI.

Consolidados los resultados sobre la percepción de la calidad de los servicios OCI, se obtuvo un puntaje de 96,94 (equivalente a 3,88 en escala de 1 a 4), resultado mayor a la meta-línea base de 86,86 (3,47).

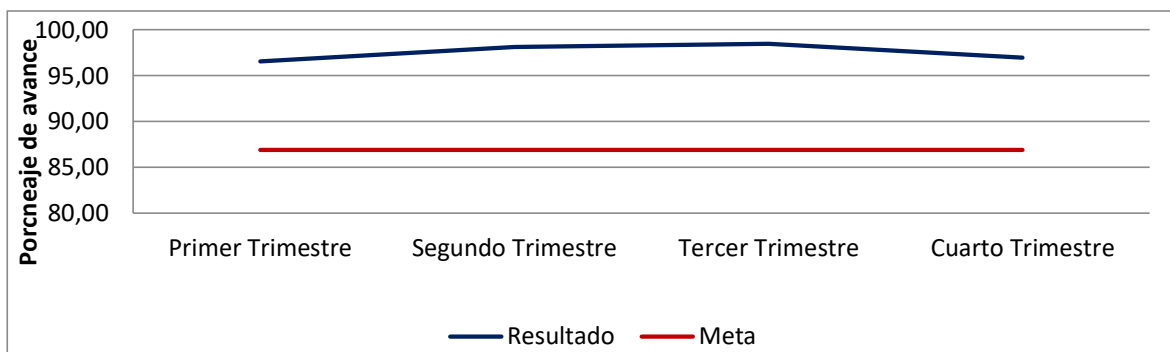
Tabla 21. Indicador de percepción de la calidad de los servicios OCI.

Trimestre	Equipo OCI	Beneficios del proceso	Total
I	96,667	96,458	96,56
II	98,333	97,917	98,13
III	99,667	97,333	98,50
IV	97,727	96,155	96,94

Trimestre	Equipo OCI	Beneficios del proceso	Total
Total General 2022	98,11	96,93	97,53

Nota. Fuente: Oficina de Control Interno

Figura 8. Comparación de meta vs resultado de la percepción de la calidad de los servicios OCI.



Nota. Fuente: Oficina de Control Interno.

Plan de Mejoramiento del Proceso Gestión del Control y del Mejoramiento Continuo resultante de las auditorías del Icontec e Internas de Calidad.

La Oficina de Control Interno gestionó diez oportunidades de mejora con 14 actividades, logrando una ejecución del 93 %.

Tabla 22. Plan de Mejoramiento del Proceso Gestión del Control y del Mejoramiento Continuo resultante de las auditorías del Icontec e Internas de Calidad.

Actividades de mejora	Total	Total
Ejecutadas	13	93 %
Pendientes	1	7 %
Total	14	100 %

Nota. Fuente: OCI.

Impulso al Plan de Mejoramiento Institucional.

Suscrito con la Contraloría General de la República —CGR—.

1. El Plan de Mejoramiento contiene los hallazgos de las auditorías financieras a las vigencias 2018 a 2021, sobre los que la OCI:
2. Acompañó la formulación del Plan de Mejoramiento producto de la auditoría vigencia 2021 y la reformulación de las actividades que la CGR consideró inefectivas.

3. Socializó con los vicerrectores el estado de ejecución y cumplimiento de las actividades de mejora a cargo.
4. Asesoró permanentemente a los responsables en la ejecución de actividades de mejora y a través de seguimientos *in-situ* impulsó el cierre de actividades de mejora.

Al finalizar la vigencia 2022 el Plan de Mejoramiento cerró 75 actividades que equivalen al 60 % del total.

Tabla 23. Impulso al Plan de Mejoramiento Institucional.

Plan Mejoramiento CGR	Total Actividades	Cerradas Diciembre 2022	Porcentaje cerradas a diciembre	Total Cerradas	Porcentaje actividades cerradas
Auditoría 2018	33	1	3%	30	91%
Auditoría 2019	26	3	12%	17	65%
Auditoría 2020	30	12	40%	15	50%
Auditoría 2021	36	13	36%	13	36%
TOTAL	125	29	23%	75	60%

Nota. Fuente: OCI.

La Vicerrectoría Administrativa cerró el mayor número de actividades de mejora resultantes de las auditorías vigencia 2018-2021, coadyuvada por la OCI en la compilación y presentación de evidencias.

Tabla 24. Número de actividades de mejora cerradas

Plan de Mejoramiento CGR	Dependencia Responsable	N° Actividades cerradas Dic- 2022
Auditoría 2018	Vicerrectoría Administrativa	1
Auditoría 2019	Vicerrectoría Administrativa	1
	Área de Adquisiciones e Inventarios	1
	Vicerrectoría de Cultura y Bienestar	1
Auditoría 2020	División de Gestión Financiera	7
	Vicerrectoría Administrativa	3
	Vicerrectoría Académica	2
	División de Admisiones	
	Registro y Control Académico	
División de Gestión Financiera	2	
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional		

Plan de Mejoramiento CGR	Dependencia Responsable	N° Actividades cerradas Dic- 2022
Auditoría 2021	Vicerrectoría Administrativa	13
Total		29

Nota. Fuente: elaboración propia.

Suscritos con los procesos Universitarios resultantes de las auditorías internas de gestión:

1. Desarrollo de la herramienta para la formulación y seguimiento de planes de mejoramiento internos, optimizando las variables de cálculo de avance y cumplimiento y adicionando los criterios para valorar la efectividad.
2. El cierre de siete (7) planes de mejoramiento con avance de ejecución de actividades superior al 90 %.

Gestión de herramientas tecnológicas de apoyo a los roles funcionales

Se lograron desarrollos tecnológicos con la participación de docentes y estudiantes del Programa de Ingeniería de Sistemas.

Tabla 25. Avance diseño de herramientas

Herramienta Planes de Mejoramiento	80%
Herramienta Administración del Riesgo	70%

Nota. Fuente: elaboración propia.

Herramienta para la formulación y seguimiento de planes de mejoramiento: a través del aplicativo se formula el plan, reportan evidencias y facilita el seguimiento a las actividades; se halla instalado en los servidores de la División de Gestión de Tecnologías de la Información de la Universidad del Cauca y se encuentra en etapa de prueba para su implementación.

Herramienta para la administración del riesgo: consta de los módulos para la identificación, valoración y tratamiento, monitoreo, seguimiento y publicación del mapa de riesgos, pendiente su instalación en el servidor de la División de Gestión de Tecnologías de la Información para su operatividad.

Aporte a la mejora de la gestión institucional desde los roles de la OCI:

Desde las evaluaciones y seguimientos e impulso a planes de mejoramiento:

1. Optimización de herramientas, guías, procedimientos y controles para el seguimiento del Plan Estratégico.

2. Creación del Comité Técnico de Gestión ambiental y la política de operación CGCyAI.
3. Adecuación de procedimientos, criterios y controles.

Desde el enfoque a la prevención:

1. Asesorías y acompañamientos en la planeación y gestión en el trabajo suplementario y trabajo nocturno, mejoras a la técnica jurídica de algunos actos administrativos, a la aplicación de las políticas contables y a la gestión del inventario de bienes históricos, arte y cultura.
2. A la gestión de procesos disciplinarios y asignación de puntos a docentes-Revista Sylwan.

Desde la relación con entes externos:

1. Impulso al cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos con la CGR y actualización de la gestión Judicial en el E-kogui.

Lecciones Aprendidas

Desarrollo del rol de liderazgo estratégico.

El desarrollo del Sistema de Control Interno se basa en el reconocimiento de la información estratégica que provee la Oficina de Control Interno a través de los resultados de la evaluación independiente, para la toma de decisiones por la línea estratégica universitaria.

Recursos de operación.

El cumplimiento del objetivo del proceso Gestión del Control y del Mejoramiento Continuo que se desarrolla a través del Plan de Acción Anual Aprobado, requiere de la asignación de recursos de diferentes tipos, de tal forma que permitan alcanzar las metas con la calidad y oportunidad que exige la mejora de la gestión institucional.

Gestión con apoyo de herramientas tecnológicas

La optimización de las herramientas tecnológicas aportan eficazmente a la operación y desarrollo de los Roles de la OCI, así como la consolidación integral de la información, especialmente a la Administración de los Riesgos y la Gestión de Planes de Mejoramiento.

Oficina Jurídica

La Oficina Jurídica de la Universidad del Cauca es una dependencia adscrita a la Rectoría de la alma mater, sus funciones se enmarcan en el campo de la asesoría de carácter jurídico a las diferentes dependencias universitarias en materia de regulación y reglamentación normativa, administrativa, académica, disciplinaria, contractual, lo que incluye la proyección y revisión de los diferentes actos administrativos de competencia del señor rector siempre que no sean competencia de otra dependencia de la universidad; la revisión y ajuste a derecho de los proyectos de acuerdos universitarios; la representación administrativa, extrajudicial y judicial del ente universitario en los asuntos que la Universidad sea parte o haya sido vinculada.

Metas

Dentro de la misión y visión universitaria, al igual que en el marco normativo, se realizó la revisión jurídica de los términos de los convenios a suscribir por parte de la Universidad del Cauca, tanto del orden nacional e internacional.

Continuar con la identificación de causales de incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de comisión de estudio, lo que puede permitir introducir en el contrato cláusulas que permitan erradicar dicho incumplimiento y, en los casos pertinentes, proponer reformas a las normas universitarias que regulan esta situación administrativa.

Continuar con la reducción de acciones u omisiones que puedan generar vulneración de derechos fundamentales, lo que ocasiona acciones de tutela en contra de la Universidad del Cauca.

Continuar estableciendo estrategias y actividades que permita que los profesionales del derecho encargados de realizar la representación judicial de la *alma mater* logren una estructuración y sustentación probatoria de las demandas ya instauradas en lo referente a acciones de nulidad contra actos administrativos con los que la universidad otorgó títulos profesionales sin el cumplimiento de los requisitos que exige la normatividad universitaria interna. Así mismo, identificar pautas y directrices para aplicar de manera adecuada frente al ejercicio de la representación de la institución, protección y defensa de la misma.

Identificar y fijar estrategias defensivas que permitan a los profesionales del derecho ejercer una adecuada defensa de los intereses de la Universidad del Cauca en los diferentes procesos judiciales en los que esta sea parte demandada.

Implementación de la política de prevención del daño antijurídico aprobada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (2022-2023).

Logros

Revisión y ajuste al ordenamiento jurídico y normatividad interna de los convenios remitidos a la Oficina Asesora Jurídica. Durante el año 2022 la Oficina Asesora Jurídica estudió, ajustó y acompañó a las diferentes dependencias universitarias en la celebración número 37 del convenio de los cuales 15 convenios se suscribieron con instituciones internacionales.

Comisión de estudios: continuar con la revisión del procedimiento de comisión de estudios el cual permite que se garantice el efectivo y eficaz cumplimiento por parte del comisionado de sus obligaciones contractuales.

Acciones de tutela: respecto de esta meta la Oficina Asesora Jurídica ha establecido acciones con las diferentes dependencias universitarias para dar cumplimiento a los términos legales de respuesta, así como también en los casos en los que se deben cumplir los fallos judiciales.

Procesos judiciales: avance en acciones de fortalecimiento de la estrategia jurídica utilizada en los procesos de nulidad contra actos administrativos con los que la Universidad otorgó títulos de pregrado sin el cumplimiento de los requisitos.

Luego de revisar las diferentes demandas presentadas por la Universidad del Cauca sobre este asunto, las contestaciones de los terceros interesados y las providencias proferidas en estos procesos, se fijaron directrices y puntos concretos que los abogados encargados de presentar las respectivas demandas deberán estudiar en cada caso en concreto y verificar que se encuentran acreditados a fin de determinar la procedencia de la acción y su posterior iniciación.

Al respecto, se debe señalar que en la Universidad del Cauca, a la fecha, 142 demandas han sido admitidas, de las cuales en 69 se ha decretado la suspensión provisional de los actos administrativos acusados.

Política de daño antijurídico: estrategias para implementar en la Universidad del Cauca la política de acuerdo a los lineamientos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Tabla 26.

Relación de sus logros con los objetivos de desarrollo sostenible (ver anexo 1).

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE																	
Meta	Fin de la pobreza	Hambre cero	Salud y Bienestar	Educación de Calidad	Igualdad de genero	Agua limpia y saneamiento	Energía sostenible y no contaminante	Trabajo decente y crecimiento económico	Industria innovación e infraestructura	Reducción de las desigualdades	Ciudades y comunidades	Producción y consumo	Acción por el clima	Vida submarina	Vida de ecosistemas terrestres	Paz, justicia e instituciones	Alianzas para lograr los objetivos
Meta 1				x													
Meta 2				x													
Meta 3				x												x	
Meta 4				x													
Meta 5				x													
Meta 6				x													

Nota. Fuente: elaboración propia.

Lecciones Aprendidas

Durante el desarrollo de las diferentes actividades implementadas para alcanzar las metas propuestas para el año 2022, se destaca una que está presente: la necesidad de crear un sistema de normatividad o regulación interna que elimine la dispersión normativa que esté dirigido a la construcción de estatutos que regulen cada especialidad o áreas que enmarcan el funcionamiento de la Universidad, pues esto elimina esas posibles dificultades que influyen negativamente en todo el funcionamiento de la institución.

Dado los cambios normativos a nivel nacional, surge la importancia de tener planes de capacitación a los profesionales del Derecho adscritos a la Oficina jurídica, esto garantiza la continuidad de la efectiva y eficaz representación de los intereses de la Universidad del Cauca en las diferentes controversias en las que haga parte, así como el hecho de que las asesorías

que brinda esta dependencia a las demás dependencias, se ajusten a Derecho y contribuyan al alcance de los objetivos misionales de la alma mater.

Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional

Mediante Acuerdo 051 del 30 de septiembre de 2015, se modificó el Acuerdo 105 del 18 de diciembre de 1993 o Estatuto General y se crea el Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional en el marco de sus políticas de internacionalización, con el fin de que lidere los procedimientos de aseguramiento de la calidad en las dimensiones académica y administrativa, en la perspectiva de la doble titulación, el intercambio de estudiantes y docentes y alianzas estratégicas para el desarrollo de la investigación, todo ello con el fin de integrar las actividades que contribuyan a mantener la acreditación institucional de alta calidad, producto de las nuevas regulaciones, abordando tanto los procesos académicos como administrativos. Mediante Acuerdo 001 del 01 de febrero de 2016 se establecen responsabilidades del Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional y su objetivo de coordinar la gestión dando cumplimiento a la normatividad y relaciones de estandarización de calidad que aplican con la institución y acorde a las disposiciones de gobierno nacional, cuyo propósito es asegurarse de que el sistema integrado de gestión se implementa, mantiene y mejora bajo el cumplimiento de los requisitos que satisfagan el desarrollo de la misión institucional.

Metas

Gestión para la Acreditación.

Promover la acreditación de programas con el ajuste de los instrumentos para la renovación de registros calificados y la acreditación de programas para alcanzar el 5 0% de acreditación de los acreditables.

Promover dinámicas curriculares que favorezcan la transformación de realidades con oportunidades de cara a las innovaciones educativas y la transformación digital en Unicauca. Realizar seguimiento a los planes de mejora de los programas académicos acreditados. Realizar seguimiento al plan de mejora institucional 2018-2022.

Gestión para la Certificación.

Obtener la renovación de la certificación Icontec.
Seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad.

Gestión Ambiental.

Fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad.

Logros

Promover la acreditación de programas con el ajuste de los instrumentos para la renovación de registros calificados y la acreditación de programas para alcanzar el 50 % de acreditación de los acreditables.

Se logró avanzar en la acreditación de tres (3) programas académicos: dos (2) nuevos programas acreditados, Ingeniería Agropecuaria (R 2305) y Licenciatura en Educación Artística (R 2312), y una (1) renovación de acreditación del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes (R 2311). De esta manera, se obtiene un acumulado del 40 % respecto al 50 % previsto para el año 2022.

Así mismo, se encuentran doce (12) programas en proceso de acreditación de alta calidad por primera vez: doctorado en Ciencias Ambientales, doctorado en Ciencias de la Educación, doctorado en Ciencias de la Electrónica, maestría en Automática, maestría en Computación, maestría en Recursos Hidrobiológicos Continentales, Historia, Enfermería, Diseño Gráfico, Dirección de Banda, Música Instrumental e Ingeniería Civil; y diez (10) programas en proceso de renovación de acreditación de alta calidad: licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, licenciatura en Música, Química, Fisioterapia, licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en Inglés y Francés, Economía, Antropología, Matemáticas, licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y licenciatura en Educación Básica Primaria.

También, se avanzó en la renovación de registros calificados de quince (15) programas académicos a saber: Ingeniería Agropecuaria (R 2305), doctorado en Ciencias Agrarias y Agroindustriales (R 12973), maestría en Ciencias Agrarias (R 9952), especialización en Gestión Integral del Recurso Hídrico (R 2116), Fonoaudiología (R 12529), especialización en Anestesiología (R 15518), especialización en Pediatría (R 15502), Antropología (R 24750), maestría en Antropología (R 6493), maestría en Ciencias Humanas (R 9951), licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes (R 2311), licenciatura en Educación Artística (R 2312), maestría en Geomática - Investigación- (R 11559), doctorado en Ciencias de la Electrónica (R 11563) y especialización en TIC para la Innovación Educativa (R 11564).

Además, se obtuvieron dos (2) registros calificados nuevos: maestría en Economía Regional y Políticas Públicas (R 2117) y maestría en Gestión del Conocimiento y la Innovación (R 7139).

La gestión descrita aporta al avance del desarrollo de actividades del Proyecto de Inversión Fortalecimiento de la Gestión de la Calidad y Acreditación de la Universidad del Cauca y que hace parte de uno de los ejes dentro del plan de desarrollo institucional.

Promover dinámicas curriculares que favorezcan la transformación de realidades con oportunidades de cara a las innovaciones educativas y la transformación digital en Unicauca.

Durante la vigencia 2022, se apoyó el proceso de reforma curricular de los programas de pregrado de las Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación. Desde el Comité Curricular Central se apoyaron las reformas curriculares de nueve (9) programas académicos, así:

- Acuerdo Académico 001 del 26 de enero de 2022 Programa de maestría en Automática I Cauca
- Acuerdo Superior 016 del 18 de mayo de 2022 Programa de Posgrado Especialización en Educación y Discapacidad
- Acuerdo Superior 017 del 18 de mayo de 2022 Programa Académico de Posgrado Maestría en Deporte y Actividad Física

- Acuerdo Superior 018 del 18 de mayo de 2022 Programa de Especialización en Ingeniería de Recursos Hídricos
- Acuerdo Superior 024 de junio 15 de 2022. Programa de Tecnología en Telemática.
- Acuerdo Superior 025 del 15 junio de 2022. Programa Doctorado en Ingeniería Telemática
- Acuerdo Superior 026 del 15 de junio de 2022 Programa de Maestría en Ingeniería Electrónica y Comunicaciones.
- Acuerdo Superior 027 de 15 de junio de 2022. Programa Doctorado en Ciencias Matemáticas.
- Acuerdo académico 032 de 12 de octubre de 2022. Programa de Medicina.

En la dinámica de la transformación de las realidades de cara a las innovaciones educativas se señala el aporte de dos (2) cohortes del diplomado en Innovaciones Educativas con énfasis en co-creación, la formación de 20 profesores con los cuales se llega a los 236 profesores capacitados en este tema.

Avanzar en el seguimiento de planes de mejora de programas e institucional.

En las oportunidades del plan de mejora institucional y que competen al Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional, se citan:

En el año 2020 se construyó una propuesta de actualización del proyecto educativo institucional la cual fue presentada en Sesión ordinaria de Consejo Académico del 23 de diciembre de 2020; sin embargo, a la fecha, el documento continúa en etapa de aprobación. En cuanto a la etapa de divulgación, inicialmente se realizó una estrategia participativa con la comunidad universitaria para la construcción de la propuesta, a través de interacción virtual con un link en la página web de la Universidad del Cauca y un correo electrónico dispuesto para tal fin pei@unicauca.edu.co.

Avanzar en la formación de profesores en aspectos innovadores en lo pedagógico, lo didáctico y lo curricular con el apoyo de las TIC, mediante el desarrollo de las 9 cohortes del diplomado Innovaciones Educativas en Educación Superior, para lo cual a 2022 se logra superar la meta, con la formación de 233 docentes, teniendo en cuenta que inicialmente se tenían proyectados 150 y se amplió la meta en 2021 a 230 docentes.

- Planes de mejora de programas académicos: para el año 2022 el Centro de Gestión de la Calidad apoyó con recursos de proyectos de inversión y realizó el seguimiento a un total de 38 planes de mejora de programas, 27 de ellos de programas académicos acreditados y 11 en proceso de acreditación. Adicionalmente, 12 planes de mejora fueron nuevos en la atención para la acreditación.

Se realizó seguimiento a 26 oportunidades de mejora que conforman el plan de mejora institucional para la vigencia 2022.

Tabla 27.
Seguimiento a oportunidades de mejora.

INFORME SEGUIMIENTOS PLANES DE MEJORA 2022											
FACULTAD	ITEM	PROGRAMA	RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN	PERIODO DE ACREDITACIÓN	PERIODO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	NÚMERO DE FACTORES	NÚMERO DE ACTIVIDADES	ACTA DE REUNIÓN	% AVANCE DE CUMPLIMIENTO	DETERMINACIÓN	
Artes	1	Licenciatura en Música	27743 del 7 de diciembre de 2017	Cuatro años (4)	2017-2021	Cinco (5)	Seis (6)	27/10/2022	88%	AVANZADA	
	2	Música Instrumental	En proceso	En proceso	2019-2022	Seis (6)	Seis (6)	31/3/2022	100%	CUMPLIDA	
	3	Diseño Gráfico	En proceso	En proceso	2020-2022	Seis (6)	Ocho (8)	18/4/2022	79%	AVANZADA	
Ciencias Agrarias	4	Dirección de Banda	En proceso	En proceso	2017-2020	Seis (6)	Siete (7)	29/3/2022	58%	AVANZADA	
	5	Ingeniería Agropecuaria	2305 del 1/03/2022	Seis años (6)	2020-2021	Siete (7)	Diez (10)	10/5/2022	91%	CUMPLIDA	
	6	Ingeniería Agroindustrial	13200 del 17 de julio del 2020	Seis años (6)	2019-2022	Diez (10)	Trece (13)	9/3/2022	51%	AVANZADA	
Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	7	Administración de Empresas	18046 del 28 de septiembre de 2020	Dos años (2)	2022-2023	Ocho (8)	Treinta y uno (31)	3/10/2022	66%	AVANZADA	
	8	Economía	11561 del 17 de julio de 2018	Cuatro años (4)	2021-2023	Diez (10)	Diez (10)	18/3/2022	25%	EN PROCESO	
	9	Contaduría Pública	2899 del 21 de febrero de 2018	Seis años (6)	2015-2018	Diez (10)	Cincuenta (50)	10/3/2022	90%	CUMPLIDA	
Ciencias Humanas y Sociales	10	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	11243 del 2 de junio de 2017	Cuatro años (4)	2022-2023	Diez (10)	Diez (10)	28/9/2022	39%	EN PROCESO	
	11	Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés	27245 del 4 de diciembre de 2017	Cuatro años (4)	2021-2023	Seis (6)	Nueve (9)	28/11/2022	39%	EN PROCESO	
	12	Historia	En proceso	En proceso	2021-2022	Siete (7)	Diez (10)	8/4/2022	51%	AVANZADA	
Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	13	Antropología	19159 del 30 de septiembre del 2016	Seis años (6)	2018-2019	Diez (10)	Quince (15)	18/3/2022	98%	CUMPLIDA	
	14	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	10704 del 25 de mayo de 2017	Cuatro años (4)	2017 - 2022	Ocho (8)	Dieciséis (16)	11/10/2022	91%	CUMPLIDA	
	15	Licenciatura en Educación Artística	2312 del 1/03/2022	Cuatro años (4)	2019-2021	Cinco (5)	Seis (6)	22/4/2022	100%	CUMPLIDA	
	16	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte	002311 del 1 de marzo de 2022	Cuatro años (4)	2020-2023	Siete (7)	Veinticinco (25)	29/9/2022	65%	AVANZADA	
	17	Licenciatura en Matemáticas	10722 del 25 de mayo del 2017	Seis años (6)	2018-2022	Diez (10)	Veinte (20)	3-4/03/2022	48%	EN PROCESO	
	18	Licenciatura en Educación Básica Primaria	11249 del 2/06/2017	Cuatro años (4)	2020-2021	Nueve (9)	Veintitrés (23)	4/5/2022	44%	EN PROCESO	
	19	Biología	7456 del 30 de abril de 2021	Seis años (6)	2022-2023	Ocho (8)	Once (11)	30/11/2022	63%	AVANZADA	
	20	Matemáticas	16737 del 24 de agosto de 2017	Cuatro años (4)	2021-2023	Nueve (9)	Catorce (14)	24/5/2022	42%	EN PROCESO	
	21	Ingeniería Física	8333 del 09 agosto de de 2019	Cuatro años (4)	2018-2022	Diez (10)	Treinta y ocho (38)	14/6/2022	70%	AVANZADA	
	22	Química	17610 del 1 de septiembre de 2017	Cuatro años (4)	2021-2023	Seis (6)	Quince (15)	25/3/2022	35%	EN PROCESO	
	23	Doctorado en Ciencias Ambientales	En proceso	En proceso	2022-permanente	Seis (6)	Siete (7)	24/5/2022	38%	EN PROCESO	
	24	Maestría en Recursos Hidrobiológicos Continentales	En proceso	En proceso	2021-2023	Nueve (9)	Diez y siete (17)	21/6/2022	31%	EN PROCESO	
	Ciencias de la Salud	25	Doctorado en Ciencias de la Educación	En proceso	En proceso	2022-2024	Doce (12)	Doce (12)	22/6/2022	0%	SIN TRABAJAR
26		Medicina	23018 del 30 de noviembre de 2021	Seis años (6)	2019-2025	Diez (10)	Catorce (14)	28/4/2022	33%	EN PROCESO	
27		Fonoaudiología	7455 del 30 de abril de 2021	Cuatro años (4)	2019-2022	Nueve (9)	Veintidos (22)	24/11/2022	98%	CUMPLIDA	
28		Fisioterapia	6371 del 12 de abril de 2018	Cuatro años (4)	2021-2022	Cinco (5)	Cinco (5)	24/3/2022	38%	EN PROCESO	
Ingeniería Civil	29	Enfermería	En proceso	En proceso	2021-2024	Nueve (9)	Catorce (14)	3/5/2022	56%	AVANZADA	
	30	Ingeniería Civil	En proceso	En proceso	2017-2020	Cuatro (4)	Siete (7)	2/6/2022	98%	CUMPLIDA	
	31	Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	4006 del 12 de abril de 2019	Ocho años (8)	2018-2022	Nueve (9)	Veintinueve (29)	10/8/2022	78%	AVANZADA	
	32	Ingeniería Automática Industrial	11006 del 6 de julio de 2018	Seis años (6)	2021-2022	Seis (6)	Ocho (8)	9/8/2022	92%	CUMPLIDA	
	33	Tecnología en Telemática	13233 del 17 de julio del 2020	Seis años (6)	2018-2020	Seis (6)	Siete (7)	28/9/2022	92%	CUMPLIDA	
	34	Ingeniería de Sistemas	3248 del 5 de marzo del 2020	Ocho años (8)	2015-2022	Diez (10)	Catorce (14)	4/10/2022	88%	AVANZADA	
	35	Doctorado en Ciencias de la Electrónica	No aplica	No aplica	2020-2021	Una (1)	Seis (6)	26/4/2022	50%	AVANZADA	
	36	Doctorado en Ingeniería Telemática	16771 del 8 de septiembre de 2021	Seis años (6)	2019-2024	Cinco (5)	Nueve (9)	17/5/2022	92%	CUMPLIDA	
	37	Maestría en Computación	En proceso	En proceso	2019-2023	Cinco (5)	Nueve (9)	30/3/2022	89%	AVANZADA	
	38	Maestría en Automática	En proceso	En proceso	2021-2022	Cinco (5)	Cuarenta y ocho (48)	19/5/2022	79%	AVANZADA	
								CUMPLIDA	90%	a	100%
								AVANZADA	50%	a	89%
								EN PROCESO	1%	a	49%
								SIN TRABAJAR			0%

OBSERVACION: Para la vigencia 2022 se realizó seguimiento a 38 programas: 11 presentan planes de mejora cumplidos, 11 planes de mejora en proceso, 15 planes de mejora avanzados, 1 sin trabajar.

Nota. Fuente: elaboración propia.

Tabla 28. Plan de mejora institucional 2018-2022

		PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2018-2022		NIVEL DE CUMPLIMIENTO POR OPORTUNIDAD DE MEJORA
Código Acción de mejora	Factor	Indicador	Meta	
1,1	Factor 1. Misión y Proyecto Institucional	Acuerdo Superior del PEI actualizado.	Documento del PEI actualizado a 2020, con su correspondiente plan de divulgación.	70%
2,1	Factor 2. Estudiantes	Acuerdo Superior de Reglamento Estudiantil actualizado	Reglamento Estudiantil actualizado a 2020, con su correspondiente plan de divulgación	50%
2,2	Factor 2. Estudiantes	Porcentaje de estudiantes de casos especiales de admisión a quienes se hace seguimiento y acompañamiento.	Seguimiento al 100 % de los identificados como casos especiales de admisión	53%
2,3	Factor 2. Estudiantes	Porcentaje de estudiantes por repitencia quienes se hace acompañamiento.	Acompañamiento al 10 % de los estudiantes regulares con problemas de repitencia identificados.	100%
3,1	Factor 3. Profesores	Número anual de profesores de planta vinculados a la institución.	536 profesores de planta vinculados a la institución, como mínimo.	93%
3,2	Factor 3. Profesores	Acuerdo Superior de Estatuto Docente actualizado.	Acuerdo Superior de Estatuto Docente actualizado a 2021, con su correspondiente plan de divulgación	30%
4,1	Factor 4. Procesos Académicos	Número de docentes cualificados	230 profesores cualificados en aspectos innovadores en lo pedagógico, lo didáctico y lo curricular, con el apoyo de las TIC.C.	100%
5,1	Factor 5. Visibilidad Nacional e Internacional	Número de estudiantes y profesores con movilidad académica.	Superar en un 20 % los registros de movilidad académica de los estudiantes.	97%
5,2	Factor 5. Visibilidad Nacional e Internacional	Número de programas con doble titulación.	4 programas de la institución con doble titulación.	50%
6,1	Factor 6. Investigación y creación artística	Informe sobre profesores y estudiantes que conocen las políticas y programas de investigación.	Un informe bianual, sobre el % porcentaje de profesores y estudiantes que conocen las políticas y programas de investigación	80%
6,2	Factor 6. Investigación y creación artística	Plan de divulgación de las políticas y programas dirigidos a fomentar la formación en investigación.	Un plan anual para la divulgación de las políticas y estrategias dirigidas a fomentar la formación en investigación	80%
6,3	Factor 6. Investigación y creación artística	Porcentaje de proyectos con productos resultado de investigación que respondan a los lineamientos del Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias–.	80% de los proyectos de investigación con productos publicables resultado de investigación	100%
6,4	Factor 6. Investigación y creación artística	Número de convocatorias para apoyo a la divulgación, publicación o transferencia de resultados de investigación que consideren la participación equilibrada de las distintas Facultades.	20 convocatorias para apoyo a la divulgación, publicación o transferencias de resultados de investigación	100%
6,5	Factor 6. Investigación y creación artística	Número de revistas de investigación de la Universidad del Cauca que reciben apoyo para alcanzar o mantener su indexación.	2 revistas de investigación de la Universidad del Cauca con indexación	70%
7,1	Factor 7. Pertinencia e impacto social	Acuerdo Superior sobre política de interacción social	Acuerdo Superior sobre política de interacción social aprobado con el correspondiente plan de divulgación	70%
7,2	Factor 7. Pertinencia e impacto social	Número de proyectos de actividades de interacción social formulados por los programas académicos y unidades.	(30) proyectos de actividades de Interacción Social formulados por programas académicos y unidades	100%
7,3	Factor 7. Pertinencia e impacto social	Número de Facultades que realizan encuentros de egresados	Un encuentro anual de egresados por programa en cada Facultad	82%
8,1	Factor 8. Autoevaluación y autoregulación	Porcentaje de programas con acreditación de alta calidad respecto al total de acreditables.	Lograr la acreditación de calidad del 50% de los programas del total de los acreditables.	85%
8,2	Factor 8. Autoevaluación y autoregulación	Porcentaje de planes de mejoramiento de programas académicos que evidencian avances.	100% de los planes de mejora de los programas acreditados evidencian avances.	96%
9,1	Factor 9. Bienestar Institucional	Informe que genere una línea base sobre para el diagnóstico y la implementación de estrategias de prevención de los riesgos psicosociales, médicos y ambientales a los que está expuesta la comunidad universitaria con actualización bianual.	Un informe cada dos años sobre la implementación de estrategias de prevención de los riesgos psicosociales, médicos y ambientales a los que está expuesta la comunidad	70%
9,2	Factor 9. Bienestar Institucional	Número de estrategias de bienestar creadas o fortalecidas para promover la inclusión de la población estudiantil en condiciones de vulnerabilidad.	Dos estrategias de bienestar creadas o fortalecidas para promover la inclusión de la población estudiantil en condiciones de vulnerabilidad	100%
10,1	Factor 10. Organización, gestión y administración	Porcentaje del Plan de reorganización administrativa de los procedimientos identificados para la mejora	100% de ejecución del plan a 2022	100%
10,2	Factor 10. Organización, gestión y administración	Porcentaje de avance del proyecto "Consolidación de la información de los sistemas de información de la Universidad del Cauca"	100% de ejecución del proyecto a 2022	98%
11,1	Factor 11. Recursos de apoyo académico e infraestructura	Porcentaje de avance del Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico de la Universidad del Cauca	Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico ejecutado al 100%	74%
12,1	Factor 12. Recursos Financieros	Número de solicitudes ante el Congreso de la República para la ampliación y destinación de los recursos que se captan por estampilla nacional en atención al Plan Bicentenario de la Universidad.	Una solicitud formal para la ampliación en los recursos financieros por parte del Estado en atención al bicentenario de la Universidad.	100%
12,2	Factor 12. Recursos Financieros	Número de documentos que contienen el estudio académico, social y financiero del programa de regionalización.	Un documento que contenga la propuesta para el Programa de regionalización con sostenibilidad académica, financiera y social.	100%
NIVEL DE CUMPLIMIENTO=				82,7%

Nota. Fuente: elaboración propia.

Gestión para la Certificación

Obtener la renovación de la certificación Icontec

Resultado de la Auditoría de Icontec 2022: se recibe la visita de manera presencial por parte del ente certificador Icontec donde se ratifica el cumplimiento de los requisitos NTC ISO 9001:2015 en los procesos universitarios y declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basado en el muestreo realizado. Se identifican Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos y se identifican oportunidades de mejora para mantener el alcance del certificado del Sistema de Gestión de Calidad.

Seguimiento al sistema de gestión de la calidad de la universidad

Organización y ejecución del programa de formación de auditores internos NTC ISO 9001:2015. La auditoría interna como una actividad de evaluación independiente y objetiva que agrega valor y mejora en la prestación de los servicios de los procesos tanto académicos como administrativos universitarios, ha tomado relevancia dentro de la institución incorporándose como parte fundamental en la toma de decisiones basado en evidencia para los procesos y para la dirección universitaria haciéndose necesaria la formación de docentes y administrativos que apoyen dichos procesos; es así que para el año 2022 se fortaleció el conocimiento de los auditores formados en el año 2021 con un alto compromiso, en los siguientes temas dirigidos por Icontec:

- Indicadores de Gestión en Sistema de Gestión de la Calidad
- Mejora del Sistema de Gestión de la Calidad
- Taller de redacción de no conformidades

Generación de herramientas propias del proceso de auditoría interna de calidad.

Como apoyo para los auditores y con miras a la mejora del proceso de auditoría interna de calidad en el 2022 se actualizaron las herramientas de aplicación durante el desempeño del programa de auditoría vigencia 2022, permitiendo obtener unos resultados apuntando a criterios específicos, lo que permiten concluir de manera objetiva la eficacia de las acciones implementadas para la mejora continua.

Fortalecer el proceso de autorregulación Universitaria.

Uno de los procesos que se fortaleció al interior de la Universidad consistió en la atención de auditorías internas de calidad donde para la vigencia 2022 se auditaron los seis (6) procesos institucionales y 26 dependencias adscritas a los mismos con el propósito de evaluar la eficacia de las acciones de los planes de mejora derivados de procesos previos de auditorías internas y externas, se llevaron a cabo de manera presencial.

Impulso conjunto al tratamiento de PQRSF.

En el año 2022 mejoró el seguimiento de las PQRSF, especialmente en las dependencias con el mayor número, como es el caso de DARCA y la Facultad de Derecho; procesos liderado por la Secretaría General de la Universidad, con la ejecución de una estrategia articulada con la Oficina de Control Interno y el Centro de Gestión de Calidad.

Gestión Ambiental.

Fortalecimiento del sistema de gestión ambiental de la universidad

Avances durante de la gestión realizada por la dependencia en la vigencia 2022 acorde con la planeación, ejecución y seguimiento de los planes propuestos.

A través de la Resolución R-0207 de 2022: se designaron los representantes al Comité Técnico de Gestión Ambiental: el director del Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional como presidente y cinco (5) docentes de planta, responsables de cada una de las líneas estratégicas definidas en la Política Ambiental por un periodo de dos (2) años. En este comité

también participan el vicerrector de Cultura y Bienestar o su delegado y un profesional universitario que cuenta con el apoyo de un equipo operativo para la ejecución de las directrices emanadas del mismo. (Acto administrativo que designa representantes ante el Comité Técnico de Gestión Ambiental).

Se formuló el Plan de Gestión Ambiental, actualmente en revisión por el Comité Técnico de Gestión Ambiental, para su aval y adopción mediante acto administrativo, en el cual se establecieron los siguientes programas y se presenta un resumen del avance alcanzado para el año 2022.

Programa Establecimiento de un Campus Sostenible.

Se adelantó, a través de una práctica profesional social llevada a cabo por parte de un estudiante del Programa de Geografía con el apoyo del doctorado en Ciencias Ambientales, como opción de grado, la georreferenciación de 11 predios que constituyen las nueve facultades, el Centro de Estudios Vegetales y Diversidad Asociada la Rejoja y la Unidad Académico-experimental La Sultana. Estos constituyen 453.119 metros cuadrados del área total, de los cuales 348.520 metros cuadrados (76,9 %) son áreas verdes y 104.599 metros cuadrados (23,1 %) corresponden al área de las construcciones o infraestructura. Las áreas verdes definidas por vegetación natural comprende 265.807 metros cuadrados (76,27 %) y 82.713 metros cuadrados (23,73 %) corresponden a vegetación plantada, distribuidas así: en la Unidad Académico-experimental La Sultana con 141.286 metros cuadrados (41,1 %), la facultad de Ciencias Agrarias con 70.676 metros cuadrados (20,2 %), el Centro de Estudios Vegetales y Diversidad Asociada la Rejoja con 70.307 metros cuadrados (20,1 %) y las facultades de Ingenierías y Ciencias Contables con 51.177 metros cuadrados (14,6 %), Las áreas restantes aportan menos del 3 % cada una; los nuevos edificios construidos por la Universidad no cuentan con áreas verdes dentro de sus instalaciones ,como por ejemplo el nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, edificio calle 5 con carrera 4, esquina.

La vegetación natural identificada se encuentra compuesta por 120.323 metros cuadrados (45,3 %) de vegetación primaria, 97.886 metros cuadrados (36,8 %) de bosque natural, 45.480 metros cuadrados (17,1 %) de potreros y 2.118 metros cuadrados (0,8 %) cancha de fútbol en césped natural. La vegetación plantada cuenta con 56.199 metros cuadrados (67,9 %) de cultivos, 17.738 metros cuadrados (21,4 %) de jardines, 7.380 metros cuadrados (9,5 %) de parques, 552 metros cuadrados (0,7 %) de huertas y 394 metros cuadrados (0,5 %) de áreas de compost.

Los bosques naturales se encuentran en cuatro predios y representan aproximadamente el 79,5 % de áreas verdes: Unidad Académico-experimental La Sultana, Centro de estudios vegetales y diversidad asociada La Rejoja, Facultad de Ciencias Agrarias, Facultad de Ingenierías y Ciencias Contables. De los predios estudiados no se identificaron construcciones inteligentes, pero sí con un alto valor histórico y cultural.

Adicionalmente, la Universidad implementó, a través del Área de Mantenimiento, dispositivos tales como sensores de movimiento para ahorro de energía, dispositivos ahorradores de agua,

uso de espacios con iluminación natural, entre otros, para incursionar en aspectos de sostenibilidad ambiental.

Programa Gestión de Residuos Sólidos no Peligrosos.

Se brindó apoyo técnico a la Vicerrectoría Administrativa y Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional para el diseño y reubicación del Laboratorio de Desactivación del Departamento de Química y su Unidad Técnica de Residuos, debido a la intervención de la calle 15 norte de la ciudad de Popayán.

Se construyó un documento con las especificaciones necesarias para dar cumplimiento a los requisitos legales en el diseño y dimensionamiento de Unidades Técnicas de Residuos —UTR—. Con el apoyo técnico de los equipos de trabajo de: la Oficina de Planeación, Vicerrectoría Administrativa y Gestión Ambiental, se definió el diseño para la puesta en operación de las diferentes UTR requeridas en la facultad de Ciencias Exactas y de la Educación, Centro Experimental la Rejoya, Residencias Universitarias, Centro Deportivo Universitario, esta última en fase de cierre para entrega de la obra. Así mismo, algunas intervenciones menores para mejorar el funcionamiento en las UTR de Ingenierías y de la Facultad de Educación-Laboratorios de Química.

Se gestionó la compra de puntos ecológicos, contenedores y demás insumos para el manejo y disposición temporal de residuos peligrosos y no peligrosos.

Se actualizó el Plan de Manejo Integral de Residuos para la Universidad del Cauca.

Se gestionaron, aproximadamente, 77 toneladas de residuos aprovechables biodegradables de material vegetal proveniente de podas y corte de césped.

Se gestionaron, aproximadamente, 9,2 toneladas de residuos aprovechables reciclables, que generó un ingreso de \$5.106.400 moneda corriente.

El costo anual por la gestión de residuos no aprovechables en los últimos años analizados fue de \$ 65,5 millones, \$74,8 millones, \$113,9 millones y de \$75,6 millones de pesos colombianos para los años 2018, 2019, 2020 y 2021, respectivamente.

Programa Gestión de Residuos Peligrosos.

Se realizó auditoría al Gestor Externo ASERHI SAS ESP, para verificar el cumplimiento normativo de la prestación del servicio verificando los procesos de recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos.

Se realizaron ocho (8) jornadas de capacitación y acompañamiento a través del gestor externo y el Comité de Gestión Integral de Sustancias y Residuos Químicos —CGISRQ— adscrito al Departamento de Química.

Se realizó una campaña posconsumo con el apoyo de la Corporación Autónoma Regional del Cauca y organizada por la ANDI –Asociación Nacional de Industriales—, donde se entregó, para disposición final, residuos que corresponden a equipos obsoletos o dañados, computadores, partes de computadores y periféricos, impresoras y televisores entre otros. Listas de verificación en laboratorios “Diagnóstico Manejo de Residuos en Laboratorios en el marco de la norma ISO/IEC 17025: 2017 E ISO 14001:2015”

Se gestionaron 3.606 kg/año residuos de aparatos eléctricos y electrónicos —RAEE—, 5.000 kg de residuos posconsumo y 7.072,6 kg de residuos Hospitalarios y similares.

Programa Uso Eficiente y Ahorro de Agua.

Para el desarrollo de este programa se realizó una revisión de 34 matrículas de las dependencias, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán hace la respectiva facturación, dentro de los datos analizados para la vigencia 2021 se tiene una demanda hídrica que es el consumo de agua para las dependencias de la Universidad del Cauca con un total de 42,396 metros cúbicos de agua potable, de los cuales el 49,65 % (21.050 m³) pertenecen al consumo en el sector Ingenierías Tulcán y el 14,65 % (6.206 m³) a las demás dependencias, las cuales presentan menores porcentajes de consumos generados durante la vigencia.

El costo asociado al consumo total de agua en la Universidad del Cauca para el año analizado es de \$95.909.887, moneda corriente, para la vigencia 2021, costo que disminuyó con relación al año inmediatamente anterior que fue de \$134.565.666, moneda corriente, para la vigencia 2020, es de resaltar que este costo tiene asociado el cobro por alcantarillado. Las dependencias que presentan mayor costo y consumo de agua son el sector de ingenierías, el Edificio de Laboratorios de Tulcán, Facultad de Ciencias Agrarias, Morfología la Estancia, Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación y UC Administrativa. Aquí, se requiere identificar las posibles causas (instalaciones, usos del agua, pérdidas, hábitos de consumo, etc.) que generan el comportamiento en el gran consumo de agua presentado durante los años 2020 y 2021, y se deben proponer acciones de mejora, control y seguimiento en articulación con el área encargada del mantenimiento.

En este sentido, se proponen indicadores de consumo metro cúbico de agua por metro cuadrado en las diferentes dependencias, la propuesta está orientada a que los consumos de agua estén asociados al consumo de agua per cápita.

A través del Área de Mantenimiento se instalaron dispositivos ahorradores de agua en las diferentes dependencias: 134 dispositivos para lavamanos con válvulas timer T-185, 131 grifos aleación metálica con dispositivo actualizable, 12 dispositivos para lavaplatos válvula multiuso T-180 y 163 sistemas de ahorro para sanitarios de 2,3 litros (incluye seguro antirrobo).

Programa Uso Eficiente y Ahorro de Agua y Movilidad Sostenible.

Se construyó el diagnóstico sobre consumo energía eléctrica, documento denominado valoración del aspecto ambiental consumo de energía, el cual permitió identificar una línea base de consumos y costos asociados y se propone para su medición y análisis un indicador que relaciona el consumo de energía por metro cuadrado (kwh/m²) para realizar su seguimiento e identificar consumos atípicos y proponer acciones de mejora.

Se adquirió un sistema solar híbrido residencial 1 kVA (kilovoltamperio) para uso diario que permite integrar la energía solar a otra fuente de energía, incluye dos paneles solares fotovoltaicos de 545 W (watt) de alto rendimiento certificado, inversor multifuncional 1 kVA (800 W) inversor-cargador-regulador. Equipo tres en uno. Incluye: (regulador de carga 50a, inversor de onda pura de 1000 VA 12 V (pico 800 W), cargador de baterías hasta 50 a) serie offgrid. (2) - batería solar sellada 100 Ah 12vdc. (1) - accesorios (cableado, conectores, conexiones y terminales de batería). (1) - estructura para fijación de módulos en cubierta. (1) - gabinete de conexiones y protecciones ac/dc sistema fotovoltaico. (1) - gabinete para baterías.

Se presentan los siguientes documentos y/o informes que permiten evidenciar las acciones realizadas:

- Se consolidó base de datos de consumo energético para la Universidad del Cauca
- Se gestionaron aproximadamente 125 kg de pilas a través del operador Pilas con el ambiente.
- Se estableció el programa Univercicleta liderado por la Vicerrectoría del Cultura y Bienestar para la movilidad de la comunidad estudiantil.

Programa Educación Ambiental.

Este programa acompaña los otros programas del Plan de Gestión Ambiental Institucional desde una visión integral y con el propósito de avanzar hacia la adopción de una cultura ambiental universitaria. Con el apoyo del Centro de Comunicaciones y la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar se adelantaron mensajes de sensibilización e infografías para la divulgación de la Política Ambiental Institucional y sus líneas estratégicas, dirigida a los distintos actores de la comunidad universitaria para asumir cambios de actitud que mejoren su interacción con el ambiente.

Tabla 29.
Relación de sus logros con los objetivos de desarrollo sostenible (ver anexo 1).

	Objetivos de Desarrollo Sostenible																
Meta	Fin de la pobreza	Hambre cero	Salud y Bienestar	Educación de Calidad	Igualdad de genero	Agua limpia y saneamiento	Energía sostenible y no contaminante	Trabajo decente y crecimiento económico	Industria innovación e infraestructura	Reducción de las desigualdades	Ciudades y comunidades sostenibles	Producción y consumo responsables	Acción por el clima	Vida submarina	Vida de ecosistemas terrestres	Paz, justicia e instituciones solidas	Alianzas para lograr los objetivos
Promover la acreditación de programas con el ajuste de los instrumentos para la renovación de registros calificados y la acreditación de programas para alcanzar el 50% de acreditación de los acreditables.				x													

		Objetivos de Desarrollo Sostenible															
Meta	Fin de la pobreza	Hambre cero	Salud y Bienestar	Educación de Calidad	Igualdad de genero	Agua limpia y saneamiento	Energía sostenible y no contaminante	Trabajo decente y crecimiento económico	Industria innovación e infraestructura	Reducción de las desigualdades	Ciudades y comunidades sostenibles	Producción y consumo responsables	Acción por el clima	Vida submarina	Vida de ecosistemas terrestres	Paz, justicia e instituciones solidas	Alianzas para lograr los objetivos
Promover dinámicas curriculares que favorezcan la transformación de realidades con oportunidades de cara a las innovaciones educativas y la transformación digital en Unicauca.				x													
Realizar seguimiento a los planes de mejora de los programas académicos acreditados.				x													
Realizar seguimiento al plan de mejora institucional 2018-2022				x													
Obtener la renovación de la certificación Icontec				x													

		Objetivos de Desarrollo Sostenible															
Meta	Fin de la pobreza	Hambre cero	Salud y Bienestar	Educación de Calidad	Igualdad de genero	Agua limpia y saneamiento	Energía sostenible y no contaminante	Trabajo decente y crecimiento económico	Industria innovación e infraestructura	Reducción de las desigualdades	Ciudades y comunidades sostenibles	Producción y consumo responsables	Acción por el clima	Vida submarina	Vida de ecosistemas terrestres	Paz, justicia e instituciones solidas	Alianzas para lograr los objetivos
Seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad				x													
Fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad				x		x	x					x					

Nota. Fuente: elaboración propia.

Lecciones Aprendidas Gestión para la Acreditación.

Avance en la formación de los Gestores de Calidad y Coordinadores de Programa respecto a la formulación y seguimiento de los resultados de aprendizaje.
Actualización permanente de los instrumentos de apoyo para los procesos de registro calificado y acreditación de programas académicos en referencia a la normatividad vigente.

Flexibilidad en la planificación y desarrollo de los seguimientos a los planes de mejora con las partes interesadas.

Se resalta el compromiso institucional de las dependencias responsables con la entrega oportuna de reportes de avance de las oportunidades de mejora del PMI 2018-2022.

Gestión para la Certificación.

Fortalecimiento del Sistema de aseguramiento interno de calidad con la puesta en marcha de estrategia de armonización de la NCI 9001:2015 con los factores de acreditación MEN.

La orientación de la gestión por procesos a nivel institucional con el propósito de avanzar en la mejora continua del servicio que se presta con miras a incrementar la satisfacción de los usuarios.

Fortalecer la autorregulación permite identificar y documentar las debilidades en los procesos institucionales y bajo la mirada de la dirección universitaria permite una toma de decisiones para la solución, basado en evidencias.

Gestión Ambiental.

Marco normativo para la implementación de la Política Ambiental Institucional; designación de profesores por cada línea estratégica definida en la Política Ambiental; continuidad en proyecto de inversión durante la vigencia 2023-2027.

Apoyo colaborativo para diseños tipo de las Unidades de Almacenamiento Temporal de Residuos —UTR—, con la participación de las oficinas OPDI, Vicerrectoría Administrativa, Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional - Gestión Ambiental; documentos técnicos dentro del banco de proyectos con posibles líneas de inversión 2023-2027; construcción de documentos diagnósticos por línea estratégica por parte de profesionales del Equipo Operativo de Gestión Ambiental y por pasantías profesional social como opción de grado de grado de estudiantes.

Centro de Gestión de las Comunicaciones

Metas

Área de Radio - Unicauca Estéreo 93.6 FM y 104.1 FM.

Fortalecimiento del sistema informativo de Unicauca Estéreo.

Articulación con la academia, para fortalecer procesos técnicos y de creación de contenidos.

Ampliación de la cobertura de la señal de Unicauca Estéreo.

Fortalecimiento de relaciones interinstitucionales.

Fortalecimiento de la parrilla de programación con contenidos de valor.

Área de Televisión.

Coadyuvar al fortalecimiento de los propósitos de los estamentos universitarios para lograr sus metas desde la promoción y difusión, así como convocar a la comunidad universitaria a participar de las actividades programadas.

Cumplir con el cubrimiento periodístico de eventos institucionales y difundir el quehacer universitario a través de notas periodísticas en el informativo Unicauca al Día.

Continuar con la emisión del informativo en Zoom Canal Universitario Nacional.

Fortalecer la fan page de Unicauca al Día con la publicación de notas audiovisuales, infografías e información de interés universitario.

Atender las solicitudes de los diferentes estamentos universitarios en el apoyo audiovisual en promoción, transmisión y/o difusión de la información.

Área Digital - Página Web y Redes Sociales.

Posicionamiento del portal institucional como medio de información digital.

Revisión de información y actualización de enlaces.

Cumplimiento con Ley de acceso a la información pública y Resolución 1519 de 2020 Mintics. Mejoramiento frente a la aplicación ITA de la Procuraduría General de la Nación.

Fortalecer la presencia digital de la Universidad en las redes sociales: este objetivo busca mejorar la imagen y el posicionamiento de la universidad en las redes sociales a través de una estrategia de comunicación efectiva. Para lograrlo, se deben establecer acciones que permitan mantener una presencia activa y constante en las principales plataformas digitales, y que permitan una comunicación eficaz y oportuna con los diferentes públicos objetivos.

Aumentar el alcance y la interacción con la comunidad universitaria y externa: este objetivo busca fomentar una mayor interacción y participación de la comunidad universitaria y de la audiencia externa en las redes sociales de la universidad. Para lograrlo se deben crear contenidos atractivos, relevantes y útiles que incentiven la participación y el diálogo entre los usuarios y la institución.

Promover los logros y eventos de la Universidad a través de las redes sociales: este objetivo busca destacar los logros y eventos más relevantes de la universidad en las redes sociales, generando mayor visibilidad y difusión de las actividades académicas, deportivas, culturales, científicas y sociales. Para lograrlo se deben diseñar estrategias de promoción y difusión en las principales plataformas digitales, utilizando herramientas de publicidad y contenido multimedia para llegar a la audiencia adecuada.

Área de Comunicación Organizacional.

Propiciar el reconocimiento de los diferentes integrantes de la comunidad universitaria como parte activa de los procesos institucionales y su aporte a la sociedad.

Logros

Área de Radio - Unicauca Estéreo 93.6 FM y 104.1 FM.

Posicionamiento de Unicauca Estéreo como el medio radial regional más consultado por líderes de opinión en el Cauca, según el Panel de Opinión 2022 realizado por Cifras y Conceptos.

Funcionamiento de la emisora Unicauca Estéreo en Santander de Quilichao en la frecuencia modulada 93.6.

Posicionamiento del equipo periodístico de Unicauca Estéreo.

Fortalecimiento del equipo técnico de la emisora, con el apoyo de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, lo cual ha permitido el correcto funcionamiento de la emisora en FM y streaming.

Vinculación de pasantías de: maestría en Telecomunicaciones y pregrado Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones. Lo cual ha permitido:

Lanzamiento de la Nueva App Unicauca Estéreo.

Adquisición de sistema de monitoreo en sistema de transmisión realizado por estudiantes de maestría.

Liderazgo a nivel regional en la Red de Radio Universitaria de Colombia.

Participación activa en festivales y eventos de ciudad como Popayán Ciudad Libro.

Área de Televisión.

Fortalecimiento del equipo de trabajo en pro del cubrimiento de eventos académicos y administrativos a través de notas previas para promocionar los mismos y con la realización de notas en los eventos profundizando en las temáticas tratadas, esto con la intención de brindarle al público en general la información sobre diferentes temas en un lenguaje más cercano, pero enfocándose en el público académico o pares estudiantiles y docentes.

Aumento del número de seguidores en la fan page de Unicauca al Día, como resultado de la publicación de notas individuales. Así mismo, se reporta el crecimiento de la interacción con la comunidad universitaria que encontró información de interés sobre las actividades que los unicaucanos realizan.

Participación en la parrilla de programación de Zoom Canal Universitario Nacional con el informativo semanal y las notas de interés nacional que cumplieron con los estándares requeridos por el Canal para ser emitidas y publicadas con el formato de Infozoom.

Crecimiento a la atención de solicitudes a través de canales oficiales, lo que tuvo un impacto importante ya que en años anteriores estas solicitudes eran de carácter informal.

Con el apoyo a las unidades académicas y administrativas en la realización de promocionales y videos institucionales se logró ayudar a las mismas a cumplir con los propósitos misionales

de la Universidad, esto teniendo en cuenta que así se dieron a conocer los objetivos de varias de ellas y se promocionaron sus servicios, funciones, eventos y convocatorias.

Con el cambio de administración universitaria se logró plantear la necesidad de readaptación y reevaluación del deber ser de Unicauca Televisión acorde a las necesidades de las nuevas dinámicas, direccionando la producción audiovisual a otra mirada acorde a los nuevos propósitos del plan de desarrollo institucional en concordancia con sus ejes estratégicos. También el pensar en la necesidad de encaminar el deber ser de este medio de comunicación hacia una interacción más dinámica y continua con los programas afines como Comunicación Social para convertirse en un espacio de aprendizaje y práctica profesional para los comunicadores en formación que enriquezcan la producción audiovisual de la universidad.

Área Digital - Página Web y Redes Sociales.

Logros Portal Web Institucional.

Durante el año 2022 se registraron 2.990.145 sesiones, con una duración de minuto y medio donde participaron en su mayoría población con lenguaje español, un 0,33 % en inglés, quienes realizaron sus visitas a través de un teléfono móvil el 59,40 %, el 32,19 % usaron un computador y un 51,74 % se conectaron a través de una tablet.

Se realizó el autodiagnóstico con la matriz de cumplimiento ITA y se obtuvo un puntaje de 86 puntos con verificación de Procuraduría General donde se plantearon una serie de mejoras para implementar en la nueva página.

Actualización del enlace Ley de Transparencia acorde a la Ley 1712 de 2014.

Se avanza en la propuesta del nuevo portal en el marco del Eje de Modernización Administrativa.

Logros Redes Sociales.

Alcance: a nivel del manejo de la información para esta vigencia contamos con una pospandemia lo que se vio reflejado en el alcance y por ende en el crecimiento de nuestros seguidores. Las publicaciones de nuestra principal red social, en este caso Facebook, obtuvo un incremento del 631,4 % y un 198,6 % en Instagram.

Figura 9.

Alcance en redes sociales





Nota. Fuente: elaboración propia.

Crecimiento de seguidores: durante el 2022 la Universidad siguió contando con su presencia en redes sociales; sin embargo, se obtuvo una reducción del 22,4 % en el número de seguidores, comparado con el año anterior.

Figura 10.
 Crecimiento de seguidores



Nota. Fuente: elaboración propia.

Incremento de la interacción: la Universidad contó con una gran interacción con su comunidad en las redes sociales, lo que se reflejó en 407.894 interacciones que comprende cantidad de likes, comentarios y compartidos en las publicaciones de la página oficial.

Figura 11.
 Incremento de la interacción

Página	Reacciones/Me gusta, comentarios y veces...
 Universidad del C... Universidad	407894

Nota. Fuente: Centro de Gestión de las Comunicaciones.

Promoción de eventos: a través de las redes sociales se promocionaron diversos eventos organizados por la Universidad, logrando un mayor alcance y difusión de los mismos.

Campañas de promoción: se llevaron a cabo campañas de promoción de los programas académicos y los servicios que ofrece la Universidad para dar alcance y visibilidad de la oferta académica de esta.

Atención al cliente: la Universidad siguió trabajando en mejorar en la atención al cliente a través de las redes sociales, respondiendo de manera efectiva y oportuna a las preguntas y consultas de los usuarios.

Área de Comunicación Organizacional.

Visibilización de los logros académicos, culturales, científicos, entre otros, a nivel nacional e internacional, de estudiantes, docentes y egresados de las diferentes unidades académicas, a través de Orgullo Unicaucano, publicación que se realiza en las redes sociales institucionales. Esta estrategia ha tenido gran acogida en la comunidad universitaria debido al impacto en las redes, donde los mismos universitarios socializan sus logros para ser publicados.

Reconocimiento de los integrantes de la comunidad universitaria a través de Unicauca Soy Yo, un producto audiovisual que tiene como objetivo resaltar su labor, ya que desde su lugar de trabajo o estudio aportan al fortalecimiento institucional.

Participación en ferias universitarias de manera virtual y presencial, respondiendo a las invitaciones de instituciones educativas y administraciones municipales, entre ellas Santander de Quilichao, Morales, Cajibío, Silvia, Popayán y la ciudad de Quibdó.

Lecciones Aprendidas

Área de Televisión. Como aprendizaje en esta dinámica de la vigencia anterior y lo que va de la nueva, se destaca el aprendizaje y la exploración en las nacientes formas de consumo audiovisual, que van de la mano de los avances tecnológicos de los medios de comunicación y sus nuevas formas de comunicar. La etapa de pandemia y pospandemia nos abrió las puertas de la virtualidad, el retorno a la presencialidad sacó a flote la necesidad de repensar nuestra labor y mirar desde otra perspectiva nuestra producción audiovisual, lo que lleva a dirigir la mirada a otros ritmos y otros lenguajes por explorar y experimentar que permitan reconectarnos con las historias que construyen y dan vida al quehacer unicaucano y su entorno.

Área de Radio - Unicauca Estéreo 93.6 FM y 104.1 FM.

Importancia de articular las diferentes unidades académicas con la emisora, lo cual, facilita la realización e implementación de los procesos que se llevan a cabo; de igual manera, nutre los

contenidos y herramientas con los saberes que se aportan desde las diferentes dependencias o facultades.

Compromiso con la generación de contenidos de valor.

Área Digital - Página Web y Redes Sociales.

Portal Web Institucional.

Necesidad de crear un equipo encargado del Área Digital que garantice la actualización del portal institucional acorde a procesos administrativos conectados con el proceso de modernización administrativa proyectada como parte del Plan de Desarrollo Institucional.

Importancia de garantizar a cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria: estudiantes, docentes, administrativos y egresados, un espacio que posibilite el acceso a información pública y espacios de participación colectiva en el portal.

Compromiso con los criterios de accesibilidad web AAA, especialmente lo relacionado con lenguaje de señas, y opciones de navegación para población ciega y con baja visión.

Redes Sociales. La Universidad debe seguir impulsando su presencia digital en las redes sociales, aumentando su alcance y procurando seguir con la interacción con su comunidad universitaria pero también con el público externo. La promoción de eventos y la propuesta de campañas, así como la atención al cliente, son primordiales para promover la oferta académica que ofrece la Universidad, buscando seguir posicionando a la Universidad del Cauca como una institución de referencia en el ámbito educativo y social.

Área Organizacional.

La interacción con la comunidad universitaria es vital para los procesos de comunicación, durante el 2022 recibimos correos y mensajes en redes sociales dándonos a conocer sus logros, lo que evidencia el impacto de estrategias como Orgullo Unicaucano y Unicauca Soy Yo, para fortalecer el sentido de pertenencia con la Universidad.

La participación en ferias universitarias es una gran oportunidad para dar a conocer los programas académicos de la Institución, así como el proceso de inscripciones, resaltando los beneficios que tiene estudiar en una Universidad como la del Cauca.

Es importante seguir visibilizando los espacios universitarios teniendo en cuenta la opinión de la comunidad académica, de acuerdo con sus necesidades de información.

Secretaría General

Metas

Programar y coordinar el ejercicio del Consejo Superior, del Consejo Académico y del Comité de Conciliación.

Administrar el Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Felicitaciones.

Coordinar las elecciones del Estamento Universitario del Nivel Central.

Formulación del Proyecto para la Actualización de las Tablas de Retención Documental desde la coordinación del Área de Gestión Documental con el apoyo de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

Programación y ejecución de los trámites de grados públicos y privados.

Ejecución del Proyecto de Actualización Tablas de Retención Documental para la Universidad del Cauca, mediante el Proyecto de Inversión RG2022-0025 y expedición de acto administrativo para el inicio de su ejecución R-0351 de 2023, por la cual se establece el cronograma de entrevista y encuesta estudio unidad documental para actualización Tablas de Retención Documental de la Universidad del Cauca.

Programar el cronograma de Transferencias Primarias para la Universidad del Cauca por medio del acto administrativo R-0182 de 2023. Por el cual se establece el cronograma de transferencias documentales primarias para la Institución desde el día 13 de marzo hasta el 4 de julio de 2023.

Logros

Se adelantó exitosamente el procedimiento de otorgamiento de títulos a nuestros estudiantes con el trabajo del equipo de la Secretaría General de la Universidad del Cauca.

PQRSF: se restableció la Resolución R-141 de 2019, conforme a lo establecido para la administración del Sistema de PQRSF.

Se convocó el proceso de elección de los representantes de los diferentes cuerpos colegiados del nivel central.

Se presentó proyecto de inversión para la actualización de las de Tablas de Retención Documental.

Figura 12.

Grados 2022 Universidad del Cauca

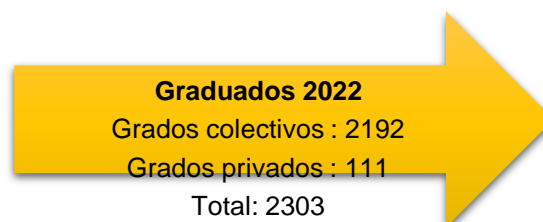


Figura 13.
Radicados Ventanilla Única Universidad del Cauca

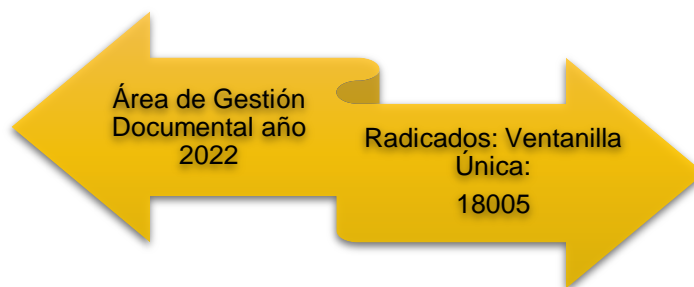


Figura 14.
Sistema PQRSF 2022



Nota. Fuente: Secretaría General.

Lecciones Aprendidas

El trabajo en equipo facilitó el cumplimiento de los objetivos de la Secretaría General y su Área de Gestión Documental favoreciendo el desarrollo de las actividades y responsabilidades que contribuyan a lograr los principios de gestión, integración y modernización dentro de la propuesta rectoral una Universidad de Excelencia y Solidaria, con el talento humano de esta dependencia.

Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

Metas

Presentar y aprobar del Plan para el Fortalecimiento de las Relaciones Nacionales e Internacionales —PORII—.

Socializar los tipos de convenios de cooperación interuniversitaria que se pueden suscribir para realizar actividades conjuntas.

Incentivar la movilidad académica de profesores y estudiantes a través de charlas y socialización de oportunidades de financiamiento.

Acompañar en la suscripción de convenios interinstitucionales académicos al 100 % de los miembros de la comunidad universitaria que lo soliciten.

Fortalecer las estrategias para la comunicación en páginas web y distintos medios para incrementar el índice de reconocimiento de la Universidad del Cauca a nivel nacional e internacional para el relacionamiento del mismo.

Logros

Presentar y aprobar del Plan para el Fortalecimiento de las Relaciones Nacionales e Internacionales —PORII—

La Universidad del Cauca tiene un firme y decidido compromiso con los procesos de relacionamiento con otras instituciones de educación superior nacionales y extranjeras, y para el logro de esta proyección es fundamental la creación de un comité de relaciones interinstitucionales, nacionales e internacionales.

El Acuerdo 036 de 2011 (Estatuto Académico de la Universidad del Cauca), en su Artículo 3ro, literal J, tiene como principio orientador la internacionalización.

Las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional contenidas en el decreto 1330 del 25 de julio de 2019 que establece las condiciones de calidad de programa, en el Artículo 2.5.3.2.3.2.4. Literal C, Componentes de interacción: refiere a la creación y fortalecimiento de vínculos la institución y los diversos actores en pro de la armonización del programa con los contextos locales, regionales y globales.

Mediante la Resolución 021795 de 19 de noviembre de 2020 se definen los aspectos que permiten evidenciar el cumplimiento de las condiciones de calidad del programa para la obtención, renovación y modificación del Registro Calificado de los Programas de Educación Superior, en sus Artículos 16 y 17, Literal d hacen referencia expresa a los componentes y evidencias e indicadores que favorecen la internacionalización.

El Acuerdo Superior 037 de 2017, “Política de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales” de la Universidad del Cauca, en su Artículo 4, establece que la Universidad del Cauca formulará, adoptará y aprobará los planes, programas y proyectos que se requieran para integrar las dimensiones nacional e internacional en la cultura institucional.

Dado lo anterior, y en cumplimiento de las directrices institucionales, se crea el Comité de Asesoramiento para relaciones nacionales e internacionales conformado por:

- El rector.
- Oficinas de relaciones internacionales.
- Vicerrectoría de investigaciones a través de la DAE.
- Vicerrectoría Académica.

Socializar los tipos de convenios de cooperación interuniversitaria que se pueden suscribir para realizar actividades conjuntas.

Como fruto de reuniones permanentes en las que se analizó la problemática que representa el desconocimiento sobre temáticas relacionadas con la internacionalización en las instituciones de Educación Superior y el

desconocimiento de convenios nacionales e internacionales se fortaleció el apoyo del Centro de Gestión de las Comunicaciones.

En el año 2022, se han realizado una serie de publicaciones en el portal institucional, las cuales han permitido visibilizar algunas de las actividades que se adelantan desde la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, como también se ha promovido la participación en conferencias con temas relacionados con la tendencia actual de la internacionalización en escenarios globales.

Se ha dado mayor visibilidad de los distintos convenios (macros, específicos, cotutela), los cuales son publicados en el portal web de la página Unicauca y con ello se logra una permanente información a estudiantes, docentes y comunidad en general.

Incentivar la movilidad académica de profesores y estudiantes a través de charlas y socialización de oportunidades de financiamiento.

Son, aproximadamente, trecientos (300) estudiantes que en el transcurso del año 2022 han solicitado asesoría de manera presencial o virtual en la dependencia encargada de Movilidad Académica de la Universidad. Se contestó el 100 % de las solicitudes de asesoría. La propuesta desde la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales es poder entregar a las solicitudes un buen direccionamiento sobre trámites y requisitos de movilidad, tanto a los estudiantes de la Unicauca como a los externos, de manera presencial de forma inmediata y en forma virtual en un plazo máximo de dos (2) días hábiles.

Para la elaboración del informe y el consolidado de movilidad académica, se puede visualizar el número de movidades académicas efectuadas por los miembros de la comunidad de la Universidad del Cauca y los estudiantes y profesores pertenecientes a otras instituciones que realizaron actividades en la alma mater. Con el apoyo por parte de programas y decanaturas, y su juicio en la entrega de la información a Movilidad Académica, se evidencia que para el año 2022, fueron reportadas seiscientos cuarenta y cuatro (644) movidades académicas distribuidas de la siguiente manera:

Figura 15.
Movilidad internacionales estudiantes

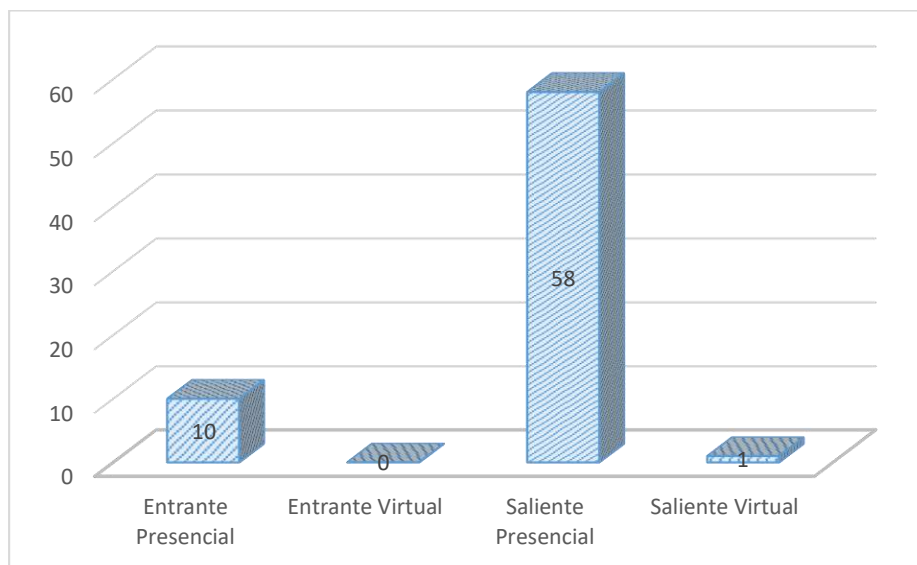


Figura 16.
 Movilidad internacionales docentes

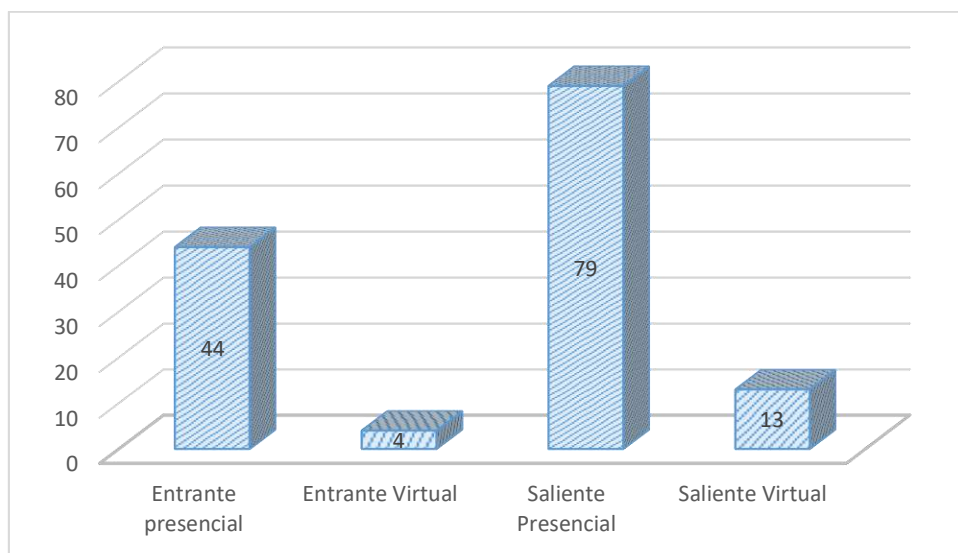


Figura 17.
 Movilidad nacionales estudiantes

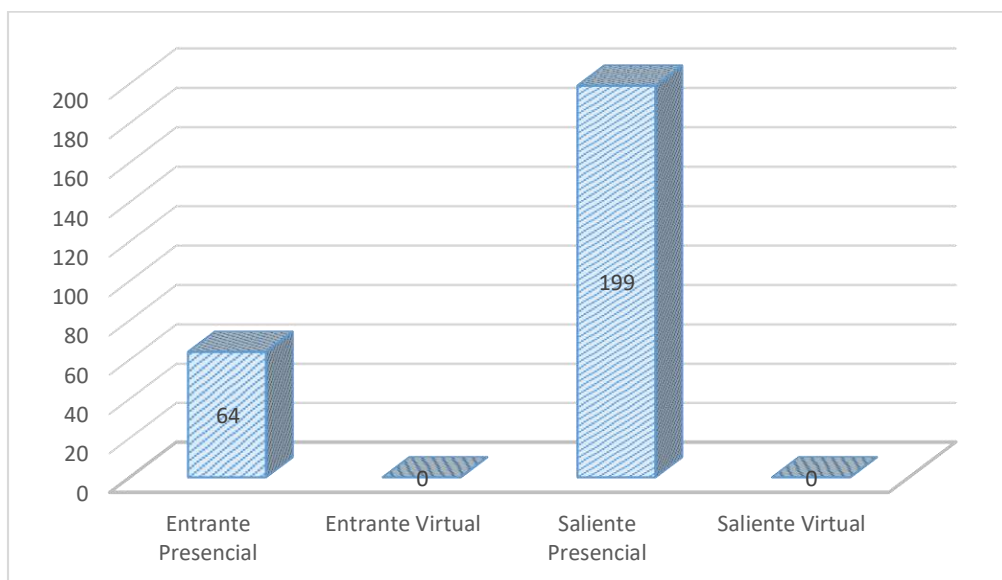


Figura 18.
Movilidad nacional docentes

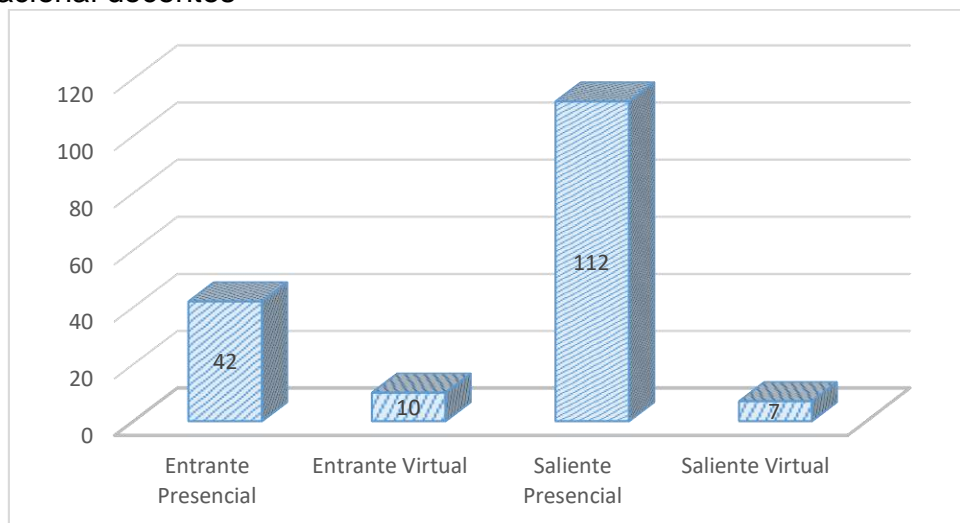


Figura 19.
Nacional



Nota. Fuente: Movilidad Académica

Acompañar en la suscripción de convenios interinstitucionales académicos al 100 % de los miembros de la comunidad universitaria que lo soliciten.

En el año 2022 la ORII recibió 25 solicitudes de acompañamiento para la suscripción de convenios, los cuales se cumplieron al 100 % y fueron suscritos en este periodo diecinueve (19) de los cuales surgen trámite en Oficina Asesora Jurídica.

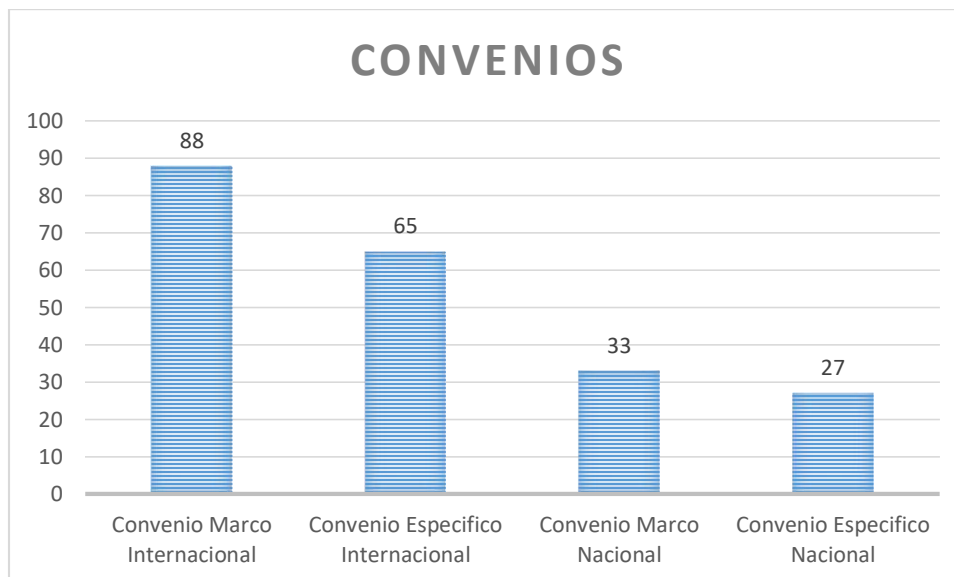
La Universidad del Cauca cuenta, entonces, con ciento cincuenta y un (153) convenios vigentes activos internacionales, de los cuales ochenta y ocho (88) son convenios marco y setenta y cinco (65) son convenios específicos de movilidad académica y de cotutela. Con instituciones nacionales, el número de convenios es de sesenta (60), de los cuales treinta y tres (33) son convenios marco y veintisiete (27), son específicos para movilidad académica.

En el año 2022 se suscribieron diecinueve (19) convenios, de los cuales ocho (08) son convenios internacionales tipo marco y ocho (8) convenios internacionales tipo específicos de movilidad académica de estudiantes, profesores y cotutela.

Con instituciones Nacionales se suscribió un (01) convenio tipo marco y dos (02) convenios tipo específico.

Figura 20.

Convenios



Nota. Fuente: ORII

Fortalecer las estrategias para la comunicación en páginas web y distintos medios para incrementar el índice de reconocimiento de la Universidad del Cauca a nivel Nacional e Internacional para el relacionamiento del mismo.

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales —ORII— viene intensificando el trabajo en equipo con el Centro de Gestión de las Comunicaciones, fortaleciendo los procesos comunicativos para la comunidad universitaria y comunidad en general, se programaron reuniones dando a conocer la problemática comunicativa y se evidencia la necesidad de realizar diseños en la página web y clips de información permanente sobre los tramites, procedimientos y gestiones de la ORII.

Lecciones Aprendidas

Es definitiva la participación de todos los actores universitarios en la socialización de las actividades y funciones de la ORII, gracias a ese apoyo se logra el compromiso para una internacionalización competente.

Visibilizar el trabajo de las dependencias es fundamental para su reconocimiento, la estrategia de comunicación ha sido una excelente herramienta para lograr una mayor visibilidad de la ORII. La suscripción de convenios con otras instituciones de Educación Superior se formaliza por medio de las relaciones académicas entre las mismas, permitiendo obtener beneficios como la exención en el pago de matrícula en estudiantes, docentes y administrativos; además de incentivar para que, en el futuro, se puedan realizar distintas actividades en el marco de estos convenios como lo son trabajos de investigación.

La publicación oportuna de los convenios suscritos y la obtención de los documentos con la información necesaria para aprovechar las oportunidades presentadas, da como resultado un mayor incremento en materia de relaciones nacionales e internacionales.

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

La Universidad del Cauca, como Institución de Educación Superior, cuenta con la Vicerrectoría Académica como componente principal de su misión, la cual orienta su quehacer diario a la búsqueda de la excelencia educativa cumpliendo su objetivo estratégico de mejorar las condiciones para mantener una cultura de excelencia académica que permita la acreditación de los programas a través del empoderamiento, el liderazgo y la gestión de la comunidad universitaria frente a los cambios regionales, nacionales e internacionales.

Con la finalidad de dar cumplimiento a sus propósitos la Vicerrectoría Académica lidera políticas, lineamientos y procesos en aspectos relevantes como la elección capacitación y evaluación del personal docente, designación de labor académica, proceso de admisión, matrícula y control académico, promoción de actividades pedagógicas, entre otros, a través del liderazgo y soporte de nueve facultades, cuatro centros: Centro de Posgrados, Centro de Regionalización, Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional y Centro de Educación Continua Abierta y Virtual —CECAV—; dos divisiones: División de Admisiones, Registro y Control Académico y la División de Recursos y Medios Bibliográficos; y el Área de Egresados que articuladamente trabajan en pro del desarrollo y mejoramiento académico institucional.

La Vicerrectoría lidera y preside órganos asesores de índole académico como son el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP, el Comité de Admisiones y el Comité Curricular Central; también coordina los programas transversales de Formación en Idiomas —PFI—, el Componente de Formación Integral Social y Humanística —FISH— y Actividad Física Formativa —AFF—, adscritos a las Facultades de Ciencias Humanas y Sociales y Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación. Además, está al tanto de los programas de extensión y servicio a la comunidad como son: Unilingua, Conservatorio y la realización de eventos y capacitación del Centro de Educación Continua Abierta y Virtual —CECAV—. Por otra parte, la Vicerrectoría Académica apoya y está al tanto de los procesos de movilidad nacional e internacional tanto de profesores y estudiantes, a través de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales —ORII—.

Metas

Labor profesoral

Garantizar la excelencia académica como eje transformador de la sociedad.

Garantizar la contratación de los profesores ocasionales por un periodo de 46 semanas.

Realizar seguimiento a las acciones de mejora implementadas en las facultades a los profesores temporales que tengan baja calificación en la evaluación realizada por los estudiantes.

Cualificar a los jefes de departamento en el proceso de la labor profesoral, en procedimientos y el uso del sistema SIMCA, especialmente para jefes nuevos.

Apoyar la movilidad académica que permita el fortalecimiento académico investigativo.

Contribuir desde el Comité Curricular Central en materia de políticas académicas frente a los diversos retos de la Educación Superior, procesos de transformación curricular de programas académicos (pregrado y/o posgrado) tanto sustanciales como no sustanciales, al igual que la participación en la creación de nuevos programas en la Universidad.

Centro de Regionalización

El Centro de Regionalización es la instancia académico-administrativa por medio de la cual la Universidad propone políticas, orienta, coordina, motiva, promociona y apoya las actividades de formación académica, investigación y proyección a la comunidad, con criterios de calidad, idoneidad, responsabilidad, transparencia, confiabilidad, eficiencia y oportunidad, en las sedes regionales, en los CERES y en los territorios del Cauca en que la presencia de la Universidad es requerida. (Artículo 2, Acuerdo Superior 005 de 2013).

Ingeniería Agroindustrial.

- Meta 1. Fortalecer la Interacción Investigación-Docencia.
- Meta 2. Apoyar la gestión para el desarrollo de propuestas de investigación y participación dentro de los grupos de investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias y Semilleros de la Sede Norte.
- Meta 3. Apoyar en la gestión y participación a los seminarios de profundización e investigación para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias para el desarrollo de su trabajo de grado.
- Meta 4. Continuar con los procesos de capacitación a los estudiantes de octavo y noveno semestre desde la Facultad de Ciencias Agrarias y con el apoyo del Área de PermaneSer para la presentación de las pruebas Saber Pro, con el ánimo de mantener y mejorar los resultados de las pruebas.
- Meta 5. Apoyar en las actividades académicas para la participación de docentes y estudiantes (Ferias, cursos de interés).
- Meta 6. Gestionar la contratación de monitores que apoyen procesos académicos y administrativos.

Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en inglés y francés.

- Meta 1. Gestionar apoyo económico con la Oficina de Regionalización para que la coordinación de la Orientación de la Práctica Educativa —OPE— ofrezca talleres de capacitación a los estudiantes en el 2022.
- Meta 2. Promover la participación de algunos docentes en eventos nacionales virtuales gratuitos a través de información enviada por WhatsApp y correo institucional.
- Meta 3. Promover la participación de los estudiantes en las capacitaciones de PermaneSer, para mantener y mejorar los resultados de las pruebas Saber Pro.
- Meta 4. Solicitar y gestionar la contratación de dos monitores académicos de inglés y francés, para apoyo a estudiantes con bajo rendimiento.
- Meta 5. Realizar encuentros que promuevan la difusión y socialización de Experiencias Docentes e Investigativas en Lenguas, promoviendo también la participación de los estudiantes.
- Meta 6. Generar espacios que permitan la visibilización y socialización de los proyectos desarrollados al interior del aula.

Ingeniería Civil.

- Meta 1. Propender una excelencia educativa desde el programa de Ingeniería Civil Regionalizado mejorando condiciones desde los ámbitos del sistema académico, de información, extensión, bienestar y egresados.
- Meta 2. Fortalecer la gestión de calidad permitiendo mantener el registro calificado y las acciones necesarias para su continuidad y el transito al nuevo pènsum del programa.
- Meta 3. Permitir el desarrollo de la investigación e interacción social abriendo paso a la relación con grupos de investigación y permitiendo la articulación con los diferentes programas sociales
- Meta 4. Articular la formación integral desde la cultura y bienestar, de programas como PermaneSer y Psicología.
- Meta 5. Generar diferentes ámbitos de comunicación con el equipo administrativo y académico de la Sede fortaleciendo la institución y sus dinámicas.
- Meta 6. Relacionar con el sector productivo a los estudiantes mediante la interacción con las empresas para el fortalecimiento del conocimiento práctico de los estudiantes.

Derecho.

- Meta 1. Gestionar la contratación de un monitor académico para apoyo al programa.
- Meta 2. Coordinar en conjunto con el programa de licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en inglés y francés la participación en la Práctica Pedagógica Observacional III en la Educación Superior y la Educación no formal
- Meta 3. Coordinar junto con el programa nuestra tierra de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional —USAID— la capacitación virtual de estudiantes en Ley de víctimas y restitución de tierras.
- Meta 4. Coordinar con entidades del estado capacitación virtual dirigida a estudiantes de último semestre de Derecho.
- Gestión Administrativa del Centro de Regionalización. Desde la parte administrativa, se planificaron las metas de trabajo y los proyectos a implementar, por lo que a continuación se rinde el informe de los avances y/o resultados según las metas planeadas durante el periodo 2022.

Gestión del Bienestar Universitario.

Implementar el Modelo de Permanencia y Graduación mediante el suministro de almuerzos estudiantiles que permita beneficiar a sesenta estudiantes de bajos recursos económicos.

Atención en salud, promoción, prevención y desarrollo humano, beneficiando a doscientos cuarenta estudiantes por semestre.

Fomentar a la excelencia mediante el apoyo con incentivos económicos a estudiantes beneficiarios con la Fundación de la Cámara Colombiana de la Infraestructura —ACRES— de los cuales siete estudiantes del programa de Ingeniería Civil de noveno semestre continúan beneficiándose con un cumplimiento de meta del 100 %.

Apoyo al acceso y permanencia de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad económica que acceden a créditos ICETEX, de los cuales:

- 15 estudiantes son beneficiarios del programa: Ser Estudioso Cuenta.
- 36 estudiantes renovaron crédito de línea tradicional ICETEX.
- 76 estudiantes tienen apoyo económico como población vulnerable.

Incentivar y fortalecer la formación del capital humano del programa Jóvenes en Acción —JEA— por Prosperidad Social del Gobierno Nacional, dirigido a los estudiantes en condición de pobreza y vulnerabilidad, en él se encuentran registrados 107 estudiantes.

Intervención social desde la Ciudadela Universitaria, en los barrios de Altos de San Luis, Bello Horizonte y el Porvenir.

Servicio de Psicología.

Intervenir a los futuros profesionales de manera individual, grupal, familiar por medio de psicoterapia y psicorientación con el fin de beneficiar la salud mental.

Realizar taller de crecimiento personal a los estudiantes, logrando en ellos un bienestar emocional en su área personal y profesional.

Intervenir en los barrios con las familias realizando talleres, dar a conocer la existencia de la Universidad y la importancia que tiene la educación superior.

Ampliar los canales educativos en escuelas y colegios, es importante que las niñas, niños y adolescentes visualicen su educación superior.

Servicios Jurídicos.

Afianzar el posicionamiento, ante la comunidad, del Consultorio Jurídico “Ernesto Saa Velasco”, como el mejor del Norte del Cauca.

Realizar brigadas jurídicas en la Ciudadela Universitaria y conjuntamente con entidades públicas del Municipio de Santander de Quilichao.

Avanzar en el proyecto de constitución del Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico “Ernesto Saa Velasco”, dentro del proceso y objetivos que lidera el Consultorio Jurídico.

Lograr el Módulo Biblioteca que quedó pendiente del mobiliario del Consultorio Jurídico “Ernesto Saa Velasco”.

Iniciar proyección de adecuación Ley 2113 de 2021, en la medida que las circunstancias lo permitan.

Gestión de Proyectos.

Formulación de la Política de Regionalización.

Proyecto Fotovoltaico Ciudadela.

Propuesta de Cafetería Ciudadela.

Propuesta de Programa Semilleros de Educación.

Servicio de Laboratorios.

Ejecutar las gestiones pertinentes que permitan mejorar las condiciones locativas del almacén de reactivos (sustancias químicas utilizadas en las prácticas de laboratorio).

Elaborar e implementar un plan de gestión para los residuos peligrosos, generados en el Laboratorio de Bioquímica.

Realizar las gestiones apropiadas que permitan incrementar el número de prácticas de laboratorio, relacionadas con el área de química, que se realizan en Campus Carvajal.

Servicio del Hospital Simulado.

Gestionar, articular e implantar una ruta hospitalaria que permita la recolección de desechos biológicos y material corto punzante producto de las prácticas que se desarrollan dentro del Hospital Simulado Campus Carvajal Sede Norte, en Santander de Quilichao.

Diseñar el curso de Simulación Clínica para los docentes de la Facultad Ciencias de la Salud en alianza con el Centro de Educación en Salud —CES—, el cual se oferta a través del Centro de Educación Continúa Abierta y Virtual —CECAV— a la comunidad académica.

Implementar el algoritmo en Simdesigner el cual es empleado para Reanimación Cardio Pulmonar —RCP— y que será utilizado en el futuro para las prácticas a desarrollar en el Hospital Simulado de la Sede Norte.

Gestión de Recursos Bibliográficos.

Facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad.

Brindar a la comunidad académica las herramientas suficientes, que le permitan hacer un uso eficaz y eficiente de los recursos y servicios presenciales como digitales que ha diseñado para su beneficio académico-investigativo.

Gestión Sede Norte.

Contribuir y gestionar procesos de fortalecimiento empresarial a los emprendedores Universitarios, con el objetivo de consolidar sus proyectos, al igual que compartir temas de interés, cursos, talleres, capacitaciones etc. que les permita fortalecer sus competencias y conocimientos en el mundo empresarial.

Impulsar encuentros con referentes empresariales y comunidad Universitaria, con el objetivo de identificar casos de éxito personales y empresariales que permita a la comunidad académica plantearse inquietudes y propuestas alrededor de su papel en la sociedad.

Generar relacionamiento empresarial entre la academia y los actores privados y públicos con el objetivo de impulsar acuerdos, convenios y alianzas estratégicas en pro del desarrollo en procesos de investigación, sociales y académicos.

Contribuir con la gestión y atención de necesidades de mantenimiento y de servicios en la Sede Norte, como también la coordinación y organización del traslado a la Ciudadela Universitaria de los equipos, insumos y demás elementos que aseguren la óptima prestación del servicio a toda la comunidad Universitaria y público en general.

Apoyar y coordinar los procesos administrativos en la Sede Norte que permitan mantener una excelente relación de trabajo entre los miembros del equipo.

Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual

Promover, en conjunto con las unidades académicas y administrativas, diversidad de cursos, diplomados, seminarios, talleres y otros que le permita a la Universidad del Cauca responder al proceso de educación permanente y abierta con un total de 200 eventos realizados para la vigencia 2022.

Con la realización de los eventos de educación continua, el CECAV pretende capacitar en la vigencia 2022 a mínimo 10.000 personas.

Acompañar a la Vicerrectoría Académica y al Centro de Calidad y Acreditación Institucional en el desarrollo de proyectos de capacitación para profesores y funcionarios administrativos con 10 eventos realizados.

Realizar alianzas, convenios o contratos con entidades públicas, privadas y/u ONG con un total de 20 eventos realizados.

Garantizar la vinculación directa con los estudiantes, egresados, empresas (asesores) y la comunidad en general, sobre los programas de educación continua, para que nos dinamicen sobre la evolución del conocimiento y la tecnología.

Centro de Posgrados

Dirección de Posgrados.

Plan de inversión 2022: Direccionamiento Estratégico de Procesos y Procedimientos Académicos y Administrativos.

Continuidad con los compromisos adquiridos con la Red Colombiana de Posgrado RCP y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados —AUIP—.

Delegación como actor en la articulación del Comité Técnico de Actividades “Diagnóstico para la Modernización de la Página Web Universidad del Cauca”.

Continuidad en el proceso Prueba PSI idioma extranjero para estudiantes de posgrado.

Inscripciones periodo 2022-I y 2022-2.

Mesas de trabajo colaborativo: procedimientos de matrícula de pregrado y posgrado.

Programas de Posgrados.

Renovación de registro calificado.

Creación de nuevos programas de posgrados.

Comunidad Estudiantil.

Bienvenida de estudiantes periodo 2021- 1 y 2021-2

División de Recursos Bibliográficos

Servicios Bibliotecarios

Prestación de servicios bibliotecarios a la comunidad académica que los requiere en cada una de las sedes de biblioteca.

Atención y suministro de información bibliográfica a través de los servicios especiales de referencia, préstamos interbibliotecarios y conmutación bibliográfica.

Capacitaciones a bibliotecarios con inducciones y reinducciones para la atención de usuarios y comunidad educativa.

Continuidad al plan de capacitación y formación de usuarios que permita hacer mejor uso de los recursos bibliográficos y servicios bibliotecario para incrementar estadísticas que permitan visualizar las tendencias en los indicadores de gestión.

Desarrollo de Colecciones Bibliográficas

Evaluación de la oferta y la demanda para la renovación y suscripción de bases de datos bibliográficas, gestión de la inversión para suplir las necesidades de información de los programas académicos, especialmente por los requerimientos para registros calificados y acreditación.

Análisis y procesamiento técnicos de colecciones bibliográficas para dar disponibilidad de uso en cada sede de biblioteca.

Adquisiciones de colecciones bibliográficas impresas y material didáctico para servicios bibliotecarios a invidentes y baja visión.

División de Admisiones, Registro y Control Académico

Inscripciones periodo 2022-I y 2022-2.

Fortalecer el proceso de carnetización.

Facilitar el proceso de expedición de certificaciones de los programas de pregrado, posgrados y egresados.

Articulación con la División de Tecnologías en aras del mejoramiento tecnológico de la División, especialmente en cuanto al proceso de matrículas académicas con el fin de cumplir con los requerimientos y fechas exigidas por el Ministerio de Educación en cuanto a Política de Gratuidad.

Dar oportuna atención a los requerimientos elevados por unidades académico administrativas tanto internas como externas en asuntos de la competencia de la División.

Mesas de trabajo colaborativo: procedimientos de matrícula de pregrado posgrado.

Área de Egresados

Realizar capacitaciones en temas de inserción y competencias laborales.

Aumentar el uso de la Bolsa de Empleo por parte de egresados y sector empleador.

Apoyar actividades que permitan mayor interacción con los egresados.

Apoyar encuentro de egresados.

Realizar sesiones informativas con graduandos.

Encuestas autoevaluación.

Encuesta de seguimiento y actualización de datos.

Interacción con egresados a través de las redes sociales.

Logros

Vicerrectoría Académica Labor profesoral.

Los profesores de la Universidad del Cauca (docentes de planta, ocasionales y cátedra), para los periodos académicos 2021 y 2022, pasaron de 1.356 a 1.379, los profesores de planta que se han retirado se reemplazaron por ocasionales en el mismo tipo de dedicación; además, se evidencia un incremento de los profesores ocasionales justificado por las reformas curriculares que los diferentes programas académicos han propuesto en aras a la actualización de estrategias pedagógicas y metodologías.

Tabla 1.
Profesores por tipo de vinculación 2021-2022

Vinculación	Dedicación	2021 - 1		2021 - 2		2022 - 1		2022 - 2	
		Sub T	TOTAL	Sub T	TOTAL	Sub T	TOTAL	Sub T	TOTAL
Planta	TC	490	514	485	508	479	502	477	500
	MT	24		23		23			
Ocasiones	TC	393	485	408	499	419	511	427	520
	MT	92		91		92		93	
Catedra	H	350	350	349	349	371	371	359	359
Total general			1349		1356		1384		1379

Nota. TC: Tiempo Completo, MT: Medio Tiempo, H: Horas. Fuente: Vicerrectoría Académica.

La Universidad centra sus esfuerzos en tener profesores para suplir las necesidades académicas, no solo en docencia sino también en las otras funciones sustantivas como son investigación y proyección social, así como en la permanente formación del profesor universitario, lo cual se muestra en las siguientes estadísticas:

Tabla 2.
Horas de labor profesoral docencia directa

Periodos Académicos	Total, hrs Docencia Directa (Planta, ocasiones cátedra)	Total hrs. DD Planta	% Total hrs. DD Planta/hrs Docencia Directa	Total hrs. DD Ocasiones	% Total hrs DD Ocasiones/# Horas Docencia Directa
2021 - 1	286.887,50	104.918	36,57	135.143	47,11
2021 - 2	266.119,20	94.002	35,32	128.890	48,43
2022 - 1	285.694,50	95.590	33,46	141.969	49,69
2022 - 2	278.100,00	94.388	33,94	139.994	50,34

Nota. DD: Docencia Directa. Fuente: Vicerrectoría Académica-SIMCA. Fuente: Vicerrectoría Académica.

Tabla 3.
Horas de labor profesoral investigación

Periodos Académicos	Total hrs. investigación (Planta, ocasionales y cátedra)	Total hrs. investigación profesores planta	% hrs investigación profesores planta /total horas investigación	Total Hrs investigación profesores Ocasional es	%Total Hrs Investigación profesores Ocasional es /Total Hrs investigación
2021 - 1	42.530,00	35.618	83,75	6.912	16,25
2021 - 2	34.417,00	28.854	83,84	5.563	16,16
2022 - 1	34.795,00	28.709	82,51	6.086	17,49
2022 - 2	32.840,00	27.492	83,71	5.348	16,29

Fuente: Vicerrectoría Académica SIMCA.

Tabla 4.
Horas de labor profesoral en actividades de extensión

Periodos Académicos	Total Hrs Extensión(Planta, Ocasional es y cátedra)	Total Hrs Extensión profesores Planta	% Total Hrs Extensión profesores Planta /Total Hrs Extensión	Total Hrs Extensión profesores Ocasional es	% Total Hrs Extensión profesores Ocasional es /Total Horas Extensión
2021 - 1	6.959,00	3.988	57,31	2.971	42,69
2021 - 2	5.870,00	3.072	52,33	2.798	47,67
2022 - 1	5.119,00	3.022	59,03	2.097	40,97
2022 - 2	7.597,00	4.604	60,60	2.993	39,40

Nota. Fuente: Vicerrectoría Académica SIMCA.

La Universidad del Cauca cuenta con 247 doctores, entre profesores de planta ocasionales y cátedra, por periodo se observa un incremento de títulos obtenidos en maestría lo que refleja una política de formación profesoral permanente de los profesores de nuestra alma mater, en el 2021-1 se aprobaron 35 solicitudes de comisiones de estudio y periodo sabático y en el 2022-2, 41.

Tabla 5.
Cualificación profesoral

Profesores	2021-2								2022-1						2022-1					
	P	E	P	E	EP	M	D	Total	P	E	EP	M	D	Total	P	E	EP	M	D	Total
PTC	14	48	14	48	19	234	170	485	14	46	19	220	180	479	14	41	19	218	185	477
PM	0	4	0	4	16	1	2	23	0	4	16	1	2	23	0	4	16	1	2	23
OTC	59	66	62	68	3	228	47	408	46	59	3	255	56	419	47	59	4	265	52	426
OM	14	15	13	12	42	22	2	91	11	14	40	26	1	92	10	12	40	28	3	93
CA	60	104	60	103	37	144	5	349	71	104	36	155	5	371	70	100	32	152	5	358
Total	147	237	149	235	117	629	226	1356	142	227	114	657	244	1384	141	216	111	664	247	1379

Nota: P: Pregrado, E: Especialización, EM: Especialización Médica, M: Maestría, D: Doctorado.
Fuente: Vicerrectoría Académica.

Tabla 6.
Comisiones de estudio y años sabático

FACULTAD	2021-1			2021 - 2			2022 - 1			2022 - 2		
	CE	PS	TOTAL	CE	PS	TOTAL	CE	PS	TOTAL	CE	PS	TOTAL
Artes							1		1	1	1	2
Ciencias Agrarias	2	2	4	2	3	5	1	4	5	1	4	5
Ciencias Contables Económicas y Administrativas	1	1	2	1		1	1	2	3		2	2
Ciencias de la Salud	3	1	4	2	1	3	3	1	4	3	2	5
Ciencias Humanas y Sociales	2	1	3	3	1	4	1	3	4	1	5	6
Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	4	8	12	5	10	15	6	9	15	6	8	14
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales		1	1		1	1					1	1
Ingeniería Civil		1	1					1	1		1	1
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	1	2	3	3	3	6	3	3	6	3	2	5
Total general	13	17	30	16	19	35	16	23	39	15	26	41

Nota: CE: Comisión de Estudio, PS: Periodo Sabático. Fuente: Vicerrectoría Académica.

La Dirección Universitaria promovió la expedición del Acuerdo Superior 085 de 2021, entre sus objetivos está fortalecer la planta profesoral, para lo cual la Vicerrectoría Académica lideró la reforma al Estatuto del Profesor (Acuerdo 024 de 1993), en lo relativo al procedimiento del Concurso, requisitos de vinculación e integrantes del Comité de Selección; igualmente, con miras a robustecer la objetividad del proceso se modificó el Acuerdo Académico 020 de 2019 a través del Acuerdo Académico 034 de 2022 que reglamenta los lineamientos y criterios de calificación de las hojas de vida, entrevistas y demás pruebas aplicables al concurso.

Aunado a lo anterior, se documentó el procedimiento para el desarrollo del Concurso en el Sistema de Gestión de calidad y se adaptó el Banco de Oferentes a las necesidades y requerimientos para la provisión de los cargos de planta, lo que permitirá eficiencia y eficacia en los resultados.

En el periodo 2022-2 se logró vincular una profesora de planta tiempo completo de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas y de la Educación en el Departamento de Biología y se trabaja en la apertura del concurso para suplir cuatro plazas de profesores retirados en el primer periodo académico de 2022, de los Departamentos de Biología, Matemáticas, Química y Geografía.

La dirección universitaria ha logrado tener un diálogo permanente con los profesores temporales y ha centrado los esfuerzos en mantener la contratación por 46 semanas como lo plasman el calendario académico para el 2023, Acuerdo 031 de 2022, así se puede observar en la tabla 36

Tabla 7.
 Calendario académico para el 2023

Vigencia años	Periodos académicos	Semanas semestre	por	Semanas contratación ocasionales
2021	2021-1	35		46
	2021-2	11		
2022	Finalización 2021-2	9,5		46
	2022-1	20,5		
	2022-2	16		
2023	Finalización 2022-2	4		46
	2023- 1	21		
	2023- 2	21		

Fuente: Vicerrectoría Académica.

La Vicerrectoría Académica, en la vigencia 2022, identificó y notificó a las facultades y los respectivos Comités de Personal Docente los profesores temporales que obtuvieron baja calificación (menor a 7,0) en la evaluación realizada por los estudiantes. De igual manera, se solicitó a estas unidades académicas informe de las acciones de mejora implementadas a fin de solventar las causas de dicha calificación y el seguimiento de las mismas. Para el periodo 2021-2 se reportaron 12 casos, de los cuales solo dos continuaron con baja calificación en el periodo 2022-1.

La Vicerrectoría Académica con el fin de mejorar el que hacer universitario en relación a la labor profesoral, brindó capacitación a los 10 jefes de departamento nuevos para la vigencia 2022 en los procesos de la labor profesoral: manejo de asignación de la labor, contratación de profesores temporales y uso del sistema SIMCA. De igual manera, se brindó asesoría a los 53 antiguos jefes de departamento en los mismos temas, teniendo como resultado el mejoramiento considerable en el registro correcto de la labor en SIMCA, acorde a las necesidades académicas y normas vigentes de la Universidad.

En la vigencia 2022 se autorizaron 163 comisiones al exterior, siendo México, España y Chile los países más visitados por los profesores de la Universidad del Cauca, en donde asistieron a 43 congresos de los cuales en 39 fueron expositores.

Tabla 8.
Movilidad Profesoral. Comisiones al Exterior

Facultad	# comisiones al exterior	# de exposiciones en congresos
Artes	3	
Ciencias Agrarias	4	3
Ciencias Contables Económicas y Administrativas	23	8
Ciencias de la Salud	23	7
Ciencias Humanas y Sociales	21	5
Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	40	12
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	17	4
Ingeniería Civil	1	
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	31	
Total general	163	39

Fuente: Vicerrectoría Académica.

Desde el Comité Curricular Central se adelantaron gestiones atinentes a los programas académicos, como es el caso de análisis y estudio para aprobación del Consejo Académico de las reformas curriculares no sustanciales.

- Mediante Acuerdo Académico Número 001 del 26 de enero de 2022, se modifica el Plan de Estudios del programa de posgrado Maestría en Automática de la Facultad de Ingeniería Electrónica y según Acuerdo Académico Número 032 del 12 de octubre de 2022, se hace un ajuste en el Plan de Estudios del programa de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- En cuanto a las reformas curriculares sustanciales tenemos que en el año 2022 se tramitaron las siguientes:

Tabla 38
Reformas curriculares sustanciales.

Acuerdo superior	Motivo	Programa académico
016 del 18 de mayo de 2022	Modifica el Acuerdo Superior Número 067 de 2015, que crea el programa académico de posgrado	Especialización en Educación y Discapacidad
017 del 18 de mayo de 2022	Modifica el Acuerdo Superior Número 066 de 2015, que crea el programa académico de posgrado	Maestría en Deporte y Actividad Física
018 del 18 de mayo de 2022	Modifica el Acuerdo Superior Número 053 de septiembre 30 de 2015	Crea el programa académico de posgrado
024 del 15 de junio de 2022	Aprueba una reforma curricular sustancial al Plan de Estudio	Programa de Tecnología en Telemática
025 del 15 de junio de 2022	Establece el nuevo Plan de Estudios	Doctorado en Ingeniería Telemática
026 del 15 de junio de 2022	Modifica el Plan de Estudios	Maestría en Ingeniería Telemática
027 del 15 de junio de 2022	Modifica el Artículo Segundo del Acuerdo Superior 079 de 2015	Doctorado en Ciencias Matemáticas.
053 del 20 de diciembre de 2022	Modifica el Acuerdo 077 del 2015,	Doctorado en Ciencias Químicas

Centro de Regionalización

Ingeniería Agroindustrial.

Se realizó inducción a estudiantes, socialización Proyecto Educativo Programa PEP.

Participación de los estudiantes de la Sede Norte (Agroindustria) en seminarios de grado generando procesos de capacitación y certificación como auditores internos de calidad, apoyando el desarrollo de trabajos para su proceso de grado.

Movilidad de docentes entre sedes ocasionales tiempo completo y de planta para la atención de las asignaturas brindando así mayor cubrimiento académico (trabajos de grado, investigación, proyección social, asesorías).

Participación de estudiantes en grupos de investigación, semilleros y en empresas realizando prácticas empresariales permitiendo la interacción activa con empresas del sector. Inscripción al curso de capacitación de la Facultad de Ciencias Agrarias Prueba Saber Pro para los estudiantes de noveno y décimo semestre.

Cumplimiento de la proyección de desplazamientos a los laboratorios a la ciudad de Popayán.

Visita a la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, para el desarrollo de prácticas de interés para el apoyo académico de las asignaturas transferencia de masa y transferencia de calor.

Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés.

Se gestionó el apoyo económico con la oficina del Centro de Regionalización para que la Coordinación brinde la Orientación de la Práctica Educativa —OPE— y ofrezca talleres de capacitación a los estudiantes en el 2022.

Figura 1.
Práctica Educativa



Nota. Fuente: elaboración propia.

Se promovió la participación de los estudiantes en las capacitaciones del programa PermaneSer, para mantener y mejorar los resultados de las pruebas Saber Pro, con 60 atenciones a 18 estudiantes como resultado.

Se vinculó a dos monitores académicos para inglés y francés, esto con el fin de apoyar a estudiantes con bajo rendimiento en el 2022-1 y 2022-2.

Para el período académico 2022-2, se realizó el “1er Encuentro Nacional de Experiencias Docentes e Investigativas en Lenguas, Santander de Quilichao 2022”, en el que se promovió la participación de panelistas externos y estudiantes de últimos semestres, en el que socializaron sus adelantos de procesos investigativos en Lenguas.

Figura 2.

Primer Encuentro Nacional de Experiencias Docentes e Investigativas en Lenguas, Santander de Quilichao 2022



Nota. Fuente: elaboración propia.

Logro 5. Se generaron espacios que permitieron la visibilización y socialización de los proyectos desarrollados al interior del aula.

Figura 23.
Feria de Materiales 2022-1



Ingeniería Civil.

Logro 1. Se cerró el año con 365 estudiantes del programa, los cuales estuvieron matriculados para la finalización del periodo académico 2022-2 y las diferentes asignaturas del plan de estudios. Durante el año 2022 lograron graduarse 41 estudiantes como Ingenieros Civiles. Todo esto con talento humano acorde a las necesidades del programa.

Logro 2. Se logra continuar con la transición del nuevo pensum del registro calificado del programa, llegando a cuarto 4° semestre de vigencia del registro calificado.

Logro 3. Se continuó con el trabajo de la propuesta de semilleros de investigación “SIV y T’S (Semillero de Investigación en Vías y Tránsito de Santander de Quilichao) y la articulación con la Vicerrectoría de Investigaciones —VRI—, trabajando con el cronograma adjunto y manteniendo el semillero de forma activa.

Logro 4. Se permitió el desarrollo de programas de cultura y bienestar, incluida la interacción del programa PermaneSer con los diferentes estudiantes del programa.

Figura 24.
Interacción con los diferentes estudiantes del programa



Logro 5. Se logra articular la oferta académica con la demanda de estudiantes desde la oficina de Coordinación del programa y la de SIMCA, permitiendo a buen término los periodos académicos 2022-1 y 2022-2. De la misma forma se tramitaron alrededor de 150 solicitudes entre cancelaciones de materias, del semestre, supletorios, re-ingresos, homologaciones y trabajos de grado, las cuales derivaron en su mayoría en sus resoluciones respectivas permitiendo un enlace efectivo entre las oficinas del Centro de Regionalización, Secretaria de Facultad y Coordinación del Programa.

Logro 6. Se logró gestionar los traslados a Popayán para estudiantes del programa en pro de la recepción de laboratorios especializados. De la misma forma se gestionaron los estímulos económicos para docentes de la facultad de Ingeniería Civil y los viáticos correspondientes a los traslados de algunos docentes.

Logro 7. Se logra la interacción con la empresa pública privada para la asignación de pasantía de estudiantes de últimos semestres, así como con el programa estado joven del Gobierno Nacional.

Figura 25.
Reunión virtual, asignación de pasantías



Nota. Fuente: elaboración propia.

Derecho.

Logro 1. Posterior al proceso de selección se vinculó una monitoria por 150 horas para apoyo al programa.

Logro 2. Realizadas las observaciones en dos asignaturas del plan de estudios en las cuales, se apreciaron, exploraron y entendieron las diferentes formas del ejercicio docente en el programa.

Logro 3. Se realizaron ocho sesiones en las cuales se trataron temas tales como, ordenamiento social de la propiedad rural y catastro multipropósito, historia del derecho registral en Colombia, gobernabilidad en temas de tierras: entidades y sus funciones.

Logro 4. Se contó con la participación de un profesional de la Superintendencia de Servicios Públicos quien orientó la capacitación a los estudiantes de último semestre en el marco legal de los servicios públicos domiciliarios, aplicación al servicio de energía eléctrica.

Figura 26.
Reunión virtual, capacitaciones estudiantes, marco legal de servicios públicos



Gestión Administrativa del Centro de Regionalización.

Gestión del Bienestar Universitario.

Logro 1. Se logró suministrar un total de 4.992 almuerzos, en 87 días, con un promedio de 57 almuerzos por día de 57. La inversión total fue de \$32.448.000, cumpliendo así el 95 % de la meta.

Logro 2. Mantenerse mantuvo el beneficio de siete estudiantes de Ingeniería Civil de escasos recursos económicos, que han sido beneficiarios del apoyo económico con la Fundación de la Cámara Colombiana — ACRES—, los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 39.

Listado de estudiantes beneficiados

Ítem	Nombres y Apellidos del Estudiante	Programa académico	Semestre
1	Leidy Viviana Fernández Ussa	Ingeniería Civil	Noveno
2	Juan Camilo Palomo Martínez	Ingeniería Civil	Noveno

Ítem	Nombres y Apellidos del Estudiante	Programa académico	Semestre
3	Andrés Felipe Sánchez Rueda	Ingeniería Civil	Décimo
4	Angie Lorena Garcés Cano	Ingeniería Civil	Décimo
5	Víctor Duvan Acosta Prada	Ingeniería Civil	Noveno
6	Angie Tatiana Parra Albornoz	Ingeniería Civil	Séptimo
7	Deiver Iván Zamudio Guerra	Ingeniería Civil	Décimo

Logro 3. Contarse cuenta con un registro de datos de información de beneficiarios con créditos:

- Del Programa: “Ttú Eeliges y Créditos de Línea Especial” del ICETEX del periodo 2022 de los cuales treinta y seis (36) estudiantes renovaron su crédito.
- Setenta y ocho (78) estudiantes tienen apoyo económico como población vulnerable.
- Quince (15) estudiantes beneficiarios del Programa: “Ser Estudioso Cuenta.”.

Logro 4. Organizarse organizó un registro de datos de información de beneficiarios del programa: Jóvenes en Acción — JEA—, de los cuales ciento siete estudiantes (107) estudiantes se encuentran registrados.

Servicio de psicología.

Logro 1. Por medio de psicorientación, psicoterapia y talleres de crecimiento personal se trabajó con cada estudiante de manera individual, grupal y familiar fortaleciendo la salud mental.

Logro 2. Se intervino en los barrios, escuelas y colegios, logrando llegar a estas comunidades para dar, dando a conocer la asistencia de la Universidad del Cauca y así tener articulación para el bienestar personal y familiar.

Figura 27.

Jornada de intervención psicosocial



Nota. Fuente: elaboración propia

Logro 1: Se consolidó ha ido consolidando el Consultorio Jurídico “Ernesto Saa Velasco” de la Universidad del Cauca, Sede Norte, Santander de Quilichao, como el de mayor imagen y prestación del servicio jurídico pro bono a la comunidad del municipio y poblaciones vecinas; dicha labor se ha fortalecido con el acompañamiento que se ha venido haciendo a la Casa de Justicia en sus Brigadas móviles a lo largo y ancho de la Región.

Figura 28.
Brigadas móviles comunitarias



Nota. Fuente: elaboración propia

Logro 2: Durante la vigencia del año 2022, el Consultorio Jurídico “Ernesto Saa Velasco” acompañó las Brigadas móviles realizadas por la Casa de La Justicia de Santander de Quilichao con presencia de la Alcaldía Municipal, Comisaría de Familia, Oficina de Atención a la Mujer,

Atención a Víctimas, Inspector Urbano de Policía, Oficina del Adulto Mayo, etc., permitiendo el fortalecimiento de las relaciones con cada una de tales dependencias públicas.

Logro 3: Se avanzó en el proyecto de creación y Legalización del Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico “Ernesto Saa Velasco” de la Universidad del Cauca Zona Norte, lográndose la redacción de los estatutos que lo regirán; así como también, la visita de planeación para efectos de la proyección de su espacio físico y dotación mobiliaria ante la oficina de Planeación de la Universidad.

Logro 4: Se logró la instalación del Módulo Biblioteca que estaba pendiente del mobiliario del Consultorio Jurídico “Ernesto Saa Velasco”, el cual se ha venido adecuando con base en algunos libros del Consultorio Jurídico.

Logro 5: Con el propósito de avanzar en la implementación de la ley 2113 de 2021, que reforma los consultorios jurídicos en Colombia, hemos se ha tratado de definir las competencias que podemos se pueden atender en cada una de las áreas de derecho; y pese a la falta de reglamentación de la ley por parte del estado, con ayuda de la Decanatura de la Facultad y el Departamento de Derecho Público, esperamos se espera poner en marcha las “Clínicas Jurídicas” que permitan el ejercicio de los litigios estratégicos de interés social para los próximos semestres.

- En la siguiente tabla se relaciona el número de personas atendidas en las diferentes áreas del Derecho, en el Consultorio Jurídico: Ernesto Saa Velasco de la Sede Norte en Santander de Quilichao, en el periodo comprendido desde: 2016-2 a 2022-2.

Tabla 40.

Número de personas atendidas por semestre, periodo: 2016-2 a 2022-2

INFORME CONSULTORIO JURIDICO: ERNESTO SAA VELASCO - SEDE NORTE - SANTANDER DE QUILICHAO POR SEMESTRE DESDE EL PERIODO 2016-2 A 2022-2								
PERIODO	COHORTE	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS	CIVIL	LABORAL	PENAL	ADMINISTRATIVO	BRIGADAS JURIDICAS	CASOS NO VIABLES
2016-2	2013-1	65	-	-	-	-	-	-
2017-1	2013-2	81	-	-	-	-	-	-
2017-2	2014-1	87	-	-	-	-	-	-
2018-1	2014-2	120	-	-	-	-	17/05/2018	-
2018-2	2015-1	73	-	-	-	-	-	-
2019-1	2015-2	100	49	20	10	21	-	-
2019-2	2016-1	130	56	44	8	22	6/12/2019	-
2020-0	2016-2	41	19	20	0	2	-	8
2020-1	2017-1	190	86	36	8	60	27/11/2020	64
2021-1	2017-2	250	88	73	44	45	25/06/2021	6
2021-2	2018-1	233	78	56	26	56	-	-
2022-1	2018-2	132	51	40	12	29	132	150
2022-2	2019-1	180	78	42	21	39	180	131

Nota. Fuente: elaboración propia

Gestión de proyectos.

Logro 1. Formulación de la Política de Regionalización: El Centro de Regionalización, hace parte del proceso de construcción de la Política de Regionalización de la Universidad del Cauca, documento que se encuentra formulado, la Hoja de Ruta se encuentra formulada, tal como se había planteado, y junto con la Política de Regionalización constituyen un solo documento que debe ser sometido a un proceso de revisión, ajuste y posterior aprobación por parte de las directivas universitarias y los diferentes órganos académicos y administrativos.

Logro 2. Proyecto Fotovoltaico Ciudadela: La meta Proyecto Fotovoltaico de Ciudadela, que en su primera etapa buscó obtener de parte de empresas del sector de energía, propuestas técnicas y económicas, para después ser evaluadas y seleccionar la que sea más viable y factible de implementar en el Proyecto Ciudadela Universitaria ubicado en Santander de Quilichao, logró un avance esperado del 83 %, ya que después de visitas y reuniones con cinco empresas del sector (Empresas Públicas de Medellín, Compañía Energética de Occidente, Klarsen Inc Seven Sun, Celsia y, Compañía Energética de Occidente) fueron recibidas cinco propuestas, cuatro de las propuestas se consideraron NO viables de implementación, y la de EPM quedó pendiente de respuesta, por parte de esta empresa, a las observaciones que se le realizaron.

Logro 3. Propuesta del Restaurante y Cafetería Ciudadela Universitaria: la meta de la Propuesta del Restaurante y Cafetería de la Ciudadela Universitaria de la Sede Norte, permitió la entrega de dos productos, el diseño preliminar del restaurante-cafetería y la presentación de la misma por parte del proponente ante la dirección Universitaria. Teniendo en cuenta aspectos técnicos y legales este proceso actualmente se encuentra a cargo de la Vicerrectoría Administrativa.

Logro 4. Propuesta de Programa Semilleros de Educación: con el fin de aportar en la mejora de los índices de tránsito a la Educación Superior en el departamento del Cauca, el Centro de Regionalización se planteó la meta de llegar a las regiones con un programa de Semilleros de Formación; para lo cual, en su primera etapa, con la colaboración del Departamento de Matemáticas, elaboró la propuesta académica y financiera, la cual debe dar curso en las instancias universitarias para su aprobación y posterior implementación.

Servicio de Laboratorios.

Logro 1. Con el apoyo del Área de Mantenimiento, que brindó y transportó el extractor de aire desde Popayán hasta Santander de Quilichao, pudo realizarse la instalación de este equipo. Lo cual, ayudará a incrementar las medidas para un almacenamiento seguro de las sustancias peligrosas.

Logro 2: Con los insumos para laboratorio recibidos durante el año 2022, se pasó de tener una capacidad instalada que permitía desarrollar 21 prácticas por semestre en el Laboratorio de Bioquímica por semestre, en el 2021, a poder realizar, en teoría, 35 prácticas por semestre en el 2022. Así mismo, en el primer semestre del 2022, se llevaron a cabo 43 prácticas de laboratorio, y en el segundo 39 prácticas, lo que hace un total de 82 prácticas de laboratorio.

Esta diferencia se debe a una donación de reactivos realizada por el Departamento de Química de la Universidad del Cauca.

Servicio del Hospital Simulado.

Logro 1. Se logra establecer una ruta de procedimiento cuando se genera un residuo con material biológico el cual se clasifica por tipo y cantidad generada, se define la ruta de evacuación de estos residuos hasta el punto de recolección.

Logro 2. Con los insumos recibidos durante el año 2021 -2II se logró desarrollar las prácticas para el periodo 2022-1I y 2022-2II en el Hospital de Simulación de la Sede Norte, en Santander de Quilichao.

Figura 29.
Prácticas, Hospital Simulado - Sede Norte



Nota. Fuente: elaboración propia

Gestión de Cultura y Bienestar.

Logro 1. Formular una propuesta de incidencia social y programar actividades en los barrios El Porvenir, Bello Horizonte y las escuelas José Vicente Mina, Bello Horizonte.

Logro 2. Se programaron actividades culturales, el Centro de Escritura, Salud Integral (fonoaudiología y atención psicosocial), para hacer incidencia en los barrios aledaños a Ciudadela Universitaria.

Tabla 41.

Actividades programadas, en algunas Instituciones Educativas y Barrios en Santander de Quilichao.

ÍTEM	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	NOMBRE DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	Implementación de 2 obras de teatro	1. Escuela José Vicente Mina. 2. Bello Horizonte.
2	Implementación de 2 talleres de pintura	1. La Milagrosa. 2. Policarpa
3	Implementación 2 talleres sobre Narrativas de Memoria	1. Ana Josefa Morales Duque. 2. Tech Swax.
4	Implementación 2 recitales musicales	1. Tech Sawx. 2. Ana Josefa Morales Duque
5	Implementación 2 actividades de narración oral.	1. Policarpa. 2. El Libertador.
6	Implementación 2 actividades de Muralismo.	1. Altos de San Luis 2. Porvenir
7	Implementación 2 actividades de acercamiento al libro.	1. Urbanización Vida Nueva 2. Barrio Porvenir.
8	Implementación de 2 exposiciones sobre los objetos patrimoniales - Memoria Urbana.	
9	Implementar dos actividades de cine al barrio.	1. Urbanización Vida Nueva. 2. Altos de San Luis.

Nota. Fuente: elaboración propia

Figura 30.
Actividades culturales, obra de teatro para los niños de la Escuela José Vicente Mina y Bello Horizonte en Santander de Quilichao.



Nota. Fuente: Fecha: junio 10 de 2022. Fuente: elaboración propia.

Gestión Sede Norte.

- Logro 1. Participación de emprendedores en la versión X del Star-Up Fest organizada por el Nodo Norte de emprendimiento, muestra empresarial organizada por el SENA, Feria de Emprendimiento organizada por la Sede Norte.
- Logro 2: Junto al comité de Talento Humano de la ANDI seccional Cauca, en el cual se realizan aportes y actualizaciones de nuestra oferta de servicios académicos de investigación, proyección social, prácticas, pasantías y la disponibilidad para generar alianzas.

- Logro 3: Donación de más de 530 especies entre árboles y plantas ornamentales por parte del Vivero Paraíso propiedad del señor Hernando Betancourt con los cuales se desarrolla la Primera Sembratón por la Vida en la Ciudadela Universitaria.

Figura 31.
Jornada de Sembratón



Nota. Fuente: elaboración propia

- Logro 4. Organización y desarrollo en conjunto con el Consultorio Jurídico Ernesto Saa Velasco de una brigada jurídica al servicio de la comunidad en el Norte del Cauca.
- Logro 5. Se coordina y desarrolla una charla por parte del SENA Seccional Santander para los Coordinadores de Programa de la Sede referente al contrato de aprendizaje.
- Logro 6. Se logra la gestión para ubicar, mediante contrato de Aprendizaje Sena, en el Ingenio de Occidente, a tres estudiantes del programa de Ingeniería Agroindustrial.

Como también la gestión para la visita de estudiantes del programa de Ingeniería Civil a la empresa Forsa y estudiantes del programa de Agroindustrial a Finca Cafetera.

- Logro 7. Se gestiona y coordina con el programa Nuestra Tierra de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional —(USAID—) y el programa de Derecho Sede Norte el desarrollo de seminarios en temas referentes a la formalización de tierras, Catastro Multipropósito y a su vez iniciar los procesos para firma de un convenio Marco de Cooperación (en revisión por jurídicos entre las partes).
- Logro 8. En el marco de la responsabilidad social Universitaria se gestiona y apoya la gran jornada de donación de más de 150 regalos para niños y niñas de sectores vulnerables, como también jornada con el programa de fonoaudiología en el Municipio de Santander de Quilichao.
- Logros 9. Se coordina y gestiona el proceso de entrega de un lote invadido propiedad de la Universidad del Cauca, ubicado al lado del Corpopaló y Cárcel Municipal, trabajo articulado con el Área Jurídica y de seguridad de la Universidad del Cauca.

Indicadores de la Gestión.

El Centro de Regionalización de la Universidad del Cauca tiene dentro de sus funciones impulsar y apoyar los programas descentralizados en coordinación con las demás Unidades Académicas de la Universidad como está estipulado en el Acuerdo N° 033 de septiembre de 1996, Artículo 10º y para ejecutar ésta misión tuvo a su cargo la administración de recursos presupuestales en la vigencia 2022 un valor de \$1.709.383.149, con los se realizaron actividades propias de los Programas a cargo de Regionalización.

El Centro de Regionalización ejecutó, a 31 de diciembre de 2022, el presupuesto de gastos en un 95 %, a continuación, en la Tabla 42, se detalla el comportamiento de sus grandes rubros, y se evidencia su incremento con respecto a los años anteriores, logrando así ejecutar varias actividades, en beneficio de la Sede Norte -- Santander de Quilichao.

Tabla 42.
Ejecución Presupuestal 2022 - Centro de Regionalización

CUENTA		APROPIACION DEFINITIVA	TRAMITES				SALDO/ REGISTROS	
CÓDIGO	NOMBRE		REGISTROS	%	EJECUCIONES	%		%
2.	GASTOS	1.709.383.149	1.616.158.960	95%	1.601.366.412	94%	93.224.189	5%
2.1.01	Gastos de personal	\$317.857.769	\$315.438.535	99%	315.438.535	99%	2.419.234	1%
2.1.02	Adquisición de bienes y servicios	\$1.391.477.780	\$1.300.672.825	93%	1.285.880.277	92%	90.804.955	7%
2.1.08.03	Tasas y derechos administrativos	\$47.600	\$47.600	100%	47.600	100%	-	0%

Fuente: Finanzas Plus

Así mismo, se observa observamos en la Figura 32 la ejecución entre la apropiación definitiva de los tres capítulos de los rubros del presupuesto versus. los registros acumulados.

Figura 32.
Apropiación definitiva versus registros presupuestales



Nota. Fuente: elaboración propia.

A continuación, detallamos los capítulos que componen la ejecución presupuestal del Centro de Regionalización.

Gastos de personal

El Centro de Regionalización, aporta a los gastos de personal de nómina de la Universidad del Cauca en la vigencia 2022, un valor total de \$317.857.769, de los cuales se ejecutó un 99 % en, salarios, contribuciones inherentes a la nómina y remuneraciones no constitutivas de factor salarial, se discriminan sus valores en la Tabla 43a continuación,

Tabla 43.
Gastos de Personal 2022 - Centro de Regionalización

CUENTA		APROPIACION DEFINITIVA	TRAMITES				SALDO	
CÓDIGO	NOMBRE		REGISTROS	%	EJECUCIONES	%	APROPIACION/ REGISTRO	%
2.	GASTOS	317.857.769	315.438.535	99%	315.438.535	99%	2.419.234	1%
2.1.01	Gastos de personal	317.857.769	315.438.535	99%	315.438.535	99%	2.419.234	1%
2.1.01.01.01	Salario	247.380.217	245.919.135	99%	245.919.135	99%	1.461.082	1%
2.1.01.01.01.01	Factores salariales comunes	220.426.806	218.965.724	99%	218.965.724	99%	1.461.082	1%
2.1.01.01.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	26.953.411	26.953.411	100%	26.953.411	100%	-	0%
2.1.01.01.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	70.200.413	69.242.261	99%	69.242.261	99%	958.152	1%
2.1.01.01.02.01	Pensiones	21.104.500	21.104.500	100%	21.104.500	100%	-	0%
2.1.01.01.02.02	Salud	15.612.700	14.949.100	96%	14.949.100	96%	663.600	4%
2.1.01.01.02.03	Auxilio de cesantías	18.249.261	18.249.261	100%	18.249.261	100%	-	0%
2.1.01.01.02.04	Cajas de compensación familiar	8.068.576	8.052.800	100%	8.052.800	100%	15.776	0%
2.1.01.01.02.05	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	1.113.443	846.000	76%	846.000	76%	267.443	24%
2.1.01.01.02.06	Aportes al ICBF	6.051.933	6.040.600	100%	6.040.600	100%	11.333	0%
2.1.01.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	277.139	277.139	100%	277.139	100%	-	0%

Fuente: Finanzas Plus.

Adquisiciones de bienes y servicios

Este capítulo, se subdivide en dos grandes rubros a saber: Maquinaria y equipo y Adquisiciones diferentes de activos, los cuales están detallados en su ejecución presupuestal en la Tabla 44, así:

Tabla 44.
Adquisición de bienes y servicios

CUENTA		APROPIACION DEFINITIVA	TRAMITES				SALDO	
CÓDIGO	NOMBRE		REGISTROS	%	EJECUCIONES	%	APROPIACION/ REGISTRO	%
2.1.02	Adquisición de bienes y servicios	1.391.477.780	1.300.672.825	93%	1.285.880.277	92%	105.597.503	8%
2.1.02.01.01.04	Maquinaria y equipo	43.120.754	28.723.077	67%	28.723.077	67%	14.397.677	33%
2.1.02.02	Adquisiciones diferentes de activos	1.348.357.026	1.271.949.748	94%	1.257.157.200	93%	91.199.826	7%

Fuente: Finanzas Plus.

- Maquinaria y equipo: p: Para éste este rubro, se proyectó una suma de \$43.120.754, de los cuales se ejecutó el 67 % de su valor total y se adquirieron: herramientas, materiales y equipos para trabajos en alturas, televisores, video beam, elementos para dotar la cafetería para la Sede Norte.

- Adquisiciones diferentes de activos: este rubro es uno de los principales dentro de la ejecución presupuestal del Centro de Regionalización, puesto que se ven involucradas las actividades de compras, contratación de Órdenes de Servicios Personales — OPS—, contratación por Estímulos Económicos — EE—, Contratos Académicos Remunerados — CAR—, apoyos económicos, gastos de desplazamientos, para el cual se calculó, para la vigencia 2022, el valor de \$1.348.357.026, y se ejecutó el 94 %, se puede lo podemos evidenciar en la Tabla 45.

Tabla 45.
Adquisiciones diferentes de activos

CUENTA		APROPIACION DEFINITIVA	TRAMITES				SALDO	
CÓDIGO	NOMBRE		REGISTROS	%	EJECUCIONES	%	APROPIACION/ REGISTRO	%
2.1.02	Adquisiciones diferentes de activos	1.348.357.026	1.271.949.748	94%	1.257.157.200	93%	91.199.826	7%
2.1.02.02.01	Materiales y suministros	40.359.951	29.785.463	74%	29.785.463	74%	10.574.488	26%
2.1.02.02.02	Adquisición de servicios	1.307.997.075	1.242.164.285	95%	1.227.371.737	94%	80.625.338	6%
2.1.02.02.02.06	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	172.839.034	147.863.134	86%	147.863.134	86%	24.975.900	14%
2.1.02.02.02.07	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	6.337.041	6.337.041	100%	6.337.041	100%	-	0%
2.1.02.02.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	284.393.413	271.423.502	95%	271.423.502	95%	12.969.911	5%
2.1.02.02.02.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	666.899.164	661.460.950	99%	646.668.402	97%	20.230.762	3%
2.1.02.02.02.10	Viáticos de los funcionarios en comisión	177.528.423	155.079.658	87%	155.079.658	87%	22.448.765	13%

Fuente: Finanzas Plus.

Se presenta, a continuación, el historial de la ejecución presupuestal del Centro de Regionalización desde el año 2018 al año 2022, (Tabla 46) en donde se evidencia que, durante ésta vigencia, se logró una ejecución del 95 % sobre el valor total de la apropiación inicial, alcanzando a gestionar varias actividades en pro de los estudiantes, profesores y administrativos del Centro de Regionalización.

Tabla 46.
Histórico de ejecución presupuestal Centro de Regionalización años 2018 - 2021

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021	2022
APROPIACION DEFINITIVA	\$2.635.551.146	\$2.786.509.012	\$2.916.596.698	\$1.638.265.393	\$1.709.383.149
REGISTROS EXPEDIDOS	\$2.404.710.875	\$2.501.807.865	\$1.413.554.400	\$1.028.555.703	\$1.616.158.960
PORCENTAJE DE EJECUCION	91%	90%	48%	63%	95%
OBSERVACIONES	CONDICIONES NORMALES	CONDICIONES NORMALES	PANDEMIA	EJECUCIÓN A 30 DE DIC 2021	EJECUCIÓN A 30 DE DIC 2022

Fuente: elaboración propia.

Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual

En la vigencia 2022, el Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual tramito 208 eventos, de los cuales 192 de ellos se realizaron con éxito, de estos 65 fueron cursos; 37 diplomados; 55 entre talleres, jornadas, encuentros, coloquios, charlas; 29 seminarios y conferencias; 1 feria y 5 eventos culturales.

Con la realización de los 192 eventos, se logró capacitar a 9.499 personas, entre las que se encuentran docentes, administrativos, estudiantes, egresados y público en general.

Durante la vigencia 2022 se realizan siete7 eventos dirigidos a docentes y administrativos de la Universidad del Cauca, como son: taller de creación de recursos educativos soportados por videos interactivos en 360, concurso de simulación clínica, dos cohortes del diplomado en Innovaciones educativas de educación superior, Diplomado para el fortalecimiento de habilidades blandas en formadores en educación superior, Curso de narrativa visual para materiales educativos, Curso de narrativa auditiva para materiales educativos.

La Universidad del Cauca en el año 2022 la Universidad del Cauca le ofreció al público en general 24 eventos mediante alianzas académicas, contratos y convenios con 13 entidades: Sindicato de Trabajadores de la Salud Medica, Comité de Cafeteros del Cauca, Fondo de profesores de la Universidad del Cauca, Secretaría de Salud Departamental del Cauca, Sinergias ONG, Fundación tierra de Paz, Fundación Guillermo León Valencia, Sociedad Colombiana de Pediatría, Foro Latinoamericano de Educación Musical —FLADEM— Colombia, Hospital Susana López de Valencia, In deportes Cauca, Asociación Colombiana de Universidades, Ministerio de Educación Nacional.

El CECAV, ha venido gestando procesos de formación no formal a partir del trabajo conjunto de las diferentes dependencias académicas de la Universidad, estructurándose cursos, seminarios, diplomados, coloquios, jornadas y charlas en diferentes modalidades: presencial, semipresencial y virtual. Esto ha permitido no solo aportar a la actualización de miles de estudiantes, docentes, profesionales y empresarios, entre otros, sino, además, contribuir a la formación integral y continua en diferentes escenarios, contextos y situaciones, respondiendo

a su compromiso vital y permanente con el desarrollo social, mediante la educación crítica, responsable y creativa.

Centro de Posgrados

Logro 1. Dentro de plan de inversión 2022 – en el marco del proyecto Direccionamiento Estratégico de Procesos y Procedimientos Académicos y Administrativos, se identifican los siguientes indicadores de los cuales se obtiene el siguiente resultado:

Tabla 47.

Indicadores proyecto Direccionamiento Estratégico de Procesos y Procedimientos Académicos y Administrativos.

Indicadores a reportar PDI				
	Producto	Indicador	Unidad de Medida	Meta total
1	Ajustes de política y reglamento general de posgrados elaborados y aprobados	Número de documentos de aprobación de los ajustes de normatividad de posgrados*100/ Número de ajustes de Normatividad Programados	No.	1
2	Procesos y procedimientos académicos y administrativos de posgrado	Número de documentos de aprobación de procesos y procedimientos administrativos y académicos *100/ Número de documentos de procesos y procedimientos de administración y académicos programados	No.	2
3	Área de Mercadeo y Plan	Documentos, Área de Mercadeo y Plan	No.	2

Indicadores a reportar PDI				
	Estratégico de Mercadeo	Estratégico de Mercadeo Aprobado: Actividades para elaborar y aprobar el Área de Mercadeo y Plan Estratégico de Mercadeo/Número de actividades programadas		

Nota. Fuente: elaboración propia.

Tabla 48.

Indicador	Aporte de evidencias
1	Se ha realizado la revisión de la normatividad desde distintos enfoques y se revisó lo correspondiente al funcionamiento como sistema, determinando que para el proceso de posgrados no aplica.
2	Avance en la actualización y creación de nuevos procedimientos, se encuentran en ajuste, dado que se articula a la División TICs y DARCA.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Informe actividades de mercadeo • Solicitud de adquisición de equipos proyecto Centro de Posgrados oficio 4.4-92/1298 de 03 de noviembre de 2022 • Solicitud de Contratación Directa 4.4-92/1297 del 03 de noviembre de 2022

Nota. Fuente: elaboración propia.

Mercadeo y publicidad: en el marco de la oferta académica de posgrados se implementan estrategias que permiten dar a conocer a la opinión pública el proceso de inscripción de la siguiente manera:

- Publicaciones en las redes sociales sobre las inscripciones extemporáneas.
- Publicación de las especializaciones médico quirúrgicas.
- Resolver inquietudes de los aspirantes por correo, redes sociales y whatsapp

- Organización de eventos para difundir las inscripciones:
- Maestría en Educación Popular.
- Maestría en Educación Popular - Santander de Quilichao.
- Especialización en Gobierno y Políticas Públicas.
- Maestría en Economía Regional y Políticas Públicas.
- Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría Internacional.
- Socialización de la Convocatoria “Formación de capital humano de alto nivel para promover el liderazgo social comunitario y afrontar la 4RI en el departamento del Cauca” en la página web y redes sociales.
- Elaboración de imágenes a los programas que están en la convocatoria.
- Publicación de la convocatoria en las redes sociales, solicitud de correo masivo.
- Publicación de lista de admitidos en la página web y redes sociales.
- Responder inquietudes sobre la convocatoria “Formación de capital humano de alto nivel para promover el liderazgo social comunitario y afrontar la 4RI en el departamento del Cauca”.
- Enviar correo masivo sobre la convocatoria por programa.
- Organización de la bienvenida de estudiantes de primer semestre.
- Creación del evento en la página de Unicauca.
- Enviar invitaciones a los estudiantes de primer semestre admitidos en el segundo periodo 2022.
- Creación de la información de las inscripciones de las especialidades médico quirúrgicas.
- Creación de las imágenes para publicar las inscripciones.
- Envío de correo masivo de las inscripciones a toda la comunidad universitaria.

- Publicación en las redes sociales sobre las inscripciones.
- Responder correos y redes sociales con respecto a las inscripciones.
- Creación de las imágenes por programas en inscripciones.
- Evento para promoción de los programas de posgrado.
- Transmisión en las redes institucionales de la universidad.
- Transmisión del webinar: Determinantes de la Innovación Abierta en Colombia.
- Creación del evento de la Maestría en Computación.
- Correo masivo del evento.
- Publicación de los programas en las redes sociales.
- Respuesta a las inquietudes en las redes sociales y correo masivo.
- Insights de las redes sociales Facebook e Instagram.

Logro 2. Bajo la directriz rectoral, quien ha conferido poder especial, amplio y suficiente a la directora del Centro de Posgrados para la participación a los diferentes eventos programados por la Red Colombiana de Posgrados y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados, se logró intervenir en los siguientes eventos:

- Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados:
- Asamblea General, realizada el 31 de marzo de 2022 en las instalaciones de la Universidad Simón Bolívar- -Barranquilla.
- Jornada Internacional sobre Formación de Postgrado realizada el 1 de abril de 2022 en las instalaciones de la Universidad Simón Bolívar -Barranquilla.
- Red Colombiana de Posgrados:
- Primer Encuentro de Coordinadores de Posgrados: desafíos para la formación posgradual realizado el 15 de junio de 2022, en las instalaciones de la Universidad de Santo Tomás -Auditorio Menor, edificio Dr. Angélico en la ciudad de Bogotá.
- Misión técnica- -administrativa realizada en las Universidades de Barcelona, Politécnica de Valencia, Sevilla, Cadiz y Salamanca -- España, durante los días desde el 1 al 9 de octubre de 2022.
- Evento escenarios de movilidad e intercambios académicos nacionales e internacionales en posgrados, realizado en la Universidad del Valle Ciudad de

- Misión técnica- -administrativa en España.

Figura 33.
Evidencia 1



Nota. Fuente: elaboración propia.

Figura 34.
Evidencia 2



Nota. Fuente: elaboración propia.

Logro 3. Dentro de las actividades para la modernización de la página web de la Universidad del Cauca, se seleccionó al Centro de Posgrados, dentro de las actividades se ha realizado:

- Mapa del sitio.
- Información para publicar en el sitio web.
- Se diligenció la matriz ITA (Herramienta para la Vigilancia del Cumplimiento Normativo Ley 1712) con el fin de trabajo determinar los lineamientos para elaborar la página web.
- Las matrices que se realizaron con la División Tics ayudó a realizar el documento el Documento técnico de diagnóstico 2022 para la modernización del portal web de la Universidad del Cauca.
- Levantamiento de requerimientos de la página web.
- Se realizó una reunión con la división de TICS informando sobre la página web actual, informando que la que herramienta con la cual se desarrolló el sitio web está desactualizada, no es responsiva y la distribución de la información no es la más acertada para las necesidades de la oficina. En ocasiones en el sitio de posgrados se han incrustado enlaces de dudosa procedencia o no deseados, los cuales pueden vulnerar la seguridad de la información.
- Se prioriza la necesidad de optimizar la búsqueda de información correspondiente a la oferta académica de posgrados.
- De parte del equipo de técnico de la División TIC se orienta a estructurar la información del sitio web con base a las necesidades relevantes de posgrados. Para lo cual se identifican en consenso los siguientes requerimientos:
- Implementar una herramienta gráfica y dinámica que permita visualizar la información destacada de la oficina.
- Implementar una herramienta que evidencie la publicación de noticias y eventos.
- Se requiere visualizar en el sitio web el número de los programas ofertados.
- Se requiere contextualizar a los aspirantes sobre la oficina de posgrados.
- Se requiere enlazar al sistema (SIMCA) de inscripciones de la oficina de DARCA.
- Informar sobre las becas y opciones de financiamiento a los aspirantes.
- Y evidenciar las diferentes convocatorias que se gestionan desde la oficina de posgrados.

- Se requiere que el gestor de contenidos sea flexible, para agregar y/o repetir la información en algunos contenidos.
- Con los requerimientos se levantó la historia épica de la dependencia del Centro de Posgrados
- El Centro de Posgrados con la diseñadora presenta una propuesta de la página web, para tener en cuenta.
- Link Enlace: <https://www.figma.com/proto/q3M7p50LjuKJGVP09ykTcP/P%C3%A1gina-de-Posgrado?node-id=3%3A2&scaling=scale-down&page-id=0%3A1&starting-point-node-id=3%3A2>

Logro 4. Prueba PSI idioma extranjero posgrados:

Las actividades programadas durante la vigencia 2022, con respecto a la presentación de la prueba PSI posgrados, se han realizado de manera exitosa, el trabajo continuo con el Programa de Formación en Idiomas ha permitido el acompañamiento de la profesora Clara Illera quien diseñó, aplicó y, calificó los diferentes modelos de la prueba de suficiencia en el idioma inglés y portugués, programando inscripciones, así:

Tabla 49 Inscripciones periodo 2022-1.

#	PSI	Fecha de inscripción	Fecha de presentación
1	PSI inglés	Programada por Centro de Posgrados	Viernes 1 de abril de 2022
2	PSI inglés	Programada por Centro de Posgrados	Viernes 8 de abril de 2022
3	PSI inglés	Programada por Centro de Posgrados	Viernes 22 de abril de 2022
4	PSI inglés	Programada por Centro de Posgrados	Viernes 13 de mayo de 2022
5	PSI inglés	Programada por Centro de Posgrados	Viernes 10 de junio de 2022

Tabla 50.

#	PSI	Fecha de Inscripción	Fecha de Presentación
1	PSI inglés	Programada por Centro de Posgrados	Viernes 1 de abril de 2022
2	PSI inglés	Programada por Centro de Posgrados	Viernes 8 de abril de 2022
3	PSI inglés	Programada por Centro de Posgrados	Viernes 22 de abril de 2022
4	PSI inglés	Programada por Centro de Posgrados	Viernes 13 de mayo de 2022
5	PSI inglés	Programada por Centro de Posgrados	Viernes 10 de junio de 2022

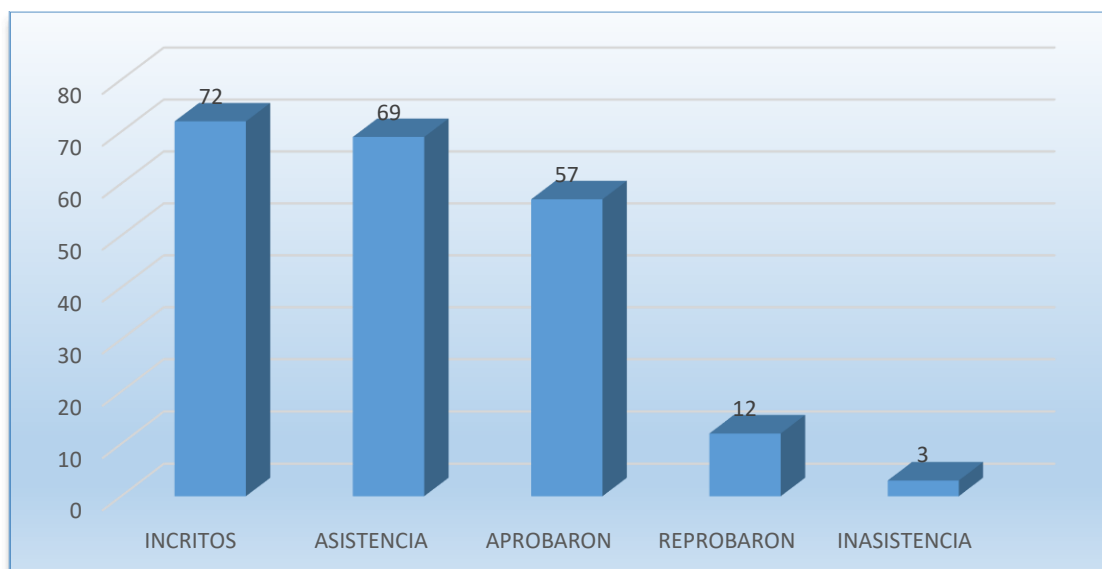
Como resultado de las pruebas se reporta lo siguiente:

Tabla 51.

Inscritos	Asistencia	Aprobaron	Reprobaron	Inasistencia
72	69	57	12	3

Figura 35.

Gráfica de los resultados prueba psi posgrados 2022-1

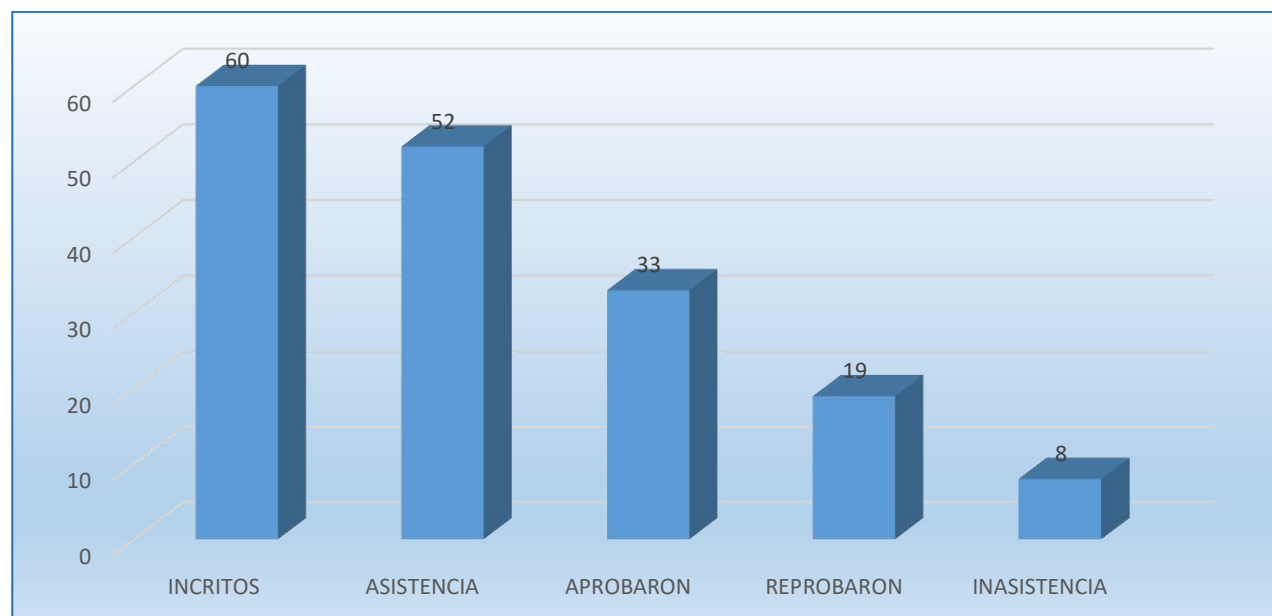


Nota. Fuente: elaboración propia.

Tabla 52.
 Resultados prueba psi posgrados 2022-2

Inscritos	Asistencia	Aprobaron	Reprobaron	Inasistencia
60	52	33	19	8

Figura 36.
 Gráfica de los resultados prueba psi posgrados 2022-2



Nota. Fuente: elaboración propia.

El Programa de Formación en Idiomas —(PFI)— informa que, para el cumplimiento del requisito de idioma extranjero en los programas de posgrado, los estudiantes pueden presentar certificados internacionales y nacionales de pruebas de inglés u otros idiomas extranjeros (portugués, italiano, francés) que certifiquen nivel B1 o superior tales como el APTIS que lo administra el Colegio Mayor y la Universidad María Cano en Popayán o exámenes como el TEP, GEP administrados por el Centro Latinoamericano de Educación Intermedia en Popayán.

Otros certificados que los estudiantes pueden presentar son: inglés: TOEFL, LTS, etc. Francés: CEFP, DILF, DELF (administrado por la Alianza Francesa en Popayán), DALF. Portugués: CELPE Brás (administrado por Ibraco en Bogotá). Italiano: CELI (administrado por el Instituto Italiano de Cultura en Bogotá), CILS.

Logro 5. Inscripciones periodo 2022-I y 2022-II

Figura 37.

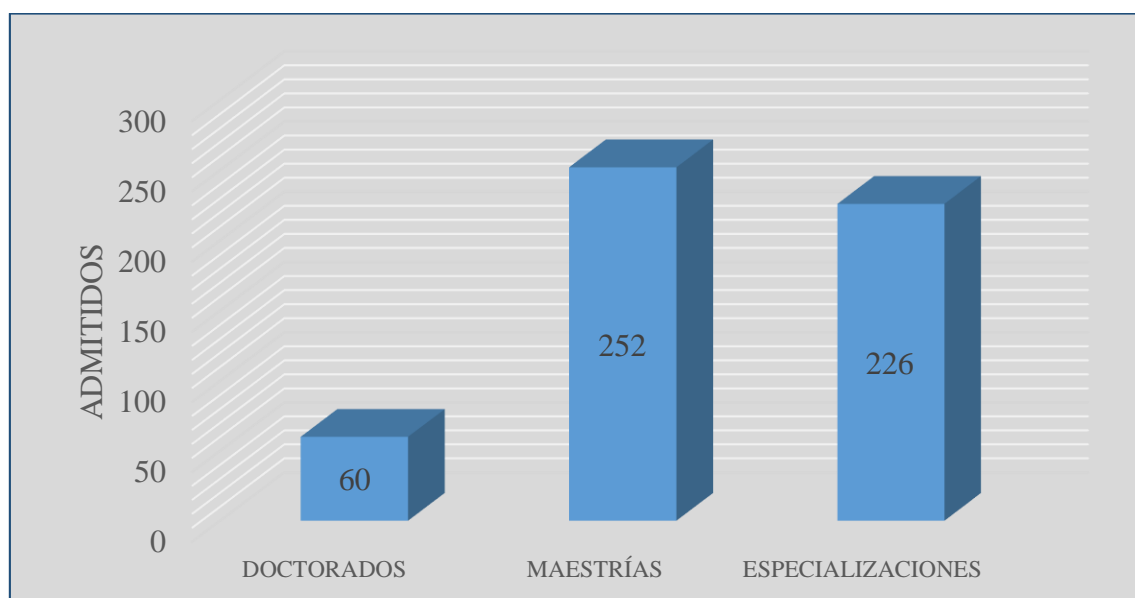
Logro 5. Inscripciones periodo 2022-1 y 2022-2

Programas de posgrado	Admitidos 2022- 2	Admitidos 2022- 1	Total
39	231	307	538

Nota. Fuente: elaboración propia.

Figura 38.

Proceso de admisión por programa. periodo 2022



Nota. Fuente: elaboración propia.

Logro 6. Mesas de trabajo colaborativo – Procedimientos de matrícula de pregrado y posgrado. Con la participación de los funcionarios adscritos al Grupo de Crédito y Cobranzas, División Financiera, División de Registro y Control Académico y Centro de Posgrados, se han adelantado lo siguiente:

- Eliminación de cuentas de orden.
- Construcción de dos procedimientos de matrícula financiera y anulación de recibos de matrícula.
- Generación de reporte de recibos de matrícula activos sin pago pendientes de anulación tanto de estudiantes admitidos como de los que no presentan actividad académica.

Programas de posgrados

- Renovación de registro calificado.

Tabla 53.

Resolución	Programa
015502 - 04 AGO 2022	Especialización en Pediatría
015518 - 04 AGO 2022	Especialización en Anestesiología
1559 - 23 junio de 2022	Maestría en Geomática (Investigación)
11564 - 23 junio de 2022	Especialización en TIC para la Innovación Educativa
11563 - 23 de junio de 2022	Doctorado en Ciencias de la Electrónica
12973 - 06 julio de 2022	Doctorado en Ciencias Agrarias y Agroindustriales
9952 - 03 junio de 2022	Maestría en Ciencias Agrarias
9951 - 03 junio de 2022	Maestría en Ciencias Humanas
6493 - 25 abril de 2022	Maestría en Antropología
2116 - 25 febrero de 2022	Especialización en Gestión Integral del Recurso Hídrico

Nota. Fuente: elaboración propia.

Comunidad Estudiantil

- Bienvenida de estudiantes 2022

El Centro de Posgrados ha liderado el evento “Bienvenida de estudiantes de Posgrados”, como ente que se preocupa por ofrecer las condiciones y espacios necesarios para generar una cultura de reconocimiento mutuo, para el periodo 2022-II2 se logró continuar con esta práctica de manera presencial a la cual tuvo una asistencia de las directivas institucionales, y doscientos cincuenta (250) admitidos.

Figura 39.

Bienvenida a estudiantes de posgrados segundo periodo de 2022



Nota. Fuente: elaboración propia.

División de Gestión de Recursos Bibliográficos

- Logro 1. Reubicación de colecciones bibliográficas en las diferentes sedes con el fin de mejorar la disponibilidad de préstamos en los horarios ampliados. Registros fotográficos.
- Logro 2. Mediciones cuantitativas y cualitativas de uso de colecciones bibliográficas, especialmente los recursos digitales, que permitió analizar las tendencias y formular nuevas estrategias en la planificación de la gestión 2023
- <https://bibliunicauca.sigmadigital.com.co/index.php>

Figura 40.
Gráfico comparativo histórico de categoría de transacción año



Nota. Fuente: elaboración propia.

- Logro 3. Repositorio institucional en desarrollo, con incremento a 5.900 trabajos de grado en acceso abierto, lo cual ha permitido el aporte de estas investigaciones a la Red Colombiana de Conocimiento del Ministerio de Ciencia y Tecnología, ya que cuenta con los parámetros y requerimientos exigidos.
- Logro 4. Socialización de los servicios bibliotecarios, con énfasis en la promoción de las bases de datos bibliográficas, a través de los diversos medios de comunicación y desde la nueva página web de la Biblioteca y de la Universidad del Cauca.
<http://biblio.unicauca.edu.co/>

Figura 41.
División de recursos bibliográficos



Nota. Fuente: elaboración propia.

- Logro 5. Capacitación de los bibliotecarios con tendencia a formación de referencistas y asesores a usuarios, a través de talleres prácticos, tendiendo como referente “El Rol del bibliotecario en la sociedad de la información, con sus retos y desafíos en el siglo XXI”.

- Logro 6. Crecimiento y desarrollo de las colecciones bibliográficas impresas y digitales y con esto el aumento de cuantitativo de usabilidad de los recursos bibliográficos, bibliotecarios.

División de Admisiones, Registro y Control Académico

- Logro 1: Inscripciones Periodo 2022-.1 y 2022-.2:

Recepción de documentos para aspirantes inscritos como casos especiales, admitidos y aspirantes en lista de espera de manera presencial en las instalaciones de la División de Admisiones, Registro y Control Académico, y a su vez de manera virtual a través de formulario de Google, para aquellos aspirantes con residencia fuera de la ciudad de Popayán.

Implementación del formato para gratuidad en la matrícula: los admitidos y aspirantes en lista de espera entregaron diligenciado, junto a los documentos para matrícula, el formato de gratuidad, por medio del cual le informan a la institución, bajo la gravedad de juramento, que cumplen con los requisitos establecidos en el Decreto 1667 de 2021 y reglamento operativo del Ministerio de Educación Nacional.

A través de los Acuerdos 030 y 034 de 2021, el Consejo Académico aprobó los cupos y programas que la Universidad del Cauca ofreció para el primer periodo académico de 2022.

Figura 42.

Número de cupos y programas ofrecidos. Periodo académico 2022



Nota. Fuente: elaboración propia.

Por medio de los Acuerdos Académicos 010 y 011 de 2022, fueron establecidos los programas y cupos para la oferta de admisión del periodo 2022-.2, así:

Figura 43.

Programas y cupos oferta de admisión periodo 2022-2



Nota. Fuente: elaboración propia.

Tabla 54.
 Aspirantes inscritos por programa año 2022

PROGRAMA	2022.1	2022.2
Administración de Empresas	271	145
Antropología	0	72
Arquitectura	212	155
Artes Plásticas	71	52
Biología	132	121
Ciencia Política	80	81
Comunicación Social	0	90
Contaduría Pública	257	132
Derecho	320	215
Derecho Diurno-Sede Santander de Quilichao	76	40
Derecho Nocturno Cohorte Especial Popayán	87	97
Dirección de Banda	43	0
Diseño Gráfico	192	122
Economía	0	90
Enfermería	461	287
Filosofía - Diurna	48	0
Filosofía - Nocturna	0	36
Fisioterapia	412	252
Fonoaudiología	175	127
Geografía del Desarrollo Regional y Ambiental	42	0
Geotecnología	0	34
Historia	38	0
Ingeniería Agroindustrial	92	83
Ingeniería Agroindustrial Diurno - Sede Santander de Quilichao	51	12
Ingeniería Agropecuaria	111	88
Ingeniería Ambiental	171	148
Ingeniería Civil	382	267
Ingeniería Civil Diurno - Sede Santander de Quilichao	93	58
Ingeniería de Sistemas	419	241
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	193	109
Ingeniería en Automática Industrial	122	63
Ingeniería Física	76	53
Ingeniería Forestal	54	0
Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	93	0
Licenciatura en Educación Artística	60	0
Licenciatura en Educación Artística-Normalista	11	0
Licenciatura en Educación Básica Primaria	0	131
Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	201	0
Licenciatura en Etnoeducación	35	0
Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés	415	225
Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés - Santander de Quilichao	112	81
Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	104	0
Licenciatura en Matemáticas	101	54
Matemáticas	80	34
Medicina	598	426
Música Instrumental	0	57
Química	72	0
Tecnología en Telemática	44	0
Turismo	53	0
Total general	6660	4278

Tabla 55.
Admitidos matriculados 2022-1

PROGRAMA	2022.1	2022.2
Administración de Empresas	45	45
Antropología	0	45
Arquitectura	40	40
Artes Plásticas	25	25
Biología	40	40
Ciencia Política	40	40
Comunicación Social	0	40
Contaduría Pública	45	45
Derecho	80	80
Derecho Diurno-Sede Santander de Quilichao	30	30
Derecho Nocturno Cohorte Especial Popayán	30	30
Dirección de Banda	24	0
Diseño Gráfico	30	30
Economía	0	45
Enfermería	40	40
Filosofía - Diurna	33	0
Filosofía - Nocturna	0	40
Fisioterapia	40	40
Fonoaudiología	40	40
Geografía del Desarrollo Regional y Ambiental	30	0
Geotecnología	0	30
Historia	29	0
Ingeniería Agroindustrial	40	40
Ingeniería Agroindustrial Diurno - Sede Santander de Quilichao	35	40
Ingeniería Agropecuaria	40	40
Ingeniería Ambiental	50	50
Ingeniería Civil	81	80
Ingeniería Civil Diurno - Sede Santander de Quilichao	30	30
Ingeniería de Sistemas	60	60
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	61	60
Ingeniería en Automática Industrial	40	40
Ingeniería Física	50	50
Ingeniería Forestal	37	0
Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	36	0
Licenciatura en Educación Artística	40	0
Licenciatura en Educación Artística-Normalista	5	0
Licenciatura en Educación Básica Primaria	0	40
Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	40	0
Licenciatura en Etnoeducación	27	0
Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés	30	30
Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés - Santander de Quilichao	30	30
Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	30	0
Licenciatura en Matemáticas	41	30
Matemáticas	36	36
Medicina	40	40
Música Instrumental	0	32
Química	40	0
Tecnología en Telemática	27	0
Turismo	38	0
Total general	1625	1453

Nota. Fuente: elaboración propia.

Mejoras Implementadas 2022--2.

Los recibos de matrícula financiera en el actual proceso de admisión para los estudiantes de primer semestre, se liquidaron en razón a los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, regulados mediante Decreto 1667 de 2021 y el reglamento operativo, por lo que los estudiantes admitidos para ser potenciales beneficiarios debieron cumplir con los requisitos definidos para tal fin.

Mediante Acuerdo Superior 009 de 2022, se modifica el Acuerdo 002 de 1988 o reglamento estudiantil, estableciendo:

Artículo primero: modifíquese el artículo 2 del Acuerdo Superior 002 de 1988 o Reglamento Estudiantil de la Universidad del Cauca, cuyo nuevo texto es el siguiente:

“2. “Es estudiante de la Universidad del Cauca la persona que posee matrícula vigente al tenor de lo contemplado en el presente Reglamento”.

Cuando el estudiante sea beneficiario de la Política de Estado de Gratuidad en la matrícula que refiere el artículo 27 de la Ley 2155 de 2021, las normas que la sustituyan o modifiquen; la condición de estudiante, se obtiene con la realización de la matrícula académica, el pago del seguro estudiantil y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios. 13 La Universidad del Cauca

adelantará las gestiones pertinentes para lograr que sus estudiantes que cumplan con las condiciones establecidas por el Gobierno Nacional para ser cubiertos por el beneficio que refiere el presente artículo, se les otorgue el mismo”.

Artículo segundo: modifíquese el literal b. del artículo 3 del Acuerdo Superior 055 de 1991 (Acuerdo Modificatorio del Capítulo V del Acuerdo Superior 002 de 1988), cuyo nuevo texto es el siguiente:

“b. Financiera: Corresponde a la liquidación y pago de derechos y otros valores complementarios. Cuando el estudiante sea beneficiario de la Política de Estado de Gratuidad en la matrícula a que se refiere el artículo 27 de la Ley 2155 de 2021 o las normas que la sustituyan o modifiquen, el pago de esta obligación estará a cargo del Gobierno Nacional, y la responsabilidad de su cobro estará en cabeza de la Vicerrectoría Administrativa”.

Por lo anterior, los recibos de matrícula financiera para los estudiantes que cumplieron con los requisitos de la política de gratuidad que la Universidad logró verificar (estrato, edad y nacionalidad), le fueron liquidados por valor de \$30.000 que corresponde al seguro estudiantil (valores complementarios), lo que implica que son potenciales beneficiarios hasta tanto el Ministerio de Educación Nacional le notifique a la Universidad el cumplimiento de la totalidad de requisitos y obtengan la calidad de beneficiarios o por el contrario deben pagar el excedente de la matrícula. Para el caso de los estudiantes que no cumplieron con la política de gratuidad, pagaron el valor total liquidado en razón a los criterios establecidos en el Acuerdo 049 de 1998, por medio del cual se fijan los derechos de matrícula y

complementarios para los estudiantes de los programas académicos regulares de pregrado en la Universidad del Cauca.

2. Fortalecer el proceso de cartelización:

Con el fin de cumplir con los múltiples requerimientos que estaban llegando con respecto a la cartelización y en vista de que no había recursos para los insumos del equipo de cartelización, se firmó contrato con Centro Color buscando dar respuesta de una forma más ágil a esta necesidad.

Figura 44.

Proceso de cartelización.



Nota. Fuente: elaboración propia.

Con este contrato se logró la expedición de aproximadamente 2.386 carnets institucionales.

- Logro 3. Facilitar el proceso de expedición de certificaciones de los programas de pregrado, posgrados y egresados.

Se continuó con el formulario google para la recepción de solicitudes por concepto de certificado, en el enlace:

https://docs.google.com/forms/d/1Q1KzfxM6hl0dWL1C7Vbq2JEIkWmV5VpZrgjPrLI2fxo/viewform?ts=61e585fc&edit_requested=true, el estudiante puede radicar su solicitud, sin tener que desplazarse hasta esta dependencia, de igual manera se hace el envío a su correo institucional. Es así que para el año 2022 se hizo entrega a satisfacción de 5.088 certificaciones de los programas de pregrado posgrado y egresados a los usuarios tanto internos como externos a la institución.

- Logro 4. Articulación con la División de Tecnologías en aras del mejoramiento tecnológico de la División, especialmente en cuanto al proceso de matrículas académicas con el fin de cumplir con los requerimientos y fechas exigidas por el Ministerio de Educación en cuanto a Política de Gratuidad.

Mediante mesas técnicas se logró la articulación con los miembros de la División de Tecnologías de Información y las Comunicaciones lo cual facilitó la fluidez y correcto desempeño del proceso a cargo de la división, con atención temprana y oportuna a solicitudes de diversa índole.

- Logro 5. Dar oportuna atención a los requerimientos elevados por unidades académico administrativas tanto internas como externas en asuntos de la competencia de la División:

Uno de los principales objetivos de esta División, es realizar los procesos de inscripción, admisión y registro académico aplicando los principios institucionales y dando estricto cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento Estudiantil y demás disposiciones del Consejo Superior y normas vigentes de la Universidad del Cauca, en este sentido se pudo dar respuesta a las diferentes peticiones de la comunidad universitaria, así como información a diferentes entidades y/o corporaciones.

Logro 6. Mesas de trabajo colaborativo: p- Procedimientos de matrícula de pregrado y posgrado: Con la participación de los funcionarios adscritos al Grupo de Crédito y Cobranzas, División Financiera, División de Registro y Control Académico y Centro de Posgrados, se han realizado las siguientes actividades:

- Eliminación de cuentas de orden.
- Construcción de dos procedimientos de matrícula financiera y anulación de recibos de matrícula.
- Generación de reporte de recibos de matrícula activos sin pago pendientes de anulación tanto de estudiantes admitidos como de los que no presentan actividad académica.

Lecciones Aprendidas Centro de Regionalización

Ingeniería Agroindustrial.

- Situaciones sociales (paros, marchas, malla vial) afectan las dinámicas académicas; sin embargo, es importante crear estrategias con un buen manejo de tics y tener en cuenta las enseñanzas de la virtualidad lo que nos permite salir adelante con los procesos académicos.
- Teniendo en cuenta la participación de los estudiantes a través de la modalidad de grado práctica empresarial con empresas privadas y públicas y sus resultados, se visualiza la importancia de seguir cultivando esta relación ya que permiten conocer a los estudiantes del programa quienes han realizado excelentes procesos quedando contratados gracias a su participación y trabajo.

Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en inglés y francés

- Los horarios de las clases fueron distribuidos con dificultad puesto que la organización del horario depende de la disponibilidad de los espacios físicos entre Campus Carvajal y Ciudadela; esto dificultó la apertura del espacio para reuniones de programa y comité durante el 2021-.1 y 2022-.1.
- Iniciar la recolección de datos para los procesos de registro calificado con fines de acreditación para cuando este sea necesario.

Ingeniería Civil.

- Los imprevistos, como la pandemia, las movilizaciones sociales y desastres naturales, unido con la centralización de la Sede Norte, ha afectado la dinámica educativa, por lo que los recursos han permitido cambiar las dinámicas adaptándose a las situaciones del contexto.
- La dinámica de autoevaluación deberá ser una bandera en el periodo 2023 ya que se entra en el tercer^o año del registro calificado.

Derecho.

- Se debe contar de manera permanente con monitores que coadyuven en las labores académicas del programa.
- Se presentaron dificultades para la realización de la segunda observación, debido al anuncio de la celebración de los 195 años de la Universidad y la tercera no fue posible, porque ante la situación de desastre natural presentada en el sur del departamento se optó por terminar el semestre de manera virtual.

Gestión del Bienestar Universitario.

- Los estudiantes en la Sede Norte, no conocen los programas de beneficio económico del Gobierno Nacional, como tampoco aprovechan la posibilidad de crédito ICETEX, por temor a la deuda. Por ello es necesario, en la bienvenida, hacer informar de esta situación, que permita a los estudiantes mayor provecho de los beneficios del gobierno.

Servicio de Psicología.

- Es fundamental realizar intervención psicológica en los futuros profesionales, ya que como seres humanos en su desarrollo personal y profesional se ve afectada la salud mental.

Gestión Sede Norte.

- Tenemos una gran oportunidad para consolidar el relacionamiento con todos los sectores de la sociedad en el Norte del Cauca, teniendo en cuenta que somos un referente nacional en calidad y prestigio, lo que nos obliga a trabajar y dedicar más tiempo a los procesos de investigación, proyección social entre otros
- Es necesario, de manera decidida, acercarse al sector privado con el objetivo de motivar e impulsar la inversión en la educación pública, en aspectos como patrocinios a estudiantes de bajos recursos, inversión en infraestructura (obras por impuestos) y de este modo el sector sienta que pueden contar con la Universidad como un aliado estratégico para sus procesos manufactureros y administrativos, incluso en temas de responsabilidad social empresarial o corporativa.

Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual.

- El trabajo realizado desde el Centro de Educación Continua Abierta y Virtual en conjunto con las unidades académicas y administrativas de la Universidad del Cauca nos permite entender que la educación hace parte de un todo, donde debe adaptarse a diversas condiciones, que generan múltiples procesos y dinámicas que aportan a la formación de los individuos, ajustando continuamente sus prácticas, adecuándose a las necesidades de los grupos con los que trabajan.

Centro de Posgrados.

- Las mesas de trabajo institucionales, han fraguado nuevas estrategias para la proyección de procedimientos y procesos, dando lugar a un trabajo conjunto en el cual se conoce la actividad realizada desde cada dependencia, con ello, se establecieron la causa y efecto que pueden originar una inexactitud en los procesos en los cuales se utilizan las herramientas SQUID y SIMCA.

- Los programas de posgrado de la Universidad del Cauca, reconocidos académicamente a nivel regional, nacional e internacional son proyectados bajo los criterios necesarios para que la investigación y la formación en especializaciones, maestrías y doctorados, hagan parte constitutiva del modelo de universidad.

División de Gestión de Recursos Bibliográficos

- Es importante fortalecer y/o crear una oficina de mercadeo que permita, entre otras, la promoción y difusión de los programas de pregrado de la Institución a nivel regional y nacional con el fin de incrementar el número de aspirantes.
- En aras de la modernización se hace necesaria e imperativa la implementación de la firma digital para los diferentes tipos de certificados expedidos por la universidad y evitar con ello la falsificación.

Área de Egresados

- Reconocer la importancia de la formación en las temáticas de la inserción laboral de nuestros profesionales Unicaucanos desde un enfoque de la Psicología Organizacional. Enfoque necesario para llevar a cabo estos procesos de transición al mundo laboral actual.
- El servicio de intermediación laboral es necesario en la Universidad del Cauca para que nuestros egresados se incorporen al mundo laboral actual. Se debe continuar trabajando por el crecimiento de registro de un mayor número de empresas en la bolsa. Así como el de estudiantes de último semestre y egresados.

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES

Metas

División de Gestión de la Investigación

- Capacitar a investigadores y grupos de investigación en el Modelo de Medición de Min ciencias.
- Formalizar los proyectos de investigación realizados por los docentes de la Universidad del Cauca con diferentes tipos de financiación.
- Fortalecer los procesos de investigación formativa y formación para la investigación a través de la implementación de la Política Integral de Semilleros de Investigación de la Universidad del Cauca.

División de Innovación, Emprendimiento y Articulación con el E entorno

Componente: Innovación y Transferencia.

- Apoyar la transferencia de los resultados de investigación a través de la caracterización, maduración tecnológica y comercial, así como la divulgación y negociación, a través de apoyo técnico especializado, convocatorias y participación en redes y generar espacios de articulación entre los grupos de investigación y sus capacidades en CTel —Ciencia, Tecnología e Innovación— y las necesidades o problemáticas de entidades externas para el desarrollo de soluciones tecnológicas o transferencias de resultados de investigación.
- Apoyar a emprendimientos de base tecnológica, culturales, y creativos y sociales de la Universidad del Cauca.

Componente Interacción Social.

- Promover y apoyar la interacción de los investigadores con las comunidades académicas, científicas, tecnológicas, empresariales, artísticas y las organizaciones de la sociedad civil.
- Seguimiento y fortalecimiento de convenios interinstitucionales.

Área de Desarrollo Editorial.

- Iniciar la edición de la colección conmemorativa Posteris Lvmen.

- Mejorar la visibilidad del Área de Desarrollo Editorial a través del fortalecimiento en la difusión, comercialización y circulación de los títulos publicados.

Logros

- Avances durante la gestión realizada por la dependencia en la vigencia 2022 acorde con la planeación, ejecución y seguimiento de los planes propuestos.

División de Gestión de la Investigación

- Acompañamiento personalizado a 124 investigadores de manera individual y 30 grupos de investigación con su equipo de investigadores, para un total 184 investigadores asesorados en el modelo de medición de Minciencias.
- Se formalizaron 122 proyectos de investigación internos, registrados en el Sistema de Información de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca —(SIVRI—), en las siguientes facultades:; Facultad de Artes: 06, Facultad de Ciencias Agrarias: 10, Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas: 07, Facultad de Ciencias de la Salud: 27, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales: 03, Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación: 47, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas: 09, Facultad de Ingeniería Civil: 04, Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones: 09.
- Adicionalmente, iniciaron ejecución 11 proyectos financiados con recursos externos:

Tabla 56.

Proyectos financiados con recursos externos

Proyecto	Título	Inicio	Finalización	Valor financiado
5714	Fortalecimiento de la competitividad de los cafés especiales del Centro del Valle del Cauca CAFINNOVA VALLE	04/08/2022	31/01/2024	\$ 15.852.871
5726	Estudio de los principales factores de los parásitos, los vectores y el huésped para el desarrollo de estrategias de eliminación de la malaria en el Departamento del Cauca.	28/01/2022	27/06/2024	\$ 5.207.319.417

Proyecto	Título	Inicio	Finalización	Valor financiado
	Código BPIN 2020000100482			
5751	Fortalecimiento agroecoturístico en fincas escuelas demostrativas campesinas, Municipio de Popayán, Cauca. Contrato de financiamiento de recuperación contingente No. 80740-453-2021 Fiduprevisora- Universidad Del Cauca	28/01/2022	27/01/2023	\$ 98.950.000
5771	Apropiación social del conocimiento para innovar en el monitoreo y predicción de la variabilidad climática que contribuyan a la producción sostenible del café.	23/06/2022	23/06/2023	\$ 170.000.000
5777	Validación de un alimento probiótico a escala de laboratorio como alternativa para promover el crecimiento, la productividad y mejorar la respuesta inmune innata en la producción de Tilapia roja (<i>Oreochromis spp</i>)	14/02/2022	14/02/2024	\$ 548.912.150
5791	Desarrollo de nuevas recomendaciones tecnológicas para contribuir con la competitividad y sostenibilidad del sector quinuero del departamento del Cauca. convenio derivado de la Universidad	18/10/2022	30/08/2024	SIN RECURSOS

Proyecto	Título	Inicio	Finalización	Valor financiado
	del cauca y agrosavia Nro. 198301			
5797	Desarrollo de nuevas recomendaciones tecnológicas para contribuir con la competitividad y sostenibilidad del sector quinuero del departamento del Cauca. convenio derivado de la Universidad	01/10/2022	30/09/2024	\$ 1.999.877.868
5804	Fortalecimiento de la innovación en las mipymes a partir de los resultados de investigación del departamento del Cauca BPIN 2021000100371	23/06/2022	23/12/2024	
5822	Fortalecimiento de una caficultura agroecología como estrategia de adaptación al cambio climático en el departamento del Cauca. BPIN 2021000100534	22/09/2022	22/03/2024	\$ 2.110.893.416
5838	Establecer parámetros de fabricación y de uso de bolsas biodegradables para almacigo con aplicación en el cultivo de tomate y mora castilla	23/06/2022	23/06/2024	\$ 450.000.000
5842	Interculturalidad en la vida cotidiana de las universidades Colombia-Bolivia, 2022	06/07/2022	06/02/2023	USD \$16.000

- Se crearon cinco semilleros de investigación, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones y Ciencias Humanas y Sociales.
- Se realizó el Segundo Campamento de Semilleros de Investigación en el que se contó con 192 asistentes. La Universidad del Cauca participó con 35 estudiantes en el XVI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación y con 25 estudiantes en el XXV Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación de la Fundación Red COLSI.

División de Innovación, Emprendimiento y Articulación del Entorno.

Componente: Innovación y Transferencia.

- A través de la ruta de transferencia de resultados de investigación en el año 2022 se logró la venta de una tecnología desarrollada por un grupo de investigación de la Universidad del Cauca a la empresa productos alimenticios Doria SAS filial del Grupo Nutresa, por un valor de mil millones de pesos (\$1.000.000.000).
- Lanzamiento del portafolio de tecnologías de la Universidad del Cauca, el cual compila veintiocho resultados de investigación los cuales son potenciales soluciones a problemáticas o necesidades del entorno en diferentes sectores.

Figura 45.

Portafolio de tecnologías



Nota. Fuente: VRI.

A través de la división de innovación, emprendimiento y articulación con el entorno se apoyó en la presentación de proyectos para transferencia de resultados de investigación y la apropiación social del conocimiento ante entidades externas:

Tabla 57.

Apoyo a la presentación de proyectos

Apoyo	Convocatoria
<p>Se apoyó la participación de dos tecnologías de la ruta de transferencia en las convocatorias nacionales: Sácale jugo a tu patente y crearlo no es suficiente</p>	<p>Sácale jugo a tu patente y Crearlo no es suficiente, que tiene como objetivo el apoyo a la comercialización de la tecnología, nuestros proyectos fueron seleccionados para recibir los beneficios.</p>
<p>Se avanzó en la articulación con diferentes organizaciones externas como los Ovopacific, con la cual se está trabajando en la consolidación de un convenio marco cuyo objetivo es el aprovechamiento de los subproductos del huevo (cáscara y membrana)</p>	<p>Grupo Bolívar se presentó un proyecto por un valor de \$138.400.000 el cual se encuentra en evaluación por parte de la organización y Codescrum.</p>
<p>Convenio de colaboración numero c-80740-405-2021/062-2022 suscrito entre la Universidad del Cauca y la organización de estados iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura - OEI</p>	<p>En el marco del Convenio 80740-405-2021 suscrito entre Fiduprevisora S.A. y la OEI.</p>

Desde el Área de Innovación y transferencia se dictaron 24 cursos y capacitaciones a la comunidad universitaria, temas como: innovación y transferencia, vigilancia tecnológica, maduración tecnológica, propiedad intelectual y emprendimiento, lo anterior enfocado a promover una cultura innovadora y dar a conocer las capacidades de la Universidad del Cauca para asesorar procesos de transferencia, innovación y propiedad intelectual. se realizó el curso “Introducción al Desarrollo de Blockchain Apps con la plataforma Solana” certificando a 11 personas por CECAV.

Figura 46.

Ejemplo de cursos y capacitaciones



The poster features the NASA International Space Apps Challenge logo on the left, which includes a stylized hand icon. The main title 'Proximos Entrenamientos' is in white text on a red background. Below this, the date 'Viernes - 30 de Septiembre' is centered. The schedule lists three sessions: 2-3 pm on 'Transferencia y niveles de maduración tecnológica*' by Edier Gaviria and Mónica Díaz; 3-3:30 pm on 'Propiedad Intelectual*' by John Gerardo Yanza Bravo; and 4-6 pm on 'Machine Learning/Deep Learning para procesamiento de imagenes satelitales*' by Sebastian Cajas. A footnote at the bottom indicates the location is Salon 328, Faculty of Electronic and Telecommunications Engineering at the University of Cauca.

Viernes - 30 de Septiembre	
2-3 pm	Transferencia y niveles de maduración tecnológica* Edier Gaviria y Mónica Díaz - DAE
3-3:30 pm	Propiedad Intelectual* John Gerardo Yanza Bravo - DAE
4-6 pm	Machine Learning/Deep Learning para procesamiento de imagenes satelitales* Sebastian Cajas - Becario Erasmus Mundus

* Salón 328, Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la Universidad del Cauca

Nota. Fuente: elaboración propia

Se logró la consolidación del Evento “Expo Saberes. Juntos por un Cauca Sostenible” y la visita de referenciación internacional para buenas prácticas para la transferencia de tecnologías realizada en Argentina gracias a la articulación con el proyecto ECoS CTel; además, se avanzó en las actividades de articulación de capacidades de grupos de la Universidad del Cauca con retos empresariales del departamento del Cauca a través del proyecto Fusión i3, ejecutado por Reddi Colombia.

Se realizó, junto con Recon, el Foro y Bootcamp de Emprendimiento Social, se continuó con la participación en redes de emprendimiento a nivel local y regional como la Red de Emprendimiento del Cauca. También se realizaron actividades

Asesorías y capacitaciones a 15 emprendedores.

Figura 47.



Nota. Fuente: elaboración propia

En el mismo sentido, se fomentó la participación de emprendedores y de la DAE en ferias regionales (Cauca emprende, Gerenciarte).

Figura 48.

Ferias regionales



Nota. Fuente: elaboración propia

Componente: Apropriación Social.

Se realizó el seguimiento a los convenios ejecutados a través de la División:

Tabla 58.

Convenios ejecutados.

Convenio	Estado
Cooperativa Forjando Senderos de Paz	Cumplido
Cruz Roja	Cumplido renovado
ConfeCOP	Cumplido
Alcaldía de Silvia	Cumplido
Asociación Comunitaria Taller Libre	Cumplido
Corporación Red Empresarial Colectiva - CREC	Vigente
Asecauca - Capítulo Bogotá	Cumplido
Alcaldía de Suarez	Cumplido

Nota. Fuente: elaboración propia.

Área de Desarrollo Editorial

Se publicaron cincuenta (40) títulos nuevos en convocatoria y colección general, a saber:

- Árboles y semillas para la región cafetera del norte de los Andes.
- Barrio y vida urbana en Popayán (1920-1983).
- Biología del alzhéimer. Evolución y demencia.
- Catálisis heterogénea. Principios básicos y su aplicación en química orgánica.
- Cincuenta voces. Testimonios sobre las afectaciones del conflicto político armado a los pueblos indígenas que conforman el Consejo Regional Indígena del Cauca —CRIC—
- Consideraciones sobre la arquitectura en Popayán.
- Crítica a los ejercicios de la representación. El otro desplazado en Colombia y su capacidad de agencia.

- Cuadernos tipográficos 2. Patrimonio gráfico y práctica de la tipografía en contextos latinoamericanos de diversidad cultural y lingüística.
- Cuentos y colores. La inclusión en un espacio escolar.
- Darse cuenta. Las falacias del emprendimiento y los negocios culturales.
- Desde las grietas del 83.
- El ABC de la fisiología digestiva.
- El arco, el cuerpo y la seña.
- El arte del mal morir.
- Ellmarinuk kutri kasrate amenainuk. Sembrar para comer y estar contentos.
- El racismo escolar. Debates educativos y crónicas.
- Entonces, ¡hablamos! Afectaciones del conflicto político armado a los pueblos indígenas que conforman el Consejo Regional Indígena del Cauca —CRIC—, 1971-2021.
- Expresiones del inglés americano inglés - español / español -- inglés.
- Fundamentos de interacciones intermoleculares de proteínas de interés industrial.
- Germán Darío Pérez. Antología pianística.
- Gestión estratégica de la ganadería para el trópico seco.
- Jóvenes, cuerpo y masculinidad. Una aproximación etnográfica desde las artes marciales mixtas.
- La paz blanca.
- La práctica etnográfica en un mundo globalizado. Una odisea antropológica.
- Linking worlds / Vinculando mundos.
- Máquina de entrenamiento comprimido basada en Extreme Learning Machine —MEC-ELM—
- Matrimonio, unión marital y patrimonio.
- Métodos para el diagnóstico ambiental de suelos.
- Mimesis y alteridad. Una historia particular de los sentidos.
- Química ambiental de suelos ándicos.
- Reencantando el juego se aprende.
- Relatos en clave de región. Narrativas periodísticas desde Co.marca.
- Remembranzas del programa de Economía de la Universidad del Cauca 1998-2018.
- Salsa, drogadicción y oralidad en ¡Que Viva la música! de Andrés Caicedo.
- Sentidos de la formación tecnológica. Una concepción a partir de los actores institucionales en el departamento del Cauca.
- Transformaciones de eternidad. Gente y cosmos en el pensamiento embera.
- Trans-formación en lenguaje. Impacto sociocultural de un programa de licenciatura.
- Una mirada pública a los proyectos de inversión social.
- Violines caucanos. Producción de tradición musical .
- Volver un día.

2. Se inició la publicación de la colección conmemorativa Posteris Lvmen: Unicauca 200 años, con recursos de inversión. Con la conformación el comité académico, del cual hacen parte los profesores María Teresa Pérez Hernández, Felipe Restrepo David, Alexander Buendía Astudillo, José Antonio Caicedo y Juan Carlos Pino Correa, el diseño de las distintas temáticas

de la colección, se escogieron los primeros diez títulos, se hizo la transcripción de textos, y cotejo y revisión de estilo, se llevó a cabo la diagramación y la impresión, así como la gestión de los derechos de autor a que hubiera lugar. Los primeros diez títulos son los siguientes:

Figura 49.



Nota. Fuente: elaboración propia.

3. Se digitalizaron 13 libros de la Editorial Universidad del Cauca por parte de la distribuidora Siglo del Hombre Editores. Estos libros digitales se comercializan a menor precio que el libro impreso, en las plataformas para dispositivos móviles y web de Digitalia, Dawsonera, Odilo, JSTOR, Bibliotechnia, EBSCO, Google Books, 24 Symbols, Casa del Libro, Apple, Bookwire y POD Amazon, lo que da una visibilidad internacional a nuestros libros y autores.

4. Logro 3.4. Se participó de forma presencial en la Feria Internacional del Libro de Bogotá 2022 con un stand propio en el pabellón de Universidades y también de manera presencial y con stand propio en Popayán Ciudad Libro. En la Fiesta del Libro de Medellín se hizo presencia con estantería y mesa propia a través de Siglo del Hombre. A nivel internacional se hizo presencia con una estantería propia, a través de Siglo del Hombre, en la Feria Internacional del Libro Universitario 2022, Filuni, realizada en el mes de septiembre en Ciudad de México. A nivel nacional los libros del Sello UC estuvieron presentes en ferias del libro a través de Siglo del Hombre y la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia, ASEUC.

5. A través de la comercializadora Siglo del Hombre Editores, la sede de Editorial UC y las ferias del libro se vendieron la cantidad de libros que se registra a continuación:

Tabla 59.

Cantidad de libros vendida

Punto de venta/Año	2022
Siglo del Hombre	4.817
Venta directa Sede Editorial UC	2.728
Filbo	509
Popayán Ciudad Libro	356
Total	8.410

Nota. Fuente: elaboración propia.

6. Se realizaron 614 descargas de los libros en distribución digital en diferentes países. Los que más realizaron descargas fueron Colombia, México, Reino Unido, Ecuador, España y Perú.

7. Como parte de la proyección social de la editorial, en el 2022 se entregaron libros en donación a personas y organizaciones interesadas en las publicaciones de la editorial. Parte de esta donación se hizo a la organización de Popayán Ciudad Libro 2022, con el fin de incluir títulos en los obsequios a autores nacionales e internacionales invitados.

Para el primer trimestre de 2023 se tiene proyectado la entrega de donaciones de libros a bibliotecas de instituciones educativas de todo el departamento.

8. Diagramación de revistas: en los meses de noviembre y diciembre se recibieron para diagramación las siguientes revistas:

- Revista Biotecnología en el Sector Agropecuario y Agroindustrial.
- Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud.

- Revista Justicia y Derecho.

Figura 50.

Revistas diagramadas



Lecciones Aprendidas

- Es importante potenciar la gestión de recursos externos con el fortalecimiento a los investigadores desde las tres dependencias.
- Es importante realizar una depuración y actualización de procedimientos que permita comprender el funcionamiento de la vicerrectoría, y mejorar la interrelación del equipo y agilizar la prestación del servicio.
- La vicerrectoría debe enfocarse en la satisfacción de nuestros grupos de interés que son docentes, estudiantes y financiadores de investigación, desde la mejora continua.
- Es posible lograr unas dinámicas eficientes con el trabajo desde la casa, tanto de funcionarios como de contratistas, y articular los distintos procesos de la vicerrectoría de investigaciones.
- El rediseño de la página web genera expectativas en el sentido de atraer a la información de las tres dependencias y a personas interesadas en los títulos e información aquí publicados.

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

El año 2022 estuvo marcado por cambios en la administración universitaria. A partir de mayo, la Vicerrectoría Administrativa asumió nuevos retos encaminados a la construcción del nuevo Plan de Desarrollo Institucional “Por una universidad de excelencia y solidaria”. No obstante, era ineludible situar una agenda de trabajo dual que permitiera, por un lado, terminar el Plan de Desarrollo Institucional “Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial” y, por otro, la construcción de este nuevo Plan que encauzaba a la Vicerrectoría en el fortalecimiento y modernización del sistema administrativo mediante una gestión participativa y dinámica.

En ese entendido, partiendo de la premisa “La Vicerrectoría Administrativa de la Universidad del Cauca es la dependencia encargada dirigir, coordinar y apoyar las diferentes actividades que requieren del manejo de los recursos humanos, económicos, tecnológicos y de infraestructura para su desarrollo y ejecución, a fin de lograr la función social institucional” se focalizaron y declararon estas metas para la vigencia 2022:

Metas

- Fortalecer la gestión de talento humano a través de sus programas, actividades y funciones, durante la vigencia 2022 se orientaron los esfuerzos a la ejecución de los planes que componen el Sistema Integrado de Gestión de Bienestar Laboral —SIGLA— de acuerdo a los parámetros del contexto actual, teniendo en cuenta la normatividad vigente y el mejoramiento de las condiciones laborales de sus empleados públicos.
- Mejorar en la eficiencia y administración de los recursos públicos a través de la adopción de estrategias, actualización de los procedimientos, políticas contables y presupuestales e implementación de la Política de Gratuidad en la Matrícula Financiera de estudiantes de los programas de pregrado, con ello se busca lograr una mayor eficiencia del recurso público a partir de la priorización de las necesidades institucionales y criterios de austeridad con el objeto de elaborar y presentar informes que den cuenta de la realidad financiera en la Universidad a entes externos, internos y comunidad universitaria en general.
- Fortalecer y optimizar la gestión tecnológica: se ha propuesto proporcionar soporte a la operatividad de los sistemas de información a través de la adquisición, renovación y actualización de los recursos tecnológicos y capacidad de conectividad.
- Ejecutar proyectos estratégicos para la gestión de los recursos físicos, fortalecimiento y mantenimiento de la infraestructura física, al mismo tiempo formular nuevos proyectos encaminados a mejorar las instalaciones físicas y escenarios de uso universitario:
- Es relevante y notable continuar con la gestión de estos proyectos estratégicos que permitan su cierre exitoso y se mejore en aspectos como el registro, control,

mantenimiento preventivo y correctivo de sus bienes físicos; asimismo, los esfuerzos se alinean en continuar con la construcción y renovación de las instalaciones físicas para el uso de la comunidad universitaria que resuelvan de fondo problemas como el espacio de aulas y se mejoren los escenarios académicos, deportivos y de cultura para garantizar la formación integral de nuestros estudiantes y el buen uso del tiempo libre de la comunidad unicaucana.

Logros

Fortalecimiento en la gestión de talento humano a través de sus programas, actividades y funciones orientados a mejorar las condiciones laborales de los empleados públicos de la Universidad del Cauca.

- Cierre del proyecto estratégico del Sistema Integrado de Gestión de Bienestar Laboral —SIGLA—:
- Mediante el Acuerdo Superior 024 de 2018 se adopta el Sistema Integrado de Gestión de Bienestar Laboral para Empleados Públicos Administrativos —SIGLA— 2018-2022. En esta vigencia el propósito fue cerrar con éxito este proyecto estratégico que a lo largo del anterior periodo rectoral logró mejorar las condiciones laborales para empleados públicos de la Universidad del Cauca, a través de sus Planes de Incentivos, Bienestar Laboral y Calidad de Vida, Plan Institucional de Capacitación —PIC—. A continuación se presenta la ejecución de cada uno de estos planes que lo integran, con sus respectivos programas, ejes y cumplimiento realizado.

Tabla 1.
Ejecución del Plan de Bienestar y Calidad de Vida año 2022

Plan de Bienestar y Calidad de Vida		
Programa	Eje	Ejecución
Programas de protección y servicios sociales	Deporte y recreación, integración y convivencia	- Programas de actividad deportiva y recreativa - Articuladas con la División de Recreación y Deporte.
		- Programas de actividad deportiva y recreativa- Articulación con Caja de Compensación.
		- Apoyo a programas o jornadas deportivas y recreativas eventuales
		Celebración o conmemoración de: <ul style="list-style-type: none"> - Día de la mujer - Día de la madre - Día del padre - Día de la secretaria - Día de la familia.

Plan de Bienestar y Calidad de Vida		
Programa	Eje	Ejecución
		<ul style="list-style-type: none"> - Día del Pensionado - Día del Empleado Público
	Educación informal (artes y artesanías)	Talleres artísticos para administrativos de la División de Gestión de la Cultura <ul style="list-style-type: none"> - Bambuco caucano, - Música Tradicional - El arte de hablar, - Actividad Física, - Creación de personaje a través del dibujo.
		Actividades con la caja de compensación.
	Eventos artísticos y culturales	Eventos artísticos y culturales Institucionales
	Seguridad social integral	- Orientación y promoción programas de vivienda
- Orientación y promoción caja de compensación		
- Programas de prevención y promoción en salud		
Calidad de vida laboral	Intervención del riesgo psicosocial	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación prepensionados y convivencia laboral y familiar.

Nota. Fuente: elaboración propia.

Tabla 2.
Ejecución del Plan de Incentivos 2022

Plan de incentivos	
Incentivo	Ejecución
Incentivo por antigüedad	Se entregaron: Diez incentivos por antigüedad a empleados públicos y un trabajador oficial.

Plan de incentivos	
Incentivo	Ejecución
Labor meritoria	Se entrega el reconocimiento en el evento del SIGLA: - Evento “El Valor de tu Labor”
Esfuerzo laboral sobresaliente (equipos exitosos)	En proceso: - Se realiza la convocatoria 2022 - Cierre y resultados primer periodo del 2023
Participación deportiva y/o cultural - uso de la bicicleta	Se brinda apoyo a grupo de futbol de la parte administrativa de la universidad en: Evento deportivo organizado por la Gobernación del Cauca.
Estimulo emocional-reconocimiento público	Se entrega el reconocimiento en el evento del SIGLA: - Evento “El Valor de tu Labor”.
Disfrute de matrimonio	Se atiende una solicitud.
Estimulo académico pregrado y posgrado	Se brinda apoyo la formación de funcionarios públicos: - Diez apoyos para programas de pregrado y posgrado.
Bono consumible de cumpleaños	Se realiza entrega de bonos de cumpleaños a: - Trabajadores oficiales. - Empleados públicos. - Administrativos de la unidad de salud.

Nota. Fuente: elaboración propia.

Tabla 3.
Ejecución del Plan Institucional de Capacitación —PIC— año 2022

Plan Institucional De Capacitación —PIC—		
Programa	Capacitaciones	Participantes
Programa de Inducción y Reinducción	Inducción individual	184
	Inducción general	
	Reinducción	
Desarrollo de Competencias y Habilidades	Internas directas	421

A continuación, se presenta la ejecución en términos presupuestales del Sistema Integrado de Gestión de Bienestar Laboral para Empleados Públicos Administrativos —SIGLA— para la vigencia 2022.

Tabla 4.
Ejecución del SIGLA 2022

Avance de los planes del sigla	%	Valor
Plan de Bienestar y Calidad de Vida	54,55 %	\$ 9.445.000
Plan de Incentivos	88,89 %	\$ 124.880.700
Plan Institucional de Capacitación	85,60 %	\$ 34.744.000
Total SIGLA	76 %	\$ 169.069.700

Negociación Colectiva Empleados Públicos año 2022:

Con el objeto de regular las condiciones laborales y garantizar los derechos sindicales, la Dirección Universitaria realizó jornadas de trabajo con los representantes del Sindicato de Trabajadores Universitarios —SINTRAUNICOL— para lograr la firma de esta negociación por dos (2) años.

- Este mecanismo de diálogo permite que las partes convengan condiciones de trabajo adecuadas; además, constituye la base del mantenimiento de buenas relaciones laborales. En esta negociación se logró plasmar acuerdos en cuanto a: principios generales de los derechos sindicales; permisos sindicales; espacios de representación; garantía de comunicaciones; apoyos económicos; protección contra amenazas a la vida; reivindicación de los derechos de la mujer y derechos de género en el contexto universitario; planta administrativa y condición laboral; situaciones administrativas;

dotaciones, seguridad industrial y riesgos profesionales; bienestar - capacitaciones - recreación deporte y cultura; fondo pro-becas, permiso para estudio y capacitación; estímulos e incentivos pecuniarios; beneficios colectivos pactados para los afiliados a Sintraunicol, Subdirectiva Universidad del Cauca y pagos adicionales constitutivo de salarios y sostenibilidad del Área de Seguridad, Control y Movilidad.

- Cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo:
- Fortalecimiento de las actividades que se llevan a cabo en el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo, la medición del ausentismo y la capacitación del personal para la auditoría interna del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Aumento en el porcentaje de cumplimiento de estándares mínimos 877/1000 mejorando la valoración y ubicándonos en un criterio aceptable.

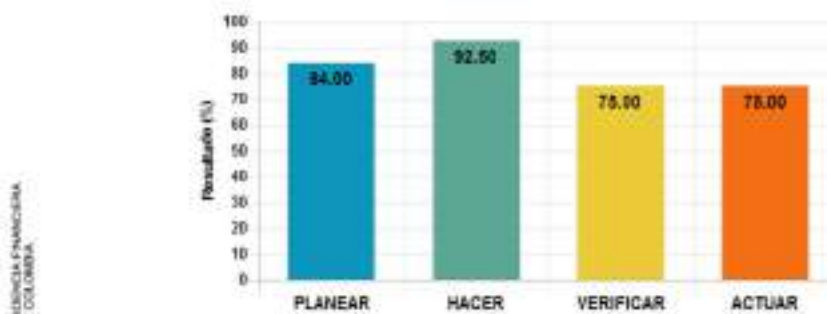
Figura 51.
Estado del sistema de seguridad y salud en el trabajo



CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A. hace constar que la empresa **Universidad Del Cauca**, identificada con NI **891500319** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **23/12/2022** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2022** conforme a la Resolución **0312 del 2019**, Aplicando el capítulo III y obteniendo un resultado del **87,75%**, **ACEPTABLE**.

Resultados Evaluación por Ciclo



Diseño de una herramienta para el control y seguimiento de los ausentismos laborales:

- Se identificó que hay múltiples solicitudes por ausentismo laboral, de ahí la nace la necesidad de diseñar y crear una herramienta que le permita a la Institución tener un mayor control y seguimiento a estos, para, de ese modo, tomar acciones de mejoramiento de acuerdo a los resultados de medición, estadística y diagnóstico que se obtenga, de la mano con el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Mejoramiento en la eficiencia y administración de los recursos públicos a través de la adopción de estrategias, actualización de los procedimientos, políticas contables y presupuestales e implementación de la política de gratuidad en la matrícula financiera de estudiantes de programas de pregrado.

Sistema vía web service:

- Desarrollo e integración de sistemas de recaudo de la estampilla “Pro-universidad del cauca 180 años”, en conjunto con la Gobernación del Cauca, para la liquidación, recaudo y causación contable de los recursos recibidos por esta contribución, permitiendo:
- **Identificación de las liquidaciones de la estampilla**
- **Sistematización del proceso de liquidación de estampilla**

Actualización del Manual de Políticas Contables:

Establecer procedimiento e indicios de deterioro de activos generadores y no generadores de efectivo, re-cálculo de la depreciación de los bienes inmuebles y la re-expresión de los estados financieros al cierre del periodo contable desde el año 2022.

- **Se registran en el sistema financiero los valores del cálculo por cada edificación en el sistema SRF al igual que se realiza la nota contable en el sistema FPL, logrando el 100 % de la actividad para finales del año 2022.**
- **Políticas contables actualizadas a través del Acuerdo Superior 084 de 2021.**

Implementar los servicios del proveedor tecnológico autorizado por la Dirección de Impuestos nacionales:

Para el proceso de generación, transmisión, validación, entrega de la facturación electrónica de la Universidad del Cauca y recepción de facturas de proveedores, con los instrumentos que se derivan de las actividades de la Universidad como son facturación, notas crédito y notas débito, proceso de nómina electrónica y ajustes, documento soporte para no declarantes y notas de ajustes.

Desarrollo tecnológico en el sistema de recaudo de la Universidad del Cauca, integrado al sistema de facturación contratado-Proveedor Tecnológico.

Gestión en la adquisición de bienes tanto de consumo como devolutivos para el buen desarrollo de las actividades misionales de la Universidad del Cauca:

En el año 2022 se tramitaron 439 solicitudes de compra de las diferentes dependencias y facultades de la Universidad del Cauca, quedando en reservas de apropiación 48 trámites, los cuales se están gestionando en la vigencia 2023 para cumplir con los compromisos adquiridos.

Estos trámites se vieron afectados, en su gran mayoría, por variables en la demora de entrega por parte de los proveedores debido a fluctuaciones del mercado cambiario, problemas de transportes marítimos y reducción de la producción por escasez de insumos de ciertos productos importados. A pesar de los inconvenientes mencionados, se logró un repunte en el número de solicitudes tramitadas, puesto que su incremento fue de un 86,81 % en comparación al año anterior, donde se resalta el aumento de solicitudes provenientes de proyectos de la Unidad 04 del Sistema General de Regalías, que para el año 2022 fue de 65 solicitudes.

Finalmente, también es de destacar el aumento en un 152,70 % de ejecución en el proceso de compra, que no es más que el resultado de las mejoras en los procesos de gestión administrativa.

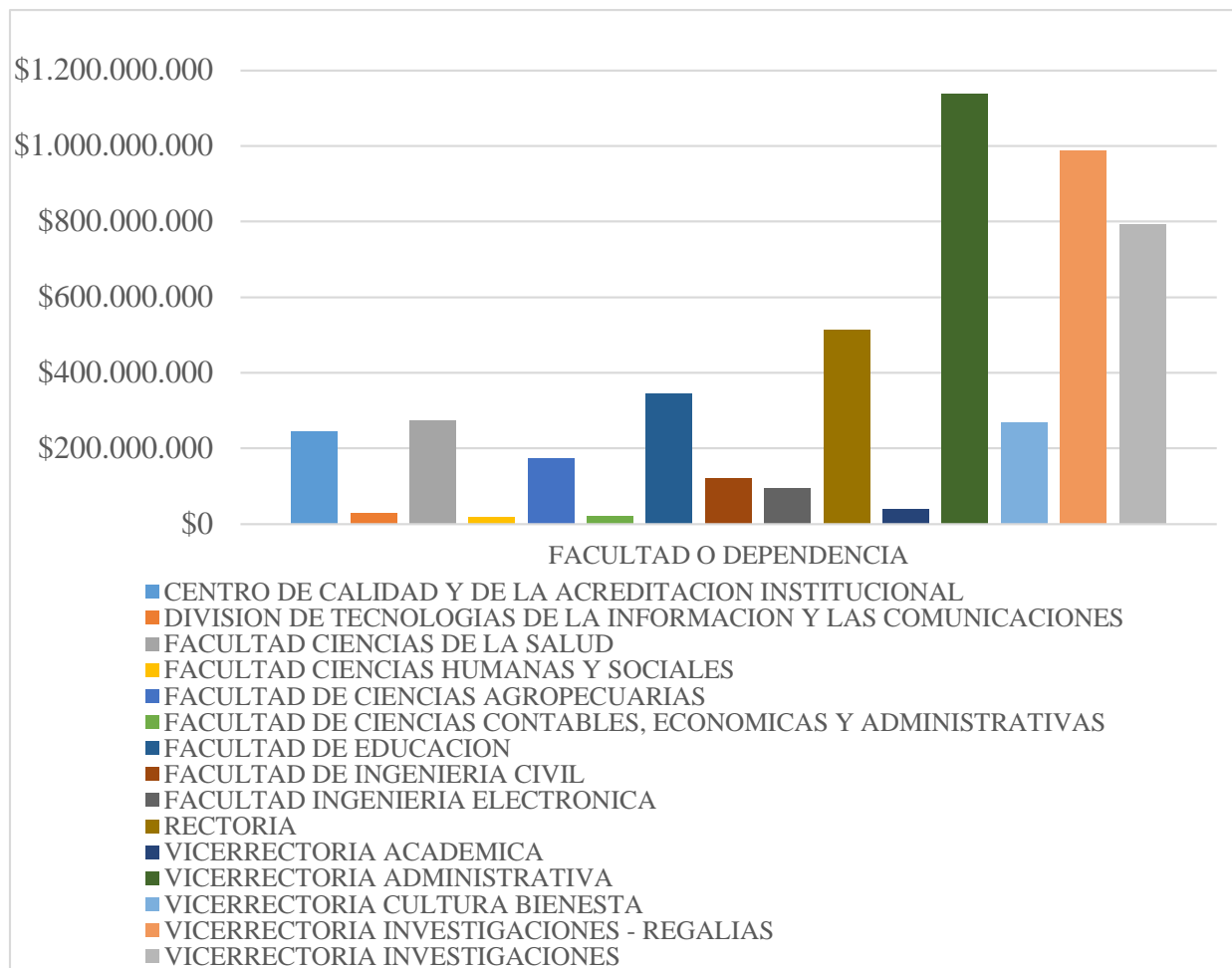
Tabla 64.
 Valor total ordenes de compras por dependencia

Dependencia	Valor total correspondiente a órdenes de compras ejecutadas
Centro de Calidad y de la Acreditación Institucional	\$244.763.055
División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	\$27.918.196
Facultad Ciencias de la Salud	\$274.484.033
Facultad Ciencias Humanas y Sociales	\$17.009.894
Facultad de Ciencias Agrarias	\$173.136.202

Dependencia	Valor total correspondiente a órdenes de compras ejecutadas
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	\$20.515.000
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	\$343.388.290
Facultad de Ingeniería Civil	\$121.368.083
Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	\$93.841.911
Rectoría	\$512.172.873
Vicerrectoría Académica	\$38.424.313
Vicerrectoría Administrativa	\$1.137.558.19
Vicerrectoría Cultura Bienestar	\$269.776.733
Vicerrectoría Investigaciones - Regalías	\$987.320.149
Vicerrectoría Investigaciones	\$793.833.703
Total	\$5.055.510.754

Nota. Fuente: elaboración propia.

Figura 52.
Valor total órdenes de compra por dependencia



Información Financiera 2022 a 31 de diciembre de 2022

La información financiera y económica, que a continuación se presenta, refleja en forma consolidada una situación favorable como resultado de la priorización de las necesidades institucionales, el manejo eficiente de los recursos, la aplicación de las políticas de austeridad, criterios de eficiencia del gasto público, políticas contables y una adecuada programación y ejecución presupuestal y contable bajo el principio de equilibrio y anualidad.

Todo ello enmarcado en continuar garantizando la sostenibilidad financiera de la Universidad del Cauca

Informe de Ejecución Presupuestal:

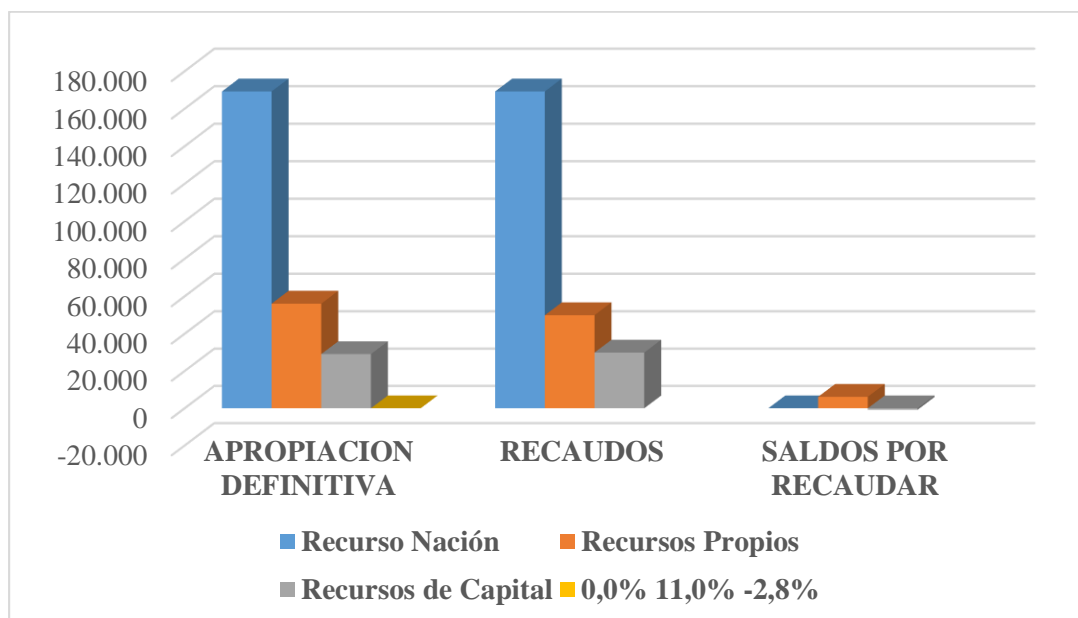
El presupuesto de rentas y gastos para la vigencia de 2022 se estructuró y aprobó bajo la nueva codificación del Catálogo de Clasificación Presupuestal —CCP—, imprimiéndole nuevas actualizaciones con el objeto de consolidar información financiera oportuna y consistente:

Tabla 65.
Ejecución presupuesto de ingresos

RESUMEN PRESUPUESTO DE INGRESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022						
Unidad 01 Gestión General						
INGRESOS	Concepto	APROPIACION DEFINITIVA	RECAUDOS	%	SALDOS POR RECAUDAR	%
 Cifras en Millones	Recurso Nación	169.206	169.206	100,0%	0	0,0%
	Recursos Propios	56.077	49.924	89,0%	6.153	11,0%
	Recursos de Capital	29.083	29.890	102,8%	-807	-2,8%
	TOTAL INGRESOS	254.366	249.020	97,9%	5.346	2,1%

Nota. Fuente: elaboración propia.

Figura 53. Ejecución de presupuesto de ingresos 2022



Nota. Fuente: elaboración propia.

Tabla 66.
Ejecución del presupuesto de gastos

RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022				
UNIVERSIDAD DEL CAUCA - UNIDAD 01 GESTION GENERAL				
CONCEPTO	APROPIACION DEFINITIVA	REGISTRO/ COMPROMISO	DISPONIBLE	% SALDO EJECUCION
UNIDAD 01 - GESTION GENERAL	254.365.943.999	223.427.013.630	30.938.930.369	12,16%
FUNCIONAMIENTO	212.103.338.968	198.542.253.523	13.561.085.445	6,39%
GASTOS DE INVERSIÓN	42.262.605.031	24.884.760.108	17.377.844.924	41,12%

Figura 54.
Ejecución presupuesto de gastos 2022

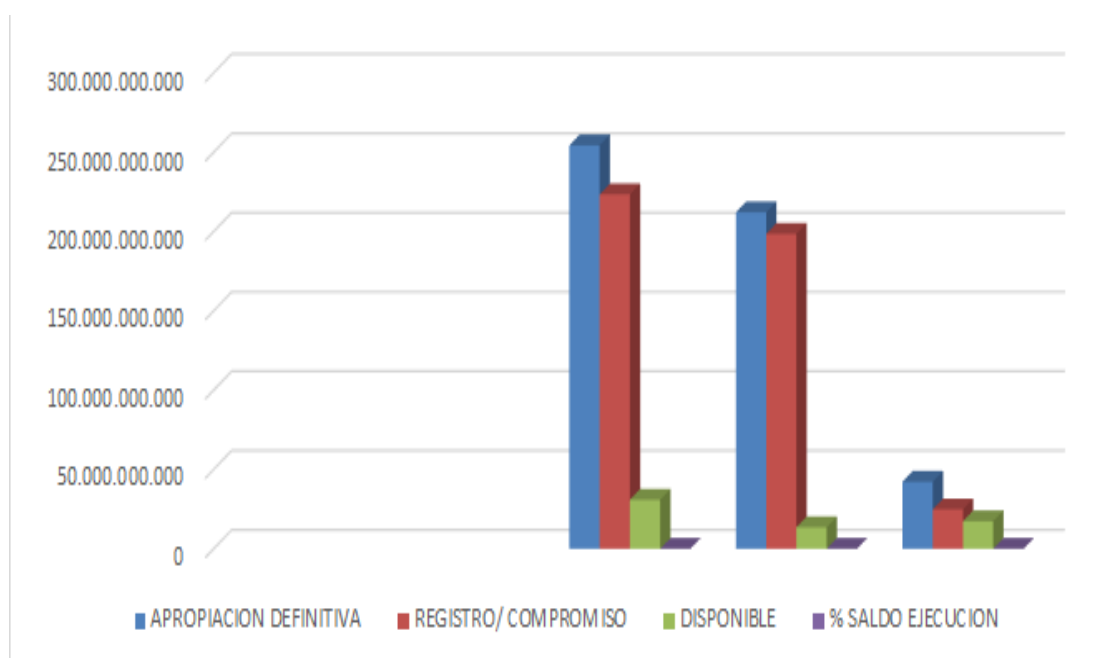


Tabla 67.
Consolidado presupuesto de gastos a 31 de diciembre de 2022

CONSOLIDADO PRESUPUESTO DE GASTOS					
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Unidad 01 , 02 y 03)					
NOMBRE	APROPIACION DEFINITIVA	REGISTRO/ COMPROMISO	% REGISTROS	DISPONIBLE	% DISPONIBLE
GASTOS	317.350.776.174	269.438.770.122	100,00%	47.912.006.052	15,10%
FUNCIONAMIENTO	275.088.171.143	244.554.010.015	100,00%	30.534.161.128	11,10%
Gastos de personal	161.098.450.394	158.418.214.018	100,00%	2.680.236.376	1,66%
Planta de personal permanente	113.814.280.940	111.261.343.836	100,00%	2.552.937.104	2,24%
Personal supernumerario y planta temporal	47.284.169.454	47.156.870.182	100,00%	127.299.272	0,27%
Adquisición de bienes y servicios	57.456.200.326	47.787.016.191	100,00%	9.669.184.134	16,83%
Adquisición de activos no financieros	2.298.252.209	1.423.177.034	0,00%	875.075.175	38,08%
Adquisiciones diferentes de activos	55.157.948.117	46.363.839.157	100,00%	8.794.108.959	15,94%
Transferencias corrientes	52.254.559.743	35.439.600.413	100,00%	16.814.959.330	32,18%
A organizaciones nacionales e internacionales	383.248.386	369.092.821	100,00%	14.155.565	3,69%
A entidades del gobierno	1.500.000	0	0,00%	1.500.000	100,00%
Prestaciones sociales	49.141.699.224	32.982.728.175	100,00%	16.158.971.049	32,88%
Prestaciones para cubrir riesgos sociales	1.323.734.611	1.319.368.823	100,00%	4.365.788	0,33%
'Disminución de Pasivos	50.000.000	5.187.875	100,00%	44.812.125	0,00%
Becas y otros beneficios de educación	90.523.739	14.875.000	0,00%	75.648.739	83,57%
A productores de mercado que distribuyen directamente a los hogares	269.709.880	184.863.495	0,00%	84.846.385	31,46%
Sentencias y conciliaciones	209.756.992	6.124.220	0,00%	203.632.772	97,08%
A los hogares diferentes de prestaciones sociales	684.386.911	556.845.048	100,00%	127.541.863	18,64%
Transferencias internas	100.000.000	514.956	0,00%	99.485.044	0,00%
Gastos de comercialización y producción	2.604.858.614	1.440.915.067	100,00%	1.163.943.547	44,68%
Gastos de comercialización y producción	2.604.858.614	1.440.915.067	100,00%	1.163.943.547	44,68%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	1.674.102.066	1.468.264.325	100,00%	205.837.741	12,30%
Impuestos	1.428.024.754	1.384.521.261	0,00%	43.503.493	3,05%
Tasas y derechos administrativos	110.577.312	83.743.064	100,00%	26.834.248	24,27%
Contribuciones	135.500.000	0	0,00%	135.500.000	100,00%
GASTOS DE INVERSIÓN	42.262.605.031	24.884.760.108	100,00%	17.377.844.924	41,12%
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	13.941.415.643	10.612.404.539	100,00%	3.329.011.104	23,88%
MEJORAM. Y MANTTO. INFRAEST. PROPIA DEL SECTOR	525.021.914	72.063.479	0,00%	452.958.435	86,27%
ADQUISIC.PRODUC.EQUIPOS, MAT.SUMIN.SERV. PROP.SEC	14.918.874.591	6.899.504.152	100,00%	8.019.370.439	53,75%
ADQUISIC.PRODUC.EQUIPOS, MAT.SUMIN.SERV. ADMITIVOS	2.861.669.938	1.843.394.381	100,00%	1.018.275.557	35,58%
DIVULGACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE RECURSO HUMANO.	1.109.466.637	660.856.754	100,00%	448.609.883	40,43%
INVESTIGACIÓN BÁSICA, APLICADA Y ESTUDIOS	8.906.156.308	4.796.536.802	100,00%	4.109.619.506	46,14%

Tabla 68.
Ejecución presupuesto de ingreso/gastos. Unidad 04 – Sistema General de Regalías

UNIDAD 04 - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS					
PRESUPUESTO DE INGRESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
Cuenta Nombre	Apropiación Definitiva	Ejecución		Saldo por recaudar	
		Recaudos	%	Acumulado	%
INGRESOS SGR	91.754.270.142	32.546.671.637	35,47%	59.207.598.506	64,53%
Ingresos Corrientes	91.754.270.142	32.546.671.637	35,47%	59.207.598.506	64,53%
Ingresos no tributarios	91.754.270.142	32.546.671.637	35,47%	59.207.598.506	64,53%
Asignaciones y distribuciones del sistema general de r	91.754.270.142	32.546.671.637	35,47%	59.207.598.506	64,53%
Administración, ssec, inversión y ahorro para la estabi	91.754.270.142	32.546.671.637	35,47%	59.207.598.506	64,53%
Asignaciones del sistema general de regalías	91.754.270.142	32.546.671.637	35,47%	59.207.598.506	64,53%
Asignación para la inversión regional	17.345.977.008	11.544.857.301	66,56%	5.801.119.707	33,44%
Asignación para la ciencia, tecnología e innovación	74.408.293.134	21.001.814.336	28,23%	53.406.478.799	71,77%

UNIDAD 04 - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS					
PRESUPUESTO DE INGRESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
Cuenta Nombre	Apropiación Definitiva	Ejecución		Saldo por recaudar	
		Recaudos	%	Acumulado	%
INGRESOS SGR	91.754.270.142	32.546.671.637	35,47%	59.207.598.506	64,53%
Ingresos Corrientes	91.754.270.142	32.546.671.637	35,47%	59.207.598.506	64,53%
Ingresos no tributarios	91.754.270.142	32.546.671.637	35,47%	59.207.598.506	64,53%
Asignaciones y distribuciones del sistema general de r	91.754.270.142	32.546.671.637	35,47%	59.207.598.506	64,53%
Administración, ssec, inversión y ahorro para la estabi	91.754.270.142	32.546.671.637	35,47%	59.207.598.506	64,53%
Asignaciones del sistema general de regalías	91.754.270.142	32.546.671.637	35,47%	59.207.598.506	64,53%
Asignación para la inversión regional	17.345.977.008	11.544.857.301	66,56%	5.801.119.707	33,44%
Asignación para la ciencia, tecnología e innovación	74.408.293.134	21.001.814.336	28,23%	53.406.478.799	71,77%

Fuente: División de Gestión Financiera.

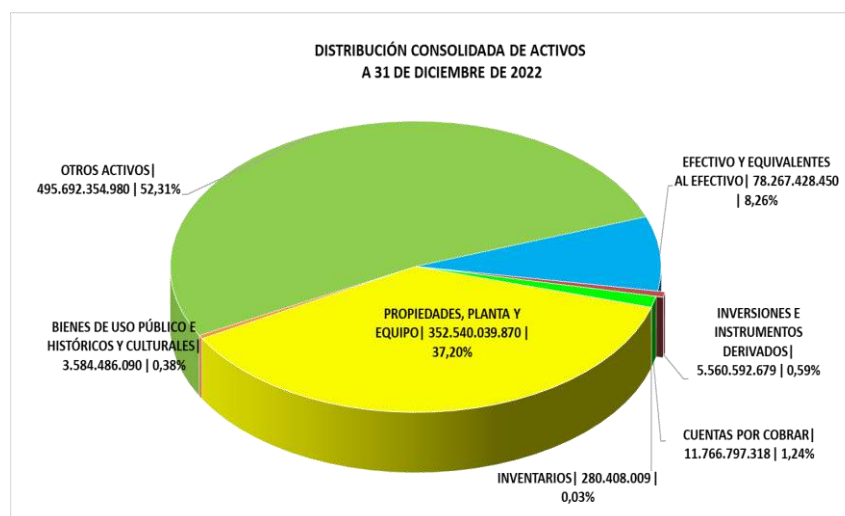
Información contable

Tabla 5.
Estado de situación financiera consolidado

UNIVERSIDAD DEL CAUCA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE 2022 - 2021							
ACTIVOS	2022	2021	% VAR	PASIVOS Y PATRIMONIO	2022	2021	% VAR
ACTIVOS CORRIENTES	95799187229	85423569188	+12%	PASIVOS CORRIENTES	75207496387	76895893718	-4,0%
1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	78267426459	77755236261	+66%	2.4 CUENTAS POR PAGAR	14112338321	11331317496	+23,7%
1.2 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	5488386389	8126657985	-32,1%	2.5 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	21757184323	26733181481	-18,2%
1.3 CUENTAS POR COBRAR	11766797318	8702144388	+34,1%	2.7 PROVISIONES	4703271672	4232312544	+10,9%
1.6 INVENTARIOS	280408009	833321516	-66,2%	2.9 OTROS PASIVOS	15897484331	3636282596	+32,8%
1.9 OTROS ACTIVOS	62115347832	8841868174	-29%				
				PASIVOS NO CORRIENTES	43181588696	48585323698	-12%
ACTIVOS NO CORRIENTES	78378289379	81134786188	-4,0%	2.4 CUENTAS POR PAGAR	0	0	0,0%
1.2 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	36295879	35695379	+60%	2.5 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	42510338397	48246420347	-12,1%
1.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	20254032870	23213261432	-14%	2.7 PROVISIONES	0	0	0,0%
1.7 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	3584486090	3584486090	0,0%	2.9 OTROS PASIVOS	2832125053	3248335459	-13,1%
1.9 OTROS ACTIVOS	43357631340	48533555181	-10%	TOTAL PASIVOS	588875417381	543544335624	+6,3%
TOTAL ACTIVOS	847682191389	867867196186	-2,0%	PATRIMONIO	43881588696	41684283348	+5,3%
0 CUENTAS DE ORDEN DECORAS	0	0	0,0%	2.1 PATRIMONIO DE LAS ENT GOBIERNO	43881588696	41684283348	+5,3%
0.1 ACTIVOS CONTRIBUTIVO	1333837131	10648281082	-15,0%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	547892187381	587887451987	-6,0%
0.2 ESTADO DE CONTROL	4364297389	44557674188	-2,1%				
0.4 DEUDORAS POR CONTRA-CORR	-44183115283	83883301281	-100%	4 CUENTAS DE ORDEN ASESORIAS	0	0	0,0%
				0.1 PASIVOS CONTRIBUTIVOS	11738222381	7822424681	+50,0%
				0.2 ACREEDORAS DE CONTROL	26188426	21104626	+6,0%
				0.4 ACREEDORAS POR CONTRA-CORR	-11752338389	-7848711836	+50,0%

Nota. Fuente: División de Gestión Financiera.

Figura 1.
Distribución consolidada de activos 2022

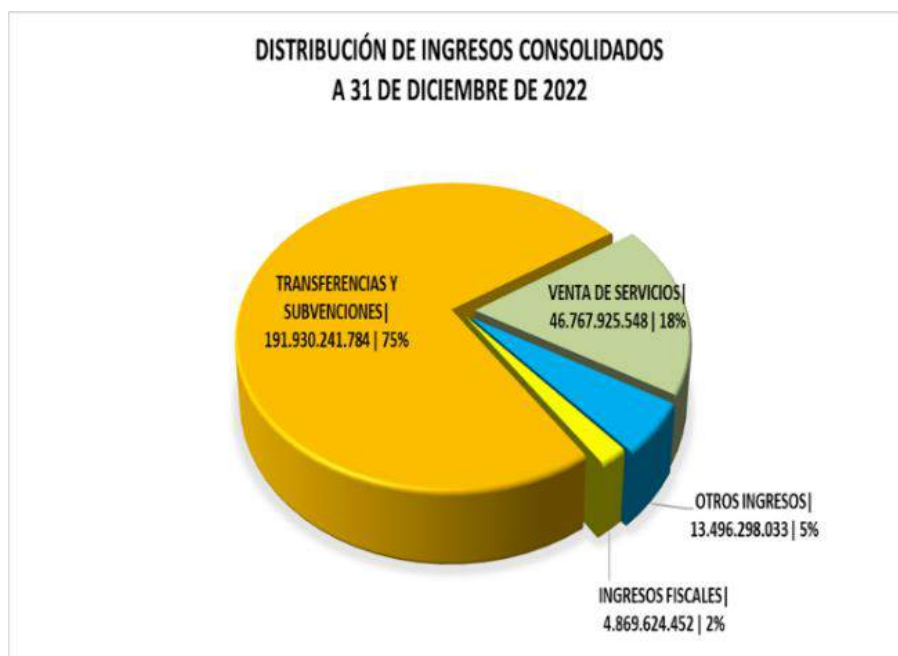


Nota. Fuente: elaboración propia.

Tabla 70..
Estado de Resultados

UNIVERSIDAD DEL CAUCA ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE 2022 - 2021							
	2022	2021	%VAR		2022	2021	%VAR
4 INGRESOS	257.064.888,87	215.734.628,188	11,9%				
INGRESOS OPERACIONALES	243.567.791,784	206.574.581,488	11,9%	INGRESOS NO OPERACIONALES	13.496.298,033	8.989.896,738	49,9%
SIN CONTRAPRESTACIÓN	198.795.888,256	188.878.288,157	10,5%	CON CONTRAPRESTACIÓN	13.496.298,033	8.989.896,738	49,9%
41 INGRESOS FISCALES	4.869.624,452	8.100.292,725	-40,3%	42 OTROS INGRESOS	13.496.298,033	8.989.896,738	49,9%
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	191.930.241,784	187.369.265,432	10,1%	42.02 FINANCIEROS	4.711.702,085	1.641.761,745	189,6%
CON CONTRAPRESTACIÓN	46.767.925,548	78.896.273,299	-41,2%	42.03 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	493,873	0	0,20%
43 VENTA DE SERVICIOS	46.767.925,548	10.806.273,299	333,9%	42.04 INGRESOS DIVERSOS	8.416.514,185	1.546.195,023	445,3%
52 COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	188.753.249,829	148.889.444,753	12,7%	42.05 REVERSIONES DE LAS PERDIDAS POR DE TERCI	307.038,948	0	0,20%
5202 SERVICIOS EDUCATIVOS	117.417.778,858	148.480.425,725	-11,5%	GASTOS NO OPERACIONALES	2.288.094,828	3.412.395,193	-32,9%
5203 SERVICIOS DE SALUD	71.548.826,172	8.387.318,818	749,3%	52 OTROS GASTOS	2.288.094,828	3.412.395,193	-32,9%
GASTOS OPERACIONALES	88.495.798,288	57.850.788,426	53,0%	52.02 COMERCIALES	1.984,288	3.781.483	-46,9%
51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE TERCI	57.534.278,778	48.328.873,593	19,0%	52.03 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	223.091,917	36.415,071	485,6%
53 DE OPERACIONES Y PROYECTOS	7.184.708,287	8.182.580,881	-12,5%	52.04 FINANCIEROS	8.088,811	41.038,328	-80,5%
54 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	158.358.772	1.824.829,187	8,7%	52.05 GASTOS CHEQUES	1.888.488,752	3.817.754,828	-50,0%
56 DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	83.338.158	124.711.365	-33,3%	52.06 DE VOLUNTARIOS, REEMBOLSO Y DE BENEFICIOS A VENTAS DE SERVICIOS	202.023,488	507.383,875	-60,0%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	8.208.298,358	-1.137.871,231	178,2%	EXCEDENTE NO OPERACIONAL	11.908.342,195	8.177.541,948	45,0%
				EXCEDENTE DEL EJERCICIO	16.476.438,484	4.826.888,814	237,3%

Figura 56.
Distribución consolidada de Activos 2022



Nota. Fuente: elaboración propia.

Tabla 71.
Estado de cambios en el patrimonio consolidado

UNIVERSIDAD DEL CAUCA				
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO				
CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2022 - 2021				
Saldo del Patrimonio a 31 DE DICIEMBRE 2021	415.042.859.545			
Variaciones patrimoniales durante el año 2022	24.575.830.258			
Saldo del patrimonio a 31 DE DICIEMBRE 2022	439.618.689.803			
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	2022	2021	VARIACIÓN	% VAR
INCREMENTOS				
CAPITAL FISCAL	166.014.541.139	165.317.140.740	697.400.399	0,42%
Capital Fiscal	166.014.541.139	165.317.140.740	697.400.399	0,42%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	238.182.879.720	231.882.245.959	6.300.633.761	2,72%
Utilidades o excedentes acumulados	315.337.448.445	305.872.221.698	9.465.226.747	3,09%
Pérdidas o déficits acumulados	-77.154.568.725	-73.989.975.739	-3.164.592.986	4,28%
RESULTADO DEL EJERCICIO	19.476.639.464	4.639.869.815	14.836.769.649	319,77%
Utilidad o excedente del ejercicio	19.930.704.786	6.699.211.000	13.231.493.786	197,51%
Pérdida o déficit del ejercicio	-454.065.322	-2.059.341.185	1.605.275.863	-77,95%
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	11.057.919.764	8.316.893.315	2.741.026.449	32,96%
Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo	-12.230.819.686	-12.230.819.686	0	0,00%
Ganancias o pérdidas por actualización de los activos del plan de beneficios posempleo	23.288.739.450	20.547.713.001	2.741.026.449	13,34%
			24.575.830.258	
PARTIDAS SIN VARIACIÓN				
RESERVAS	4.886.709.716	4.886.709.716	0	0,00%
Reservas estatutarias	4.402.036.615	4.402.036.615	0	0,00%
Reservas ocasionales	484.673.101	484.673.101	0	0,00%
			0	

Nota. Fuente: elaboración propia.

Tabla 72
Indicadores financieros consolidados comparativo 2022-2021

UNIVERSIDAD DEL CAUCA INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE 2022 - 2021				
INDICADOR	FORMULA	2022	2021	INTERPRETACIÓN
RAZON CORRIENTE	Activo Corriente / Pasivo Corriente	2,07	2,03	Indica cual es la capacidad de la institución para hacer frente a sus deudas a corto plazo, comprometiendo sus activos corrientes. Significa que por cada peso de deuda corriente, se tiene para su pago dos pesos con cero siete centavos (\$2,07) a corto plazo.
RAZON CORRIENTE DEPURADA	(Activo Corriente - Deudores) / Pasivo Corriente	1,92	1,91	Por cada peso adeudado por la Universidad del Cauca a corto plazo, tiene para su pago sin incluir deudores un peso con noventa y dos centavos (\$1,92) a corto plazo.
CAPITAL NETO DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo Corriente	\$ 81642.173.271	\$ 78.949.045.091	Representa el margen de seguridad que tiene la institución para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo, es decir la Universidad después de cancelar sus compromisos a corto plazo, queda con recursos disponibles de \$81.642.173.271 para ser utilizados en el corto plazo.
PRUEBA ACIDA	(Activo Corriente - Inventarios) / Pasivo Corriente	2,07	2,02	Por cada peso adeudado por la Universidad del Cauca, ésta posee en activos de corto plazo sin incluir inventarios dos pesos con cero siete centavos (\$2,07).
UNIVERSIDAD DEL CAUCA INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE 2022 - 2021				
INDICADOR	FORMULA	2022	2021	INTERPRETACIÓN
PRUEBA ACIDA DEPURADA	(Activo Corriente - Inventarios y Deudores) / Pasivo Corriente	1,91	1,90	Por cada peso adeudado por la Universidad del Cauca, ésta posee en activos de corto plazo sin incluir inventarios y deudores un peso con noventa y un centavos (\$1,91).
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	Total Pasivo / Total Activo	0,54	0,57	Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la Universidad del Cauca. Por cada peso invertido por la Universidad en activos, el 0,54 han sido financiados con pasivos.
EBITDA (Beneficios antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización)	(Excedente o Deficit Operativo+Depreciaciones+Amortizaciones+Provisiones+ Deterioro)	\$ 16.882.577.347	\$ 8.346.350.432	Refleja el Excedente Operativo obtenido sin tener en cuenta los costos y gastos de depreciación, amortización, provisiones y deterioro.

Fuente: División de Gestión Financiera.

Implementación de la Política de Gratuidad en la Educación Superior:

La Universidad del Cauca como institución de educación superior pública, acogiendo a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2155 de 2021 “matrícula cero y acceso a la educación superior. Con el objeto de mejorar el acceso a la educación superior en el nivel pregrado, adáptese como política de Estado la gratuidad para los estudiantes de menores recursos. (...)”; suscribió el Convenio Interadministrativo número 25-32.8-001 de 2022 con el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de aunar esfuerzos técnicos, operativos, administrativos y humanos para lograr la implementación y ejecución de la Política de Gratuidad en la Matrícula y demás aspectos necesarios para su seguimiento y sostenibilidad, con el objeto de fortalecer el acceso, permanencia y graduación en la educación superior en el nivel pregrado para los estudiantes de escasos recursos socioeconómicos.

La gestión institucional permitió conformar un equipo de trabajo, que logró cumplir con lo establecido en el Reglamento Operativo de 2022 emitido por el Ministerio de Educación Nacional —MEN—, para la implementación de la Política y el convenio interadministrativo; tanto para el primero como para el segundo periodo académico de 2022.

En el proceso de verificación y validación de la información requerida por el MEN, de los estudiantes potencialmente beneficiarios, se adelantaron ajustes a todos los sistemas de información institucionales involucrados en el proceso de inscripción, admisión, matrículas, registro académico, generación de facturas, entre otros, para obtener los reportes y plantillas con la información requerida por el MEN a fin de ser cargada al SNIES —Sistema Nacional de Instituciones de Educación Superior— y cumplir con los plazos establecidos para tal fin.

A continuación, se evidencia el número de estudiantes de los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 beneficiados de esta política en cada periodo académico, que permitió garantizar el subsidio de la matrícula financiera de los estudiantes de los programas de pregrado:

Tabla 73.

Valor de aportes de instituciones y población estudiantil por estrato para el semestre 2022-1

Estrato	Población estudiantil	Valor matrícula neta	PIAM – Plan Integral de Auxilio de Matrícula	
			Fondo Solidario para la Educación (FSE) - MEN	Programas Gobierno Nacional – Icetex + Generación E
1	7.863	\$1.997.436.004	\$1.582.309.000	\$415.127.004

Estrato	Población estudiantil	Valor matrícula neta	PIAM – Plan Integral de Auxilio de Matrícula	
			Fondo Solidario para la Educación (FSE) - MEN	Programas Gobierno Nacional – Icetex + Generación E
2	5.285	\$2.192.188.280	\$1.850.699.000	\$341.489.280
3	2.016	\$1.470.383.879	\$1.310.757.000	\$159.626.879
4	0	0	0	0
5	0	0	0	0
6	0	0	0	0
TOTAL	15.164	\$ 5.660.008.163	\$4.743.765.000	\$916.243.163

Nota. Fuente: elaboración propia.

Tabla 74.

Valor de aportes de instituciones y población estudiantil por estrato para el semestre 2022-2

Estrato	Población estudiantil	Valor matrícula neta	PIAM – Plan Integral De Auxilio De Matrícula	
			Fondo Solidario Para La Educación (Fse) – Men	Programas Gobierno Nacional – Icetex + Generación E
1	7.923	\$2.007.106.000	\$1.581.380.000	\$425.726.000
2	5.303	\$2.186.545.788	\$1.836.840.000	\$349.705.788
3	2.018	\$1.477.420.863	\$1.297.069.000	\$180.351.863
4	0	0	0	0
5	0	0	0	0
6	0	0	0	0
TOTAL	15.244	\$ 5.671.072.651	\$4.715.289.000	\$955.783.651

Nota. Fuente: elaboración propia.

Fortalecimiento de la gestión de los recursos tecnológicos con miras a la modernización y optimización de los sistemas de información de la universidad del cauca.

Actualización y Modernización de Red y plataformas tecnológicas:

Se ha logrado la adquisición y renovación de recursos tecnológicos, incluyendo soluciones de almacenamiento, soluciones de seguridad, dispositivos de procesamiento como servidores, componentes, certificados de seguridad y licencias de dispositivos y plataformas, para brindar el soporte de infraestructura tecnológica adecuado, según los requerimientos y demandas institucionales.

Tabla 75.

Generalidades de los contratos derivados de este proyecto en 2022

No Contrato/ resolución	Descripción	Valor	% Ejecución	Estado
5.5-31.3/005 de 2022	Adquisición de expansión de almacenamiento especializado para los sistemas de información principales de la universidad del cauca.	\$95.356.128	100 %	Liquidado
5.5-31.3/010 de 2022	Adquisición de dos nodos de procesamiento-infraestructura tecnológica para los requerimientos de cómputo de los servicios institucionales para el apoyo a procesos administrativos y académicos.	\$168.297.892	100 %	Liquidado
5.5-31.3/015 de 2022	Licenciamiento de servicios de Google Workspace y GCP para uso de correo electrónico institucional y servicios asociados.	\$262.288.000	100 %	Liquidado
5.5-	Renovación de licenciamiento de	\$69.645.94	100 %	Liquidado

No Contrato/ resolución	Descripción	Valor	% Ejecución	Estado
31.3/009 de 2022	backup especializado para Universidad del Cauca	0		

Nota. Fuente: elaboración propia.

Adecuada operación de los sistemas de información:

Se ha logrado apoyar los procesos de desarrollo, adaptación, ajustes y actualizaciones de los diferentes aplicativos y mantener en funcionamiento los sistemas de información institucionales para apoyo a los procesos académico-administrativos de misión crítica; mediante recursos de funcionamiento, se han mejorado y renovado los servicios tecnológicos, los licenciamientos y soportes de sistemas de información y diferentes plataformas tecnológicas, para garantizar la prestación de los servicios institucionales, apoyando los procesos académico-administrativos de la institución.

Tabla 76.

Generalidades de los contratos derivados de este proyecto en 2022

No Contrato/ resolución	Descripción	Valor	% Ejecución	Estado
5.5-31.3/013 de 2022	Adquisición de solución de optimización de balanceo y seguridad para la universidad del cauca para sedes.	\$412.977.957	100 %	liquidado
5.5-31.3/020 de 2022	Renovación de licenciamiento de microsoft de campus EES para la Universidad del Cauca.	\$309.693.008	100%	liquidado
5.5-31.3/033 DE 2022	Renovación del servicio de soporte y mantenimiento de cuatro licencias de <i>toad for oracle</i> y dos módulos de <i>bda</i> por un año	\$14.831.808	100 %	liquidado

No Contrato/resolución	Descripción	Valor	% Ejecución	Estado
5.5-31.3/014 de 2022	Renovación y soporte técnico del programa denominado software update license & support de los productos Oracle licenciados para la Universidad del Cauca.	\$141.835,501	100 %	liquidado
5.5-31.6/001 de 2022	Soporte y mantenimiento de los aplicativos Finanzas Plus y Srf Plus.	\$71.029.745	100 %	liquidado
5.5-31.5/329 de 2022	Soporte, actualización y mantenimiento del aplicativo SQUID de la Universidad del Cauca.	\$ 65.500.000	100 %	liquidado

Nota. Fuente: elaboración propia.

Se incrementó la capacidad de conectividad a través de los canales de acceso de internet primario y de respaldo:

Los canales de acceso a internet primario y de respaldo se incrementaron en aproximadamente un 50 % de su capacidad para proporcionar conectividad a la nueva infraestructura de equipos cableada e inalámbrica, así como a los nuevos edificios de Ciudadela Universitaria en Santander de Quilichao y el Edificio Bicentenario.

También, se amplió la capacidad de acceso a internet de las sedes remotas.

Tabla 76.

Generalidades de los contratos derivados de este proyecto en 2022

No Contrato/resolución	Descripción	Valor	% Ejecución	Estado
5.5-31.6/017 de 2022	Suministro de canal primario de acceso a internet dedicado para la Universidad del Cauca y sus sedes en el municipio de Popayán.	\$270.778.645	99,9 %	En liquidación

No Contrato/ resolución	Descripción	Valor	% Ejecución	Estado
5.5-31.6/017 de 2022	Suministro de canal de respaldo de acceso a internet dedicado para la Universidad del Cauca y sus sedes en el municipio de Santander de Quilichao.	\$151.032.882	99,9 %	En liquidación

Ejecución de proyectos estratégicos encaminados a la gestión de los recursos físicos y fortalecimiento y mantenimiento de la infraestructura física, al mismo tiempo mostrar avances en los nuevos proyectos encaminados a mejorar las instalaciones físicas y escenarios de uso universitario.

Proyecto de Marcación de Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad del Cauca:

El año 2022 trajo consigo el cierre final del Proyecto de Marcación de Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad del Cauca, el cual, a pesar de los contratiempos por la pandemia del Covid-19 en el año 2020, tuvo un excelente desempeño, logrando alcanzar su meta anticipadamente.

La marcación de los bienes pertenecientes a la Universidad del Cauca es sin duda un gran avance en el control de bienes de nuestra institución, puesto que brinda mecanismos robustos apoyados en la tecnología que buscan una correcta identificación de los elementos con el fin de reducir pérdidas o hurtos, solicitar servicios de mantenimiento al área correspondiente de forma más fácil y brindar a los cuentahabientes un mejor control sobre su inventario.

En los primeros años del proyecto la marcación se realizó por medio del levantamiento de un inventario barrido que se llevó a cabo por cada uno de los espacios universitarios; pero en el año 2022, ya habiendo terminado dicho inventario, se enfoca en el inventario personal de los funcionarios de la Universidad del Cauca para depurar los elementos faltantes por marcar.

Dicha actividad, un poco más compleja, se pudo desarrollar de la mejor manera posible, permitiendo alcanzar un avance total del proyecto del 107,47 %, que sin duda alguna es un gran resultado del proyecto liderado por el Área de Adquisiciones e Inventarios y la Vicerrectoría Administrativa.

Tabla 77.
Marcación de Bienes Muebles e Inmuebles 2022

Elementos marcados por el Proyecto de Marcación de Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad del Cauca,	
Año	Total Elementos Marcado
2022	2.902

Como resultado de las labores realizadas, el Área de Adquisiciones e Inventarios ha logrado implementar la tecnología RFID —Identificación por Radiofrecuencia—, la cuál ha sido institucionalizada para la marcación de los elementos existentes y los elementos constantemente adquiridos por la Universidad del Cauca, en busca de preservar el patrimonio Unicaucano.

1.15 Ejecución Plan de Mantenimiento de Bienes Muebles, Inmuebles y Equipos de la Universidad del Cauca

En el año 2022 los esfuerzos se orientaron al cierre de este plan, gestionando y controlando las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo para la conservación o reparación de los bienes muebles, inmuebles y equipos que se encuentran al servicio de la comunidad universitaria

1.15.1 Mantenimiento de equipos:

El Área de Mantenimiento planteó un cronograma en el cual se programaron un total 1.796 actividades de mantenimiento preventivo de las cuales fueron resueltas 1.656, siendo estas realizadas de acuerdo con los protocolos y asignadas al personal técnico dispuesto para cada tecnología, las cuales corresponde a un porcentaje de cumplimiento del 92 %.

Tabla 78.
Tabla. Actividades programadas 2022

Mantenimiento	Actividades programadas 2022	Actividades ejecutadas	% Solucionado
Equipos	1.769	1.656	92 %
Total	1.769	1.656	92 %

En la gestión de mantenimiento de equipos, de acuerdo al presupuesto asignado para la vigencia 2022, se contrataron mil nueve millones doscientos sesenta y seis mil ciento cincuenta y cuatro pesos m/cte. (\$1.009.266.154) y se ejecutó un valor de novecientos catorce millones

quinientos cuarenta mil novecientos noventa y dos pesos m/cte. (\$914.540.992), equivalente al 95 % del cumplimiento del plan.

Tabla 79.

Valor del presupuesto ejecutado de mantenimiento equipos para todas las dependencias en el año 2022

Plan Anual de Adquisiciones 2022 - Servicio de mantenimiento de equipos		
Descripción	Valor contratado 2022	Valor ejecutado
Mantenimiento contratado	\$1.009.266.154	\$ 824.932.456
Actividades adicionales no planeadas	0	\$ 89.608.536
Total	\$1.009.266.154	\$914.540.992

Nota. Fuente: elaboración propia.

1.15.2 Mantenimiento de edificaciones de las diferentes dependencias y sedes universitarias:

En la gestión del mantenimiento de las edificaciones de la Universidad se contó con el apoyo de personal de planta. Se proyectó y ejecutó un valor de trescientos sesenta y seis millones novecientos cincuenta y cuatro mil doscientos noventa y tres mil pesos m/cte. (\$ 366.954.293) para la elaboración del catastro físico, elaboración de presupuestos, de marcación de etiquetas a los ambientes universitarios y contratación por prestación de servicio de un arquitecto de apoyo en los proyectos.

Para el plan de mantenimiento se contrataron trescientos cuarenta y cuatro millones novecientos nueve mil cuatrocientos cincuenta y dos mil pesos m/cte. (\$344.909.452) para realizar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo para el enlucimiento de las instalaciones físicas, el cual fue ejecutado al 100 %.

1.16 Implementación de hojas de vida para los equipos de distintas tecnologías, que ingresan al Sistema de Recursos Físicos —SRF—:

Se avanzó en el registro y actualización de hojas de vida de los bienes inmuebles, equipos y vehículos que permite dar un balance positivo para el proceso.

Tabla 81
Inventario Hojas de Vida

Tipo de tecnología	Inventario	Inventario con hoja de vida	%
Ambientes/ infraestructura	3.645	2895	79 %
Sistemas	3.779	2181	58 %
Biomédico	2.752	1721	63 %
Industrial	895	702	78 %
Controlados	7.404	638	9 %
Impresoras	347	240	69 %
Planta eléctrica	13	13	100 %
Para comunicación	2.722	682	25 %
Música	43	3	7 %
De deporte	67	18	27 %
Porcentaje de avance en la creación de hojas de vida			51%

Nota. Fuente: elaboración propia.

Avance en el catastro físico:

En el 2022 se dio continuidad a la elaboración del catastro físico universitario garantizando la identificación de los espacios físicos universitarios y referenciando la tecnología existente en ellos.

Tabla 82.
Identificación de espacios físicos

Total de edificios universitarios	Identificación de los ambientes en c/u de los edificios (%)	Descripción de los ambientes (%)	Avance Recorrido de campo (%) para marcación	Colocación de etiquetas (%)
50	88,11 %	78 %	89 %	83 %

1.18 Desarrollo y construcción de la sede norte de la Universidad del Cauca en Santander de Quilichao:

Se realizó un plan de acción con el cual se logró el funcionamiento de una parte de la Ciudadela Universitaria, obra de infraestructura en el municipio de Santander de Quilichao que beneficiará a mil seiscientos estudiantes de programas de pregrado de la Universidad del Cauca, cuenta con un bloque de tres pisos cada uno con ocho salones para un total de 24 aulas. Actualmente el proyecto se encuentra suspendido, se continúa gestionando con la Gobernación del Cauca y demás entidades colaboradoras el reinicio de tan importante obra que beneficiará a la zona norte del departamento del Cauca.

Tabla 83.
Objeto del proyecto

Objeto del proyecto		
“Ciudadela Universitaria Sede Norte Santander de Quilichao Fase 1”		
Contrato derivado 12 (Plan de Contingencia)	Tipo, n° y año del contrato	Contrato de obra No. 5.5-31.4/002 de 2022
	Alcance	Impermeabilización de losas macizas, 16 aparatos sanitarios, rack, fibra optica y 13 puntos de datos adicionales.
	Valor total	\$ 99.581.641
	Plazo total	Veinte (20) días
	Fecha de inicio	25/04/2022
	Fecha de terminación	14/05/2022
	% Avance físico (a 31-12-2021)	NA 100%

Objeto del proyecto		
“Ciudadela Universitaria Sede Norte Santander de Quilichao Fase 1”		
	% Avance físico (a 31-12-2022)	100%
	% Avance físico (a 31-1-2023)	
	Estado (a 31-1-2023)	Liquidado
CONTRATO DERIVADO 13	Tipo, n° y año del contrato	Contrato de obra No. 5.5-31.4/005 de 2022
	Alcance	Obras para el suministro e instalación de fibra óptica y puntos de datos para el bloque 1 de la Ciudadela Universitaria Santander De Quilichao
	Valor total	\$ 96.906.866
	Plazo total	Un (1) mes
	Fecha de inicio	23/11/2022
	Fecha de terminación	NA
	% Avance físico (a 31-12-2021)	NA
% Avance físico (a 31-12-2022)	20 %	
% Avance físico (a 31-1-2023)	20 %	

Objeto del proyecto		
“Ciudadela Universitaria Sede Norte Santander de Quilichao Fase 1”		
	Estado (a 31-1-2023)	Suspendido desde el 16/01/2022

Figura 57.
Registro fotográfico desarrollo y construcción de la sede norte de la Universidad del Cauca en Santander de Quilichao



1.19 Ejecución del Proyecto Construcción de Residencias Universitarias en el campus de Ingenierías y Ciencias Contables, Económicas y Administrativas:

La nueva infraestructura tendrá capacidad para atender 188 estudiantes regulares (ampliando su capacidad en 30 % (+44) de lo original y recuperando 33 % de lo original (32 cupos) que cumplan con los requisitos definidos por la Universidad del Cauca, contará con 96 habitaciones:

92 habitaciones con baño privado para 2 estudiantes cada una y 4 habitaciones para personas con movilidad reducida, cocina, comedor, bloque de servicios y local comercial.

El proyecto está localizado en el centro del lote, dando respuesta a las recomendaciones bioclimáticas para brindar un confort térmico adecuado a la zona. Se plantea un bloque de tres pisos donde se ubican solo las habitaciones, para brindar mayor volumen tiene un recubrimiento micro perforado con apertura manual lo que permite la ganancia de calor durante el día.

Tabla 84.
 Generalidades de contrato/s derivado/s de este proyecto en 2022

Objeto del proyecto		
Construcción de residencias universitarias en el campus de Ingenierías y Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad del Cauca en el municipio de Popayán, departamento del Cauca - Código BPIN No. 2019000030014		
Fuentes de financiación	Departamento: SGR – Fondo de Desarrollo Regional (74,2 %)	\$ 10,462,250,133
	Universidad del Cauca: Recursos propios (20,6 %)	\$ 2,901,918,366
	Gobernación del Cauca: Recursos propios (0,3 %)	\$ 46,666,333
	Universidad del Cauca: Recursos propios (4,9 %)	\$ 693,819,246
	Valor total del proyecto	\$ 14,104,654,078
Contrato derivado 1	Tipo, n° y año del contrato	Obra No. 5.5.31.4/046 de 2019
	Alcance	Construcción de Residencias Universitarias con una capacidad para 188 estudiantes.
	Valor total	\$ 12.780.167.230
	Plazo total	30 meses y 10 días
	Fecha de inicio	30 de junio de 2020
	Fecha de terminación	31 de marzo de 2023
	% Avance físico (a 31-12-2021)	30,11 %
% Avance físico (a 31-12-2022)	69,95 %	

Objeto del proyecto

Construcción de residencias universitarias en el campus de Ingenierías y Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad del Cauca en el municipio de Popayán, departamento del Cauca - Código BPIN No. 2019000030014

	Estado	En ejecución
Contrato derivado 2	Tipo, n° y año del contrato	Interventoría No. 0991 de 2020 (Adjudicado desde la Gobernación del Cauca).
	Alcance	Interventoría para seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y contable al contrato de obra pública derivado del proyecto.
	Valor total	\$625.671.512
	Plazo total	30 meses y 10 días
	Fecha de inicio	30 de junio de 2020
	Fecha de terminación	31 de marzo de 2023
	% Avance físico (a 31-12-2021)	30,11 %
	% Avance físico (a 31-12-2022)	69,95 %
	Estado	En ejecución
Contrato derivado 3	Tipo, n° y año del contrato	Obra No. 5.5.31.4/021 de 2021
	Alcance	Construcción de Obras de control de erosión de talud.
	Valor total	\$441.003.041
	Plazo total	4,5 meses
	Fecha de inicio	29 de diciembre de 2021
	Fecha de terminación	21 de junio de 2022
	% Avance físico (a 31-12-2021)	0%
	% Avance físico (a 31-12-2022)	100%
	Estado	Liquidado

Objeto del proyecto

Construcción de residencias universitarias en el campus de Ingenierías y Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad del Cauca en el municipio de Popayán, departamento del Cauca - Código BPIN No. 2019000030014

Contrato derivado 4	Tipo, n° y año del contrato	Obra No. 5.5.31.4/006 de 2022
	Alcance	Juntas sísmicas y enlucimiento en las habitaciones.
	Valor total	\$252.816.205
	Plazo total	80 DÍAS
	Fecha de inicio	12 de diciembre de 2022
	Fecha de terminación	31 de marzo de 2023
	% Avance físico (a 31-12-2022)	0 %

Nota. Fuente: elaboración propia.

Figura 58.

Registro fotográfico Proyecto Construcción de Residencias Universitarias



Nota. Fuente: elaboración propia.

Mejoramiento y Renovación de los escenarios deportivos del Centro Deportivo Universitario —CDU— en el Campus Tulcán:

En el año 2022 se logró terminar las obras de mejoramiento del escenario de Pista Atlética y los espacios renovados para las prácticas de deportes individuales y de conjunto como voleibol, baloncesto, patinaje, tenis de mesa y de campo. Esta obra, hoy en día está en disposición y uso de la comunidad universitaria.

Tabla 85.

Generalidades de contrato/s derivado/s de este proyecto en 2022

Objeto del proyecto		
Mejoramiento de las condiciones del Centro Deportivo Universitario — CDU— Tulcán de la Universidad del Cauca		
Fuentes de financiación	Unicauca: recursos propios departamentos: sgr y recursos propios	\$519.572.546 (6,59 %) \$ 7.364.684.595 (93,41 %) \$ 7.884.257.141 (100 %)
Contrato derivado 1	Tipo, n° y año del contrato	Obra 5.5-31.4/013 DE 2020
	Alcance	Obras para el mejoramiento de las condiciones del Centro Deportivo Universitario — CUD— Tulcán pista atlética, cerramiento institucional, senderos cubierta gradería.
	Valor total	\$ 7.188.225.189
	Plazo total	18 MESES Y 15 DÍAS
	Fecha de inicio	7 DE ENERO DE 2021
	Fecha de terminación	22 DE JULIO DE 2022
	% Avance físico (a 31-12-2021) % Avance físico (a 31-12-2022)	28,05 % 100 %

Objeto del proyecto		
Mejoramiento de las condiciones del Centro Deportivo Universitario — CDU— Tulcán de la Universidad del Cauca		
	Estado	Terminado y liquidado
Contrato derivado 2	Tipo, n° y año del contrato	Contrato de interventoría No. 2691- 2020
	Alcance	“Interventoría técnica, administrativa y financiera para las obras de mejoramiento del centro deportivo universitario y tulcán de la Universidad del Cauca, municipio de Popayán, departamento del Cauca” BPIN No. 2019000030155
	Valor total	\$ 694.786.654
	Plazo total	18 meses y 15 días
	Fecha de inicio	7 de enero de 2021
	Fecha de terminación	22 de julio de 2022
	% Avance físico (a 31-12-2021)	28,05 %
	% Avance físico (a 31-12-2022)	100 %
	Estado	Terminado y liquidado

Figura 59.
 Registro fotográfico Mejoramiento y Renovación de los escenarios deportivos del Centro Deportivo Universitario —CDU—



Ejecución del Proyecto Construcción de Aulas de Clase para la ampliación de la capacidad de las Facultades de Ingenierías y Ciencias Contables Económicas y Administrativas de la Universidad del Cauca, Campus Tulcán:

La Vicerrectoría Administrativa le viene apostando en fortalecer su infraestructura física con la construcción de un edificio de aulas académicas que logre solucionar un problema de espacios y consecuente mejore la calidad académica.

Como parte del proceso se contrató una Consultoría de Estudios y Diseños y su interventoría, con el objetivo de garantizar de forma exitosa el desarrollo del proyecto, dichos contratos fueron liquidados en el año 2022. Adicionalmente, se gestionaron los permisos y licencias para la construcción de este nuevo edificio, logrando adjudicarse el proceso contractual para la construcción de las aulas en febrero de 2022, pese a que en el año 2021 este se declaró desierto en dos oportunidades.

Tabla 86.
 Proyecto Construcción de Aulas de Clase

Objeto del proyecto
Ampliación en número de aulas que requieren actualmente las facultades de Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica y Ciencias Contables que con su continuo

Objeto del proyecto		
<p>crecimiento en programas y grupos de trabajo está cada vez más limitado de espacios. El proyecto está localizado en el Campus de Tulcán, plantea la construcción de un nuevo bloque de 15 aulas que cumpla la normatividad vigente, permitiendo al mismo tiempo dar accesibilidad a Peatones con Movilidad Reducida —PMR— al bloque de Ingenierías actual que tiene más de 70 años</p>		
Fuentes de financiación	Plan de Fomento de la Calidad —PFC— (35,7 %)	\$ 3.150.00.000
	Recursos propios (64,3 %)	\$ 5.673.639.488
	Valor total del proyecto	\$ 8.823.639.488
Contrato derivado 1	Tipo, n° y año del contrato	Consultoría 5.5-31.9/022 de 2020
	Alcance	Realizar los estudios y diseños fase 3 del edificio de aulas para ejecutar su construcción
	Valor total	\$ 174.715.800
	Plazo total	13 meses
	Fecha de inicio	29 de diciembre de 2020
	Fecha de terminación	15 de marzo de 2022
	% Avance físico (a 31-12-2021)	99 %
	% Avance físico (a 31-12-2022)	100 %
	Estado (a 31-12-2022)	Terminado y liquidado
	Contrato derivado 2	Tipo, n° y año del contrato
Alcance		Realizar la interventoría a los estudios y diseños fase 3 del edificio de aulas para ejecutar su construcción (Contrato 022 de 2020)
Valor total		\$ 57.465.100
Plazo total		13,5 meses
Fecha de inicio		29 de diciembre de 2020

Objeto del proyecto		
	Fecha de terminación	30 de marzo de 2022
	% Avance físico (a 31-12-2021)	99 %
	% Avance físico (a 31-12-2022)	100 %
	Estado (a 31-12-2022)	Terminado y liquidado
Contrato derivado 3	Tipo, n° y año del contrato	Consultoría 5.5-31.9/024 de 2021
	Alcance (cuál es el beneficio puntual para la U)	Realizar la interventoría a la construcción del edificio de Aulas FIET - FIC - FCCAE
	Valor total	\$ 547.447.884
	Plazo total	Hasta el 31 de diciembre de 2022. Parágrafo: El plazo del contrato estará vigente hasta el recibo de las obras objeto de la interventoría.
	Fecha de inicio	28 de marzo de 2022
	Fecha de terminación	Hasta el 31 de diciembre de 2022. Parágrafo: El plazo del contrato estará vigente hasta el recibo de las obras objeto de la interventoría.
	% Avance físico (a 31-12-2021)	0 %
	% Avance físico (a 31-12-2022)	40,07 %
	Estado	En ejecución
Contrato derivado 4	Tipo, n° y año del contrato	Obra 5.5-31.4/002 de 2022
	Alcance (cuál es el beneficio puntual para la U)	Realizar la construcción del edificio de Aulas FIET - FIC – FCCAE
	Valor total	\$ 8,044,010,704
	Plazo total	12 meses
	Fecha de inicio	28 de marzo de 2022
	Fecha de terminación	27 de abril de 2023

Objeto del proyecto		
	% Avance físico (a 31-12-2021)	0 %
	% Avance físico (a 31-12-2022)	40,07 %
	Estado	En ejecución

Figura 60.
 Registro fotográfico Proyecto Construcción de Aulas de Clase



Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.

Puesta en funcionamiento del nuevo Edificio Bicentenario “César Uribe Piedrahita”:

En el año 2022 se logró la entrega de este edificio a la comunidad universitaria, cumpliendo con las certificaciones del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas —RETIE— y el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público —RETILAP—. Cuenta con un espacio que alberga trece aulas de clases y una oficina.

Tabla 87

Generalidades de contrato/s derivado/s de este proyecto en 2022

Objeto del proyecto		
Puesta en funcionamiento del nuevo Edificio Bicentenario de la Universidad del Cauca		
Fuentes de financiación	Recursos propios	\$ 4.748.546.325
Contrato derivado 1	Tipo, n° y año del contrato	Contrato de obra No. 2.5-31.4/094 de 2016
	Alcance	Poner en funcionamiento un edificio de 1750 m ² y 14 salones en el lote ubicado en la calle 5 No. 4-07, de la ciudad de Popayán, para el uso institucional en la Universidad del Cauca
	Valor total	\$ 4.421.697. 626
	Plazo total	32 meses y 10 días
	Fecha de inicio	28/12/2016
	Fecha de terminación	15/04/2022
	% Avance físico (a 31-12-2021)	77,37 %
% Avance físico (a 31-12-2022)	99,5 %	
		100 %

Objeto del proyecto		
Puesta en funcionamiento del nuevo Edificio Bicentenario de la Universidad del Cauca		
	% Avance físico (a 28-02-2023)	
	Estado	Liquidado
Contrato derivado 2	Tipo, n° y año del contrato	Contrato de Interventoría No. 5.5-31.4/013 de 2017
	Alcance	Interventoría para el seguimiento integral técnico, administrativo, financiero y/o jurídico a la construcción de la obra
	Valor total	\$ 244.551.948
	Plazo total	28 meses y 10 días
	Fecha de inicio	27/04/2017
	Fecha de terminación	30/03/2022
	% Avance físico (a 31-12-2021)	77,37 %
	% Avance físico (a 31-12-2022)	99,5 %
% Avance físico (a 28-02-2023)	100 %	
	Estado	Liquidado
Contrato Derivado	Tipo, n° y año del contrato	Contrato de Compraventa No. 5.5-31.3/019 de 2022

Objeto del proyecto		
Puesta en funcionamiento del nuevo Edificio Bicentenario de la Universidad del Cauca		
3	Alcance	Adquisición e instalación de un portón en madera en cuatro naves, una de las naves centrales con chapa antipánico de doble punto para la subestación eléctrica del edificio bicentenario de la universidad del cauca
	Valor Total	\$ 12.257.000
	Plazo Total	Veinte (20) días calendario
	Fecha De Inicio	18/08/2022
	Fecha de terminación	05/09/2022
	% Avance físico (a 31-12-2022)	100 %
	Estado	Liquidado
Contrato derivado 4	Tipo, n° y año del contrato	Contrato de Compraventa No. 5.5-31.3/025 de 2022
	Alcance	Suministro, instalación y puesta en marcha de una planta eléctrica de emergencia de 50 kVA para el edificio Bicentenario de la Universidad del Cauca
	Valor total	\$ 70.039.751
	Plazo total	Treinta (30) días calendario
	Fecha de inicio	28/10/2022

Objeto del proyecto		
Puesta en funcionamiento del nuevo Edificio Bicentenario de la Universidad del Cauca		
	Fecha de terminación	27/11/2022
	% Avance físico (a 31-12-2022)	100 %
	Estado	Liquidado

Figura 61
 Registró fotográfico Puesta en funcionamiento del nuevo Edificio Bicentenario “César Uribe Piedrahita”



1.23 Proyecto para la Construcción de la Tulpa Universitaria en Santander de Quilichao:

El actual proyecto de construcción de la Ciudadela Universitaria ubicada en la Sede Norte - Santander de Quilichao, no cuenta con un espacio físico para el desarrollo de las actividades de bienestar y cultura a saber: talleres de pintura, danza, literatura, conversatorios, exposiciones, muestras artísticas, musicales, asambleas, foros reuniones, etc., los cuales tienen como propósito estratégico la producción intercultural de saberes, la construcción de conocimientos, el bienestar universitario y la proyección social de la Universidad, de ahí la importancia en llevar a cabo el proyecto Construcción de la Tulpa Universitaria. En el año 2022 se logra la ejecución y liquidación del contrato de consultoría y la consecución de los recursos necesarios para su construcción.

Tabla 88

Generalidades de contrato/s derivado/s de este proyecto en 2022

Objeto del proyecto		
Construcción de tulpa universitaria		
Fuentes de financiación	Unicauca: recursos propios (36,5%)	\$ 200.973.925
	Plan de Fomento a la Calidad (63,5 %)	\$ 350.000.000
	Valor total del proyecto	\$ 550.973.925
Contrato derivado 1	Tipo, n° y año del contrato	5.5-31.9/030 DE 2021
	Alcance	Prestar los servicios de consultoría para realizar los estudios y diseños fase 3 de la tulpa universitaria de la sede Santander de Quilichao de la Universidad del Cauca.
	Valor total	\$ 27.997.725
	Plazo total	Dos (2) meses y (15) días
	Fecha de inicio	14 de diciembre de 2021
	Fecha de terminación	02 de noviembre de 2022
	% Avance físico (a 31-12-2021)	0,00 %
	% Avance físico (a 31-12-2022)	100 %
	Estado	Terminado y liquidado

Nota. Fuente: elaboración propia.

Figura 62
 Registro fotográfico Proyecto para la Construcción de la Tulpa Universitaria en Santander de Quilichao:



Ejecución de la Obra Construcción de la Unidad Técnica de Residuos —UTR— en el Centro Deportivo Universitario Tulcán

Tabla 89
 Generalidades de contrato/s derivado/s de este proyecto en 2022

Objeto del proyecto		
Construcción de UTB en el CDU del Campus Tulcán		
Fuentes de financiación	Universidad del Cauca: recursos propios	\$90.645.724
	Valor total del proyecto	\$90.645.724
Contrato derivado 1	Tipo, n° y año del contrato	Obra No. 5.5-31.4/009 de 2021
	Alcance	Realizar la construcción de la unidad técnica de residuos —UTR—del CDU en Tulcán y construcción para la adecuación

Objeto del proyecto		
Construcción de UTB en el CDU del Campus Tulcán		
		de oficinas en la facultad de ciencias contables, económicas y administrativas de la universidad del cauca, para realizar prácticas con la DIAN-C-E-Conforme al convenio suscrito entre la DIAN y Unicauca.
	Valor total	\$90.645.724
	Plazo inicial	Cuatro (04) meses.
	Plazo adicional	Veinticinco (25) días.
	Plazo total	Cuatro(04) meses y veinticinco(25) días.
	Fecha de inicio	13 de enero de 2022
	Fecha de terminación	18 de noviembre de 2022
	% Avance físico (a 31-12-2022)	100 %
	Estado	Terminado y liquidado

Figura 63
Registro fotográfico de la construcción de la unidad técnica de residuos —UTR— del CDU en Tulcán



Figura 64.
Adecuación de Oficinas en la Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas



Lecciones Aprendidas

Debido la situación coyuntural generada por el cambio en la dirección universitaria surgió la necesidad de crear una agenda de trabajo dual que permitiera terminar los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional “Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial 2018-2022” y, simultáneamente, trabajar en la construcción de un nuevo Plan de Desarrollo, hoy denominado “Por una universidad de excelencia y solidaria”, en este ejercicio se lograron identificar dificultades que se han vuelto metas y sus resultados serán beneficios para la comunidad universitaria, hoy por hoy nos alecciona como Vicerrectoría Administrativa:

Las apuesta de la anterior dirección universitaria ante a la oportunidad de contribuir a la consolidación de la paz territorial se vio afectada por el hecho imprevisible de la Pandemia por Covid-19; sin embargo, la Institución respondió a este adverso, logrando proyectos de beneficio universitario; además, de que paralelamente trabajaron en la ejecución de cada uno de los proyectos que conformaban sus ejes estratégicos; en esa misma línea esta dirección universitaria le apuesta en mejorar los procesos, los procedimientos y articular a nuestra *alma mater* en las nuevas realidades sobre todo tecnológicas, sin desconocer el eje estratégico, que hoy la administración abandera “Nuestra gente como el patrimonio más valioso de la universidad”.

Se han liderado proyectos como planes que han logrado mejorar las condiciones laborales de nuestros empleados públicos, creemos que se puede apostar por más. Mantener y mejorar las condiciones laborales significará el mayor logro para estos cambios estructurales que nos

hemos propuesto en nuestro Plan de Desarrollo, por ello nuestra pretensión es mejorar el bienestar general de los funcionarios, disminuyendo niveles de estrés, que a raíz de la pandemia se han agudizado y motivándolos a actividades diarias en beneficio propio y de la Institución.

Por otro lado, la cultura organizacional debe generar un mayor impacto, se ha evidenciado que, a pesar de todos los esfuerzos administrativos en pro de mejorar nuestros procesos, no hay un nivel satisfactorio en la comunidad universitaria, pero le apostamos al cambio.

Por ejemplo, la identificación de replantear la estructura y varias disposiciones del actual Estatuto Contractual de la Universidad del Cauca (Acuerdo Superior 064 de 2008), da cara a ajustar la dinámica contractual de la entidad a los retos que exige la misión institucional.

Pero, sin duda alguna, el aprovechamiento de las tecnologías, con respecto a su aplicación y sistematización de procedimientos, ha llevado al mejoramiento, desarrollo y control de determinadas actividades en las Divisiones de la Vicerrectoría Administrativa, como se evidenció. Pero las lecciones de la pandemia, las observaciones frente a nuestros procesos y la limitación de nuestros sistemas frente a interoperabilidad, mantenimiento, adaptabilidad, usabilidad, escalabilidad y otros aspectos; nos obligan a más. Ya dimos el principal paso en la conformación de un Comité para la Transformación Digital de la Universidad del Cauca, el siguiente es que conjuntamente esta iniciativa pueda ser una realidad, para contar con sistemas de información definidos, unificados y estandarizados.

VICERRECTORÍA DE CULTURA Y BIENESTAR

La Vicerrectoría de Cultura y Bienestar —VCB— presenta el Informe de Rendición de Cuentas, correspondiente al cuarto eje de Bienestar el cual hace parte del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 denominado “Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial”.

Para la implementación del plan rectoral desde la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar se establecieron cinco (5) estrategias así: 1. Articulación con otras entidades a nivel local y nacional; 2. Acciones conjuntas y de articulación a nivel interno; 3. Fortalecimiento de programas estratégicos y transversales; 4. Descentralización de Servicios; 5. Campañas comunicativas internas y externas.

A continuación, se da a conocer de forma cualitativa y cuantitativa los resultados correspondientes al año 2022, planteando inicialmente las metas establecidas para esta vigencia, los logros alcanzados en cada una de ellas, la gestión rectoral que se ha adelantado entre el período de abril 2022 a abril 2023, además de señalar las lecciones aprendidas a partir de las dificultades presentadas y prospectiva para el inicio del nuevo plan de desarrollo 2023-2027 “Por una Universidad de excelencia y solidaria”.

Metas

Dirección VCB

Desde la Dirección de la Vicerrectoría se orientó la continuidad del plan de bienestar, con el propósito de mejorar el desarrollo integral, social y cultural de la comunidad universitaria; además, de incentivar el reconocimiento, el respeto y la convivencia entre los miembros y , además de buscar diferentes mecanismos para lograr una mayor participación y colaboración de los estamentos universitarios.

Comunicaciones

En el componente de comunicaciones se establecieron cinco líneas de trabajo como fueron: la definición de línea gráfica, realización de campañas comunicativas, publicaciones en medios institucionales, comunicación efectiva para Popayán Ciudad Libro y Quilichao Ciudad Libro, además de la elaboración de piezas gráficas que se requieran para las actividades y eventos de la VCB.

Centro de Escucha Unicaucano

Para el año 2022 la iniciativa que partió desde diferentes colectivos de estudiantes denominado Centro de Escucha pasó a articularse a la Vicerrectoría, orientando para el nuevo año objetivos como: identificar situaciones problema de la población universitaria para articular con las divisiones de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar soluciones que fortalezcan la permanencia y graduación de los estudiantes y mejorar las relaciones entre los estamentos, además de ;

también, desarrollar iniciativas de acercamiento con poblaciones vulnerables, creando un vínculo humanitario entre la comunidad y la universidad.

Universicleta

Debido a la situación presentada por el CovidOVID-19 para el 2021 no se logró finalizar la contratación, motivo por el cual se propuso para el nuevo año finalizar con la compra de las bicicletas, la ubicación de la estación y el mantenimiento de las estaciones, acorde a las revisiones que se requiriesen; además, buscare de estrategias de socialización del programa.

División de Cultura

Para la División de Cultura las metas que se lideraron se encaminaron a construir el pPlan de Ttrabajo que tuvoenía como propósito fortalecer los cuatro (4) proyectos que sostenían la agenda cultural universitaria como programa regente en esta área. Por lo anterior, se establecieron durante el año 2022 las siguientes metas:

- Desarrollo de talleres, cátedras y laboratorios artísticos para la comunidad universitaria (sedes Popayán y Santander de Quilichao).
- Desarrollo de encuentros artísticas y culturales: Encuentro de Guitarra Clásica, Seminario de Artes Integradas, Encuentros ASCUN —Asociación Colombiana de Universidades— Cultura, Movilidad y presentaciones.
- Fortalecimiento de la Política de Inclusión desde la División de Gestión de la Cultura a partir del programa de Comunidades Étnicas y Culturales.
- Realización de Popayán Ciudad Libro y Quilichao Ciudad Libro.
- Fortalecimiento del Proyecto de Apropiación Patrimonial.

Las metas establecidas se plantearon para cierre del PDI 2018-2022, constituyendo una secuencia y entramado de la agenda cultural como eje fundamental del reconocimiento en la vida cultural de los universitarios y de la comunidad en general.

División de Recreación y Deporte

Como proyección de la División de Recreación y el Deporte se buscó alcanzar las siguientes metas:

- Consolidación de una estrategia de bienestar universitario a través de la práctica de actividad física en sus diferentes manifestaciones.
- Cualificar equipos en estilos de vida saludables y formación deportiva.

- Fortalecer la agenda de actividades de bienestar universitario en deporte y recreación.
- Reapertura de los escenarios deportivos de la Universidad después de la emergencia sanitaria, con excepción de algunos escenarios cerrados por las obras en construcción.
- Apertura de la cancha de fútbol, previa entrega de la obra civil.
- Apertura de la pista atlética sintética, previa entrega de la obra civil.
- Lograr la participación en el ciclo deportivo universitario, eventos coordinados desde el área temática de Deporte y Actividad Física de ASCUN y obtener un buen lugar en el medallero.
- Ofertar cursos vacacionales.

División de Salud Integral y Desarrollo Humano

Respecto del inicio de actividades en los espacios destinados para Cafeterías y restaurantes estudiantiles universitarios, se planeó, para el año 2022, la realización del avalúo comercial para cada uno de los espacios destinados para tal fin y posterior a esto realizar mediante convocatoria pública la invitación a participar para la prestación del servicio de cafeterías y restaurantes universitarios y así reiniciar en las cafeterías estos servicios, los cuales estaban cerrados debido a la emergencia sanitaria por Covid-19 y las medidas de protección tomadas al respecto.

Se planeó la contratación del servicio de Restaurante para Sede Norte, con el fin de apoyar a los estudiantes en el regreso a presencialidad, con el auxilio de almuerzos en la Sede Norte. Teniendo en cuenta que en 2022 se contó con el documento final de propuesta de modificación del Acuerdo 040 de 2003, el cual fue modificado y acordado de manera conjunta entre los estudiantes adjudicatarios de residencias y los funcionarios de la División de Gestión de Salud Integral y Desarrollo Humano, en 2022 se programó socializar dicho documento a los miembros del Consejo de Cultura y Bienestar con el fin de contar con su aprobación.

Aprobado el Acuerdo 086 del 22 de diciembre de 2021, se hizo necesario iniciar la ejecución de este. Para esto se planeó trabajar de manera articulada con la Vicerrectoría Académica, con el fin de realizar un plan de trabajo para el inicio de implementación de la Política Institucional de Educación Superior inclusiva. De igual manera, contando ya con la aprobación del Acuerdo Superior 086 (Política de Inclusión) se hacía necesario la creación del Protocolo de Violencias Basadas en Género y Violencias Sexuales y la actualización de la ruta de atención del Programa de Género Y Diversidades Sexuales.

Programa de Permanencia y Graduación – PermaneSer

Para el año 2022, desde el trabajo realizado por los componentes del programa, nos se planteó contribuir a mejorar los índices de permanencia y graduación de los estudiantes de la Universidad del Cauca, a través de procesos de apoyo integral para la continuidad y culminación exitosa de sus estudios universitarios.

Logros

Dirección VCB

Durante el año 2022 se desarrolló de la mejor manera posible el plan de bienestar; cada actividad se concibió desde las líneas estratégicas establecidas, pensando en la comunidad universitaria acorde a cada estamento, priorizando para el retorno en pos pandemia la salud mental de los universitarios.

Para las acciones adelantadas dentro del Convenio ICETEX, convenio No. 2021-0487 que se orienta a la financiación de la educación superior a través del crédito educativo entre el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Pérez” - ICETEX y la Universidad de Cauca, se creó una alianza estratégica para el acceso, la financiación y permanencia en la educación superior y formación para la vida profesional y el desarrollo humano, a través del crédito educativo, que permitió mitigar la tasa de deserción estudiantil, con el apoyo a los beneficiarios de la Universidad del Cauca, y generar inclusión para poblaciones especiales; este beneficio se logró extender a la Sede Norte en Santander de Quilichao.

Para el año 2022, el convenio permitió que cerca de 4.584 jóvenes accedieran a la educación superior, priorizando a la población de bajos recursos económicos. Se realizó de forma satisfactoria la legalización y renovación de créditos para que los estudiantes recibieran apoyo de matrícula y, según el caso, de sostenimiento para solventar sus necesidades.

Como enlace de la IES - ICETEX se brindó información presencial y a través de correo electrónico a las diferentes solicitudes e inquietudes de los estudiantes. Igualmente, la plataforma ICETEX contó con un espacio de atención virtual denominado Mono On, espacio donde el interesado recibió acompañamiento para elegir la línea de crédito ideal. Los beneficiarios también pudieron realizar trámites relacionados con Créditos Tú Eliges o Fondos ICETEX.

Las salas Modo On están diseñadas para brindar atención en temas específicos según la necesidad. De esta manera se brindó apoyo y acompañamiento a los beneficiarios de crédito en los procesos de otorgamiento, renovación y legalización de crédito educativo.

En el año 2022, al validar en los aplicativos de ICETEX se registró que 4.584 estudiantes recibieron giro por concepto de matrícula. Se renovaron 3.782 créditos educativos y se legalizaron 746 nuevos créditos en la Universidad del Cauca.

Por otra parte, el Programa Jóvenes en Acción contribuyó con formación técnica, tecnológica y/o profesional de los jóvenes, con la entrega de transferencias monetarias condicionadas con

el propósito de mejorar sus capacidades y oportunidades de movilidad social y condiciones de bienestar. Asimismo, se brindaron procesos pedagógicos para promover y fortalecer sus habilidades para la vida con el fin de potenciar su proyecto de vida.

Entre los meses de mayo a noviembre del año 2022 estuvo abierta la convocatoria para proceso de pre-registro. En el mes de diciembre del año 2022 se asignó la inscripción de 1.202 jóvenes que cumplieron con los requisitos y que fueron reportados en la matrícula del periodo académico 2022-2 por parte de la Universidad del Cauca.

En total 524 estudiantes de la sede norte Santander de Quilichao y 5.423 de la ciudad de Popayán recibieron el incentivo económico por cumplir con los requisitos.

Por otra parte, desde la dirección se ejecutó el contrato de suministro con la empresa Transporte Pubenza Limitada por valor de noventa y nueve millones novecientos ochenta y cuatro mil pesos \$99.984.000 y con objeto: adquisición de tiquetes de transporte público en el sector urbano y rural en el municipio de Popayán, para los estudiantes en condición de vulnerabilidad socioeconómica matriculados en la Universidad del Cauca, y que se encontraran recibiendo clase de manera presencial, beneficiando así a dos mil ochenta y tres (2.083) estudiantes, entregándoles a cada uno cuarenta (40) tiquetes, asumiendo la Universidad asumió un valor por tiquete de mil doscientos pesos (\$1.200), la empresa de transporte aportó por tiquete de pasaje trescientos pesos (\$300) y el estudiante quinientos pesos (\$500), para un total por tiquete de dos mil pesos (\$2.000), valor correspondiente al costo del pasaje vigente para el 2022.

La asignación de los tiquetes a beneficiarios se realizó porcentualmente acorde a los registros de estudiantes por facultad. Los decanos establecieron, con su respectivo Consejo de Facultad, la metodología de asignación y entrega de los tiquetes a los estudiantes.

Comunicaciones VCB

Con la importancia que tienen los procesos comunicativos para la difusión y posicionamiento de los servicios que presta la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, se ha trabajado constantemente en la creación de contenidos y desarrollos comunicativos, esto articulado con el Centro de Gestión de las Comunicaciones y el uso e interacción de los diferentes medios institucionales.

En el año 2022, se plantearon cambios significativos en el manejo de la línea gráfica de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, buscando generar una identidad que sea reconocida por los diferentes públicos objetivos. En 2022 se realizaron 950 piezas gráficas de eventos y servicios que fueron difundidas por los medios institucionales, redes y medios propios de la VCB.

Se determinó la creación de nuevos productos editoriales como de la Gaceta Unicauca Bicentenario,; una publicación informativa y de agenda de eventos de la Universidad, y cuya publicación será trimestral en el 2023; se continuó con la realización del Magazín Bicentenario,; al mismo tiempo se programó la planeación de otras líneas editoriales para el año 2023.

Sumado a lo anterior, se continuó con la coordinación de las comunicaciones a nivel interno de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, conservación de la línea gráfica, posicionamiento de marca y promoción de Popayán Ciudad Libro y Quilichao Ciudad Libro.

Entre las campañas más relevantes se destacan:

- Mes Violeta:; con la cual se reconocieron a las mujeres Unicaucanas y se dio información correspondiente al Programa de Genero y Diversidades Sexuales.
- 25 N: ; campaña de prevención de violencias basadas en género.
- Cultura y Bienestar para ti: c: Campaña que permitió mostrar los alcances, logros e inversiones realizadas por la VCB.
- Campaña de Expectativa Coco lección Posteris Lvmen:; esta campaña se realizó en colaboración con la Vicerrectoría de Investigaciones —VRI— mediante la creación del material de expectativa y presentación de la colección realizada por el Sello Editorial de la Universidad del Cauca.
- Popayán Ciudad Libro ¿Imaginas los Encuentros?: campaña de promoción y posicionamiento del evento.
- Quilichao Ciudad Libro.

Centro de Escucha Unicaucano

Como logro significativo se alcanzó la consolidación del Proyecto Centro de Escucha Unicaucano, con la conformación de un equipo de estudiantes, solidario e interdisciplinario, que fue capacitado en primeros auxilios psicológicos,, en la activación de la ruta de atención para víctimas de violencias basadas en género y la formación de liderazgos estudiantiles, lo que permitió activar alertas tempranas en estudiantes con problemas de ansiedad y depresión en los periodos de pandemia y pos pandemia, logrando una mayor atención psicológica por parte de Salud Integral en la población estudiantil. Los estudiantes que lideraron el Centro de Escucha realizaron a su vez talleres de formación a estudiantes que aplicaron al voluntariado para escuchar los problemas de sus compañeros y contribuyeron a desarrollar acciones solidarias en los contextos familiares, barriales y comunitarios de los estudiantes.

De igual forma, se logró la sistematización del proceso de diagnóstico estratégico para la población estudiantil; , además, se realizaron de realizar acciones masivas para la promoción de los servicios y programas de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar; igualmente, se abrieron espacios pedagógicos, culturales y deportivos que permitieron la integración unicaucana en torno a la salud mental y la historia del movimiento estudiantil unicaucano.

Se desarrollaron y apoyaron espacios pedagógicos, culturales y deportivos de interacción social con procesos comunitarios del departamento del Cauca en torno a la salud mental, derechos humanos y liderazgo.

Como parte de la expansión y sinergia con el estamento estudiantil se abrió la propuesta y desarrollo de la primera oferta en el programa del Voluntariado Social Universitario, orientando al apoyo y servicio de estudiantes en el Centro de Escucha Unicaucano, también, además se realizó el taller de sistematización del proceso colectivo, lo anterior con el fin de crear una bitácora de experiencia significativa a nivel universitario.

Universicleta

Debido a la pandemia de Covid-19 se suspendió el contrato el 27 de diciembre de 2021, dificultando la entrega de la estación y bicicletas; sin embargo, para mayo del 2022 se realizó la entrega e instalación de la estación de Ingeniería Electrónica, más 24 bicicletas correspondientes a la estación, y a la Sede Norte en Santander de Quilichao.

Posteriormente, se realizó la marcación y señalética de las zonas de estacionamiento de bicicletas, además de las estaciones de Univercicleta; se diseñaron pósteres que promocionaron la campaña de “Universicleta” bajo el concepto de “Universidad verde para la instauración de una cultura ecológica amigable con el medio ambiente”, además se realizó la socialización de su uso, manejo del programa de Universicleta, uso adecuado de las bicicletas, beneficios que se obtienen por hacer uso de la bicicleta, tanto para los usuarios en su salud como para el medio ambiente en la ciudad.

Es de resaltar que se adecuó la estación de la Facultad de Educación, puesto que en la parte superior presentaba en la parte superior cortes y algunos daños debido al deterioro por estar expuesta a la intemperie, pese a ello, sin embargo, se corrigieron y quedó en condiciones óptimas para su uso.

División de Cultura

Es importante resaltar que la Política de Inclusión se ha implementado desde la División de Gestión de la Cultura mediante la organización del Programa Comunidades Étnicas y Culturales. Este programa se articula con el Proyecto Diálogos Interculturales y para la vigencia 2022 se presentó un trabajo con cabildos indígenas sobre temas relacionados con las lenguas nativas y su revitalización. De la misma manera, se diseñó un evento con la comunidad Yanakuna en cabildo urbano de Popayán durante el solsticio. Con las comunidades afrodescendientes se trabajaron temas relacionados con la mujer afro y sus derechos. Y con el grupo campesino se construyeron rutas de comunicación celebrando el día del campesino. Por otro lado, se logró llevar y presentar como ponentes a dos representantes de nuestros Colectivos Étnicos Unicaucanos en el III Pleno Nacional de Cultura en ASCUN,; estableciendo un diálogo con otros estudiantes de comunidades en un foro étnico visto desde los estudiantes universitarios.

Es importante resaltar el trabajo realizado (anexo Informe del proyecto) durante este año en actividades como: pueblos originarios en contexto de ciudad, juntas de manifestaciones de fe, Colonias residentes en Popayán, Cocineras tradicionales de las plazas de mercado, comunidades étnicas y culturales universitarias, Cabildo Indígena de Estudiantes de Educación Superior, Colectivo Campesino Universitario, Palenque Universitario, Centro de Memoria, Panteón de los Próceres, “Conversatorio La política del Frene Nacional hasta nuestros días”, “La procesión de los trabajadores, manifestación de fe del 01 de mayo”, Primer Encuentro de Gestores Culturales del Cauca, En Puracé: mingas de pensamiento, caminando hacia los 50 años de vida educativa, en Coconuco: fortaleciendo la identidad del resguardo indígena de Coconuco.

Durante este proyecto se logró la realización del V Encuentro Internacional de Guitarra Clásica en una agenda cultural permanente. Este encuentro contó con la participación de guitarristas de talla internacional como el Dr. Isaac Bustos, Mg. Sebastián Martínez, y Mg. John David Quijano, se hizo entrega en el cual se entregó el reconocimiento a los ganadores del Premio Nacional de Guitarra Clásica: al primer puesto para Esteban Cárdenas, de la Universidad Nacional, y el segundo puesto para Juan Pablo Rodríguez Ruíz, de la Universidad Distrital como ganadores del Premio Nacional de Guitarra Clásica.

Otro evento realizado fue el Seminario Internacional de Artes Integradas organizado entre el Departamento de Educación y Pedagogía por medio de la licenciatura en Educación Artística y la División de Gestión de la Cultura, este evento tuvo como eje principal la pedagogía artística con formas temáticas incluyentes culturales y su invitado principal fue el grupo de danza contemporánea de la Universidad de Antioquia, quienes presentaron un proceso de su grupo desde la visión de diversidad sexual y el compromiso con las artes.

Dentro del espacio del colectivo de teatro se destaca el laboratorio permanente de investigación-creación y la presentación de la obra Roberto Zucco en el Nacional de Teatro ASCUN 2022, al igual que la ponencia de la profesora Karen Arango sobre investigación creación en el Simposio de Experiencias Significativas ASCUN realizado por la Universidad Javeriana. De la misma manera, se trabajó en todos los talleres, laboratorios y cátedras de música, danzas y teatro; permitiendo articular a la comunidad universitaria en procesos de expresión, creatividad y espacios de sano esparcimiento en algunos casos.

Es importante resaltar que este año se cumplieron cinco (5) años de trabajo permanente e ininterrumpido en la formación de la lectura y escritura creativa donde el libro es un agente cultural. Por ello constituir y afianzar Popayán Ciudad Libro y Quilichao Ciudad Libro como eje estratégico de la formación y apreciación literaria de la región fue la mayor conclusión de este año. A partir de este eje nace la propuesta para el año 2023, Timbiquí Ciudad Libro, como una propuesta para el Pacífico caucano y epicentro de la literatura, reconociendo en el lenguaje oral todas las prácticas del ser literario y de narración de territorio.

Otro acierto de este proyecto es la presentación del proyecto ante CoOCRE Área y ser ganadores del mismo por parte de esta entidad para ser financiados por la empresa privada y conseguir mayores recursos para su impacto a nivel regional. “«Popayán Ciudad libro 2022,

¿Te Imaginas los Encuentros?» fue un proyecto que desarrolló acciones encaminadas a llevar a cabo un programa literario, cultural y artístico.

La promoción de la lectura y escritura creativa, se adelantó bajo el nombre de agenda literaria. Este proceso fue realizado desde la División de Gestión de la Cultura, adscrita a la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar de la Universidad del Cauca, y se articuló con las áreas de cultura de las IES participantes en el proyecto, la Secretaría de Cultura y Turismo del municipio, Gobernación del Cauca, SENA, entre otros patrocinadores de algunos sectores de la región. Las poblaciones focalizadas trabajadas fueron las instituciones educativas del municipio de Popayán, Santander de Quilichao (de básica primaria, secundaria y universitaria), al igual que Silvia y Bibliotecas municipales de Timbío, el cual comprende la oferta de actividad de fomento al libro, la lectura y la escritura y la edición, mediante un plan de talleres de capacitación y sensibilización que buscan incentivar el hábito lector, la producción y el consumo cultural del libro en la ciudad.

Un aspecto a resaltar durante esta vigencia fue la articulación con la Red de Museos del Cauca, la cual permitió desarrollar eventos de formación como fueron las cátedras payanesas en 32 instituciones y bibliotecas de la ciudad. De la misma manera se desarrollaron procesos de experimentación y recorrido bajo el evento de Una Noche en los Museos, realizado en cinco versiones durante el año y con un estimado consolidado de 57.513 asistentes. Otro aspecto a resaltar es el Primer Encuentro de Directores de Museos a Nivel Nacional, el cual contó con la Participación de William Alfonso López Rojas, director del Museo Nacional de Colombia, como ponente sobre los retos de los museos ante el contexto territorial. Este evento conto con quince (15) directores y con un numero de 140 asistentes que ingresaron a las actividades de la agenda programada. Otro aspecto importante es la organización de los inventarios de los bienes patrimoniales tangibles, po. Por ello se han desarrollado fichas establecidas en el software de colecciones colombianas y en la base Excel. Todos los procesos de inventarios se han manejado con registros, catalogaciones y marcaciones en la pieza patrimonial y se espera trabajar para el registro de las salas de exhibición.

División de Recreación y el Deporte

En el año 2022 la División de Gestión de la Recreación y el Deporte realizó se desarrollaron actividades para alcanzar los indicadores de gestión:

- Número de atenciones a universitarios en Actividad Física y Deporte.
- Número de servicios solicitados por universitarios.
- Número personas de la en comunidad en general atendida en Actividad Física y Deporte.

Para el 2022 en el primer indicador se planteó una meta cuantitativa para el 2022 de atención a personas con vinculación directa a la Universidad del Cauca (estudiantes, profesores y administrativos) de 9.000 universitarios en las Áreas de Deporte, Recreación, Actividad Física para Salud, dicha meta de lo cual se superó en un 500,71 %. Este alcance se debe, principalmente, al regreso a la presencialidad, luego de terminada la emergencia sanitaria del

2021 que obligo al trabajo remoto de toda la comunidad universitaria, aunado a lo anterior, hubo se dio el estallido social que detuvo el desarrollo de todas las actividades virtuales y semipresenciales; en el 2022, debido a que comenzaron a funcionar nuevamente la apertura de la mayoría de los escenarios para la práctica de Actividad Física —(CDU—,) se incrementó considerablemente el número de atenciones que se evidencia en el alcance.

El segundo indicador se relaciona con los servicios que se prestan a la comunidad universitaria, entre ellos se encuentra: préstamo de escenarios, fisioterapia deportiva, kinesiología, Programa MOSAR (o Recreminutos), servicios de préstamo de implementos deportivos, préstamo de alojamientos; la meta planteada fue de 2.500 servicios, la cual se esta meta alcanzó en un 100 % llegando y su indicador arrojó que a 2.537 personas que los solicitaron. servicios.

En el tercer y último indicador se planteó llegar con acciones en torno al deporte, la recreación y la actividad física a la comunidad externa a la Universidad del Cauca. Para este indicador se pretendía alcanzar una meta de 14.077 atenciones; sin embargo, solo se llegó al 20,2 %. Las causas del significativo déficit en el cumplimiento de la meta obedecieron a que se cerraron todas las actividades que se venían desarrollando de manera virtual a través de las redes sociales institucionales, durante el periodo de trabajo remoto, y que los escenarios del Centro Deportivo se encontraron cerrados durante la mayor parte del año debido a las obras de construcción en la cancha de futbol y la pista atlética.

En términos cualitativos la División de la Recreación y el Deporte avanzó en la consolidación de una estrategia de bienestar universitario a través de la promoción y práctica de la actividad física en sus diferentes manifestaciones (formativa, deportiva, para la salud y recreativa, principalmente), articulando tres líneas de acción propuestas desde la educación corporal que contribuyeron al desarrollo integral de todas las personas que participaron de las actividades, las siguientes son estas las líneas estratégicas son:

- Estilos de vida saludable.
- Formación deportiva.
- Unicauca activa de corazón.

La primera enfoca su labor al mejoramiento continuo de la salud a través de un programa de evaluación, de planificación y desarrollo de la a Actividad física en los Centros de Acondicionamiento (gimnasios), aquí de lo que se destaca la realización de 18.660 atenciones. La formación deportiva enfoca su quehacer en la promoción del deporte en los niveles de iniciación, fundamentación y competencia a través de cursos recreativos, semilleros y seleccionados de representación universitaria, en esta línea estratégica se realizaron el cual realizo 30.722 atenciones en el año.

Aquí De estos últimos hemos se ha logrado la participación en 2.022 en justas deportiva a nivel local, regional y nacional, y en esta última fase se logró obtener el siguiente medallero:

Tabla 90.

Medallería Juegos Regionales Universitarios celebrados en la ciudad de Cali:

Disciplina	Oro	Plata	Bronce
Ajedrez	1	3	
Baloncesto 3x3	1		
Judo	2		1
Karate Do	4	2	
Levantamiento de pesas	10	5	6
Taekwondo	1		2
Tenis			2
Tenis de mesa	1	1	1
Fútbol	1		
Total medallas	21	11	12

El último programa, Unicauca Activa de Corazón, se enfoca en realizar una agenda de eventos deportivos y recreativos, en ellos se destaca el apoyo a torneos de las facultades, la semana de la actividad física, ciclo travesías, caminantes paso a paso, con estas actividades se logra un total de 2.046 atenciones.

El resto de las atenciones son acciones y servicios que se direccionan desde la jefatura de la dependencia que en ocasiones requiere de una o de todas las líneas de acción con lo que se ha logrado atender a 5.381 personas entre comunidad universitaria y comunidad en general.

División de Salud Integral y Desarrollo Humano

Respecto al inicio de actividades en los espacios destinados para cafeterías y restaurantes estudiantiles universitarios, en el año 2.022 se realizó el avalúo comercial de los espacios universitarios destinados para tal fin, se efectuó la revisión de los inventarios asignados y la inspección del estado físico de estas infraestructuras, se realizaron adecuaciones y mantenimiento a los espacios, esto en articulación con Vicerrectoría Administrativa.

Mediante convocatorias públicas se llevó a cabo la invitación a participar en la prestación del servicio de cafeterías y restaurantes universitarios. De esta manera se asignaron siete (7) cafeterías que iniciaron la prestación de dicho servicio y dos (2) restaurantes estudiantiles universitarios ubicados en la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación y en la Facultad de Ciencias Agrarias, en el 2.022 se entregaron, en estos dos restaurantes, 12.193 almuerzos a la comunidad estudiantil.

Se realizó la contratación del servicio de restaurante para la Sede Norte en Santander de Quilichao, mediante el contrato No. 5.5-31.6/032 del 07 de junio de 2.022, y se entregaron 4.992 almuerzos a la comunidad estudiantil.

Se adelantó la modificación del Acuerdo 040 de 2.003, que reglamenta el uso de las Residencias Estudiantiles Universitarias, de manera conjunta entre los estudiantes adjudicatarios de residencias y los funcionarios de la División de Gestión de Salud Integral y Desarrollo Humano. En el mes de febrero de 2.023 obtuvo el aval del Consejo de Cultura y Bienestar y está programado para someterlo a aprobación del Consejo Superior el 11 de mayo de 2.023.

Con el Acuerdo 086 Superior de 2.021, por el cual se establece la Política Institucional de Educación Superior Inclusiva, se adelantó la articulación con la Vicerrectoría Académica para la implementación. Las reuniones se centraron en la conformación del Comité de Inclusión, especificado en el capítulo IV, para determinar el mecanismo de caracterización de la población estudiantil, según los tres enfoques diferenciales que establece la política para efecto de elegir los estudiantes representantes para cada enfoque diferencial. Se elaboró un instrumento censal que permitirá una elección equitativa de estos tres miembros. El instrumento ya fue aprobado por los seis miembros que componen la comisión delegada para este efecto, encabezada por la señora vicerrectora Académica y el señor vicerrector de Cultura y Bienestar.

La herramienta censal se remitió a la Vicerrectoría Académica de la Universidad Unicomfauca para la realización de una prueba piloto en el primer periodo del 2.023, con una muestra significativa de esta universidad. Después de realizada la prueba piloto se continuará con el censo estudiantil y posterior a esto se llevará a cabo la conformación total del Comité de Inclusión que permitirá la construcción del Plan de Acción para la Implementación de la Política. Como parte del trabajo adelantado en la implementación del Acuerdo Superior 086 de 2.021, en atención a la Resolución 014466 del 25 de julio del 2022 del Ministerio de Educación Nacional y por solicitud expresa de la señora presidenta del Consejo Superior, la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar conformó un equipo interdisciplinario para la concepción y redacción del Protocolo de Atención a Violencias Basadas en Género y Violencias Sexuales. El equipo comisionado estuvo liderado por el vicerrector de Cultura y Bienestar y contó con la participación del decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, dos profesoras de Derecho, una de Ciencias Políticas, una de Antropología y una de Comunicación Social, todas ellas expertas en el tema y con experiencia en procesos de defensa de los derechos de las mujeres, la jefe de la División de Gestión del Talento Humano, una abogada de la Oficina Jurídica con conocimiento en el tema, la representante estudiantil ante el Consejo de Cultura y Bienestar, la jefe de la División para la Salud Integral y el desarrollo Humano y la profesional que coordina el Programa de Género y Sexualidades Diversas.

El Protocolo VBG —Violencias Basadas en Género y Violencias Sexuales— acopió la normativa nacional e internacional sobre violencias basadas en género, tipificó las conductas que constituyen comisión de delito en torno al tema, estableció la conformación y funcionamiento del Comité de Atención a VBG para implementar el Protocolo en las diversas líneas que lo componen: estudio y conceptualización de los casos, diseño de la estrategia de sensibilización

y formación de la comunidad universitaria para la prevención y detección de VBG, diseño de las campañas comunicativas que garanticen espacios más seguros y una cultura universitaria de conocimiento de las VBG; así mismo, el Protocolo definió medidas preventivas para la protección de las víctimas garantizando la presunción de inocencia de los agresores, definió los deberes correspondientes en los estatutos de cada estamento para efectos disciplinarios y sancionatorios, y consolidó la ruta de atención a través del Programa de Género y Sexualidades Diversas, garantizando el registro de los casos, el acompañamiento psicológico y la orientación jurídica para las víctimas de violencia basada en género.

El documento del Protocolo VBG, previa revisión de la Oficina Jurídica y el Comité de Dirección, fue aprobado por el Consejo Superior el día 23 de marzo de 2023, para constituirse en Acuerdo Superior Universitario.

Articulación con Instituciones de Educación Media.

En el marco del Programa PermaneSer y para la realización de los talleres de apoyo a las pruebas Saber 11, se realizaron reuniones con rectores, coordinadores y docentes de instituciones de Educación Media, para socializar la propuesta de trabajo denominada “Ideales Once”. Se resaltan las siguientes actividades: taller de razonamiento cualitativo, taller en lectura crítica y taller proyecto de vida. Se llegó a 7.000 estudiantes de las instituciones de Educación Media de los municipios de Popayán, Santander de Quilichao, Santa Rosa, Jámalo, Toribio, Tambo, Puracé, Patía, Piendamó, Suarez, Bolívar, Silvia, Timbío, Villa Rica, Morales, Argelia, Totoró, San Sebastián, La Sierra, Caldono, Sucre, Páez, Miranda, Balboa, Mercaderes, Cajibío, La Vega, Corinto, Sotará, Padilla, Inzá, Puerto Tejada y Caloto.

En el Componente de Apoyo Socioeconómico Estudiantil, se logró atender a 105 estudiantes. Se realizó atención individual y talleres grupales en diferentes temáticas como emprendimiento y aplicación a fondos para el financiamiento de proyectos, así como orientación para aplicar al Fondo Empezar.

Lecciones Aprendidas

Dirección VCB

Establecer dinámicas acordes a los públicos objetivos para mejorar la visibilidad de los servicios ofertados por la Vicerrectoría a través de las diferentes divisiones y así mejorar la participación de la comunidad universitaria.

Comunicaciones VCB

Es necesario estructurar un equipo interdisciplinario de trabajo para poder dar respuesta al número de necesidades comunicativas de la Vicerrectoría; además, se requiere adquirir equipos técnicos y tecnológicos para la realización del material comunicativo.

Centro de Escucha Unicaucano

La complejidad de las situaciones y problemáticas de la comunidad estudiantil requiere de la articulación triestamentaria de la Universidad del Cauca impulsada desde la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar integrando las decanaturas, coordinaciones de programas y representaciones estudiantiles.

Las acciones de responsabilidad e interacción social deben ser fortalecidas desde un enlace entre la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar y la Vicerrectoría de Investigaciones, puesto que la Universidad desconoce muchos contextos territoriales.

Es necesaria la configuración y el posicionamiento de enlaces directos entre las acciones de las divisiones de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar y las acciones del Centro de Escucha Unicaucano para llevar a cabo gestiones mancomunadas y cooperativas de mayor alcance e incidencia.

La salud mental en la Universidad debe ser entendida no solo desde el aspecto clínico sino desde una visión integral y comunitaria que permita llevar a cabo análisis y prácticas desde la cultura, la recreación, el deporte y la participación política.

Debemos construir nuevas metodologías que nos permitan tener una comunicación en doble vía con la comunidad universitaria en la presencialidad teniendo en cuenta el escenario pospandemia y las nuevas herramientas tecnológicas de las redes sociales.

Es importante continuar el proceso de visibilización y posicionamiento del Centro de Escucha Unicaucano a nivel interno, local, regional y nacional.

El Equipo debe continuar en constante formación y es importante que desde la vicerrectoría de cultura y bienestar y la rectoría se realicen gestiones de apoyo y acompañamiento a nuestro proceso educativo.

División de Cultura

Constituir un programa llamado Agenda Cultural Universitaria ha implicado dejar a un lado un concepto de serie de acciones para ser transformado en un concepto de espacio de aprendizajes y disfrute. Durante el PDI actual este programa se ha constituido, fortalecido y renovado dependiendo del devenir del territorio, los factores de salud y los factores financieros. Empezar el último año del PDI, donde este programa se mantiene, lograra visualizar que los espacios registrados y los productos elaborados permean al sujeto como actor principal de la elaboración de los mismos. El desarrollo nos ha llevado a entender que no hay agenda sin sujetos partícipes, no como espectadores sino como hacedores, logro fundamental para ser un espacio y no un activismo cultural.

Como todo proceso organizacional, la agenda como espacio nos muestra sus proyectos como ejecutantes, propósito fundamental de renovación de estructuras y consolidación estratégica del conglomerado cultural. Por ello, la propositiva que se evidencia por el análisis de los datos da cuenta que la Agenda Cultural Universitaria se transforma en el Dialogo de Saberes Interculturales, los cuales relacionan y demarcan el hacer de un derrotero definido de los universitarios como sujetos culturales. Hoy la sociedad se constituye de reconocimientos en el discurso, en el hacer y en el pensar, logro indiscutible del dialogar con los territorios. Por lo anterior se considera pertinente transformar Agenda Cultural Universitaria en un programa denominado Diálogos de Saberes Interculturales que estaría conformado por tres de los proyectos existentes y la creación de un cuarto que se denominaría proyecto de Cultura ciudadana universitaria.

División de Recreación y el Deporte

Pese a los grandes problemas que posee la dependencia en términos de infraestructura, falta de presupuesto y falta de personal, se logra generar más de 150 mil atenciones durante la administración universitaria de la vigencia pasada, logrando un impacto favorable en la comunidad universitaria que apropia los espacios deportivos como formas lúdicas y constructivas del uso del tiempo disponible.

- Se requiere una mayor inversión en mantenimiento de escenarios, aunque la pista atlética y el estadio de fútbol fueron remodelados persisten los daños en las cubiertas del gimnasio y edificio del CDU, la piscina ha tenido fallas permanentes y el coliseo requiere mantenimiento de la cubierta.
- Se requiere inversión en implementación deportiva de calidad para el desarrollo de prácticas, esto no implica que se suspendan las acciones de formación, pero sí disminuye la calidad de estas.
- El trabajo en regionalización ha sido intermitente, se requiere un programa de atención en bienestar universitario relacionado a la actividad física que contribuya a la formación integral de esa población.
- Se debe trabajar por un modelo de gestión que fortalezca los procesos de cualificación de las acciones.

División de Salud Integral y Desarrollo Humano

La transformación del Programa de Salud Mental al nuevo Programa de Salud Mental “Contigo” ha implicado el dejar de un lado una serie de acciones para ser transformado en espacios de psicoaprendizaje en los cuales la comunidad universitaria no participe en calidad de espectadores sino que estos espacios nos permitan la interacción y el dialogo con los participantes y a su vez la identificación de factores de riesgo que al profesional le genera alertas tempranas sobre el estado de la salud mental de los individuos, permitiendo así sensibilizar

sobre la importancia de recibir atención en salud mental de manera oportuna. El Plan de Desarrollo Institucional, el cual culmina, se ha renovado y fortalecido significativamente a raíz de los cambios y su impacto, generados en la pandemia por Covid-19, la cual develó la susceptibilidad de la salud mental de los individuos y la importancia del sentir, del dialogar sobre los sentimientos, pensamientos y de la búsqueda de apoyo profesional de manera oportuna.

Implementación del Modelo de Permanencia y Graduación Estudiantil.

Entre las causas de deserción estudiantil de los programas de pregrado de la Universidad del Cauca se ha identificado que predominan las académicas, las psicosociales y económicas. Estas se evidencian en el alto número de cancelaciones de materias, de matrícula, de estudiantes en bajo rendimiento académico, debilidad en la formación pedagógica en docentes universitarios, entre otros. Dificultades en la adaptación a la vida universitaria y al contexto social de la ciudad, falta de claridad y seguridad en la elección del programa académico, bajos recursos económicos necesarios para el proceso de formación profesional.

FACULTADES

Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

Metas

Proceso de Gestión Académica: Subproceso Gestión Curricular.

- Consolidar reformas curriculares del Programa de Economía.
- Avance de planes de mejoramiento de los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Economía y Turismo.
- Preparación para la visita de pares académicos para la renovación de la acreditación de alta calidad del Programa de Economía.
- Obtener los registros calificados y ofertar los dos (2) programas nuevos de maestría.

Proceso de Gestión Académica: Subproceso Movilidad académica.

- Desarrollo de treinta eventos académicos.
- Movilidad académica nacional e internacional de veinte estudiantes con participación en eventos con ponencias e intercambio académico.
- Movilidad académica nacional e internacional de los treinta profesores de los departamentos de la facultad mediante la participación en eventos académicos o procesos de capacitación posgradual.

Proceso de Gestión Académica: Subproceso Investigación formativa e interacción social.

- Ejecutar quince proyectos de investigación desde los departamentos.
- Generación de doce productos de nuevo conocimiento para fortalecer los procesos de reconocimiento de investigadores y grupos ante el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación.
- Promover 25 actividades de interacción social por medio de proyectos, eventos, educación continuada y cooperación institucional.

Logros

Proceso de Gestión Académica: Subproceso Gestión Curricular.

- Reformas curriculares sustanciales: Economía presentó un avance del 100 % avalado por el Comité de Programa.
- Nivel de cumplimiento Planes de Mejoramiento: Administración de Empresas 66 %, Contaduría Pública 90 %, Economía 25 % y Turismo 91 %.
- Informe favorable de los pares académicos asignados por el Consejo Nacional de Acreditación al Programa de Economía.
- Obtención del registro calificado de la Maestría en Economía Regional y Políticas Públicas mediante la Resolución No. 02117 25 de febrero de 2.022 e inicio de la primera cohorte del programa en el periodo académico 2.022-2.

- Obtención del registro calificado de la Maestría en Gestión del Conocimiento y la Innovación mediante la Resolución No. 07139 del 27 de abril de 2022.

Proceso de Gestión Académica: Subproceso Movilidad Académica.

- Eventos académicos propios realizados: Economía, doce (12); Turismo, cuatro (4). Contaduría Pública, quince (15); Administración de Empresas, tres (3) y un (1) encuentro de egresados.
- Estudiantes en movilidad académica internacional: Economía, uno (1); Turismo, cinco (5); estudiantes en movilidad académica nacional: Contaduría Pública, nueve (9); Economía, treinta y ocho (38).
- Profesores en movilidad académica internacional: 22 y Profesores participando en eventos académicos nacionales: 18.

Proceso de Gestión Académica: Subproceso Investigación Formativa e Interacción Social.

- Proyectos de investigación en ejecución: Desarrollo Interno, 17; y Financiamiento Externo, 15.
- Publicación de 22 productos de generación de nuevo conocimiento, entre artículos, libros y capítulos de libro.
- 30 actividades de interacción social por medio de proyectos, eventos, educación continuada y cooperación institucional.

Figura 65.
Proceso de Gestión Académica: Subproceso Investigación Formativa e Interacción Social



Nota. Fuente: elaboración propia.

Lecciones Aprendidas

- La normatividad del Ministerio de Educación Nacional ha surtido varias modificaciones que generaron retrasos en los procesos de registro calificado y acreditaciones de alta calidad.
- Las actividades académicas se complementan con los ambientes de aprendizaje presenciales y virtuales que han generado una mejor dinámica académica.
- Se requiere fortalecer las capacidades institucionales para trabajar en equipo y la coordinación intra - institucional para promover los procesos de relacionamiento con el sector externo.

Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación

Metas

Conforme a nuestra misión y los lineamientos que contribuyen a orientar nuestro trabajo y energía, resalta entre ellos el Plan De Desarrollo Institucional comprendido en el periodo 2.017- 2.022, de esta manera la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación enfoca sus labores mancomunadamente a dichas directrices. De esta manera realizó la ejecución de actividades en el año 2.022 acorde a estos lineamientos generales enmarcados en cada eje estratégico desarrollados a continuación:

Tabla 92.
Lineamientos generales

Ejes Estratégicos	Componentes	Proyecto
Excelencia Educativa	Sistema académico	Formación en docencia universitaria. Formulación y participación del programa de maestría en docencia universitaria
	Inclusión de personas con discapacidad	Instalación de ascensor en la Facultad
Fortalecimiento de la gestión de la calidad	Certificación de procesos acreditación institucional	Plan de renovación de la acreditación institucional y acreditación de programas reacreditar los programas de pregrado y acreditación de programas de posgrado.

Ejes Estratégicos	Componentes	Proyecto
Formación integral con cultura y bienestar	Agenda cultural	Habilitación y adecuación de la terraza como espacio propicio para el esparcimiento cultural tanto de la comunidad universitaria como de la ciudadanía en general.
Fortalecimiento institucional	Recursos físicos	Adecuaciones y acabados arquitectónicos del Área de Posgrados de la Facultad: oficinas, salones, laboratorios, salas de estudio (Tics, Contacto 55, Departamento de Lenguas Extranjeras y Unitpel) Adecuación de las salas de cómputo de la Facultad

Logros

Acorde con la planeación, ejecución y seguimiento de las metas propuestas durante la gestión realizada por la dependencia en la vigencia 2.022 y al Plan de Desarrollo Institucional se obtuvo los siguientes logros:

- Funcionamiento del programa de maestría en Docencia Universitaria.

En el año 2.022 la maestría en Educación Superior, una vez cumplidos los requisitos ante el ministerio de Educación en un trabajo arduo entre la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales y nuestra Facultad, se abrió al público con la primera cohorte y se oferta desde la página web de la universidad garantizando 100 % su funcionamiento.

Figura 66.

Maestría en Educación Superior en la página web de la Universidad del Cauca



- Instalación del ascensor en la facultad.

El 9 de junio del 2.020, mediante oficio N° 2.4-92.8/577, se solicitó la contratación de la consultoría del diseño estructural que llevará el elevador. Se realizó la solicitud a la Vicerrectoría Administrativa CDP por valor de \$10.739.750 incluido IVA. Una vez entregado este diseño se podría avanzar en los trámites para el suministro e instalación del equipo de movimiento vertical (elevador de cuatro paradas), para lo cual la Oficina de Planeación reservó en ese año \$330.000.000.

Lamentablemente, aún se está en espera el entregable realizado por el ingeniero Teherán, pendiente de la consultoría N° 010 de 2.020. Desde el año pasado se ha insistido en este insumo importante para sacar adelante el proceso del ascensor en la facultad de educación, el cual tiene recursos asignados por el PFC 2.022.

- Renovación y acreditación institucional de programas.

Conforme a la necesidad de trabajar con fines de renovación de acreditación de los programas de pregrado mediante el Informe de Autoevaluación, el Plan de Mejoramiento (FOR 26) y los anexos, se muestran:

Tabla 92

Programa	SNIES	Entrega al CGCAI (14 meses antes)
Licenciatura en Matemáticas	229	25/03/2022
Ingeniería Física	3.636	09/06/2022

Para los procesos de renovación de registro calificado de los programas de posgrado de la Facultad, se permite relacionar:

Tabla 93

Programa	SNIES	Lugar de Desarrollo	Entrega al CGCAI (14 meses antes)
Especialización en Educación y Discapacidad	105.532	Popayán	28-feb-22
Maestría en Deporte y Actividad Física	105.533	Popayán	28-feb-22
Doctorado en Etnobiología y Estudios Bioculturales	105.656	Popayán	1-abr-22
Doctorado en Ciencias Químicas	105.661	Popayán	1-abr-22
Doctorado en Ciencias Matemáticas	105772	Popayán	12-jun-22
Maestría en Ciencias Matemáticas	90576	Popayán	22-sep-22

Finalmente, se efectuó la visita de Pares Académicos, quienes realizaron la evaluación externa con modalidad combinada (virtual-presencial) al programa de la Facultad, doctorado en Ciencias de la Educación. Esto con el fin de obtener la acreditación de alta calidad.

- Adecuación de la terraza o barco

Buscando el bienestar y los espacios para el esparcimiento cultural, tanto de la comunidad universitaria como de la ciudadanía en general, se desarrollaron los planos y estudios previos por parte de La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. Este tipo de espacios al aire libre permite la realización de actividades académicas y culturales sin temor a circulación de virus después de lo acontecido en la pandemia por Covid-19, todo esto 100 % funcionando.

Figura 67.

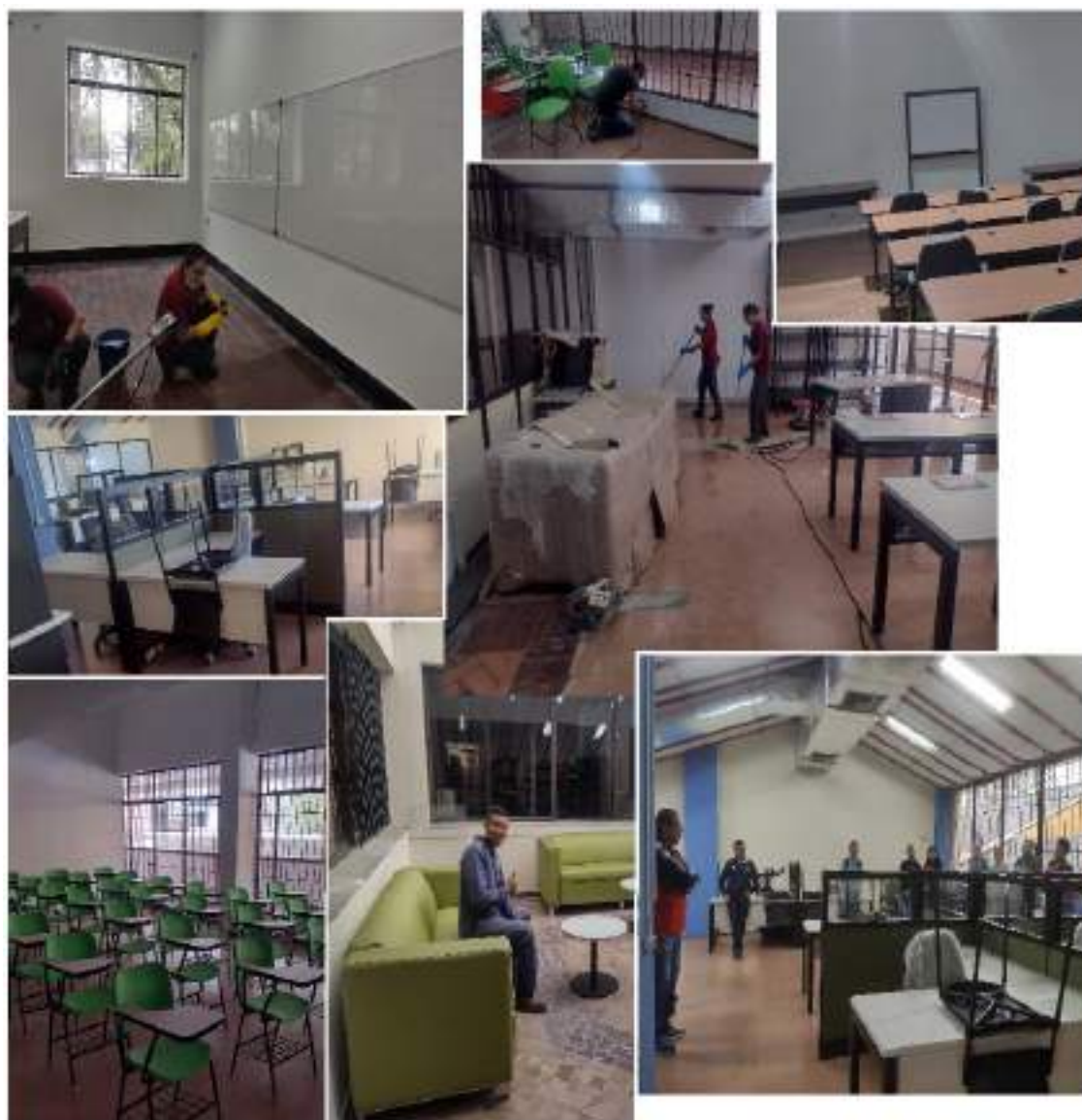
Adecuación terraza



- Adecuación y acabado arquitectónico del Área de Posgrados

Una vez se finalizó el proyecto del edificio para las TIC de la Universidad, todo el personal y mobiliario necesario se trasladó a las nuevas instalaciones, dejando espacios importantes en la Facultad donde anteriormente funcionaban. De esta manera, la Facultad realizó estructuración de los espacios e inversión mediante el apoyo por parte de diferentes dependencias de la Universidad. Se cuenta con lugares para puestos de trabajo de los coordinadores y enlaces de los programas de posgrado, nuevos salones de clase y un lugar para el archivo de documentos.

Figura 68.
Adecuación Área de Posgrados



La sala de sistemas fue reacondicionada con nuevo mobiliario, wifi y portátiles para el servicio de la comunidad universitaria.

Figura 69.
Adecuación Sala de Sistemas



Lecciones Aprendidas

Oportunidades.

- El acompañamiento de las diferentes dependencias como calidad y acreditación institucional, adquisiciones, planeación, las TIC, cultura y bienestar en los procesos, permite la sinergia necesaria para lograr resultados.
- Reinicio en el desarrollo del proyecto para la adecuación y remodelación de las aulas lúdicas que son un compromiso en los planes de mejora de los programas de licenciatura en Educación Artística y Educación Física, Recreación y Deportes.

Dificultades.

- Presupuesto limitado o no se cuenta con el presupuesto para algún mobiliario o proyecto necesario interno.
- Firma e impresión de resoluciones, órdenes y documentos emanados virtualmente en su momento de forma adecuada y que ahora son exigidos de forma física, en contravía de la política cero papel, mayor desgaste físico para recopilación de firmas.
- Tiempos de procesos de gestión elevados con excesiva carga de documentación para el desarrollo y ejecución de las solicitudes de compra.
- El proceso de contratación de personal por Orden de Prestación de Servicio —OPS—, debido a las demoras y errores que, aunque se cuente con el presupuesto y los requerimientos, conducen a realizarlos a destiempo y afecta emocional y mentalmente a las personas contratadas, sin mencionar la afectación interna de los procesos.
- Falencias en la seguridad de la Facultad, esto debido a las pocas cámaras de seguridad instaladas, la falta de una persona de seguridad el puente peatonal y la rotación de los demás integrantes a otras dependencias de forma constante.

Facultad de Ingeniería Civil

Metas

- Mejorar los procesos de planeación de labor académica de los departamentos y aumentar la contratación de docentes temporales tiempo completo o su equivalente en horas cátedra y medio tiempo.
- Participar en procesos de calidad (renovación de registros calificados, acreditación de alta calidad, Comité de Doctorado).
- Fortalecer la capacitación de los docentes en tecnología virtual para mejorar el desarrollo de las clases.
- Posgrado.
- Crear la maestría en Ingeniería Ambiental y obtener el registro calificado.
- Renovar los registros calificados y crear nuevos programas de posgrados en la Facultad de Ingeniería Civil.
- Laboratorio.
- Fortalecer la labor de investigación a nivel de pregrado y posgrado en la Facultad de Ingeniería Civil a través de la infraestructura de laboratorios.
- Investigación.
- Participar en las convocatorias para la medición de grupos de investigación de Minciencias, lograr su reconocimiento y mantener la categoría de los grupos existentes.
- Fortalecer los semilleros de investigación en los programas de la Facultad de Ingeniería Civil.
- Fortalecer la formulación de proyectos y la publicación de resultados de investigación dentro de la Facultad

Proyección Social - Convenios.

- Fomentar la creación de convenios interinstitucionales para generar impacto social dentro de la región.

Logros

Pregrado.

El Departamento de Vías y Transporte ha participado en forma activa en los procesos de:

- Acreditación de alta calidad del programa de Ingeniería Civil.
- Proceso de autoevaluación del programa de Ingeniería Civil en Popayán y Santander de Quilichao.
- Registros calificados de la especialización y maestría en Ingeniería de Vías Terrestres y maestría en Geomática.
- Participación en el Comité de Doctorado de la Facultad.

Los docentes Diana Velasco Galvis y Gustavo Adolfo Ángel Vera adscritos a la facultad obtuvieron los títulos de magister en Ingeniería de la Construcción.

A nivel de educación no forma se realizaron las siguientes actividades:

- Capacitación en herramientas web y cursos de formación en general.
- El Foto Club Universitario retoma por medio del CECAV los cursos básicos de fotografía en el primer semestre de 2.022.
- Capacitación sobre los objetivos de aprendizaje con el fin de adaptarse a las nuevas exigencias del Ministerio de Educación Nacional, requisito para obtener el registro calificado de la especialización en Ingeniería de la Construcción.
- Con la adquisición del software Archicad, se lograron abrir las capacitaciones gratuitas y certificadas sobre esta herramienta BIM, para que sean tomadas por estudiantes y docentes de la facultad entre 2.021 y 2.022

Con el fin de contar con las herramientas necesarias para el desarrollo adecuado de las clases, se logra un conocimiento en tecnología virtual de 95 %, por parte de los docentes.

Se obtiene el registro calificado del Programa de Geotecnología. Entre los logros importantes se encuentra el avance entre el 50 % al 100 % del registro calificado para renovarlo ante Ministerio de Educación Nacional.

Posgrado.

- La maestría en Ingeniería Ambiental se creó mediante el Acuerdo Superior 023 de 2.019 (22 de mayo) y obtuvo el registro mediante la Resolución 016956 del 27 de diciembre emitida por el Ministerio de Educación Nacional.

- Se elaboraron los documentos de renovación del registro calificado y del PEP de la EIRH. Se presentará en 2.022-1 al MEN.
- Se obtiene el Registro calificado de la maestría en Ingeniería de la Construcción por parte del Ministerio de Educación Nacional.
- La renovación del registro calificado de la Programa Maestría en Pavimentos inicialmente tenía un 10 % y se logró terminarse al 100 %.

Laboratorio.

- Se elaboró el documento “Proyecto: Construcción y Dotación del Laboratorio de Ingeniería Ambiental para Docencia e Investigación”, en él se recogen las necesidades de equipos y espacios necesarios para un laboratorio acorde a las necesidades de pregrado, posgrado e investigación competitiva. Cumplimiento de la meta: 95 %.

Investigación.

- La participación en la Convocatoria 894 de 2.021 de Minciencias para la medición de grupos de investigación dejó como resultado el reconocimiento de ambos grupos y la categorización del grupo GCISA —Grupo de Ciencia e Ingeniería en Sistemas Ambientales— como A y el grupo GIIA —Grupo de Investigación en Ingeniería Ambiental— como C. Cumplimiento de la meta: 100 %.
- Se logró la creación del grupo de Investigación JUMMOS ante la Vicerrectoría de Investigaciones asociado al Departamento de Estructuras.
- Se estructuró el grupo de investigación Hidráulica e Hidrología, se hicieron propuestas de investigación y con el semillero Hidroinnovación se estructuró un proyecto para inscribirse en la VRI.
- Se editó un libro de investigación sobre Socavación; dos textos de circulación universitaria sobre hidráulica e hidrología y cinco artículos para publicación.
- Participación activa en el funcionamiento del Centro de Desarrollo Tecnológico Vial. Esta acción es estratégica a largo plazo y busca educación de calidad, innovación y alianzas para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

En este logro:

- En cuanto a la producción intelectual el ingeniero Luis Bolaños realizó el documento “Actualización de la incidencia de los diferentes factores prestacionales, en el costo de la mano de obra”. Fue revisado por el Departamento y avalado para su publicación en el Taller Editorial.

- En cuanto a investigación, se creó y fortaleció el semillero “Ideando” del programa de Arquitectura liderado por el Arquitecto Juan Carlos Olivar. Se ha participado en diferentes estudios, trabajo y capacitaciones como:}
- Conferencia Arquitectura: Trópicos Imprecisos, este evento se organizó en alianza con el Grupo de investigación D&A del programa de Arquitectura de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca y con el apoyo del CECAV. Se realizó en modalidad virtual, fue orientado por el arquitecto Camilo Restrepo Ochoa, director de la Oficina de Arquitectura ‘Agenda’, una de las 50 oficinas más influyentes en Latinoamérica, profesor invitado a Harvard Graduate School of Design, en el que presentará la obra de su oficina y su visión en el trópico, con amplia trayectoria y premios nacionales e internacionales de sus obras.
- <http://portal.unicauca.edu.co/versionP/eventos/conferencia/conferencia-arquitectura-tr%C3%B3picos-imprecisos> https://www.youtube.com/watch?v=_I2n2oNBOL

Circulación del conocimiento dirigido a la comunidad universitaria - programa de arquitectura:

- Participación en la sesión 2.021-2 webinar, por invitación personal, desarrollado por la Universidad de Illinois en asocio con la Universidad de La Plata y la Universidad de Cataluña, tema: “Evento fábrica de ciudad - viernes”, realizado por el arquitecto Julio Gaetta y la UNAM, México. <https://www.facebook.com/fabricadeciudad/>.
- El ingeniero Fredy López, del Departamento de Construcción, junto con los Departamentos de Geotecnia y Vías, se logró la conformación de un Centro de Desarrollo Tecnológico para la Innovación de la Infraestructura Vial en el Departamento del Cauca.

Proyecto: “Mejorar la capacidad de desarrollo tecnológico e investigación aplicada en generación de nuevas alternativas, para el manejo del sistema vial terciario Departamental”. Código BPIN: 2018000100167. Valor total del proyecto de inversión: \$ 9.295.465.386. El proyecto se encuentra en su octavo mes de ejecución con una duración total de 48 meses. A la fecha se avanza en los procesos licitatorios para el mejoramiento de los espacios de laboratorio y administrativos del proyecto, así como la adquisición de equipos.

Proyecto: “Desarrollo de nuevos productos a partir del material remanente del proceso de incineración de residuos utilizados en la producción de electricidad en la isla de San Andrés”. Código BPIN 2021000100040. Tiempo de ejecución en meses: 24 meses. Valor total: \$6.426.680.530,08. El proyecto tiene como objetivo: incrementar el conocimiento científico y tecnológico del potencial de aprovechamiento del material remanente del proceso de incineración de RSU en la producción de electricidad en la isla de San Andrés para el desarrollo de nuevos productos.

Proyecto próximo a iniciar: “Desarrollo de un sistema de impresión 3D de materiales no-convencionales sostenibles para el avance de la infraestructura rural del departamento del Cauca”. Valor total: \$13.058.785.758. El proyecto tiene como objetivo: desarrollar una solución tecnológica basada en impresión 3D, con criterios de sostenibilidad, adaptabilidad y eficiencia,

para la construcción de vivienda e infraestructura rural a partir de materias primas disponibles en el departamento del Cauca.

Por parte de los docentes se han desarrollado trabajos de investigación como:

- Estimación básica del potencial geotérmico del Cauca.
- Zonificación de susceptibilidad en movimientos en masa tipo flujo. Escala 1:25000 para el municipio de Sotará.
- Evaluación de la influencia del vaciado rápido en algunos sistemas de presas de tierra y zonas de embalse colombianos mediante modelación numérica.
- Evaluación de capacidad de carga de suelos estratificados (2 estratos) mediante comparativa analítica numérica. Trabajo de grado, modalidad investigación. 100 %.

A nivel de posgrado se desarrollaron, por parte de los docentes, trabajos de investigación como:

- Evaluación del efecto de la pérdida de la adherencia de la interfaz geosintético.
- Mezcla asfáltica en el desempeño de un pavimento flexible utilizando la técnica de la modelación numérica - Universidad del Cauca.
- Evaluación del fenómeno de ahuellamiento mediante tomografía computarizada de rayos X en mezclas asfálticas MDC-19 y SMA sometidas al ensayo de rueda de Hamburgo.
- Desempeño de mezclas asfálticas con adición de caucho en la maestría en ingeniería de pavimentos.

A nivel institucional:

- Desarrollo de un equipo de clasificación de suelos finos utilizados en la Ingeniería Civil mediante el método de scattering óptico.
- Impresión 3D de materiales no convencionales sostenibles del departamento del Cauca para el desarrollo de infraestructura rural.
- Acompañar el Proceso de Regulación de Nuevas Tecnologías para la Infraestructura de Transporte, a través de la revisión, diagnóstico, validación documental, validación experimental, elaboración de documentos técnicos, normalización y las demás actividades que resulten afines y necesarias para la ejecución del objeto del presente contrato, en calidad de ente investigador.
- Propuesta técnico-económica para la evaluación del uso de concretos especiales reforzados con geoceldas a nivel de tramos de prueba como alternativa de mantenimiento para la red vial terciaria. Se ha desarrollado el 20 %.

Proyección Social - Convenios.

Se propusieron e implementaron proyectos interinstitucionales: cuatro en la Universidad del Cauca y la Corporación Autónoma Regional del Cauca —CRC— y uno con la Universidad del Cauca y Emcaservicios.

Se han desarrollado entre otras asesorías:

- Acompañamiento técnico CMGRD de Popayán, por emergencia de deslizamiento sobre la cuenca del río Molino.
- Propuesta técnica y económica para realizar la zonificación de amenaza por movimientos en masa en los municipios de La Sierra, Rosas y Sotará, departamento del Cauca a escala 1:5.000; la zonificación de amenazas por avenida torrencial en el municipio de Sotará, departamento del Cauca a escala 1:2.000 e Identificación de zonas con condición de amenaza y riesgo para los municipios relacionados ante el Servicio Geológico Colombiano.
- Convenio especial de cooperación 035 De 2019 - aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de investigación, tendientes a elaborar la zonificación de amenaza por movimientos en masa escala 1:25.000 de los municipios de La Sierra, Sotará (Paispamba), Cajibío y Piendamó del departamento del Cauca, que conforman el denominado Bloque 01, con un área total de 1.454,76 Km², área que se distribuye en 27 planchas igac, escala 1:25.000, aplicando la Guía Metodológica para la Zonificación de Amenaza por Movimientos en Masa Escala 1:25.000" (Sgc, 2017), en cumplimiento de la función delegada al Servicio Geológico. Desarrollada a un 80 %
- Especificaciones para nuevos materiales con el Invias.
- Revisión actualización de las especificaciones Invias.

Lecciones Aprendidas

Departamento de Ingeniería Ambiental y Sanitaria.

La vigencia 2.018-2.022 es quizás la más convulsionada en muchos años, empezando en 2.018 por el paro nacional universitario que comenzó el 10 de octubre y finalizó el 16 de diciembre, seguido por la emergencia sanitaria causada por pandemia de Covid-19 y declarada desde el 12 de marzo de 2.020 y que a enero de 2.022 aún tiene afectaciones. Además, es imposible omitir el estallido social que inició el 28 de abril de 2.021 y que para la Universidad del Cauca se extendió hasta el 17 de agosto de 2.021. Estos elementos, en su conjunto, han hecho que la gestión universitaria sea completamente atípica y ha impuesto una serie de retos que obligaron a repensar y replantear algunos aspectos de la práctica docente para amoldarse a los diversos escenarios de trabajo que ellos han generado y para los cuales no estaba preparada ni la institución ni los docentes.

Pregrado.

Evaluación curricular: es necesario establecer una revisión frecuente de los programas y de los cursos que, además de actualizar los contenidos, abogue por insertar pedagogías más acordes con las tecnologías disponibles que faciliten el logro de los objetivos de aprendizaje y desarrollen nuevas competencias. Para esto, resulta esencial tener un cuerpo de docentes de planta y temporales constante, experimentado, motivado, estudioso y dispuesto a abordar nuevas formas de transmitir el conocimiento.

Laboratorio.

Actualización tecnológica: la universidad, como centro de transmisión y desarrollo de conocimiento, tiene que utilizar las tecnologías modernas y acordes para asumir los nuevos desafíos, en especial el Laboratorio de Ingeniería Ambiental y Sanitaria. Los requerimientos para los laboratorios de análisis ambiental se han hecho más exigentes debido al advenimiento de nuevos tipos de contaminantes como los Compuestos Orgánicos Persistentes —COP—, los contaminantes emergentes, los Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos —PAHs—, entre otros, también se encuentran los metales pesados que son contaminantes peligrosos y en la última década se han hecho más relevantes en el país debido al crecimiento de la actividad minera y especialmente en regiones como el departamento del Cauca donde esta actividad ha florecido de manera clandestina.

Investigación.

Falta de Infraestructura: si bien los resultados de la participación en la convocatoria de medición de grupos de investigación se encuentran dentro de las expectativas, es necesario resaltar que estos se alcanzan en medio de una alta precariedad de equipos y espacios de trabajo. La generación de los productos que permiten el posicionamiento de los grupos requiere de una rápida materialización y avance de las iniciativas de investigación, la falta de infraestructura hace que la dinámica de investigación sea lenta y altamente restrictiva teniendo en cuenta que se trabaja con equipos y espacios prestados por otras dependencias y por agentes externos a la Universidad. Por otro lado, las propuestas de investigación y las de consultoría preparadas por los grupos de investigación o el departamento terminan con baja calificación debido a los altos costos en compras de equipos y/o en pagos de análisis a terceros.

Departamento de Estructuras.

Pregrado.

Se trabajó dentro del ambiente de educación remota con ayudas virtuales.

Posgrado.

Se superó el reto de realizar el posgrado bajo la metodología remota. La creación del grupo de Investigación JUMMOS permite desarrollar un ambiente de trabajo con miras a la investigación y producción de artículos.

Departamento de Hidráulica.

Pregrado.

Se aprendió a trabajar dentro del ambiente de educación remota con ayudas virtuales. Los estudiantes mejoraron sus equipos con aportes de la Universidad.

Se vislumbra la posibilidad pospandemia de seguir utilizando la virtualidad para los casos en que se requiera, como, por ejemplo, para Ingeniería Civil en Santander de Quilichao, cuando esté cerrada la vía Panamericana.

Posgrado.

La educación con ayudas virtuales permite tener en pospandemia mayor cobertura ya que se pueden atender estudiantes de regiones remotas del país que, de otra manera, no tendrían la oportunidad de capacitarse más.

Se creó un rezago en el número de estudiantes que tienen que ver los Laboratorios de Mecánica de Fluidos e Hidráulica, ya que durante el 2.020 no se dictaron estas asignaturas. Pero en 2.021 con laboratorios dotados con ayudas virtuales, se pudo reducir la afectación negativa en el plan de estudios de los estudiantes. Por comisión se recibió un número mayor que presencialmente.

Una vez implementado el grupo de investigación Hidráulica e Hidrología en el 2.018 y estructuradas las líneas de investigación en el 2.019, se elaboraron propuestas pero no se desarrollaron proyectos porque se requería de prespecialidad, especialmente para el trabajo de campo. Solo se implementó una investigación con el semillero HidroInnovación porque ya se traía desde tiempo atrás.

Departamento de Vías y Transportes.

La adopción de técnicas innovativas en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

El cambio del sujeto del proceso del profesor al estudiante, la clase invertida.

La utilización de las herramientas de las tecnologías de la información.

El desarrollo de técnicas de gestión por resultados y procesos.

La necesidad de flexibilizar los planes curriculares que incorporen los aspectos señalados anteriormente.

La adecuación de la planta física y la adquisición de la tecnología que permitan, de forma permanente, la incorporación de la educación virtual y presencial en un mismo esquema de gestión.

La urgencia de hacer visible la investigación desarrollada en el Departamento de Vías y Transporte.

La consolidación en la comunidad académica de la importancia de la vida humana.
Departamento de Construcción.

Investigación.

Se logró consolidar varios proyectos gracias al trabajo en equipo de diferentes departamentos, que por sí solos no lo hubieran logrado.

Semillero IDEANDO.

Se debe reducir los cupos de los estudiantes, ya que en la primera temporada se invitó a muchos y la participación fue baja. La participación será solo con cupo limitado y a los estudiantes interesados en el área.

Pregrado.

Se logró que los docentes se adaptaran en poco tiempo al cambio que la pandemia obligó a realizar, cambiando sus clases presenciales a virtuales, asistidas por las tic. En este caso la pandemia fue una oportunidad para realizar el cambio y la capacitación a las tecnologías actuales. Se requiere mayor capacitación y retroalimentación de los docentes para mejorar sus actividades en este sentido.

Los docentes cumplieron con sus clases desde la virtualidad, aunque iniciando les llevó mucho tiempo la preparación de los materiales correspondientes. Se puede pensar que muchos de los materiales de autoría de los docentes puedan a futuro ser tomados como producción intelectual.

Posgrados.

La pérdida del registro calificado del programa de Especialización en Construcción evidenció la falta de planeación en algunos procesos y la necesidad de fortalecer el contacto con los egresados de todos los programas, ya que el mayor problema fue realizar las encuestas de autoevaluación.

Para la renovación del registro calificado de la maestría en Ingeniería de la Construcción, el trabajo en equipo fue fundamental ya que, con la colaboración de los docentes del departamento, la elaboración del documento final fue más eficiente.

Proyección Social - Convenios.

Se ha encontrado dificultad en la obtención de la información de todos los departamentos para lograr tener toda la información actualizada que debe ser subida a la web de la Universidad del Cauca.

Departamento de Geotecnia.

La virtualidad nos ha llevado a valorar las tic.

Se ha podido evidenciar la falta de esta tecnología en nuestros estudiantes y docentes, lo que nos permite concluir que es necesario que el gobierno ayude a mermar esta brecha tecnológica ideando mecanismos de adquisición de equipos a precios razonables.

En cuanto al desarrollo del curso en su contenido no se tiene problemas, son las evaluaciones el mecanismo que deja serias dudas de su eficacia.

Cuando se supere la pandemia vamos a tener que estudiar a fondo cómo seguimos aplicando los procesos de la docencia virtual en beneficio de los estudiantes y de la Institución.

Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones

Metas

Mantener la mejora continua desde el punto de vista académico de todos los programas de la FIET —Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones—.

Mantener la cultura de autoevaluación continua con fines de renovación de los registros calificados y acreditación de alta calidad.

Reconocer el esfuerzo de los diferentes actores (docentes, estudiantes y administrativos) de la FIET mediante evento público.

Impulsar la creación de un edificio de aulas para la comunidad educativa de la FIET.

Apoyar e impulsar comisiones académicas al exterior con el fin de crear/afianzar vínculos con instituciones de renombre internacional.

Logros

Se obtuvo la renovación del registro calificado de los programas de:

- Doctorado en Ciencias de la Electrónica. Resolución 011563 del 23 de junio de 2022 (siete años).
- Especialización en Tic para la Innovación Educativa. Resolución 011564 del 23 de junio del 2022 (siete años).

Es importante resaltar que el 100 % de los programas de pregrado de la FIET cuentan con acreditación de alta calidad y el doctorado Ingeniería Telemática (reconocimiento orden a la educación superior “Luis López de Mesa” (2.022)) y la maestría en Ingeniería Telemática cuentan con acreditación de alta calidad.

Se atendió la visita de pares para acreditación de alta calidad de los programas de: doctorado en Ciencias de la Electrónica, la maestría en Automática y la maestría en Computación.

Se ha avanzado en el nivel macro, meso y micro curricular de la reflexión curricular de los programas de pregrado de la FIET, cuyos resultados se pueden ver en el enlace: <https://www.fietnew.tech/>. Se ha terminado el nivel Macro Curricular de los Fundamentos Académicos de la FIET.

Se ha realizado un acto conmemorativo en la semana del cumpleaños de los 62 años de la FIET en el mes de diciembre, se hizo un homenaje a docentes, estudiantes y administrativos por estas efemérides.

Se empezaron las obras de construcción de un edificio de aulas para las facultades: FIET, FIC y FCCEA. Esto va a beneficiar a la comunidad universitaria y ayuda a mejorar la calidad educativa en general.

Se apoyaron 28 comisiones académicas al exterior para crear/afianzar vínculos con laboratorios de investigación de alto nivel de países como: Alemania, Argentina, Cuba, Emiratos Árabes, España, Francia, entre otros.

Tabla 95.
Relación de sus logros con los objetivos de desarrollo sostenible

Meta	Objetivos de desarrollo sostenible																
	Fin de la pobreza	Hambre cero	Salud y Bienestar	Educación de Calidad	Igualdad de genero	Agua limpia y saneamiento	Energía sostenible y no contaminante	Trabajo decente y crecimiento económico	Industria innovación e infraestructura	Reducción de las desigualdades	Ciudades y comunidades	Producción y consumo	Acción por el clima	Vida submarina	Vida de ecosistemas terrestres	Paz, justicia e instituciones solidas	Alianzas para lograr los objetivos
Meta 1. Mantener la mejora continua desde el punto de vista académico de todos los programas de la FIET				X													
Meta 2. Mantener la cultura de autoevaluación continua con fines de renovación de los registros calificados y acreditación de alta calidad				X													

Meta 3. Reconocer el esfuerzo de los diferentes actores (docentes, estudiantes y administrativos) de la FIET mediante evento público				X	X					X	X						
Meta 4. Impulsar la creación de un edificio de aulas para la comunidad educativa de la FIET				X				X	X								
Meta 5. Apoyar e impulsar comisiones académicas al exterior con el fin de crear/afianzar vínculos con instituciones de renombre internacional				X	X												X

Lecciones Aprendidas

- Es muy importante mantener una constante comunicación entre los diferentes actores de la FIET.
- Es muy importante mantener un sistema de información conjunto para poder avanzar más eficientemente en la restructuración y evaluación de los diferentes programas de la FIET. Así mismo, el compromiso de todos los miembros de los comités de programa de pregrado y postgrado para hacer de la acreditación de los programas un hábito al interior de los mismos, así como la reflexión permanente de aspectos académicos de sus programas
- Es muy importante conocer cómo se debe presentar un proyecto de construcción de edificios con todas sus variables. Tener el apoyo de la administración y el gobierno para llevar a cabo a feliz término esta clase de proyectos. Aunque algunos procesos administrativos siguen sin ser lo suficientemente expeditos para cubrir las necesidades de las unidades académicas.
- Es muy importante realizar alianzas efectivas con organizaciones en el exterior del país y también hacer seguimientos a estas alianzas con el fin de que no queden “escritas solo en el papel”. Se presenta una oportunidad de mejora en este punto con el fin de verificar el impacto de estas comisiones para la FIET.

Facultad de Ciencias Agrarias

Metas

Garantizar el Derecho a la Educación de Calidad.

- Mantener un alto nivel de matrícula de estudiantes para los semestres académicos 2022-1 y 2022-2, manteniendo el histórico de asignaturas y cupos ofertados.

Lograr la Acreditación de Alta Calidad de la Facultad de Ciencias Agrarias.

- Renovar los registros calificados de los programas de postgrado de la Facultad e iniciar el proceso para la acreditación de alta calidad de Ingeniería Forestal.

Consolidar el Reconocimiento y Liderazgo en Investigación e Interacción Social de la Facultad.

- Poner en funcionamiento la primera fase del Centro de Desarrollo Tecnológico e Innovación Spin Off Bioempaques —EBT—.
- Formular nuevas propuestas en investigación.
- Realizar investigaciones y acciones de proyección social en otras ecoregiones del departamento: Pacífico, Bota Cauca, Piedemonte Amazónico, Patía, Macizo Colombiano.

Elevar el Nivel de Formación y Capacitación de Profesores.

- Continuar apoyando y estimulando la formación de los profesores de la Facultad a nivel de posgrado.

Desarrollar el Plan Arquitectónico y Urbanístico de la Facultad.

- Construcción de nueva infraestructura: bodega multifuncional, planta panificación y pastas (convenio con Gobernación); proyectos con regalías: Laboratorio de Biotecnología, Edificio Cicaficultura, Empresa de Base Tecnológica —EBT—.

Reestructurar Académica y Administrativa la Facultad.

- Proponer y formalizar una propuesta para estructurar el parque Agrario y Agroindustrial, el reconocimiento formal de espacios de la Facultad, la EPSEA y la prestación de bienes y servicios laboratorios.

Proyectar la Facultad a Nivel Regional, Nacional e Internacional.

- A nivel internacional: estimular la movilidad académica, entrante y saliente, de profesores y estudiantes; participar en actividades de divulgación; formular proyectos con universidades e instituciones; integrarse y participar en redes académicas del orden internacional. Meta emergente a lo largo del año 2.021: si bien es un proceso estratégico de la Facultad, no se definieron metas para 2.021, por la incertidumbre frente a la pandemia y la no asignación de recursos en el presupuesto 2.021.

Logros

Durante el año 2.022 se mantuvo un nivel importante de estudiantes matriculados para los dos períodos académicos, cercano o superior al promedio de los últimos años, tal como se aprecia en la tabla siguiente.

Tabla 96.

Número de estudiantes matriculados durante el 2.022

Programas	No. Estudiantes Matriculados				
	I - 2020	II - 2020	I - 2022	II - 2022	Promedio
Ingeniería Agropecuaria	313	424	451	430	404
Ingeniería Agroindustrial	331	386	400	372	372
Ingeniería Forestal	208	238	265	233	236
Ingeniería Agroindustrial - Santander	144	165	188	197	173

Nota. Fuente: elaboración propia.

Es de resaltar que son 40 los cupos a ofertar por programa, para los cuatro programas, lo cual permite seleccionar un grupo de estudiantes que cumple con las condiciones de ponderación exigidas por cada una de las áreas de evaluación del Icfes.

En mayo del 2.022 el Ministerio de Educación Nacional otorgo la acreditación en alta calidad por seis años al Programa de Ingeniería Agropecuaria de la Universidad del Cauca y renovó de oficio el registro calificado, programa ofrecido bajo la modalidad presencial en la Facultad de Ciencias Agrarias en Popayán, mediante la Resolución No. 002305 proferida por el Ministerio de Educación Nacional, lo que afirma el compromiso de la Facultad por acreditar la totalidad de sus programas.

- De igual forma, se continúa con el proceso de documentación y preparación del documento de autoevaluación con miras a obtener, la acreditación de alta calidad del programa de Ingeniería Forestal.
- Con respecto a posgrados, en junio del año 2.022, se obtuvo la renovación del registro calificado del doctorado en Ciencias Agrarias y Agroindustriales, mediante la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 012973 del 6 de Julio de 2022.

En el año 2.021 se realizó la inauguración del “Centro de Desarrollo Tecnológico e Innovación Spin Off” con la presencia del Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Tito José Crissien Borrero; el gobernador del Cauca, Elías Larrahondo Carabalí y el rector de la Universidad.

De esta iniciativa, para el año 2.022 se prestó el primer servicio de desarrollo tecnológico para la empresa Nutresa por un valor de 1.000 millones de pesos, el cual logro escalar un proceso agroindustrial de valor agregado a los subproductos de la industria de las pastas Doria y de lo cual la Universidad y la Facultad recibió regalías debido a este proceso.

En la actualidad se encuentra en trámite la suscripción del convenio de cooperación con el municipio de Santander de Quilichao y la Universidad del Cauca, el cual tiene por objeto aunar esfuerzos para la estructuración de líneas de desarrollo agropecuario en el municipio de Santander de Quilichao; así como la firma del convenio con la gobernación del departamento del Cauca para la incorporación de recursos que permitan darle continuidad al manejo de los bancos de germoplasma y morera presentes en el CEV, La Rejoya, como resultados del Proyecto Seda.

Por otra parte, a mediados de este año se espera dar por terminado el Proyecto Fortalecimiento de la Cadena Productiva del Coco de la Costa Pacífica del Cauca —Copacifico—, el cual ha permitido impactar de manera positiva la cadena de valor de la industria del coco en la zona Pacífica caucana.

Finalmente, se está a la espera de la firma del convenio con la gobernación del departamento del Cauca, para darle inicio al Proyecto de Investigación y desarrollo para el fortalecimiento de la cadena productiva de la fresa en el departamento del Cauca, BPIN 20180001000185, por un valor cercano a 8.000 mil millones de pesos.

- En cumplimiento de la meta de apoyar la formación a nivel de doctorado de los profesores de la Facultad, se tienen un balance muy positivo de nueve profesores, entre profesores de planta y ocasionales, cursando estudios de doctorado a través de comisión de estudios y/o permisos académicos.

Tabla 97.
Profesores que cursan estudios de doctorado

Profesor -a	Estudio	Universidad	Actividad	Estado
Carmenza Liliana Lopez Patiño	Doctorado en Agroalimentación	Universidad Pública de Navarra - España	Comisión Estudio	Termin-03-23
Deyanira Muñoz Muñoz	Doctorado En Ingeniería - Énfasis En Ingeniería Química	Universidad del Valle	Comisión Estudio	Vigente
Juan Pablo Paz Concha	Doctorado	Universidad del Cauca	Actividad Académico-administrativa	Vigente

Profesor -a	Estudio	Universidad	Actividad	Estado
Jhon Jairo Palechor Trochez	Doctorado en Ciencias Agrarias y Agroindustriales	Universidad del Cauca	Beca	Vigente
Monica Margt Risueño Solarte	Doctorado en Ciencias Agrarias y Agroindustriales	Universidad del Cauca	Beca	Vigente
Victor Andres Burbano Muñoz	Doctorado en Ciencias Agrarias y Agroindustriales	Universidad del Cauca	Beca	Vigente
Ivan Dario Otero Ramirez	Doctorado en Ciencias Agrarias y Agroindustriales	Universidad del Cauca	Beca	Vigente
Victor Hugo Rosero Benavidez	Doctorado en Ciencias Agrarias y Agroindustriales	Universidad del Cauca		Vigente
Sandra Morales Velasco	Doctorado en Ciencias Agrarias y Agroindustriales	Universidad del Cauca	Beca	Vigente

Se espera que al año 2.024 la totalidad de los profesores enunciados en la tabla anterior, obtengan su título correspondiente, lo que permitirá tener un 95 % de la planta profesoral y ocasional a nivel de doctorado.

- El 21 de diciembre de 2.022 se firmó el convenio con la gobernación del departamento del Cauca, el cual tiene como objeto aunar esfuerzos de colaboración técnico, administrativo y financiero para desarrollar actividades tendientes a la producción de alimentos de alto valor nutricional con la finalidad de fortalecer y promover la seguridad alimentaria de las poblaciones vulnerables del departamento de Cauca. Este convenio permite fortalecer la producción de colada de quinua.

Por otra parte, se encuentra en proceso las adecuaciones locativas en el campus de la Facultad, tales como instalación de reflectores y cámaras de seguridad en áreas aledañas a los laboratorios.

Figura 70.
 Reflectores y cámaras de seguridad en el campus de la facultad



- A través del semillero en investigación liderado por el Grupo de Investigación Tull, se han realizado gestiones administrativas en pro de constituir legalmente la empresa prestadora de servicios agropecuarios EPSEA, la cual hace parte de la Agencia de Desarrollo Rural y que permitiría ofrecer los servicios de asistencia técnica y formulación de proyectos a entidades del sector rural y productores campesinos en pro de mejorar aspectos productivos del sector agropecuario y poder obtener beneficios económicos por venta de servicios. EPSEA permite, a su vez, generar impactos positivos en proyección social.
- En el año 2.022 se presentó movilidad académica tanto entrante como saliente a saber:

Tabla 98.
Movilidad académica 2.022

SENTIDO	TIPO	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA ENTRADA	FECHA SALIDA	DIAS ESTANCIA	UNIVERSIDAD ORIGEN/DESTINO	CONVENIO No.	EVENTO	CIUDAD	PAIS
ENTRANTE	ESTUDIANTE	SUSANA ISABEL CASTILLO MARTINEZ	31/01/2022	18/03/2022	46	UNIVERSIDAD VERACRUZANA		REALIZAR PASANTIA DE INVESTIGACION PRESENCIAL EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS AGRARIAS Y AGROINDUSTRIALES.	VERACRUZ	MEXICO
ENTRANTE	ESTUDIANTE	VICTOR DANIEL TOMAS AMADOR	1/02/2022	1/05/2022	90	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO		REALIZAR ESTANCIA PREPROFESIONAL EN LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA CON EL PROYECTO DENOMINADO "MANEJO TECNICO DE FORRAJES TROPICALES EN LA FINCA LA SULTANA.	CHAPINGO	MEXICO
SALIENTE	PROFESORA	CONSUELO MONTES ROJAS	13/05/2022	13/05/2022	1	AGROSAVIA TIBAITATA		PARTICIPAR EN LA REUNION COMPONENTE MEJORAMIENTO GENETICO DE QUINUA PARA PLANEACION DE LOS NUEVOS PROCESOS, ENMARCADA EN EL PROYECTO "DESARROLLO DE NUEVAS RECOMENDACIONES TECNOLOGICAS PARA CONTRIBUIR CON LA COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR QUINUERO DEL DEPTO DEL CAUCA".	PASTO - NARIÑO	COLOMBIA
SALIENTE	PROFESOR	JUAN PABLO PAZ CONCHA	12/05/2022	14/05/2022	3	FEDERACION DE CAFETEROS-NARIÑO		PARTICIPAR COMO APOYO EN EL DESARROLLO DEL TALLER PARA EL PRIMER ENCUENTRO DE RED DE ACUEDUCTOS NARIÑO-CAUCA DEL PROYECTO "GESTION COMUNITARIA DE AGUA POTABLE GCAP"	TABAITATA - CUNDINAMARCA	COLOMBIA
ENTRANTE	PROFESOR	LEONEL MATIAS PEREZ RAIMONDA	23/05/2022	27/05/2022	5	INSTITUTO NACIONAL TECNICO INDUSTRIAL		PARTICIPAR EN EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS CON EL GRUPO DE INVESTIGACION SISIMPRO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE SEDA REALIZANDO MANEJO DE LOS BANCOS DE GERMOPLASMA EN MORERA Y GUSANO DE SEDA.	SANTA CRUZ	ARGENTINA
SALIENTE	PROFESOR	NORBERTO OTERO OCHOA	24/05/2022	24/05/2022	0	CIAT PALMIRA - FINCA GARCIA BAJO ROZO		CONOCER AVANCES EN INVESTIGACION EN LAS AREAS DE GANADERIA SOSTENIBLE E IDENTIFICAR ESPECIES DE PASTOS Y FORRAJES	PALMIRA - ROZO	COLOMBIA

SALIENTE	PROFESOR	JUAN CARLOS VILLALBA MALAVER	7/05/2022	10/05/2022	3	FUNDACION NATURA		VISITA AL PLAN PILOTO DE RESTAURACION ECOLOGICA DE BOSQUE SECO TROPICAL DE LA FUNDACION NATURA	EL AGRADO-HUILA	COLOMBIA
SALIENTE	PROFESOR	JESUS EDUARDO BRAVO GOMEZ	8/06/2022	10/06/2022	2	CORFERIAS		ASISITIR A LA FERIA ALIMENTEC	BOGOTA	COLOMBIA
SALIENTE	ESTUDIANTE	LINA MARCELA ANACONA FINSCUE	22/06/2022	24/06/2022	2	UNIVERSIDAD EL BOSQUE		PARTICIPAR EN EL PRIMER CONGRESO COLOMBIANO DE MICOLOGIA	BOGOTA	COLOMBIA
SALIENTE	ESTUDIANTE	JESSICA ZULIETH CUCUÑAME CAMAYO	5/08/2022	15/12/2022		UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO		DESARROLLAR UN SEMESTRE DE INTERCAMBIO EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO	CHAPINGO	MEXICO
SALIENTE	ESTUDIANTE	ANGIE VALENTINA MENESES IDROBO	4/08/2022	25/12/2022		UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO		DESARROLLAR UN SEMESTRE DE INTERCAMBIO EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO	CHAPINGO	MEXICO
SALIENTE	ESTUDIANTE	NEMIR SOLANYI PAZ HORMIGA	6/08/2022	24/12/2022		UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO		DESARROLLAR UN SEMESTRE DE INTERCAMBIO EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO	CHAPINGO	MEXICO
SALIENTE	ESTUDIANTE	FELIPE FABUAN ROJAS SALAZAR	3/08/2022	25/12/2022		UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO		DESARROLLAR UN SEMESTRE DE INTERCAMBIO EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO	CHAPINGO	MEXICO
SALIENTE	PROFESOR	JORGE ANDRES RAMIREZ CORREA	8/09/2022	12/09/2022	5	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER		ASISTIR A REUNION PARA DAR INICIO E INFORMACION EN CAMPO DEL PROYECTO: " IDENTIFICAR EL POTENCIAL DE ESPECIES ARBOREAS DE LA SERRANIA DE LOS YARIGUES PARA LA DENTROCHRONOLOGIA" DEL ESTUDIANTE YOVANNY DURAN DE LA MAEST. BIOLOGIA DE LA UIS.	BUCARAMANGA	COLOMBIA
SALIENTE	PROFESOR	FREDY JAVIER LOPEZ MOLINA	26/09/2022	30/09/2022	5	CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION - MIN CIENCIAS		PARTICIPAR COMO PAR ACADEMICO EN LA RENOVACION DE ACREDITACION DE LA MAESTRIA EN CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN	MEDELLIN	COLOMBIA

SALIENTE	PROFESOR	CRISPULO PEREA ROMAN	4/10/2022	8/10/2022	4	UNIVERSIDAD DE CORDOBA ASOCIACION ACADEMICA COLOMBIANA DE ACUICULTURA		PARTICIPAR COMO PONENTE EN EL X CONGRESO COLOMBIANO DE ACUICULTURA PONENTIA'EFFECTO NUTRICIONAL DEL HIDROLIZADO ENZIMATICO DE VISERAS DE POLLO EN LA ALIMENTACION DE TILAPIA ROJA.	MONTERIA -CORDOBA	COLOMBIA
SALIENTE	PROFESOR	LUIS ALFREDO LONDOÑO VELEZ	6/10/2022	7/10/2022	2	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	ID 5781	ASISTIR AL DIPLOMADO EN AGROECOLOGIA CON ENFASIS EN AGROFORESTERIA, AGROINDUSTRIA Y AGROPECUARIA.	GUAPI	COLOMBIA
SALIENTE	PROFESOR	ROMAN OSPINA MONTEALEGRE	6/10/2022	7/10/2022	2	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	ID 5781	ASISTIR AL DIPLOMADO EN AGROECOLOGIA CON ENFASIS EN AGROFORESTERIA, AGROINDUSTRIA Y AGROPECUARIA.	GUAPI	COLOMBIA
SALIENTE	PROFESOR	GUSTAVO ADOLFO ALEGRIA FERNANDEZ	6/10/2022	7/10/2022	2	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	ID 5781	ASISTIR AL DIPLOMADO EN AGROECOLOGIA CON ENFASIS EN AGROFORESTERIA, AGROINDUSTRIA Y AGROPECUARIA.	GUAPI	COLOMBIA
SALIENTE	PROFESORA	PAOLA TORRES ANDRADE	6/10/2022	7/10/2022	2	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	ID 5781	ASISTIR AL DIPLOMADO EN AGROECOLOGIA CON ENFASIS EN AGROFORESTERIA, AGROINDUSTRIA Y AGROPECUARIA.	GUAPI	COLOMBIA
SALIENTE	PROFESOR	LUIS ALFREDO LONDOÑO VELEZ	19/10/2022	22/10/2022	4	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA		PARTICIPAR EN EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS RURALES ORGANIZADO POR LA RED DE ESTUDIOS RURALES (RER)	IBAGUE - TOLIMA	COLOMBIA
SALIENTE	PROFESOR	LUIS ALFREDO LONDOÑO VELEZ	22/10/2022	27/10/2022	6	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		PARTICIPAR EN REUNION DE LANZAMIENTO DEL PROYECTO: "TRANSFORMANDO LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS PARA MEJORAR LOS MEDIOS DE VIDA Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN DOS TERRITORIOS INDIGENAS DE COLOMBIA".	VILLA DE LEIVA - BOYACA	COLOMBIA
SALIENTE	ESTUDIANTE	DIANA KATERINE GURRUTE	12/10/2022	15/10/2022	4	FUNDACION RED DE COLOMBIA DE SEMILLEROS		PARTICIPAR EN EL XVI ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION	MEDELLIN	COLOMBIA

SALIENTE	ESTUDIANTE	ANDRES FELIPE PUPIALES	12/10/2022	15/10/2022	4	FUNDACION RED COLOMBIA DE SEMILLEROS		PARTICIPAR EN EL XVI ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION	MEDELLIN	COLOMBIA
SALIENTE	ESTUDIANTE	DIANA CAMILA ZUÑIGA	12/10/2022	15/10/2022	4	FUNDACION RED COLOMBIA DE SEMILLEROS		PARTICIPAR EN EL XVI ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION	MEDELLIN	COLOMBIA
SALIENTE	PROFESOR	JUAN PABLO PAZ CONCHA	13/10/2022	15/10/2022	3	UNAL Y MINAMBIENTE, MIN VIVIENDA		PARTICIPAR EN EL FORO ACADEMICO "DERECHO HUMANO AL AGUA. RESISTENCIAS Y PERSPECTIVAS EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS CLIMATICA" Y PARTICIPAR EN EL EVENTO: "MANDATO POR LA GESTION COMUNITARIA DEL AGUA"	BOGOTA	COLOMBIA
SALIENTE	PROFESOR	CRISPULO PEREA ROMAN	14/10/2022	18/10/2022	5	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	ID 5781	ORIENTAR CURSO EN EL DIPLOMADO DE EDUCACION RURAL	GUAPI	COLOMBIA
SALIENTE	PROFESOR	JORGE LUIS SANCHEZ ORTEGA	24/10/2022	1/11/2022	9	UNIVERSIDAD DE CONCEPCION - CHILE - REDUNIA		PARTICIPAR EN EL VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL CIAA CON LA PONENCIA: "EXTRACCION DE PIGMENTOS DE MICROALGA CHLORELLA VULGARIS EN EL CONTEXTO DE UNA BIORREFINERIA".	CHILLAN	CHILE
SALIENTE	PROFESOR	JAIME DANIEL BUSTOS VANEGAS	24/10/2022	31/10/2022	8	UNIVERSIDAD DE CONCEPCION - CHILE - REDUNIA		PARTICIPAR EN EL VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL CIAA - PONENCIA: "INFLUENCIA DE PARAMETROS DE OPERACION DE UN TOSTADOR ROTATORIO EN EL CONTENIDO DE COMPUESTOS QUIMICOS Y PERFIL SENSORIAL DEL CAFE".	CHILLAN	CHILE
SALIENTE	PROFESOR	JUAN CARLOS VILLALBA MALAVER	5/11/2022	11/11/2022	7	ASOCIACION DE COLOMBIANA DE BOTANICA		PARTICIPAR EN EL XI CONGRESO COLOMBIANO DE BOTANICA CON LA PONENCIA: "CARACTERIZACION DE LA PRODUCCION DE FRUTOS Y SEMILLAS DE LAFOENSIA ACUMINATA (RUIZ & PAV)DC"	VILLAVICENCIO	COLOMBIA
SALIENTE	PROFESOR	JUAN PABLO PAZ CONCHA	24/10/2022	24/10/2022	1	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA CVC		PARTICIPAR COMO PONENTE EN EL DIA INTERNACIONAL DE LAS AREAS PROTEGIDAS DE LATINOAMERICA Y EL CARIBE	CALI	COLOMBIA

SALIENTE	PROFESORA	KILIANY ANDREA ARCIA MORENO	5/11/2022	11/11/2022	7	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		PARTICIPAR EN EL XI CONGRESO COLOMBIANO DE BOTANICA CON EL TRABAJO: "ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO DE LAS SEMILLAS DE LAFOENSIA ACUMINATA LAFOENSIA ACUMINATA (RUIZ &PAV)DC BAJO DIFERENTES CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO"	VILLAVICENCIO	COLOMBIA
SALIENTE	PROFESOR	ALEX ENRIQUE ORDOÑEZ HOYOS	5/11/2022	11/11/2022	7	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		PARTICIPAR EN EL XI CONGRESO COLOMBIANO DE BOTANICA	VILLAVICENCIO	COLOMBIA
SALIENTE	PROFESOR	CRISPULO PEREA ROMAN	4/11/2022	7/11/2022	4	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE		ORIENTAR CURSO EN EL DIPLOMADO DE EDUCACION RURAL	GUAPI	COLOMBIA
SALIENTE	PROFESOR	HECTOR SAMUEL VILLADA CASTILLO	9/11/2022	11/11/2022	3	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		PARTICIPAR EN EL II CONGRESO INTERNACIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE "SEGURIDAD ALIMENTARIA" y IENCUENTRO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION DE FACULTADES DE CIENCIAS AGRARIAS Y AFINES -SIES	CUCUTA	COLOMBIA
SALIENTE	PROFESOR	HECTOR SAMUEL VILLADA CASTILLO	11/11/2022	11/11/2022	1	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (MADR)		PARTICIPAR EN EL ENCUENTRO NACIONAL DE ACTORES DE LA CADENA DE YUCA	BOGOTA	COLOMBIA
SALIENTE	PROFESOR	CRISPULO PEREA ROMAN	11/11/2022	14/11/2022	4	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE		ORIENTAR CURSO EN EL DIPLOMADO DE EDUCACION RURAL Y PARTICIPAR EN LA FERIA DE EXPERIENCIAS Y EMPRENDIMIENTOS DEL LITORAL PACIFICO COLOMBIANO	GUAPI	COLOMBIA
SALIENTE	PROFESORA	SANDRA MORALES VELASCO	25/11/2022	25/11/2022	1	CIAT		PARTICIOAR EN REUNION CENTRO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA TROPICAL-CIAT	PALMIRA	COLOMBIA
SALIENTE	PROFESOR	NELSON JOSE VIVAS QUILA	25/11/2022	25/11/2022	1	CIAT		PARTICIPAR EN REUNION -CIAT	PALMIRA	COLOMBIA
ENTRANTE	PROFESOR	LEONARDO PATRICIO DURAN GARATE	28/11/2022	29/11/2022	2	UNIVERSIDAD MAYOR DE CHILE		ORIENTAR CHARLA SOBRE OPORTUNIDADES DE POSGRADOS EN LA UNIVERSIDAD MAYOR Y GOBERNANZA FORESTAL.	SANTIAGO DE CHILE	CHILE

Nota. Fuente: elaboración propia.

Esta relación de movilidad refleja el apoyo administrativo y financiero que la Facultad ha generado, con miras a fortalecer, en parte, elementos misionales propios de los compromisos en los procesos de acreditación de los programas y de la institución.

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Metas

Gestión Académica.

- Meta 1. Cumplir con la demanda de presentación de exámenes preparatorios como último requisito para la obtención del grado del Programa de Derecho en sus diferentes jornadas y sedes.
- Meta 2. Atender de manera oportuna los resultados de las auditorías internas y externas, generando acciones correctivas identificando oportunidades de mejora que permitan, a su vez, hacer un seguimiento continuo a las observaciones realizadas.

- Meta 3. Trabajar de forma continua en la autoevaluación del programa (PEP) con el objetivo implementar acciones de mejora que permitan conservar una educación de calidad.
- Meta 4. Actualización del Proyecto Educativo del Programa —PEP—, en función del acuerdo 022 de 2.014 en el cual se realiza la reforma curricular.
- Meta 5. Inicio del proceso de acreditación de alta calidad del Programa de Ciencia Política con el acompañamiento del Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional.

Gestión de la Investigación.

- Meta 6. Apoyar permanentemente las actividades y eventos a nivel nacional e internacional, con el fin de fortalecer y potenciar las competencias investigativas de los integrantes de los diferentes grupos de investigación.
- Meta 7. Fortalecimiento de los grupos de investigación en sus diferentes campos de acción, creando espacios donde se ofrezcan eventos académicos gratuitos a toda la comunidad universitaria.
- Meta 8. Fortalecimiento y promoción de la investigación en el Programa de Ciencia Política desde el Grupo de Investigación GIAPRIP.

Gestión de la Interacción Social.

- Meta 9. Avanzar en el proyecto de constitución del Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico “Ernesto Saa Velasco”, dentro del proceso y objetivos que lidera el Consultorio Jurídico.
- Meta 10. Afianzar el posicionamiento, ante la comunidad, del Consultorio Jurídico “Ernesto Saa Velasco” y el Centro de Consultoría Jurídica, sede Popayán, como los mejores del departamento del Cauca.
- Meta 11. Superar la cantidad de usuarios alcanzados en la vigencia 2.021, fortaleciendo alianzas estratégicas, convenios interinstitucionales que permitan el crecimiento de redes de apoyo y acompañamiento social.
- Meta 12. Atender las necesidades del personal de la Facultad, estudiantes y funcionarios, en términos de diversidad e inclusión, en un ambiente de empatía, solidaridad e igualdad.

Logros

Gestión Académica.

- Logro1. La meta fue cumplida satisfactoriamente, no solo por el ofrecimiento de los preparatorios en las diferentes modalidades en convocatorias ordinarias y semestrales, sino por la realización de los diplomados en modalidad virtual, orientados a estudiantes de la sede Norte y Popayán, con miras a consolidar la preparación para la presentación del examen preparatorio y cubrir la reclamada congestión por parte de los estudiantes (cumplir con la demanda de presentación de exámenes preparatorios, requisito de grado del Programa de Derecho).

Departamento de Derecho Penal.

- La meta 1 fue cumplida satisfactoriamente, no solo por el ofrecimiento de los preparatorios de Derecho Penal en la modalidad oral en la convocatoria ordinaria y semestral, sino por la realización de un diplomado de Actualización en Derecho Penal virtual, para estudiantes de la sede Norte y Popayán, con miras a consolidar la preparación para la presentación del examen preparatorio y conjurar la reclamada congestión por parte de los estudiantes – 100%.

Programa de Ciencia Política:

- Talleres de actualización del PEP desde el Comité de Programa, consignados en Actas: 8.1.17.1.56/003 del 20 de mayo del 2.022 y 8.1.17.1.57/005 del 28 de mayo del mismo año, en los que se revisa y actualiza perfil de egresado, resultados de aprendizaje, entre otros componentes del Proyecto Educativo del Programa.
- Planificación del Seminario de Investigación y reglamentación del Plan Coterminal como nuevas modalidades de trabajo de grado en el programa.
- Actualización del 90 % del PEP.

Programa de Derecho Diurno:

Incentivar la capacitación para la presentación de las pruebas Saber Pro mediante la divulgación constante a los estudiantes sobre la capacitación para la presentación de pruebas Saber Pro. Fecha de la capacitación: 14 de octubre 2.022, medio: canal YouTube ACOFADE

- Cumplimiento y seguimiento del plan de mejora del Programa de Derecho, estructurado a partir de las auditorías internas realizadas.

Tabla 99.

Avances plan de mejoramiento

Descripción, hallazgo o requerimiento	Proyecto o actividad	Descripción de la actividad	Responsable de la actividad	Indicador / Denominación de la unidad de medida de la actividad	Nivel de Avance		Recursos	Evidencia de cumplimiento	Fecha de inicio programada	Fecha de fin programada	Evidencia
					Porcentaje del nivel de avance de cumplimiento de la meta %	Meta					
2010: NC (Análisis de Causas) No se evidencia el Proyecto Educativo del Programa estructurado	Separación del PEP a partir del documento maestro.	El comité de Programa trabajará para evidenciar un documento PEP por separado del	Comité de Programa	PEP con acta de Comité de Programa	100	Lograr un documento PEP independiente	Talento Humano	Actas de Comité de Programa	03/02/20	30/12/20	100 %
además de socializarse con el fin de establecer los lineamientos, las políticas y los principios que orientan el desarrollo del programa y que son la hoja de ruta para su gestión académica. 2020: 4.1 NC (Análisis de Causas) Consolidar y socializar el Proyecto Educativo del Programa.		documento maestro.									

<p>(2019)</p> <p>Oportunidad de mejora respecto a sistematizar la información referente al programa, con el fin de que el coordinador rinda oportunamente informes sobre el mismo y disponga de datos actualizados para demostrar seguimiento de estudiantes y egresados, de lo cual no se presenta evidencia. Se detecta falencia en la documentación y registro de los</p>	<p>Elaborar tabla de estadísticas del programa</p>	<p>- Elaborar una tabla de estadísticas del programa con información sobre docentes, estudiantes, egresados y administrativos. - Solicitar la información sobre los egresados del Programa a la oficina de egresados</p>	<p>Coordinador de Programa</p>	<p>Tabla estadística de estudiantes y egresados</p>	<p>100</p>	<p>Lograr sistematizar la información referente al programa.</p>	<p>Talento Humano</p>	<p>información estadística de estudiantes y egresados del programa</p>	<p>13/0 3/20 20</p>	<p>15/1 2/20 21</p>	<p>100 %</p>
<p>procesos y procedimientos.</p>											
<p>(2019)</p> <p>Oportunidad de mejora respecto a buscar estrategias para asegurar la representación de estudiantes y egresados en el Comité del</p>	<p>Divulgar información</p>	<p>Divulgación de la convocatoria por más medios de los habituales</p>	<p>- Comité de Programa - Decano de Facultad</p>	<p>Divulgación de información</p>	<p>20</p>	<p>Lograr divulgar la información sobre la representación de estudiantes</p>	<p>Talento Humano</p>	<p>Designación del representante estudiantil</p>	<p>03/0 2/20 20</p>	<p>30/0 5/20 22</p>	<p>100 %</p>

Programa						es y egresados en el Comité del Programa					
(2019) Oportunidad de mejora respecto a implementar un programa que fomente la movilidad de estudiantes y profesores.	Socializar información	Solicitar a la ORII socialización sobre opciones de movilidad académica para docentes y estudiantes	Coordinador de Programa	Oficio de solicitud a la ORII	0	Lograr contar con la información sobre opciones movilidad de docentes y estudiantes	Talento Humano	Comunicación dirigida a la ORII	13/0 3/20 20	20/1 2/20 21	100 %
(2019) Oportunidad de mejora respecto a fortalecer la cultura de autoevaluación y	Apropiación del PEP	Socializar el PEP y aplicar encuestas de autoevaluación	Comité de Programa	Encuestas	30	Comunidad académica encuesta	Talento Humano	Acta de comité de programa	13/0 3/20 20	30/0 6/20 22	50 %
mejoramiento continuo con miras a obtener la acreditación de alta calidad, partiendo de la formulación del PEP y su aplicación en la gestión Académica											
(2019) Oportunidad de mejora respecto a iniciar el seguimiento y evaluación de las actividades incluidas en el plan de mejora establecido para el programa, para verificar el avance en su cumplimiento. La	Seguimiento al plan de mejora	Seguimiento al plan de mejora a través de lo que se ha trabajado de él en Comité de Programa y Consejo de Facultad	> Coordinador de Programa >Decano de Facultad	Actas	50	Lograr un buen seguimiento del Plan de mejora	Talento Humano	Actas de Comité de Programa y Consejo de Facultad	27/0 8/20 18	20/1 2/20 22	10 %

cantidad de actividades planteadas necesitan ajustes para haberlas alcanzables en el tiempo propuesto.											
(2019) Oportunidad de mejora respecto a documentar el servicio no conforme y darle el tratamiento adecuado, designando un responsable a nivel de Facultad.	Asignación de responsabilidad	Solicitar que se designe responsable de dicha documentación	Consejo de Facultad	Solicitud al Consejo de Facultad		Lograr que el Consejo de Facultad designe responsable de dicha documentación	Talento Humano	Solicitud al Consejo de Facultad	13/03/2020	30/06/2022	70 %
(2020) Ajustar el plan de mejora, teniendo en cuenta además de las autoevaluaciones del programa, los hallazgos y conclusiones relacionadas en los informes de las auditorías internas y externas, Garantizar la mejora continua de todos los procesos de evaluación al programa, con miras a alcanzar altos estándares de calidad	Modificación del plan de mejora	Sesiones de trabajo con el Comité de Programa, Decano y Gestor de Calidad	Comité de Programa	Plan de Mejora ajustado en la plantilla institucional		Aprobación del Plan de Mejora por el Consejo de Facultad	Talento Humano	Solicitud de aprobación del plan de mejora al Consejo de Facultad	12/04/2021	20/12/2022	10 %

(2021) Se hace necesario que el programa en cabeza de la coordinación proponga actividades que permitan la mejora frente al sistema de gestión	Definir responsabilidades en relación con el sistema de gestión del programa	Definir responsabilidades frente a servicio no conforme- PQRL- medición de satisfacción programa- plan de mejora del Programa	Coordinador de Programa/Comité de Programa	Asignación de Responsabilidades	Definición de responsabilidades en relación con el sistema de gestión del programa	Talento Humano	Solicitud relacionada con la definición de responsabilidades en relación con el sistema de gestión del programa al Comité de Programa	01/12/2021	30/12/2022	50 %
--	--	---	--	---------------------------------	--	----------------	---	------------	------------	------

Nota. Fuente: elaboración propia.

Gestión de Investigación.

Logros 4 y 5

Departamento de Derecho Penal:

Actividades cumplidas por el grupo de investigación Derecho Médico, Derechos Humanos y Bioética, según el reporte recibido de su director Dr. Franklyn Fajardo Sandoval, profesor de planta tiempo completo adscrito al Departamento de Derecho Penal:

- Participación en el I Concurso Internacional en Derecho Médico, Bioética y Bioderecho
- El Grupo de Investigación Derecho Médico, Derechos Humanos y Bioética de la Universidad del Cauca integró el equipo junto con el docente Franklyn Fajardo Sandoval director del Grupo de Investigación Derecho Médico, Derechos Humanos y Bioética de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales en calidad de tutor, dirigiendo a los estudiantes Valentina Ñañez, Isabela Jhuliet Obando Obando y Arley Londoño Quisoboní, quienes representan a la Universidad del Cauca en el primer Concurso Internacional en Derecho Médico, Bioética y Bioderecho organizado por el Colegio de Abogados en Derecho Médico.
- Esta participación se enmarca en la construcción y fortalecimiento de líneas de investigación dentro del Programa de Derecho sobre la Bioética, el Bioderecho y el Derecho Médico.
- VI Seminario Internacional de Bioderecho y I Jornada Canarias de Bioética y Bioderecho que se llevó a cabo en la Gran Canaria, España:
- El Grupo de Investigación participó en el VI Seminario Internacional con la ponencia de “Neurociencia y Proceso Judicial. Nuevos Retos y Alcances” entre otras a cargo del equipo finalista Valentina Ñañez, Camilo Sánchez (egresado) y Arley Londoño Quisoboní, quienes representan a la Universidad del Cauca en el Seminario.
- Evento de cierre de plan de trabajo 2022:

- Tras las participaciones y despliegue de actividades frente a las líneas de bioética y bioderecho se realizó el evento I congreso Internacional de Derecho Penal, Bioética y Bioderecho: Retos Contemporáneos en colaboración con la Corporación Universitaria Unicomfauca, el cual se desarrolló con éxito de manera presencial.

Departamento de Derecho Privado: Actividades cumplidas por el Departamento:

- Con los integrantes del Semillero de Investigación Jesús Hernando Segura se participó en la XIV Competición Internacional de Arbitraje y Derecho Mercantil, organizado por la Universidad Carlos III de Madrid, España, y la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional —CNUDMI—, llevado a cabo entre el 18 y el 26 de abril de 2022, en la ciudad de Madrid, España. En esta participación el grupo de estudiantes que representó a la Universidad del Cauca logró llegar hasta las rondas semifinales del concurso, obteniendo el tercer puesto en la competición y el reconocimiento a la mejor demanda presentada en el concurso.
- Con los integrantes del semillero de Investigación Jesús Hernando Segura, se participó en la XV Competencia Internacional de Arbitraje, organizado por la Universidad de Buenos Aires, Argentina, y la Universidad del Rosario, Colombia, llevado a cabo en la ciudad de Guadalajara, México, durante los días 28 de septiembre al 05 de octubre de 2022. En esta oportunidad se lograron los premios a Mejor Memoria del Demandante y Mejor Memoria del Demandado.
- Con los integrantes del Semillero de Investigación Jesús Hernando Segura y su grupo que conforma el Comité de Arbitraje de la Universidad del Cauca, junto con el docente del área, Jose Rafael Pisso Ordoñez, se realizó el evento virtual denominado Perspectivas Actuales del Arbitraje en Latinoamérica, evento realizado el día 25 de Octubre de 2022, por las plataformas Facebook y YouTube de la Universidad del Cauca.
- El mentor del Semillero Familia y Patrimonio, docente Hugo Alexander Garcés Garcés, se encuentra desarrollando el proyecto denominado Estudios de Género y Negocio Jurídico, el cual desarrolla dos líneas de investigación a saber: 1. Derecho privado, 2. Bioética. El objetivo de este proyecto es determinar si la variable género puede incidir en la eficacia o ineficacia de los actos o negocios jurídicos.

Programa de Ciencia Política:

- En el año 2022, se oficializó el registro del proyecto de investigación del profesor William Mina Aragón: Trayectorias Políticas de la Diáspora Africana, el cual cuenta con el código VRI No 5794.
- Planificación del seminario de investigación y reglamentación del plan coterminal como nuevas modalidades de trabajo de grado en el programa.

Gestión de la Interacción Social.

Logro 6.

Consultorio Jurídico “Ernesto Saa Velasco”.

- En el año hemos iniciado trámites de nuevos convenios que facilitaran las labores académicas y prácticas de los discentes, ante la Alcaldía Municipal, USAID y Fundación Telefónica (Movistar), este último a fin que los estudiantes puedan acceder a plataformas virtuales que faciliten sus labores académicas y de investigación.
- A manera de desarrollar sentido de pertenencia entre la comunidad circundante a la Ciudadela Universitaria, desde la Universidad del Cauca se programó y desarrolló una Brigada Jurídica con acompañamiento de la Casa de Justicia, entre ellos La Personería, Comisaría de Familia, Inspección de Policía, dicha brigada se desarrolló con buena asistencia de los vecinos del sector.

Logro 7

Consultorio Jurídico.

- Se logró la atención de usuarios de manera presencial.
- También se atendió en la sede y a través del botón Consultorio Jurídico Virtual ubicado en la página web institucional.
- Se logró la firma del convenio con la Rama Judicial para la realización de la práctica en entidades de los estudiantes de décimo semestre, la renovación del convenio con el Consejo Noruego para Refugiados y el inicio del trámite con varias entidades públicas y privadas para el mismo objeto, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 2113 de 2.021.
- Restructuración del programa de radio del Consultorio Jurídico que se emite en la emisora Unicauca Estéreo, con la participación de estudiantes y apoyo de un docente del Programa de Comunicación Social

Logro 8 y 9

Departamento de Derecho Penal.

- La meta 10 se materializó en la creación y ofrecimiento de una nueva electiva sectorial del Área del Derecho Penal, denominada “Enfoque diferencial en el proceso penal colombiano: adolescentes y mujeres”, dando pie a la inclusión de temas de género en la disciplina y que se deriva del trabajo cumplido por el Semillero de Investigación Cautivo Feminista.

Lecciones Aprendidas

- Necesidad de ofertar programas de posgrado en el área luego de verificar que ninguna universidad en el departamento tiene esa oferta, con lo cual los profesionales deben desplazarse hasta las ciudades de Cali y Bogotá para buscar su acceso a los posgrados del área.
- Las uniones estratégicas facilitan los logros: la necesidad de los convenios, ellos facilita la misión del Consultorio Jurídico, por eso nos se ha realizado un unión con la Casa de Justicia del municipio de Santander de Quilichao para prestar una atención integral a nuestros usuarios. Así mismo, se han elaborado alianzas mediante la firma de convenios que faciliten a nuestros estudiantes practicantes, desarrollar su labor de aprendizaje y aplicar sus conocimientos teóricos.
- La experiencia adquirida por la contingencia mundial, que nos obligó a la utilización de métodos virtuales y remotos para cumplir con las actividades académicas, ha facilitado la realización de eventos nacionales e internacionales, y superar contingencias que impidieron llevarlas a cabo en la presencialidad.
- La realización de los diplomados de actualización en las diferentes áreas del Derecho a quienes debían presentar el examen preparatorio, contribuyó en gran medida a solucionar el problema de congestión en la asignación de cupos para la presentación de dichos exámenes en las convocatorias ordinarias.
- La paz se construye día a día: evidentemente, la paz no es un tratado, es un cambio de aptitud frente a una realidad cambiante, basada en la tolerancia, la confianza mutua y la comprensión del otro y sus circunstancias, es por esto que la justicia debe estar al alcance de todos, de ahí que debemos llegar a las comunidades más necesitadas y mostrarle la otra opción, la de la paz, conciliación y la convivencia constructiva y propositiva.
- Se requiere incrementar la asignación horaria en la labor docente a los profesores del Centro de Consultorio Jurídico, debido al incremento de asuntos y usuarios, pues resulta insuficiente el tiempo asignado.

Facultad de Artes

Metas

- Acreditación de alta calidad.
- Fortalecimiento Proyecto Sinfónico.
- V Seminario Internacional Arte y Alteridad.
- Fortalecimiento de eventos académicos de los Departamentos de Artes Plásticas,

Diseño, Música y Conservatorio de Música.

Logros

Acreditación de alta calidad.

Tabla 100.

Compromisos pendientes en la acreditación de alta calidad

Programa	Logros	Compromisos pendientes
Licenciatura en Música	Resolución No 001042 del 3 de febrero de 2023.	Continuar con el plan de mejoramiento.
Música Instrumental	Resolución No 001037 del 3 de febrero de 2023.	Continuar con el plan de mejoramiento.

Fortalecimiento Proyecto Sinfónico.

Tabla 1.

Fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica de la Universidad del Cauca

Periodo de este informe:		Enero – noviembre 2022		
Proyecto:		“Fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica de la Universidad del Cauca”		
	Producto	Indicador	Unidad de Medida	Meta total
1	Producciones sinfónicas realizadas en el primer y segundo semestre de 2.022	Número de residencias realizadas entre enero y junio de 2.022. Y entre octubre y noviembre de 2.022. Se realizaron 4 residencias entre el 18 de octubre al 12 de noviembre de 2.022, las cuales tuvieron una acogida importante en el publico payanés. La primera residencia denominada “II Festival de Música de Cámara” realizado durante los días 18 al 22	No.	8

Periodo de este informe:		Enero – noviembre 2022		
		<p>de octubre con la participación del Cuarteto Peregrino y los diferentes cuartetos que se han formado en el Departamento de Música de la Universidad del Cauca, el cual pretendió realizar conciertos en diferentes lugares de la ciudad de Popayán como cafés y restaurantes ubicados en el centro histórico de la ciudad; la segunda residencia denominada “I Taller de Dirección Sinfónica” con la participación y dirección del maestro Miguel Ángel Casas, realizado en el Paraninfo Francisco José de Caldas de la Universidad del Cauca, el cual, pretendió que egresados y estudiantes de los programas de Licenciatura en Música, Música Instrumental y Dirección de Banda pudieran tener un acercamiento con las diferentes bandas del Departamento de Música. Se pueden apreciar en el PDF: “Memorias Efemérides 2022 de la Facultad de Artes” (Anexo 1).</p>		
2	Producciones sinfónicas totales en 4 años	12 producciones musicales realizadas en 4 años (2.018-2.021)		12

V Seminario Internacional Arte y Alteridad. El comité encargado no presentó el respectivo informe a esta decanatura.

- Fortalecimiento de eventos académicos de los Departamentos de Artes Plásticas, Diseño, Música y Conservatorio de Música.


Departamento de Artes Plásticas.

Tabla 102
Resumen Departamento de Artes Plásticas

Actividad	Descripción	Resultados	Evidencias
Exposiciones	Desde el dibujo. 1-4 de diciembre de 2.022	Muestra de procesos de la asignatura Taller Énfasis Integrado 2, orientada por los docentes Willian Bahos y Luis Eduardo Cruz. Casa Museo Negret.	
	9 de diciembre de 2.022	Muestra de procesos de la asignatura Taller Énfasis Integrado 2, orientada por los docentes Willian Bahos y Luis Eduardo Cruz. Residencia Artística Casa Azul.	



Actividad	Descripción	Resultados	Evidencias
	<p>Los espacios que habitamos. 15 de diciembre de 2.022</p>	<p>Muestra de procesos de la asignatura Taller Énfasis Integrado 2, orientada por los docentes Willian Bahos y Luis Eduardo Cruz.</p> <p>Taller Hijas de Brujas - Residencia Artística Casa Azul</p>	
	<p>Exposición Cuerpos Desbordados. 26 de noviembre al 2 de diciembre de 2.022.</p>	<p>Exposición realizada en la Casa Museo Guillermo León Valencia, en la cual se presentaron piezas acerca de los procesos y resultados del taller de Creación Textil Cuerpos Desbordados, realizado por el</p>	



Actividad	Descripción	Resultados	Evidencias
		Semillero Visualogías.	
	Para Verte Mejor Festival de Videoarte. 2-4 de noviembre de 2.022.	Versión 15 de Para Verte Mejor Festival de Videoarte, Sala de Exposiciones Contemporánea, Facultad de Artes. Organizado por los profesores Guillermo Marín, Jim Fannkugen y Daniel Escobar.	
	IV Salón Ever Astudillo. 24 de noviembre - 2 de diciembre de 2.022	IV Salón Ever Astudillo, Sala de Exposiciones Contemporánea, organizado por los profesores Guillermo Marín y Ricardo Amaya	

Actividad	Descripción	Resultados	Evidencias
Eventos	Conversatorio Prácticas de vuelo, un grabado de la serie, proyecto para una arquitectura del aire, 06-10-2.022	Presentación del profesor Orlando Martínez Vesga y conversatorio en el Banco de la República de Popayán (conversación con el profesor Luis Eduardo Mondragón), en colaboración con el Grupo de Investigación Diseño y Sociedad, del Departamento de Diseño y su Semillero Imagen ConTexto, dentro del espacio: Saberes ancestrales caminando sin prisa.	

Actividad	Descripción	Resultados	Evidencias
	<p>Taller de creación textil Cuerpos Desbordados, 24 de septiembre - 22 de octubre de 2.022</p>	<p>Taller textil Cuerpos desbordados, proyecto ganador de la Convocatoria de Estímulos a Proyectos de Cultura y Bienestar 2.022 de la Universidad, realizado por el Semillero de Investigación Visualogías.</p>	 <p>CONVOCATORIA TALLER DE CREACIÓN TEXTIL</p> <p>El Semillero de Investigación Visualogías de la Universidad del Cauca convoca a estudiantes de grado y maestría interesados en participar en un taller de creación textil sobre la diversidad corporal y el cuerpo.</p> <p>Dirigido a comunidad de estudiantes Carrera universitaria de Semilleros Investigación</p>
	<p>Charla cuerpos desbordados, 2 de diciembre de 2.022</p>	<p>Charla sobre arte textil con la artista bogotana Tatiana Castillo, realizada por el semillero Visualogías en <i>streaming</i>.</p>	 <p>CUERPOS DESBORDADOS CHARLA</p> <p>El Semillero de Investigación Visualogías de la Universidad del Cauca convoca a estudiantes de grado y maestría interesados en participar en una charla sobre arte textil con la artista bogotana Tatiana Castillo.</p> <p>2 DE DICIEMBRE</p> <p>DIRIGIDO A</p>

Actividad	Descripción	Resultados	Evidencias
	<p>Salón Nacional de Dibujo, de la Academia de Artes Guerrero. 28-01-2023</p>	<p>Participación del docente Willian Darío Bahos en el Salón Nacional de Dibujo, de la Academia de Artes Guerrero. Bogotá, 28 de enero al 4 de marzo de 2023</p>	
	<p>Conversatorio las mujeres Gunadule y el tejido de las molas, 2 de diciembre de 2022</p>	<p>Participación de la docente Paola Zambrano como moderadora en el Conversatorio Las mujeres Gunadule y el tejido de las molas, en el marco de la exposición Molas: capas de sabiduría, realizado en el Banco de la República Popayán..</p>	


Actividad	Descripción	Resultados	Evidencias
	<p>Foro Internacional de Artistas de la Bienal de Grabado. Agosto de 2022</p>	<p>Participación del profesor Orlando Martínez Vesga como ponente en el Foro Internacional de Artistas de la Bienal de Grabado de Taiwán.</p>	
	<p>Participación Grabado sobre ruedas VI. Abril 2023</p>	<p>Creación de la obra Variaciones sobre los juegos del recreo (Xilografía 147 x 116 cm), para el evento Grabado sobre ruedas VI, de la Universidad de los Andes, en Bogotá- Profesor Orlando Martínez Vesga.</p>	

Actividad	Descripción	Resultados	Evidencias
	Participación One World /IPEP - India, international Print Enterchange Program 2023. Periodo 2023-II	Creación de la obra Almaguer - de la serie Paisajes caucanos, para One World /IPEP - India, International Print Enterchange Program 2023. Profesor Orlando Martínez Vesga.	
	Ponencia Estar a gusto en ninguna parte. 11 de noviembre de 2022	Presentación de una ponencia titulada Estar a gusto en ninguna parte - Qué es lo que el arte pone en Juego, aproximaciones metodológicas desde la historia del arte. En el V Seminario Internacional de Arte y Alteridad. El Arte como un juego. Profesor Orlando Martínez Vesga.	

Actividad	Descripción	Resultados	Evidencias
	Exposición IPC International Miniprint 2022. Noviembre de 2022	Participación del docente Orlando Martínez Vesga en la exposición IPC International Miniprint 2022 Taiwán Normal University. Taipei. Premio del Jurado.	
	Participación en la Bienal de Grabado de Taiwán. Agosto - noviembre de 2.022	Participación por el profesor Orlando Martínez Vesga en la Bienal de grabado de Taiwan, con la obra Prácticas de Vuelo, obteniendo el Bronze Prize en el Museo de Bellas Artes de Taichung.	
	Proyecto de formación Artística en el Municipio de Dagua- Valle.	Proyecto que busca consolidar un proceso de formación y circulación en artes plásticas,	



Actividad	Descripción	Resultados	Evidencias
	Periodo 2.022-2	danza, teatro, música y audiovisual en el territorio, realizado por el profesor Alexander Vélez en convenio con la Universidad de Bellas Artes	
	5 Bienal Internacional Miniprint 2.022. Noviembre 2022	Profesora Adriana Patricia Torres Cap Participó en la 5 Bienal Internacional Miniprint 2.022 Laguna Paiva Argentina. Noviembre 2022, en el marco del 30 Aniversario de la Asociación Mutual del Magisterio de Santa Fe.	

Actividad	Descripción	Resultados	Evidencias
	<p>Diplomado Juego-Creación-Territorio. Desde el 28 de junio hasta el 16 de septiembre de 2022</p>	<p>La profesora Adriana Patricia Torres Cap. participa del diplomado en mención, el cual buscaba crear un espacio idóneo para el diálogo e interrelación de las disciplinas artísticas: la plástica, las sonoridades y el diseño, desde la Facultad de Artes y en los territorios desde donde vienen los egresados y líderes culturales que participaron del mismo, buscando e incentivando procesos de creación desde el juego como estrategia para el encuentro, basado en la</p>	


Actividad	Descripción	Resultados	Evidencias
		espontaneidad y creación de reglas propias.	
	<p>III Salón Arte y Alteridad resultados Diplomado Juego, Creación, Territorio. 21 y 22 de diciembre de 2022</p>	<p>La Docente Adriana Patricia Torres Cap, participó del III Salón de Arte y Alteridad el cual es la consolidación de los proyectos resultado de la interrelación de estas disciplinas artísticas, enfocado al territorio, la creación del evento se ha venido realizando como complemento al Seminario Internacional Arte & Alteridad.</p>	


Actividad	Descripción	Resultados	Evidencias
	<p>Miércoles de Biologando. 26 de octubre-diciembre de 2.022</p>	<p>Biologando, liderado por Carlos Andrés Mesías del programa de Artes Plásticas y Yesyca López del programa de Biología, en el cual se están realizando encuentros semanales entre estudiantes de Artes Plásticas y de Biología de la Universidad del Cauca.</p>	
<p>Movilidad</p>	<p>Seminario Taller Artista Invitado. 9 - 12 de noviembre de 2022</p>	<p>Seminario realizado con el artista invitado Fabio Melecio Palacios, artista con una reconocida trayectoria nacional cuyo trabajo indaga</p>	

Actividad	Descripción	Resultados	Evidencias
		<p>sobre problemas como el territorio y la memoria a partir de técnicas del ensamble, la escultura e instalación.</p> <p>El tema del taller propuesto por el artista fue la técnica del ensamble con el objetivo de propiciar en los estudiantes el aprovechamiento de diferentes materiales desechados mediante ejercicios prácticos en escultura e instalación.</p>	

Actividad	Descripción	Resultados	Evidencias
<p>Salidas académicas</p>	<p>Salida visita a Museos de Bogotá. 13 y 17 de octubre de 2022</p>	<p>Salida a Bogotá con 18 estudiantes de los Seminarios Arte Colombiano y Arte Latinoamericano para visitar museos y espacios culturales de la ciudad: Museo de Arte del Banco de la República, Museo del Oro, Museo Nacional, Museo colonial Santa Clara, Museo Arqueológico San Agustín, Museo de Arte Moderno de Bogotá, Fragmentos, Cinemateca de Bogotá</p>	 


Actividad	Descripción	Resultados	Evidencias
	<p>Salida de Campo a San Agustín - Huila. Seminario Artista Invitado. 29 - 31 de octubre de 2022</p>	<p>Salida de Campo a San Agustín - Huila, en el marco del Seminario Artista Invitado, a cargo del profesor Luis Eduardo Cruz Mondragón.</p>	
	<p>Salida académica Arte y Paz. Periodo 2.022</p>	<p>Proceso de creación y educación en artes. PEC San Isidro. Instituto nacional penitenciario de alta y mediana seguridad realizado por el Profesor Alexander Vélez.</p>	
	<p>Taller de Investigación , Etnografía y Arte – Facultad de Humanidade</p>	<p>Taller de Investigación, Etnografía y Arte – Facultad de Humanidades- Profesora Claudia Ruiz.</p>	

Actividad	Descripción	Resultados	Evidencias
	s. Periodo 2.022-2		
	Salidas de campo. Periodo 2.022-2	Salidas de campo a cargo de la profesora Claudia Ruiz, a los herbarios de la Universidad del Cauca, la FUP, acuarelas e ilustración a la Hacienda Pisojé, taller de microscopio en el taller de la profesora Adriana.	

Actividad	Descripción	Resultados	Evidencias
Evento	Foro Entre trazos culturales. Diálogos y experiencias desde la gestión artística y cultural. 7 y 8 de julio de 2.022	Convocó a egresados y egresadas del Programa para que compartieran sus experiencias profesionales desde la gestión cultural. El evento se llevó a cabo de manera presencial y de manera virtual. Fue coordinado por el docente Heiner Calero y realizado por el colectivo Sendero 7, surgió en la asignatura Taller Itinerante.	


Departamento de Diseño.

Tabla 2.
Resumen Departamento de Diseño



Actividad	Descripción	Resultado	Evidencia
Evento	Exprésate. Versión 2022	Entre el 28 de octubre y el 11 de noviembre se llevó a cabo este evento que convocó y reunió a egresados y sus proyectos, del Programa Diseño Gráfico	

Departamento de Música.

Tabla 104.
Resumen Departamento de Música

Evento	Descripción	Resultado	Evidencia
Big Band Unicauca en el festival Sevijjaz – Sevilla, Valle del Cauca	La agrupación institucional se conforma como una Electiva ofertada a los tres programas del Departamento de Música. Estudiantes de Música	La presentación en Sevilla se dio en la Casa de Cultura, a las 11:00 pm. La presentación incluyó 2 bandas nacionales que sirvieron para abrir el show principal que fue la	

<p>12 / 11 / 2022</p>	<p>Instrumental, Dirección de Banda y Licenciatura en Música, participan del montaje de obras de repertorio internacional. La Big Band es un tipo de agrupación musical que está presente en el ambiente universitario en Colombia. La Universidad del Cauca cuenta con la Electiva Big Band desde el año 2.020. Los ensayos se programan una vez a la semana (miércoles 06 – 08 pm). La BB está integrada por 26 estudiantes intérpretes de la trompeta, trombón, saxofón, batería, percusión latina, piano, guitarra eléctrica, bajo eléctrico y voz.</p>	<p>presentación de nuestra Big Band. La presentación tuvo una duración de aproximadamente 1 hora y 30 minutos. Se interpretaron ocho temas del repertorio internacional para Big Band. La presentación se caracterizó por una buena acogida del público, hay que mencionar que el público estaba a la altura de la agrupación y del evento nacional.</p>	
---------------------------	---	--	--

<p>XIII Encuentro Nacional Fladem Colombia- Universidad del Cauca 2022</p>	<p>FLADEM Colombia pretende ampliar los ambientes de interacción de los educadores musicales desarrollando, mediante acciones concretas, una mayor consciencia acerca del valor de la educación musical en la formación integral del ser humano, y establecer una red profesional solidaria y operativa en todo el país.</p> <p>Una breve revisión histórica del proceso de consolidación de esta importante red de educadores musicales permite mencionar al XII Encuentro Internacional FLADEM en Bogotá, realizado en el año 2006, como génesis de los subsiguientes</p>		
---	---	---	--

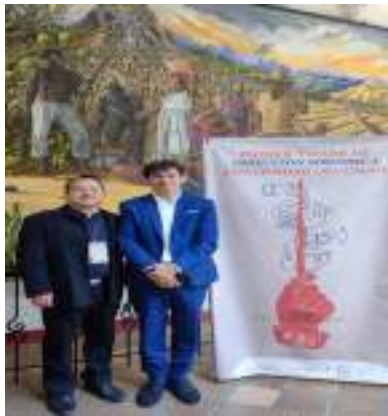
	encuentros nacionales.		
<p>Primer Taller de Dirección Sinfónica Universidad del Cauca 22 Al 25 de Octubre de 2.022.</p>	<p>El primer Taller de Dirección Sinfónica Universidad del Cauca que se desarrolló entre el 22 y el 25 de octubre, cumplió con mucho más de las expectativas propuestas inicialmente; dado que la orientación recibida por el maestro Miguel Ángel Casas Barreto, basada en todo su conocimiento experiencia y metodología, logró que todos los asistentes, intérpretes y directores, conociéramos su propuesta pedagógica y los resultados de la aplicación de la misma en tan solo cuatro días de actividades.</p>	<p>Población beneficiada: estudiantes de música (Universidad del Cauca y externos). Integrantes banda sinfónica Universidad del Cauca docentes de Música de la Universidad del Cauca. Egresados de los programas de pregrado y posgrado en Música. Directores de bandas del departamento del Cauca y de otros lugares.</p>	

Tabla 105.
Curaduría invitada realizada por dos egresados del Programa Artes Plásticas.


Titulo	Descripción	Resultados	Evidencia
<p>I Salón de las Obras Estropeadas. Organizadores: Paúl Marcelo Velásquez Sabogal (curador) y Edwin Alirio Pérez Bohórquez (coordinador).</p>	<p>El I Salón de las Obras Estropeadas está dedicado a la recopilación y puesta en escena de obras mal conservadas, cuyo estado de deterioro imposibilitaría su inclusión en el espacio museístico. La rehabilitación de este tipo de obras responde a una crítica institucional sobre el rol de las autoridades gubernamentales como mecenas y custodias del patrimonio cultural. El Salón toma como punto de referencia las colecciones de la Casa Museo Édgar Negret y el Museo Iberoamericano de Arte Moderno bajo el amparo de la Alcaldía de Popayán.</p>	<p>Una exposición en la Sala Contemporánea (Universidad del Cauca). - Un conversatorio en la Facultad de Artes (Universidad del Cauca). - Un catálogo en las revistas Entre Diálogos y Nuevos Estudios de Arte - Publicación de un artículo de reflexión en revista especializada.</p>	

Tabla 106.

Artista invitado en la Sala U, Consejo de Facultad, Casa Torres, Maestro Orlando Martínez Vesga.

Título de la exposición	Fecha	Descripción	Evidencia
Es el resultado de un proyecto de investigación – creación desarrollado entre abril de 2.020 y enero de 2.021, durante un período sabático otorgado por la Universidad del Cauca.	Noviembre-diciembre 2.022	Obra premiada: Bronze prize - International Biennial Print Exhibit : 2.022 R. O. C. Taiwán.	

Lecciones Aprendidas

- La eficacia de lo propuesto se logra con un verdadero trabajo en equipo.
- Existe gran receptividad para eventos académicos de parte de nuestros egresados y egresadas.
- Las metas deben ser viables y alcanzables, en lo posible.
- Existen grandes dificultades financieras y de rubros disponibles que obstaculizan alcanzar mejores y más logros en el tiempo.
- La Facultad de Artes cuenta con un valioso recurso humano docente y con personas de apoyo a la gestión destacables.
- Se debe buscar más alianzas para la consecución de recursos para la implementación de laboratorios de enseñanza artística y de diseño.

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales Metas

Facultad Ciencias Humanas y Sociales.

La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales tiene como misión promover y desarrollar el estudio y cultivo de las ciencias humanas en un ambiente de formación integral y ética,

que permita a las personas que aquí se formen ser idóneos profesionalmente, comprometidos con la sociedad, con su desarrollo, con el respeto por las comunidades y con el medio ambiente natural.

Gestión académica.

- Entregar la documentación al MEN sobre las condiciones de calidad de la licenciatura en Lenguas Modernas Popayán, licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, Programa de Antropología, con los documentos de condiciones de calidad Dos evaluaciones PEP del Programa.
- Entregar los documentos de renovación del registro calificado del doctorado en Ciencias Humanas.
- Iniciar con el Departamento de Historia el proceso de acreditación del Programa de Historia con todos los requerimientos.
- Seguimiento a los Planes de Mejoramiento de los programas de la Facultad Ciencias Humanas y Sociales.
- Acompañar y revisar los procesos de gestión del riesgo emprendidos por el Centro de Investigaciones Históricas José María Arboleda Llorente.
- Atender procesos de homologación y temas académicos del Comité Curricular de la Facultad.
- Brindar apoyo para la preparación de la visita de pares a los programas de la facultad que iniciarán acreditación de alta calidad, como también para aquellos que inician renovación de acreditación, y renovación de registro calificado.
- Capacitar en procesos de calidad y diferentes temáticas.
- Apoyo a eventos académicos y demás actividades enriquecedoras de los currículos académicos y del fortalecimiento institucional.

Proyección social:

Propiciar, incentivar y fortalecer la proyección social en los programas y ejes transversales, con el fin de producir y validar conocimientos específicos de las ciencias, la tecnología, las humanidades, el arte y la cultura, de tal manera que aporten efectivamente a la solución de los problemas del entorno y a mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Investigación.

La facultad, a través de las políticas institucionales, propende por el desarrollo del quehacer en investigación en los diferentes programas y ejes transversales.

Bienestar y cultura.

Apoyo y fomento en el desarrollo de proyectos y actividades de los programas de la facultad Ciencias Humanas y Sociales relacionados con el bienestar universitario de los programas, ejes transversales, docentes, estudiantes, funcionarios.

Movilidad académica y capacitación

Cooperación institucional entre las universidades nacionales e internacionales con proyectos de investigación y proyección social.

Ejes transversales.

La Universidad del Cauca cuenta con el Centro de Investigaciones Históricas José María Arboleda Llorente, archivo más importante a nivel regional y segundo a nivel nacional, no solamente por la antigüedad de sus documentos, sino por el volumen, la continuidad de la información y el grado de catalogación de esta, en cuyo acervo la comunidad en general puede consultar información de carácter histórico sobre Popayán, el Cauca y otros municipios y departamentos del país.

El componente de Formación Integral, Social y Humanística —FISH— se concibe como un eje transversal a todos los programas de pregrado de la Universidad con el fin de responder a la formación de profesionales que conozcan sus procesos ciudadanos y culturales, su historia y su entorno en aras de fomentar un pensamiento crítico frente a los problemas que vive el país y el mundo.

Su objetivo es contribuir a la construcción de comunidad académica entre los estudiantes de los distintos programas, a través de espacios comunes que permitan la interacción de lo social y humano, y que aporte a la formación integral de la comunidad estudiantil.

Unilingua.

La Unidad de Servicios en Lenguas Extranjeras de la Universidad del Cauca a través de un equipo capacitado y comprometido con la proyección social, la docencia y la investigación, ofrece un servicio de formación en lengua extranjera en la ciudad de Popayán, el cual busca contribuir al desarrollo personal, profesional y cultural de los ciudadanos interesados en el aprendizaje de una lengua extranjera en un mundo mediado por la internacionalización.

PFI.

El Programa de Formación en Idiomas —PFI— es una dependencia del Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad del Cauca, creado con la misión de promover y ofrecer formación de alta calidad en idiomas extranjeros a la comunidad universitaria y de contribuir al desarrollo de la cultura por las lenguas extranjeras. Su compromiso está enfocado a la enseñanza integral de idiomas extranjeros, proyectado a contribuir en la formación de profesionales idóneos, más competitivos, quienes mediante los conocimientos de esta lengua puedan tener mejores oportunidades para destacarse tanto académicamente como en el ámbito nacional e internacional.

Oficina de Acreditación y Calidad.

- Brindar acompañamiento en la gestión de calidad a todos los procesos de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, promoviendo una cultura de armonización y mejoramiento continuo, a través del Sistema Integrado de Gestión para la Acreditación que favorezca la satisfacción de la comunidad universitaria.

- Posgrados

La culminación de manera gradual de la oferta de programas de posgrados y desarrollo de actividades

Logros

Logro 1. Gestión académica

- Entrega de la documentación al MEN de condiciones de calidad de la licenciatura en Lenguas Modernas Popayán, licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, Programa de Antropología, con los documentos de condiciones de calidad Dos evaluaciones PEP del Programa.
- Entrega por parte del MEN de la renovación del registro calificado de la maestría en Ciencias Humanas
- Entrega al MEN de los documentos para la renovación del registro calificado del doctorado en Ciencias Humanas.
- Seguimiento Plan de Mejoramiento programa de Licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en inglés y francés.
- Inicio del proceso de acreditación del Programa de Historia, sumándose a los programas de la facultad que ya cuentan con la acreditación de calidad.
- Revisión de los procesos de gestión del riesgo emprendidos por el Centro de Investigaciones Históricas José María Arboleda Lorente.
- Atención a 102 procesos de homologaciones.
- Apoyo para la preparación, visita de pares académicos a los programas de la Facultad que iniciarán acreditación de alta calidad y para aquellos que inician renovación de acreditación, y renovación de registro calificado.
- Capacitación en procesos de calidad y diferentes temáticas de los programas académicos.
- Apoyo a eventos académicos.
- Avances significativos en el proceso de cualificación de los estudiantes en las pruebas Saber-Pro.
- Reformas curriculares de los departamentos de Filosofía, licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en Inglés y Francés

- Obtención de la renovación del registro calificado para el Programa de Filosofía.
- Implementación de la reforma curricular del programa, desarrollo de las diferentes prácticas al interior del mismo y consolidación de la proyección social del programa en la escuela
- Desarrollo del tercer proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación del Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en Inglés y Francés sede Popayán.

Departamento de Español y Literatura:

- Se preparó y se cumplió con la atención a la visita de pares académicos con el fin de iniciar el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de la licenciatura en Literatura y Lengua Castellana con la atención a la visita de pares académicos el 2 y 3 de mayo de 2022. De igual manera, con la respuesta al informe de pares académicos, remitida al Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional.
- Se actualizaron los reglamentos de trabajo de grado, práctica profesional y plan coterminal.
- Se construyó una ruta metodológica para la reestructuración del Plan de Estudios orientada a responder a las necesidades reales de créditos.
- Se adelantó la gestión administrativa. Se hicieron dos entregas, se recibieron dos computadores de escritorio uno para la jefatura del departamento y otro para la secretaria. También se recibió un computador por participar en la macro investigación del sur occidente, es un equipo nuevo. De manera posterior, se entregaron cuatro (4) computadores portátiles para profesores y grupo de investigación. Se adelantó gestión a Contacto 55 para garantizar conectividad en la sala de profesores y ya se cuenta con puntos de contacto.

Departamento de Lingüística:

- Se prestaron servicios disciplinares en el campo de las Ciencias del Lenguaje a los programas académicos de Fonoaudiología, licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, licenciatura en Lenguas Modernas (Popayán y Santander de Quilichao), Componente de Formación Integral, Social y Humanística —FISH—, maestría en Ciencias Humanas, maestría en Revitalización y Enseñanza de Lenguas Indígenas y maestría en Educación Superior.
- Se dio inicio a la primera cohorte de la maestría en Educación Superior, con Énfasis en Docencia Universitaria o Dirección Universitaria, y se desarrollaron los dos primeros semestres (Coordina: José Olmedo Ortega).
- Un docente es reelegido por dos años más como integrante de la Sala de Evaluación de Educación de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la

Educación Superior —CONACES— del Ministerio de Educación Nacional y designado por el Consejo Nacional de Acreditación —CNA— Colombia como Par Coordinador de visitas de evaluación con fines de acreditación de programas académicos en la Universidad del Tolima, Ibagué; Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín y Universidad La Salle, Bogotá (José Olmedo Ortega H.)

Departamento de Antropología.

- El 100 % de los profesores asumieron una labor académica presencial en el desarrollo de los cursos y presencial y virtual en las asesorías y acompañamiento a actividades de monografías y tesis de maestría y doctorado. El cumplimiento de los programas se dio en un 100 %.
- Se atendió la visita de los pares académicos con el objetivo de obtener la acreditación de alta calidad del programa.
- Mediante Resolución No. 024750 del 29 de diciembre de 2.022, se obtuvo la renovación del registro calificado del programa de Antropología de la Universidad del Cauca.
- Departamento de Historia.
- Se obtuvo la renovación del registro del Programa de Historia por siete (7) años, según Resolución del Ministerio de Educación Nacional, No. 010290 de 4 de junio de 2.021.
- Se concluyó el documento de Acreditación de Alta Calidad y se situó en la plataforma del Ministerio, se atendió la visita de pares académicos y la Universidad del Cauca está a la espera del pronunciamiento oficial por parte del Ministerio de Educación Nacional.
- El Departamento de Historia ha elaborado una propuesta de reforma curricular en la que participaron estudiantes, egresados y el profesorado adscrito a tal unidad académica. La misma fue aprobada por consenso en el Departamento de Historia y será tramitada en los órganos correspondientes de la institución.
- Logro 2. Proyección social.

Departamento de Geografía.

- En el municipio de Timbío se viene realizando el proyecto La Cartografía Participativa para Recordar lo Vivido Colectivamente: una Intención de Junta Comunal en la Vereda El Porvenir.
- En el municipio de Mercaderes se realizó apoyo a las actividades desarrolladas por la Secretaría.
- Planeación del municipio en la gestión del riesgo, como alternativa de conocimiento, reducción y manejo de posibles desastres.

- En el municipio de Popayán se realizó un análisis espacial de los sistemas de cultivo de aguacate hass de la Secretaría de Desarrollo Agroambiental —DAFE—.
- Departamento de Estudios Interculturales.
- Se amplió la presencia y visibilización del departamento y de las discusiones sobre la interculturalidad en diferentes instancias de la Universidad del Cauca, de las cuales resaltamos:
 - Participación en la administración y desarrollo académico de la maestría en Revitalización y Enseñanza de Lenguas Indígenas, en coordinación con los departamentos de Lingüística y Antropología.
 - Participación en el Programa de FISH con tres cursos que tratan temas y conceptos que aportan al reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y étnica de Colombia: Lengua kichwa, Cátedra de estudios afrocolombianos y Culturas, cosmovisiones y medio ambiente.
 - Participación en los programas de Fisioterapia de la Facultad de Salud y en la licenciatura en Básica de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación.
 - Participación en el Comité de Inclusión de la Universidad del Cauca.
- En relación con los objetivos de desarrollo sostenible, este logro aporta a la igualdad de género, empoderando a todas las mujeres de diferentes organizaciones y regiones del Cauca. También aporta a la paz, justicia e instituciones sólidas para promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas. Objetivos coherentes con el lema de la actual administración de la Universidad del Cauca: Por una Universidad de excelencia y solidaria. De otra parte, aporta al fortalecimiento de alianzas para lograr los objetivos.
- Procesos de proyección social como otros escenarios para visibilizar y desarrollar el campo de los estudios interculturales. De estos se resaltan los siguientes:
 - a. Plurikosmos. Memoriandar los conocimientos tradicionales y ancestrales de montaña, selva y mar del Gran Cauca, con el Semillero de Biología.
 - b. Espacio de vida y Arte. Una cátedra interdisciplinaria, música, pintura y expresión corporal en la Penitenciaría San Isidro de Popayán.
 - c. Realización de eventos académicos y publicación de un libro desde el Centro de Memorias Étnicas.

Figura 1.
Libro y eventos



- En relación con los objetivos de desarrollo sostenible, estos logros aportan a una educación de calidad, garantizando una educación inclusiva y equitativa que promueve aprendizajes durante toda la vida para toda la población estudiantil. También aporta a la paz, justicia e instituciones sólidas para promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas.

Departamento de Español y Literatura.

- Se realizaron tres eventos de Encuentros de Saberes Pedagógicos.
- El profesor Luis Arley Cerón participó como jurado en el Foro Educativo Nacional a nivel regional, encuentro de experiencias significativas; también en el Concurso Departamental de Juglares, de la Fundación Real Colegio San Francisco de Asís, junto con la profesora Patricia Aristizábal Montes; además, fue invitado especial en el lanzamiento del Primer Concurso Departamental de Poesía para Docentes.
- El profesor Luis Arley Cerón participó en varios eventos (Seminario FISH, Día del Maestro, Día de las Lenguas) con un trabajo artístico interdisciplinario denominado Proyecto Poético Musical, junto con docentes de la licenciatura en Música (Jesús Edgardo Martínez y Franco Ramiro Vela, Carlos René Ordoñez).

Departamento de Filosofía.

- Continuidad del programa Filosofía en la Ciudad y realización del evento académico Filosofía en Tiempos de Crisis.

- Visibilizar el Programa frente a la preocupación de la crisis ambiental.
- Debido a lo anterior, el documento de ajustes al programa es un aporte colectivo de las afinidades y diferencias del cuerpo profesoral que entran en un diálogo propositivo con el objetivo de perfilar el Programa a las nuevas condiciones históricas de la vida en el planeta. La métrica que hace evidente este ejercicio integrador es el documento presentado como propuesta de ajustes al plan de estudios.

Departamento de Lenguas - Programa de Licenciatura en Lenguas Mmodernas con Énfasis en Inglés y Francés - sede Popayán.

- Convenio Unicauca-YMCA, se logró que 88 estudiantes de la Universidad del Cauca viajaran a los Estados Unidos, participando en el Programa de Campamentos de Verano. De estos estudiantes, 23 pertenecían al PLLMEIF. El convenio Unicauca-YMCA contribuye a una educación de calidad en cuanto promueve el liderazgo y la ampliación de las experiencias interculturales (ver Convocatoria Unicauca-YMCA).
- Prácticas educativas

Figura 72.
Prácticas educativas



Tabla 107
Institución Educativa El Mirador

No.	Apellidos y nombres	Correo electrónico	Curso
1	Apraez Gómez Lina María	lmapraez@unicauca.edu.co	5c
2	Angulo Araujo Andrea Alejandra	andreanar@unicauca.edu.co	5b
3	Sánchez Restrepo Luisa Fernanda	lsanchezr@unicauca.edu.co	5a
4	Palechor Palechor Luisa Fernanda	luipalpal@unicauca.edu.co	4c

No.	Apellidos y nombres	Correo electrónico	Curso
5	Zambrano González Karen Daniela	karenzam@unicauca.edu.co	4b
6	Rodríguez Torres Lina Fernanda	linarodriguezt@unicauca.edu.co	4a
7	Cisneros Pérez Laura Estefany	lcisneros@unicauca.edu.co	3c
8	Calderón Moreno Santiago	scalderon@unicauca.edu.co	3b
9	Londoño Prado Daniela	dalondono@unicauca.edu.co	3a

Horario de clases: jueves de 7:00 a 9:00 am. Fuente: elaboración propia.

Tabla 108
Institución Educativa John F. Kennedy, sede Principal

No.	Apellidos y nombres	Correo electrónico	Curso
1	Medina Riascos Natalia Andrea	nataliamed@unicauca.edu.co	5a
2	Carabali Sinisterra Mileydi	mcarabalis@unicauca.edu.co	5b
3	Chilito Álvarez Neidy Maryeli	nchilito@unicauca.edu.co	4a
4	Salazar Mora Laura Camila	lsalazarm@unicauca.edu.co	4b

Horario de clases: jueves de 7:00 a 9:00 am. Fuente: elaboración propia.

Tabla 109
Institución Educativa John F. Kennedy, sede Nueva Esperanza

No.	Apellidos y nombres	Correo electrónico	Curso
1	Herrera Valenzuela Leidy Vanessa	leidyvan@unicauca.edu.co	5
2	Humoa Martínez Laura Carolina	novelslaura@unicauca.edu.co	4
3	Muñoz Montenegro Valentina	munozvalentina@unicauca.edu.co	3

El número total de estudiantes educadoras fue de 16.

Lenguas Santander - Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés

- Se gestionó el apoyo económico con la Oficina de Regionalización para que la Coordinación de la Orientación de la Práctica Educativa —OPE— ofrezca talleres de capacitación a los estudiantes en el año 2.022.
-

Departamento de Antropología.

- Los profesores participaron en actividades académicas de reflexión sobre diferentes temáticas asociadas con la disciplina y las problemáticas nacionales e internacionales programadas en escenarios presenciales y a través de diferentes webinars en una cobertura nacional e internacional, como conferencistas o moderadores y donde también participaron los estudiantes de los diferentes programas adscritos al Departamento de Antropología.
- Se realizó el Congreso Nacional de Arqueología y el Seminario de Antropologías del Mundo.

Departamento de Lingüística.

- Se realizaron cuatro proyectos de proyección social: Estrategias para fomentar la lectura crítica en estudiantes del modelo educativo flexible tejiendo saberes de la Institución Educativa Comercial del Norte de la ciudad de Popayán; Construyendo estrategias para fomentar la argumentación y la lectura crítica en docentes de la Institución Educativa Las Mercedes, de la ciudad de Popayán (Sonia Elizabeth Guerrero); Taller del asombro: semiótica y neurolingüística. Procesos de escritura creativa con estudiantes de octavo y noveno grado de la Institución Educativa Gabriela Mistral (Lucy Elodia Perafán); participación en el Comité Editorial de la revista Cuadernos de Etnolingüística, Universidad de Brasilia (Geny Katherine Gonzales).

Logro 3. Investigación.

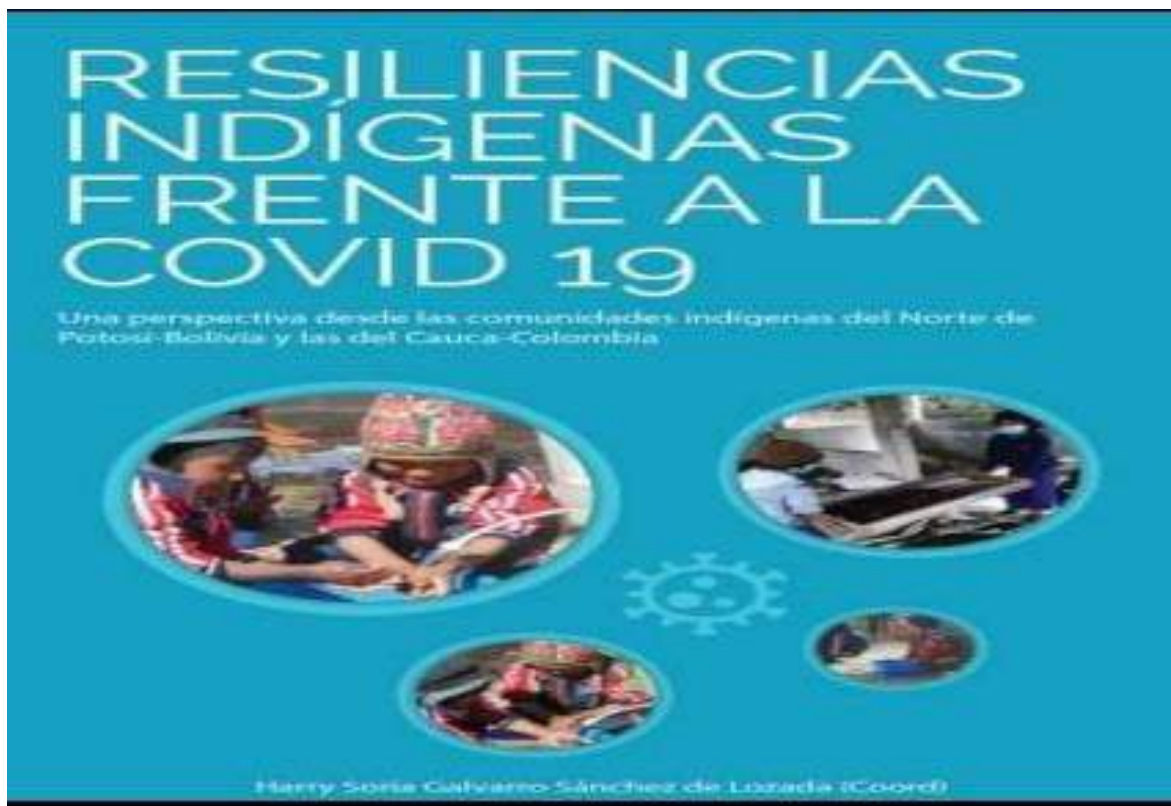
Departamento de Geografía

- Apoyo y fortalecimiento de los semilleros de investigación del departamento:
- Semillero de Investigación Geografías Territoriales y Socioambientales .
- Semillero de Investigación Geoestudios Territoriales y TIG GEOTIG.
- El profesor Carlos Enrique Osorio Garcés participa en el proyecto Antropos y la profesora Mercy Lorena Urbano Pardo es integrante del Grupo de Investigación en Gestión Ambiental.

Departamento de Estudios Interculturales.

- Miembros del equipo docente participaron en diferentes proyectos de investigación de los cuales se resalta los siguientes:
- Covid-19 y resiliencias indígenas en el departamento del Cauca, proyecto desarrollado con el grupo GELPS de la Universidad del Cauca y financiado por la Funproeib Andes de Bolivia.

Figura 73.
Proyecto Resiliencias Indígenas Frente a la Covid-19



Departamento de Filosofía.

- Conformación y activación de dos semilleros de investigación: Algotros, Analecticas y Dime Somos Sur; institucionalización de la revista Reverbero como proyecto del departamento en alianza con los estudiantes.
- El profesor Usuardo Ramírez Rico completó el ciclo de conferencia ofertada por la Sociedad Geográfica de Colombia, con los siguientes temas: ABC de la Ley Climática; el nombre de Colombia en su cartografía; Fronteras geográficas y zonas grises de Colombia; La verdad de lo que ocurre en Ucrania.

Departamento de Español y Literatura.

- Se avanzó en la creación del semillero de investigación Generatura, dentro de un grupo de investigación por parte de los profesores Patricia Aristizábal y Óscar Hernán Saavedra.
- Se adelantó la creación de la revista de los estudiantes, Ataraxia, a cargo del profesor Felipe Restrepo David, iniciativa de los estudiantes como medio de divulgación para las creaciones de los estudiantes.

- En la investigación se mantiene activo el grupo de investigación, en 2022-1 se logró clasificar en la convocatoria con el Sello Editorial de la Universidad del Cauca para la publicación de la segunda edición de una obra; también la publicación de un libro conjunto con las diez licenciaturas con el tema de perspectivas curriculares y pertinencia social.

Departamento de Lingüística.

- El grupo Kon-Sentido, Grupo de Investigación en Semiótica, Lingüística y Educación, obtuvo la categoría B y la clasificación de investigadores en varias categorías, según los resultados definitivos de la Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNCTel, de Minciencias.

Lenguas Santander - Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés.

- Para el período académico 2.022-2 se realizó el Primer Encuentro Nacional de Experiencias Docentes e Investigativas en Lenguas, Santander de Quilichao 2022, en el que se promovió la participación de panelistas externos y la participación de estudiantes de últimos semestres en el que socializaron sus adelantos de procesos investigativos en Lenguas.

Departamento de Antropología.

- Se mantuvo la ejecución de proyectos de investigación con financiaciones nacionales e internacionales y algunos de manera articulada con otros grupos de investigación de la Universidad del Cauca o de otras universidades por el 95 % de los profesores del Departamento al interior de los grupos de investigación. El 25 % de los profesores participaron en proyectos editoriales y el mismo porcentaje en proyectos de extensión.

Departamento de Historia.

- El Departamento de Historia fundó la Revista *Clioscopio* y un sitio web con el mismo nombre, medios de difusión académica en los que se publican artículos de profesores, estudiantes y egresados del Programa de Historia, así como de historiadores de otras instituciones universitarias nacionales y extranjeras. Se cumplió en 100 %
-
- Logro 4. Bienestar y cultura.

Departamento de Filosofía.

- Se realizó el segundo encuentro de egresados del programa de Filosofía

Departamento de Español y Literatura

- Se realizaron tres (3) Encuentros de Saberes, 1. Liderado por la decanatura de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, 2. Estuvo a cargo de profesores y estudiantes de la Universidad del Cauca y Universidad de Nariño, en especial con estudiantes de octavo semestre. 3. El tercer encuentro fue liderado por los profesores del Departamento de Español y Literatura y la Universidad del Valle. En los mencionados encuentros se ha contado con la participación de docentes, administrativos y estudiantes.
- Se continuó con el encuentro sociocultural Día de las Lenguas, con una programación artística y la colaboración especial de la Vicerrectoría de Cultura y el Sello editorial de la Universidad del Cauca.

Departamento de Historia.

- Se entregó la sala de Audiovisuales y de Microfilm, y en la actualidad están en funcionamiento para los estudiantes y la comunidad universitaria en general.
- Logro 5. Movilidad académica y capacitación.

Departamento de Geografía.

- La profesora Carolina Castrillón Ojeda continúa con su tesis de doctorado, lo mismo que la profesora Mercy Lorena Urbano Pardo, para terminar la maestría en Desarrollo Ambiental.
- Durante los días 26 y 27 de octubre de 2.022 se realizó el XII Coloquio de Geografía: Agua, Territorio y Cultura, con las siguientes actividades: conferencias, socialización de experiencias comunitarias, presentación de libros, exposición de pósteres, exposición de fotografías, celebración de los 25 años del Programa de Geografía del Desarrollo Regional y Ambiental.

Departamento de Filosofía.

- Continuidad del Programa de Filosofía en la ciudad y realización del evento académico Filosofía en Tiempos de Crisis.
- Realización de cuatro seminarios nacionales/internacionales en el marco del precongreso de Filosofía 2.021-2.022: Asedios Fenomenológicos, Decolonizar la Historia, Colaboración en Estéticas Emergentes y Literatura y Filosofía.
- Realización del Primer Seminario Interno de Filosofía con ponencias de todos los profesores del departamento, con perfilamiento de una reforma curricular.

Departamento de Estudios Interculturales

- Seis docentes del departamento están desarrollando estudios de doctorado.
- Se fortalecieron las relaciones interinstitucionales con entidades nacionales e internacionales, a través de las siguientes actividades:

- Participación en la Red de Formación Docente Intercultural de América Latina —Red FEIAL—.
- Liderazgo en el Nodo Colombia de la Red FEIAL con la conformación de la Red de Licenciaturas en Etnoeducación y de Pedagogía de la Madre Tierra en Colombia, como Nodo Colombia Red FEIAL.
- Colaboración académica y de gestión con la Corporación Ecofeminista Comunitar de Popayán.
- Asesoría a la Normal Superior Los Andes del municipio de La Vega, Cauca, en el proceso de resignificación de su Proyecto Educativo Institucional el cual busca fortalecer la interculturalidad como su enfoque central.
- Participación en la construcción y formulación de la Política Pública para población Afrodescendiente que reside en el municipio de Popayán, de la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria de la Alcaldía de Popayán, a través de su Programa de Asuntos Étnicos y Campesinos.
- Apoyo a la Universidad Tecnológica del Chocó, Diego Luis Córdoba, en su proceso de constituirse como la primera Universidad con enfoque étnico e intercultural de Colombia.
- Intercambio de experiencias etnoeducativas e interculturales con el Departamento de Estudios Educativos de la Universidad de Caldas.

Departamento de Lenguas.

- Tres profesores del Departamento de Lenguas continuaron con sus estudios de doctorado en áreas relacionadas con la educación y las humanidades.

Departamento de Español y Literatura

- Se gestionaron recursos al Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional en acciones priorizadas y a la Decanatura de la Facultad de Ciencias Humanas para movilidad nacional, se brindó atención a estudiantes de octavo (8) semestre, a la coordinadora del Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura de la Universidad de Nariño, Dra. Mónica Vallejo y también se utilizaron para el desplazamiento de los estudiantes de cuarto (4) semestre del Programa de la Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana y profesores del Departamento de Español y Literatura a la ciudad de Cali, Universidad del Valle y visita a la Hacienda el Paraíso.
- En movilidad entrante, nos acompañó desde Argentina la estudiante Luciana Verдум quien matriculó tres (3) asignaturas en el periodo de 2022; la egresada del programa María Alejandra Calvache, quien vino desde Balboa, Cauca, con estudiantes de décimo y once para estudiar la oferta del programa y, en movilidad saliente, la estudiante Andrea Sofía Pabón, quien estuvo en un campamento de verano en Estados Unidos.

Departamento de Lingüística.

- Se avanzó en el desarrollo de la tercera cohorte de la maestría en Revitalización y Enseñanza de Lenguas Indígenas (Coordina Dra. Martha Corrales) y la doctora Geny

Katherine Gonzales participa como ponente en el IV Seminario Internacional de Epistemologías Andinas y III Seminario de Lenguas de Colombia, realizados en la Universidad del Valle, se completó en un 100 %.

Lenguas Santander - Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés.

- Se promovió la participación de los estudiantes en las capacitaciones de PermaneSer, para mantener y mejorar los resultados de las pruebas Saber Pro.
- Se gestionó la contratación de dos monitores académicos para Inglés y Francés, desde el Centro de Regionalización, para que apoyen a los estudiantes con bajo rendimiento.
- Monitor de Inglés 2.022-1 y 2.022-2
- Monitor de francés 2.022-1 y 2.022-2
-
- Logro 6. Ejes transversales.

Centro de Investigaciones Históricas José María Arboleda Llorente.

- Se otorgaron dos mil novecientos setenta y cuatro (2.974) escrituras públicas a usuarios que requerían copias simples o autenticadas, de las cuales ciento treinta y ocho (138) se despacharon a entidades estatales para procesos principalmente relacionados con la formalización y restitución de tierras, garantizando el acceso oportuno a la información.
- Se atendieron ochocientos sesenta (860) usuarios que requerían investigar en los fondos históricos con fines académicos, quienes solicitaron y accedieron a un total de cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro (4.864) documentos.
- Se intervino el material inédito que reposa en los fondos Antiguo Archivo Central del Cauca y Carlos Albán Estupiñán, acción que dio como resultado la catalogación de dos mil seiscientos setenta y un (2.671) documentos para el primer acervo y mil trescientos cuatro (1.304) para el segundo, lo que contribuye a preservar la memoria histórica de los colombianos.
- Se actualizaron los catálogos del Archivo Histórico y se publicaron en el portal web de la Universidad del Cauca, link: www.unicauca.edu.co/versionP/servicios/archivo-historico aspecto que facilitó el acceso oportuno a la información por parte de nuestros usuarios.
- Se atendieron las solicitudes de acceso remoto a la información a través de la remisión de trescientos cuarenta y tres (343) documentos vía correo electrónico.
- Se garantizó el acceso oportuno a la información del acervo en custodia del Archivo Histórico de la Universidad del Cauca que dio como resultado que todas las solicitudes se atendieran de forma satisfactoria (100 % de solicitudes atendidas y resueltas).
- Mejora en la custodia y conservación documental a través de la adquisición de los equipos necesarios para controlar la temperatura y humedad en nuestros depósitos. (100 % de los depósitos equipados con los mencionados elementos).
- Declaración del Archivo Histórico como Bien de Interés Cultural de Carácter Documental Archivístico de los Colombianos, mediante la Resolución 425 del 20 de junio de 2.019 emanada por el Archivo General de la Nación (100 % de la meta lograda).
- Adquisición de un scanner especializado en digitalización de documentos patrimoniales a través de licitación pública, julio de 2.019; compra de una fotocopiadora para la

expedición de escrituras públicas, julio de 2.021 (100 % de los equipos solicitados fueron adquiridos).

- Catalogación del material inédito de los fondos que Custodia el Archivo Histórico y actualización de los catálogos de estos en el portal web de la Universidad, según lo estipulado en el Plan de Mejoramiento Archivístico solicitado por el Archivo General de la Nación que dio como resultado un alcance de 91,25 % del total de las acciones propuestas en el mismo.
- Atención a solicitudes de escrituras públicas que recepciona el Archivo Histórico y las cuales fueron resueltas de manera satisfactoria. A partir del 22 de abril de 2.022 al 31 de enero de 2.023 se han expedido mil novecientos ochenta y dos (1.982) copias de documentos notariales y se estima atender, hasta el 21 de abril de 2.023, trescientas cincuenta más (350), para un total de dos mil trescientos treinta y dos (2.332).
- Entre el 22 de abril de 2.022 y el 31 de enero de 2.023 se han atendido a ochocientos treinta y siete (837) investigadores en sala quienes ha accedido a un total de cuatro mil setecientos sesenta y un (4.761) documentos. Se estima que hasta el 21 de abril de 2.023 se logrará atender a ochenta (80) usuarios en sala de investigación, con un promedio de ochocientos (800) documentos más.
- Se catalogaron dos mil trescientos noventa y nueve (2.399) documentos del Fondo Archivo Inactivo y ochocientos setenta (870) del Fondo General Carlos Albán Estupiñán, a 31 de enero de 2.023. Se espera catalogar, a 21 de abril de 2.023, quinientos cuarenta (540) y doscientos veinte (220), respectivamente en cada fondo.
- Catálogos del Archivo Históricos completamente actualizados en el portal web de la Universidad del Cauca.
- Entre el 22 de abril de 2.022 y el 31 de enero del 2.023 se atendieron doscientas setenta y dos (262) solicitudes de acceso remoto a la información a través de la remisión de doscientos noventa y tres (293) documentos vía correo electrónico. Se estima recibir, aproximadamente, cuarenta (40) solicitudes más de documentación vía correo electrónica, las cuales serán resuelta de igual forma.

El Componente de Formación Integral, Social y Humanística —FISH—.

- Capacitación a 18 profesores en temas de memoria, conflicto y paz.
- Realización del V Simposio Internacional Memoria, Conflicto y Paz, 23, 24 y 25 de noviembre de 2.022.
- Se ofertaron un total de 125 cursos para los semestres I y II del 2.022, con el fin de responder a las solicitudes de los programas.
- Con el fin de cumplir la meta de reducción del número de estudiantes en los cursos de Lectura y escritura se mantuvo la oferta correspondiente.
- En la asignatura Formación Ciudadana se mantuvieron los cupos ofertados históricamente.

Tabla 110
Oferta y matrículas FISH 2022-1

2022-1	Popayán		Santander de Quilichao		Totales	
Asignaturas	Cursos programados	Matrícula	Cursos programados	Matrícula	Cursos programados	Matrícula
Lectura y Escritura	40	920	4	104	44	1.024
Ética	14	254	3	73	17	327
Electivas	53	1.707	7	137	60	1.844
Total	107	2.881	14	314	121	3.195

Tabla 111
Oferta y matrículas FISH 2022-2

2022-2	Popayán		Santander de Quilichao		Totales	
Asignaturas	Cursos programados	Matrícula	Cursos programados	Matrícula	Cursos programados	Matrícula
Lectura y Escritura	43	943	3	81	46	1.024
Ética	22	464	3	57	25	521
Electivas	72	1.878	7	142	79	2.020
Total	137	3.285	13	280	150	3.565

La organización de la oferta académica se realiza de acuerdo con las solicitudes de los programas de la Universidad del Cauca.

Figura 74
 V Simposio Internacional de Memoria, Conflicto y Paz



Nota. Llevado a cabo los días 23, 24 y 25 de noviembre 2.022. Fuente: elaboración propia.

- 150 docentes formados en temas de memoria conflicto y paz.
- Realización de eventos de difusión sobre temas de memoria, conflicto y paz.
- 6 ciclos de conferencia y 5 Simposios Internacionales de memoria, conflicto y paz

Unilingua.

- Procesos de prematrículas, matrículas, reporte de notas e informes se implementaron mediante plataformas digitales diseñadas al interior de Unilingua, con el fin de dinamizar y agilizar los diferentes procesos.
- Convocatoria a docentes para el primer período del 2.022 y para el 2.022-2 a través de la bolsa de empleo de la Universidad, correos institucionales y redes sociales. Vinculación de 24 docentes, en su mayoría, egresados de la Universidad del Cauca.
- Reestructuración en los planes de estudios para los ciclos de sensibilización, infantiles, jóvenes y adultos.
- Ampliación de los cursos de Unilingua, que habían disminuido a causa de la pandemia Covid-19 e incremento en las solicitudes del Placement Test. Incremento en el valor global por el curso orientado a los docentes de Unilingua.

- Apoyo a actividades académicas lideradas por el Departamento de Lenguas, tales como el V Encuentro de Egresados y Movilidad Académica de Docente.
- Realización de prematriculas para los diferentes cursos a través de plataforma de Google Forms.
-

Figura 75
Plataforma de Google Forms.

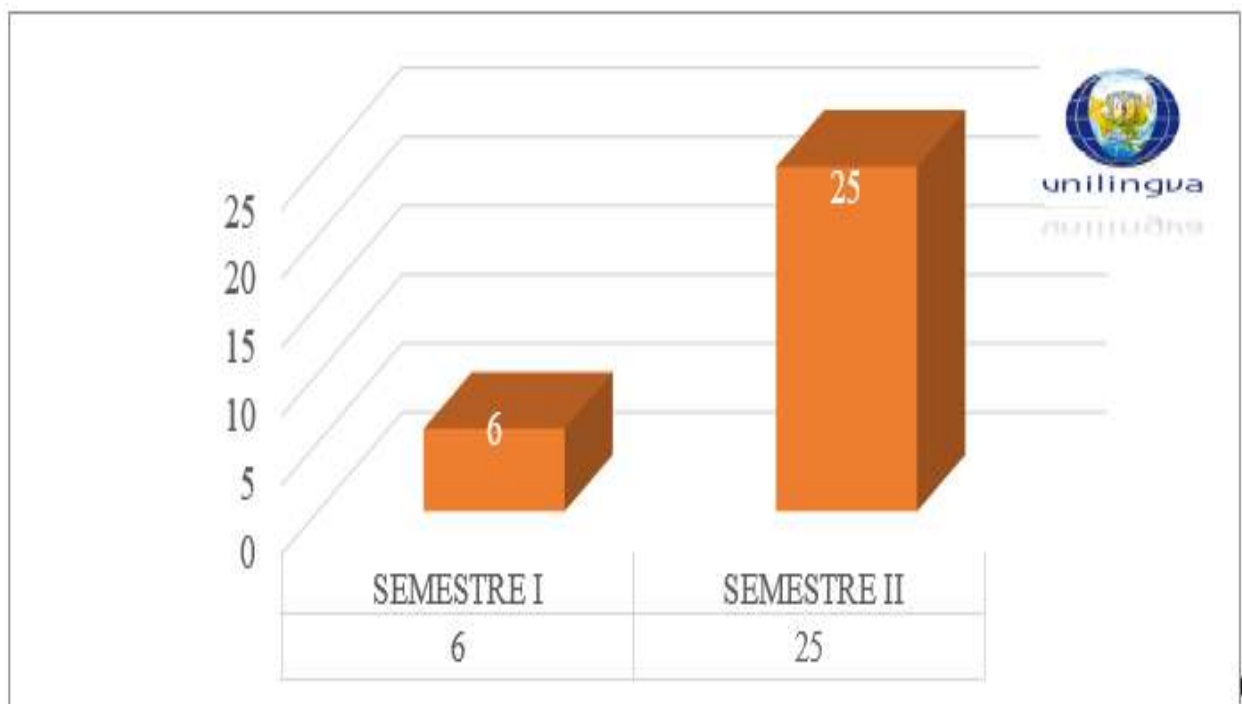
Enlaces para diligenciamiento de Formularios de Pre-matriculas

Cursos Semestrales: <https://bit.ly/UnilinguaNUEVOS2022>

Cursos Intensivos: https://bit.ly/UnilinguaNTENSIVOS_PER32022


- Aumento en la cantidad de docentes vinculados mediante contrato académico remunerado del semestre 2.022-2 con respecto al primer periodo académico.

Figura 76.
Contratos académicos remunerados 2.022



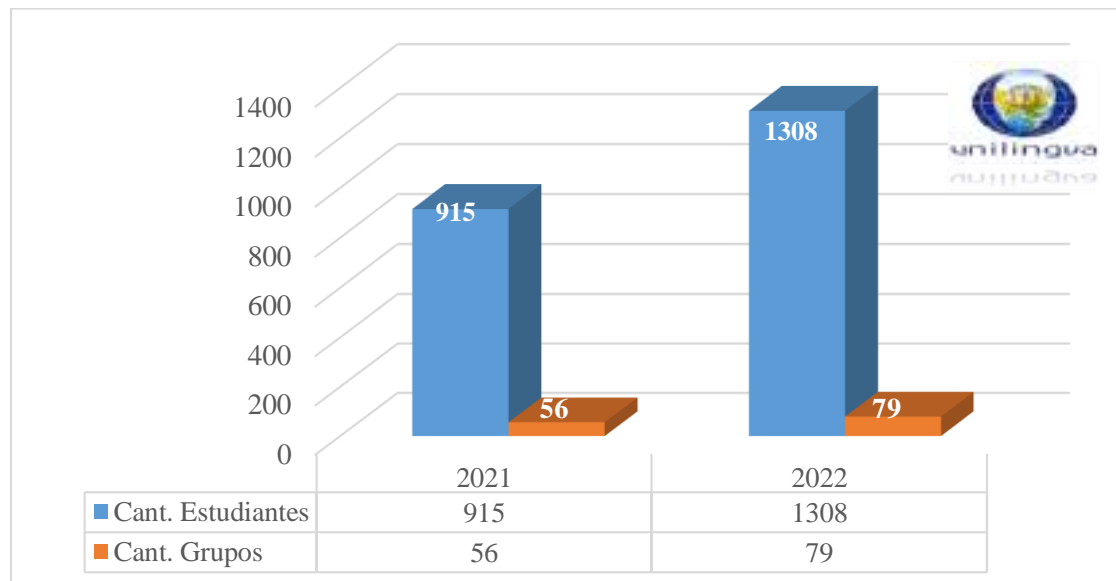
Nota. Fuente: elaboración propia.

Tabla 112.
Incremento en la demanda de cupos para los cursos y otros servicios

UNILINGUA-UNIVERSIDAD DEL CAUCA						
HISTORICO DE CURSOS						
COMPARATIVO CURSOS						
	SEMESTRE I	SEMESTRE II		SEMESTRAL	ANUAL	
AÑO	Cant. Estudiantes	Cant. Estudiantes	Cant. Grupos	Var. Estudiantes	Cant. Estudiantes	Cant. Grupos
2021	915	0	0	-100%	915	56
2022	625	683	45	9%	1308	79

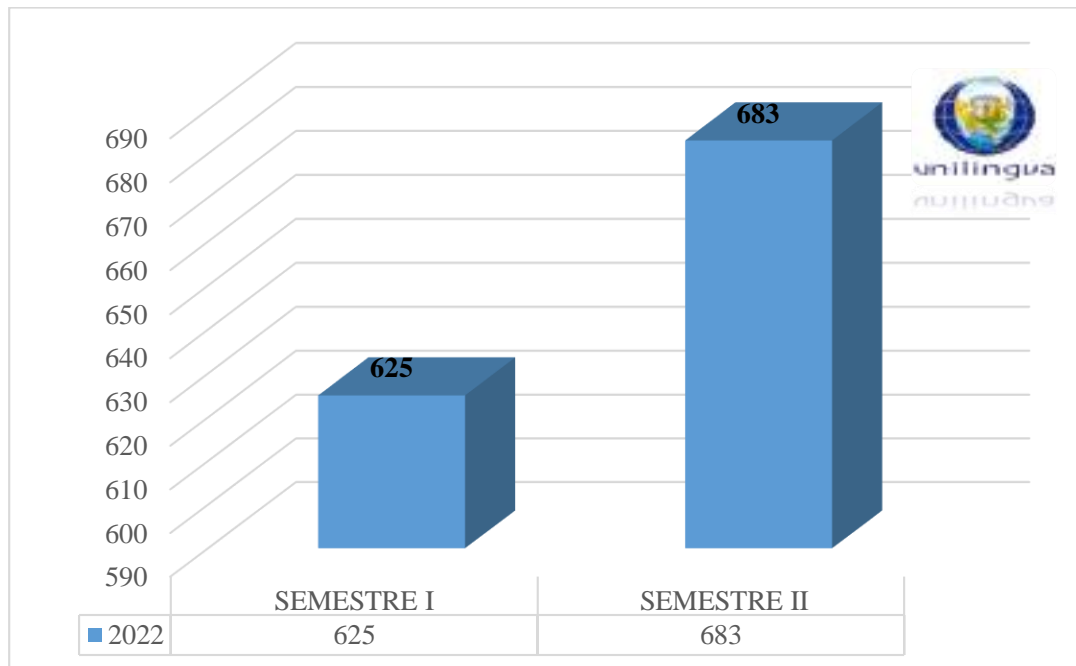
Nota. Fuente: elaboración propia.

Figura 2.
Comparativo número de estudiantes Unilingua año 2.021-2.022



Nota. Fuente: elaboración propia.

Figura 3.
Comparativo número de estudiantes Unilingua semestral 2.022



Nota. Fuente: elaboración propia.

Programa de Formación en Idiomas (PFI).

- Se concretó la contratación de seis (6) docentes temporales (dos de tiempo completo y 4 catedráticos) adicionales para brindar mayor cobertura a estudiantes, en especial en los programas de licenciatura a partir del primer periodo de 2.023. En total en el 2.022 se ofrecieron 210 cursos equivalentes a 7.350 cupos, número comprobable mediante reportes que suministra SIMCA (Listado por facultad - Programa de Formación en Idiomas —PFI—).
- Se atendieron más de 7.000 estudiantes de la Universidad del Cauca en los cursos de pregrado de inglés, portugués, italiano y francés. La alta calidad de los cursos se puede comprobar con la excelente evaluación obtenida por los docentes del PFI (Ver reportes de evaluación de SIMCA).
- Se ofrecieron 19 pruebas de inglés, cubriendo un total de 1.710 cupos; 29 pruebas adicionales de italiano, portugués e inglés en Santander, cubriendo un total aproximado de 300 cupos. Total de estudiantes beneficiados: 2.010 estudiantes.
- Se realizaron cursos de comprensión de lectura en idioma extranjero a estudiantes de posgrado como alternativa al cumplimiento del requisito de lengua. Total: 11 cursos, número aproximado de estudiantes beneficiados: 300. Reportes de cursos orientados.
- Se organizó la oficina del PFI en el Claustro el Carmen, antigua cafetería de la facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Fotografía de organización de oficina de PFI.

- Se participó en el concurso Song Challenge en la ciudad de Cali con dos estudiantes en representación de la Universidad del Cauca obteniendo el tercer lugar en el concurso. La participación en el evento hizo parte de la representación de la Unicauca en la Red de Cooperación Universitaria en Lengua Inglesa —UELC— y la Corporación para la Integración y Desarrollo de la Educación Superior en el Sur Occidente Colombiano —CIDESCO—.

Figura 79

Publicidad de la participación en el evento Song Challenge



Oficina de acreditación y calidad

- Se brindó apoyo, acompañamiento e información, antes, durante y después a los programas de licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés, y Filosofía para el proceso de auditoría Interna y Externa con Icontec.
- Se realizó seguimiento a las acciones para la reducción del riesgo relacionado con los resultados de las Pruebas Saber Pro de cada uno de los programas adscritos a la Facultad.
- Se llevaron a cabo acciones de capacitación a los nuevos y antiguos coordinadores en temas relacionados con el Sistema de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional y sobre resultados previstos de aprendizaje.

- Se brindó información y apoyo para la preparación, visita de pares a los programas de la Facultad que iniciarán acreditación de alta calidad, para aquellos que inician renovación de acreditación.
- Se brindó información oportuna acerca de las actividades priorizadas de los programas acreditados y acreditables. (Anexo 5)
- Se llevó a cabo el acompañamiento a los planes de mejora de los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.
- Se apoyó el desarrollo y gestión de los trámites del Comité Curricular de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, en lo referente a procesos de homologación.
- Se participó de procesos de capacitación tanto del CGCA-I, como de instituciones externas para la mejora en el dominio y apropiación de conocimiento de los procesos de calidad en educación y acreditación.
- Se acompañó y revisó los procesos de gestión del riesgo emprendidos por el Centro de Investigaciones Históricas José María Arboleda Lorente.
-

Resultado 1. Acompañamiento, apoyo e información antes, durante y después a los programas de licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés y, Filosofía para el proceso de auditoría interna y externa con el Icontec.

Resultado 2. Se brindó información y apoyo para la preparación, visita de pares a los programas de Antropología, licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés (Popayán), y Literatura y Lengua Castellana de la Facultad que iniciaron renovación de acreditación y al Programa de Historia que inició el proceso de acreditación de alta calidad.

Resultado 3. Un proceso de capacitación a los nuevos y antiguos coordinadores en temas relacionados con el Sistema de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional de la Universidad del Cauca y un taller sobre resultados previstos de aprendizaje.

Resultado 4. Envío de información para actividades priorizadas y acompañamiento a los Planes de Mejora de los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

Resultado 5. Ocho (8) informes de los programas de pregrado frente a las acciones realizadas para la reducción del riesgo relacionado con los resultados de las Pruebas Saber Pro y revisión de matriz del riesgo emprendidos por el Centro de Investigaciones Históricas José María Arboleda Lorente.

Resultado 6. Veintiún (21) procesos de homologación tramitados, asistencia a un evento externo sobre los procesos de Calidad en Educación y Acreditación promovido por la ESAP — Escuela Superior de Administración Pública—. Acompañamiento e información, antes, durante y después para el proceso de auditoría Interna.

Figura 80.
Auditoría Filosofía



Figura 81.
Auditoría Licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en Inglés y Francés



Logro 7. Capacitaciones sobre el Sistema de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional y sobre Resultados Previstos de Aprendizaje.

Figura 82.
Capacitaciones sobre el Sistema de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional



- Logro 8. Información sobre actividades priorizadas de los programas acreditados y acreditable.

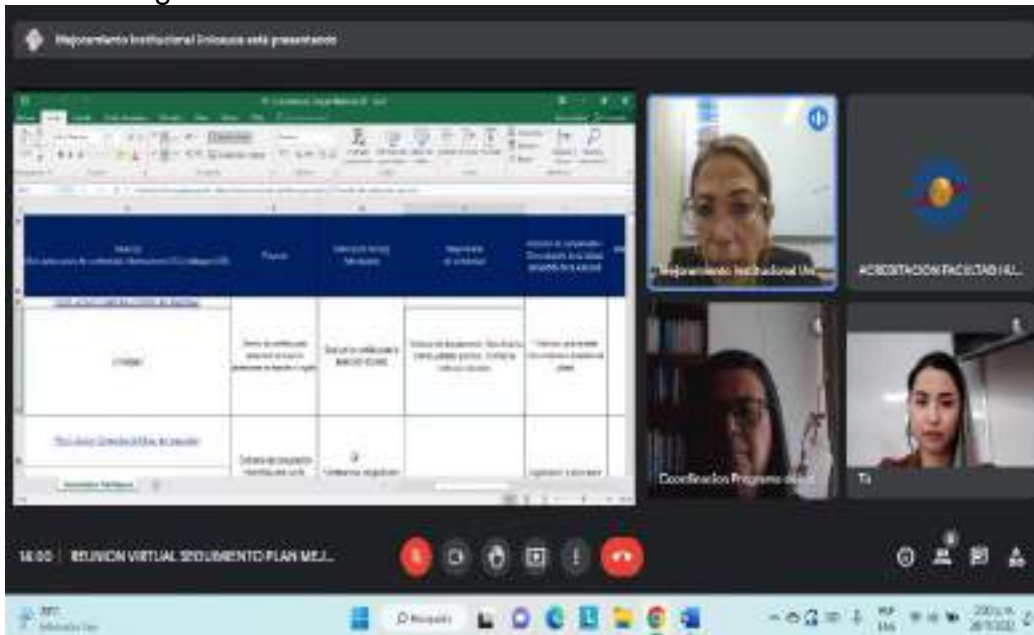
Figura 83
Revisión de información actividades priorizadas



- Logro 9. Acompañamiento a los Planes de Mejora.

Reunión virtual, seguimiento Plan de Mejoramiento Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés.
Trámites del Comité Curricular de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, en lo referente a procesos de homologación.

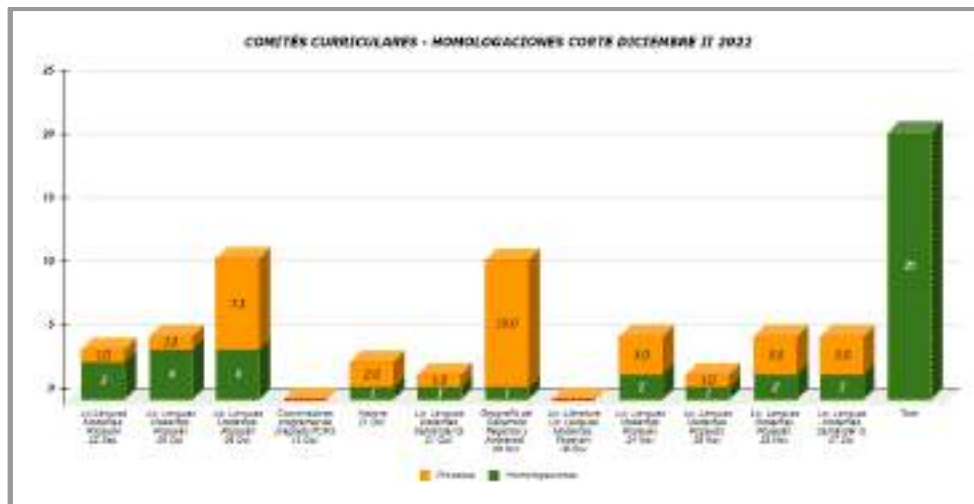
Figura 84
 Reunión virtual de seguimiento



En el periodo comprendido entre el 27 de enero hasta el 28 de julio de 2.022 se llevaron a cabo un total de 81 homologaciones; y el comprendido entre el 22 de septiembre al 07 de diciembre de 2.022 se tramitaron un total de 21 homologaciones; por tanto, los procesos

de Homologación gestionados desde la oficina en el año 2.022 cubren un total general de 102.

Figura 85.
 Comités curriculares – homologaciones coere diciembre II 2022



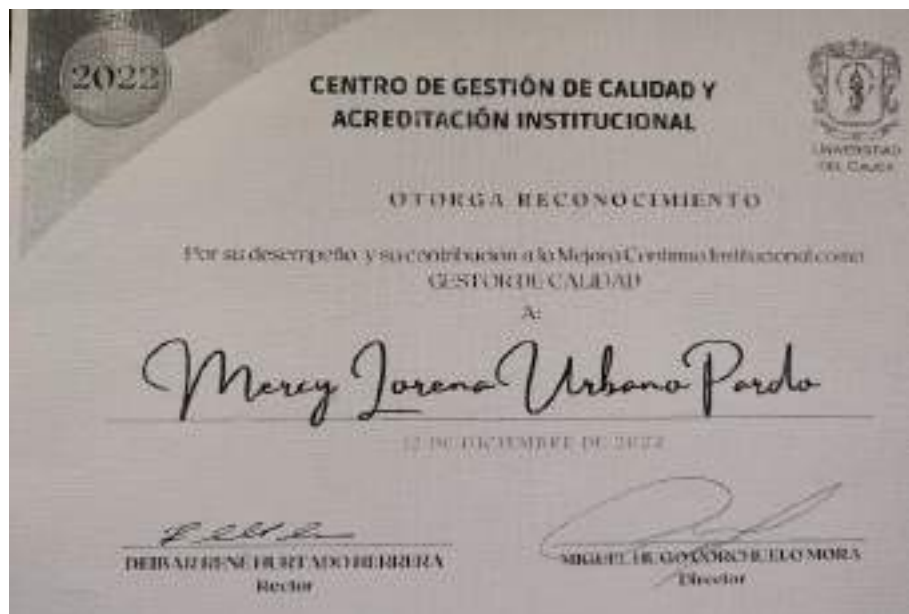
Nota. Periodo 22 de septiembre al 07 de diciembre de 2022. Fuente: elaboración propia.

- Logro 10. Capacitación tanto del CGCA-I, como de instituciones externas para la mejora en el dominio y apropiación de conocimiento de los procesos de calidad en Educación y Acreditación.

Figura 86
Evento Aportes a la Gestión de la Calidad



Figura 87
Reconocimiento entregado



- Logro 11. Se Acompañó y revisó los procesos de gestión del riesgo emprendidos por el Centro de Investigaciones Históricas José María Arboleda Lorente.

- Logro 12. Posgrados.

Doctorado en Ciencias Humanas:

- Entrega al Ministerio de Educación Nacional la documentación para la renovación del registro calificado del Programa.
- Inicio de la especial séptima promoción, denominada por el Comité de Programa cohorte Bicentenario, constituida en un 67 % por profesores del Departamento de Música de la Universidad.
- Realización de tres coloquios doctorales con invitados nacionales de relevancia nacional e internacional.
- Vinculación al evento Popayán Ciudad Libro, organizado por la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar Universitario (asistencia 250 personas).
- Sustentación de tesis doctoral y reconocimiento de mención laureada para el trabajo de investigación.
- Entrega de dos tesis para lectores para ser sustentadas en 2.023.
- Apoyo a eventos académicos de la decanatura de la facultad.
- Apoyo con descuentos para el pago de matrícula a todos los estudiantes del programa.

Figura 88

Sustentación doctoral



Nota. Fuente: elaboración propia.

Maestría en Ciencias Humanas

- Resolución 009951 del 3 de junio de 2.022: “Por medio de la cual se resuelve la solicitud de renovación y modificación del registro calificado del programa de maestría en Ciencias Humanas en investigación de la Universidad del Cauca, en modalidad presencial en la sede de Popayán (Cauca)”.
- Consolidación de los procesos académicos mediante la vinculación de grupos de investigación que respalden la maestría en Ciencias Humanas; del mismo modo, visita de docentes nacionales e internacionales para orientar seminarios, efectividad en los

trámites conducentes al grado; finalmente, gestiones para que los estudiantes pendientes de la Prueba de Suficiencia en Idioma Extranjero puedan realizar los cursos que ofrece la Universidad.

- Aprobación, por parte del comité de programa, de alternativas para que los estudiantes de cohortes anteriores que a la fecha no han culminado su proceso formativo puedan realizar una modalidad flexible de trabajo de grado. Compromiso de la Coordinación con la gestión de la publicación de trabajos finales de investigación.
- Como programas hermanos, la maestría y el doctorado en Ciencias Humanas comparten buena parte de su oferta académica, lo que redundará en la mejora de la calidad de los procesos.
- En el mismo sentido del logro anterior, esta alianza entre programas ha permitido que un buen número de estudiantes sea becado en la maestría, lo que hace que el Programa cumpla una función social en el contexto.

Maestría en Artes Integradas.

- Realización del primer encuentro de egresados del programa de Maestría en Artes Integradas con el Ambiente.
- La renovación del registro calificado de la Maestría en Artes Integradas con el Ambiente se encuentra en la última etapa de emisión del concepto por parte del MEN.

Maestría en Antropología.

- Un nuevo registro de calidad al programa de maestría en Antropología por siete (7) años más, que van desde el 2.022 hasta el 2.029. Su legalización se hizo mediante Resolución 006493 de 25 de abril de 2.022 del Ministerio de Educación Nacional.
- El programa de maestría en Antropología tiene cohortes que se abren cada dos (2) años. Hasta el momento se han tenido las siguientes cohortes: primera en el 2.011-1, segunda en el 2.013-1, tercera en el 2.015-1 y cuarta en el 2.020-1, en Popayán. Solo se ha tenido una cohorte en la sede de Santander de Quilichao en el segundo periodo de 2.017.
- La maestría se organiza en función de seminarios de formación teórica, seminarios temáticos, seminarios de investigación, tutorías y trabajo investigativo.
- Como apoyo a los estudiantes de la cohorte 2.020-2.022 el Comité de la Maestría aprobó solicitar becas a nueve (9) estudiantes del posgrado. Esta beca del 50 % fue aprobada por el Consejo de Facultad con lo cual se benefició a los estudiantes en su matrícula financiera del II período del 2.021, previo análisis y factibilidad presupuestal.

Maestría en Revitalización y Enseñanza de las Lenguas Indígenas

- Durante el 2.022, saliendo de la pandemia del Covid-19, la maestría retornó a sus clases presenciales, mediante las cuales se fortalecieron los procesos y espacios pedagógicos, y con ellos la calidad académica del programa.
- En relación con los objetivos de desarrollo sostenible, este logro aporta a una educación de calidad, garantizando una educación inclusiva y equitativa, que promueve

aprendizajes durante toda la vida para toda la población estudiantil. También aporta a la paz, justicia e instituciones sólidas para promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas.

- Se abrió la IV Cohorte con estudiantes que pertenecen a los pueblos nasa y misak, fortaleciendo los procesos que buscan revitalizar sus lenguas así como aportar al afianzamiento de sus relaciones interculturales.
- Se avanzó en el proceso para la renovación del registro calificado. En relación con los objetivos de desarrollo sostenible, este logro aporta a una educación de calidad, garantizando una educación inclusiva y equitativa, que promueve aprendizajes durante toda la vida para toda la población estudiantil.
- Tres estudiantes participaron como coinvestigadores en el Proyecto de Investigación Covid-19 y Resiliencias Indígenas en el Departamento del Cauca, desarrollado con el grupo GELPS de la Universidad del Cauca y financiado por la Funproeib Andes de Bolivia. Experiencia que aportó a la cualificación de las prácticas investigativas de estos estudiantes.
- Se fortalecieron los vínculos con organizaciones comunitarias indígenas y las relaciones interinstitucionales con entidades nacionales e internacionales, con los cuales se ampliaron los horizontes de la revitalización de las lenguas minorizadas del departamento del Cauca, a través de las siguientes actividades:
 - a. Participación en el V Congreso de la Red de Formación Docente Intercultural de América Latina —Red FEIAL— en octubre de 2.022, con una ponencia que expuso la experiencia de esta maestría.
 - b. Intercambio de experiencias entre los estudiantes y docentes de la Maestría con el equipo dinamizador de La Casa de la Lengua —*KWE`SX WE`WENXI YAT*— del resguardo de Tóez, del municipio de Caloto.
 - c. Intercambio de experiencias entre los estudiantes y docentes de la maestría con autoridades y mayores del Cabildo de Guambía del municipio de Silvia.

Figura 89
Intercambio de experiencias



Taller sobre estrategias pedagógicas coparticipativas con investigadora de la Universidad de Montpellier de Francia.

Figura 90.
Taller sobre estrategias pedagógicas coparticipativas



Nota. Fuente: elaboración propia.

- En relación con los objetivos de desarrollo sostenible, este logro aporta a la igualdad de género, empoderando a todas las mujeres de diferentes organizaciones y regiones del Cauca. También aporta a la paz, justicia e instituciones sólidas para promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas. Objetivos coherentes con el lema de la actual administración de la Universidad del Cauca: Por una Universidad de excelencia y solidaria. De otra parte, aporta al fortalecimiento de alianzas para lograr los objetivos.

Maestría en estudios interculturales

- En el 2.022 se adelantó el último semestre del plan de estudios de la quinta cohorte con nueve (9) estudiantes.
- Se ofertó para la Universidad un seminario con una experta internacional sobre feminismos decoloniales.
- Se realizó un intercambio a Cartagena y Palenque de San Basilio en el mes de septiembre denominado Diálogos Interculturales Caribe-Sur con estudiantes de la quinta cohorte.
- Se llevó a cabo entre enero y abril de 2.022 un Coloquio de Investigación a cargo de egresadas y egresados del Programa.
- Sustentaron su trabajo de grado siete (7) estudiantes de la segunda, tercera y cuarta cohorte.
- Se sustentó plan de estudios de nueva maestría en Educación y Estudios Interculturales.

- Continuar con el desarrollo de la maestría en Estudios Interculturales y avanzar en su autoevaluación para la renovación de su registro calificado.

Figura 91
Temas relacionados con la maestría

Sustentaciones trabajos de grado 2022- 2023

Sustentación de la Investigación:
MÁS DE 100 AÑOS, 2000 Y COMIENZO
MICHOLAS E HISTORIAS DEL BARRIO JOSÉ MANUEL MURCIANO II EN SAN JUAN DE CAJÍ

Maestrante Astrid Carolina Siresterra
Viernes 10 de febrero, 6 p.m.

Dchy CURIEL
Universidad Nacional del Cauca

Feminismos Decoloniales e Interseccionalidad Tensiones y Convergencias

18 marzo 2022
5:00 p.m.

Actividades articuladas al contexto 2022

Algunos Matices del Cambio del Contexto, septiembre 15 al 17 de 2022

Coordinador: [Name]

Objetivo: [Text]

Temas: [List of topics]

Maestrante: [Name]

RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD ÉTNICA EN LOS ESTUDIANTES DE LA MEDIA ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BAJO SAN FRANCISCO UNA APUESTA HACIA LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Maestrante: [Name]

Viernes 18 de septiembre de 2022, 4:00 p.m.
Popayán, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

LA MUJER CAMPESINA COMO GESTORA COMUNITARIA DEL AGUA EN LOS ACEDES RURALES
AGRES DEL CAMPO Y LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE TIMBO, CAJALÍ

Viernes 9 de febrero de 2023, 11 a.m.
Salón 204 - Sede Alcega
Facultad Ciencias Humanas y Sociales

OTRAS FORMAS DE FILOSOFAR: UN RELATO AUTOBIOGRÁFICO

Viernes 21 de febrero de 2023, 5 pm.
Aula de la Facultad
Facultad Ciencias Humanas y Sociales

Nota. Fuente: elaboración propia.

Tabla 113
Relación de sus logros con los objetivos de desarrollo sostenible

Meta			Salud y Bienestar	Educación de Calidad						Ciudades y comunidades sostenibles					Paz, justicia e instituciones solidas	Alianzas para lograr los objetivos
Meta 1				x						x					X	x
Meta 2				X						x					X	x
Meta 3				X						x					X	x
Meta 4				X						x					X	x
Meta 5				X						x					X	x
Meta 6				x						x					X	x
Meta 7				x						x					X	x
Meta 8				x						x					X	x

SERVICIOS DE SALUD

Unidad de Salud

Metas

Proceso Administrativo y Financiero.

- Implementar el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad —SOGC— del Sistema General de Seguridad Social en Salud dentro de la Unidad de Salud —UDS—.
- Gestionar y consolidar la información de RIPS —Sistema de Información de Prestaciones de Salud—.
- Mantener actualizado el Manual Tarifario Institucional.
- Administrar los recursos sin hacer uso del portafolio.
- Realizar la negociación tarifaria en los casos que aplique.
- Gestionar a través de la Unidad 01 – Gestión General los Recursos para la adquisición del Software de EPS por medio de un proyecto de inversión.

Proceso Asistencial.

- Mantener la Red de Prestadores de Servicios de Salud los 365 días del año.
- Garantizar la atención oportuna y de calidad en las diferentes IPS de la Red de Prestadores.
- Mejoramiento del proceso de atención al usuario.
- Garantizar la vacunación Covid-19 a la Población usuaria y la contratación necesaria para garantizar el proceso PRASS del Ministerio de Salud y de la Protección Social.
- Implementar la Resolución 3280 de 2.018 dentro de la historia clínica institucional.

Logros

- Implementar el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad —SOGC— del Sistema General de Seguridad Social en Salud dentro de la Unidad de Salud —UDS—. Se tiene la proyección del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad para la Unidad de Salud, está para aprobación por parte del Consejo de Salud y parte de él debe ser aprobado por el Consejo Superior, en su momento.
- Gestionar y consolidar la información de RIPS. La UDS está recibiendo mensualmente los RIPS de la red de prestadores y con su análisis es que se pueden tomar decisiones en la prestación de servicios.
- Mantener actualizado el Manual Tarifario Institucional. El manual ya se proyectó y se hace la actualización de sus tarifas cada año incluyendo actividades, intervenciones y procedimientos que se incluyan en el PBS y que nuestra IPS pueda prestar.
- Administrar los recursos sin hacer uso del portafolio. Durante la vigencia 2.022 se presentó un incremento en la siniestralidad de las patologías de alto costo, las hospitalizaciones de larga estancia y el incremento en el costo de los medicamentos,

debido a ello, parte de los rendimientos financieros originados por el portafolio de inversiones se tuvo que incorporar al presupuesto de rentas de la Unidad de Salud para atender gastos de funcionamiento. Ahora bien, durante esta vigencia hubo necesidad de abrir una cuenta de ahorros con dinero del portafolio para garantizar el flujo de efectivo disponible, pero al final de la vigencia no hubo necesidad de utilizarlo.

- Realizar la negociación tarifaria en los casos que aplique. Durante el año 2.022 el incremento de la unidad de pago por capitación proyectada para la Unidad de Salud fue del 3,62 %, por su lado, el salario mínimo se incrementó en el 10,7 % y esto se traduce directamente en el incremento de las tarifas del sistema, las cuales están tasadas en fracciones de salario mínimo diario legal vigente; cada prestador tiene sus tarifas y las incrementa con base a la norma, aun así, se logró con algunos prestadores bajar las tarifas previamente pactadas como una de las formas de garantizar la supervivencia institucional. Aun habiendo disminuido las tarifas pactadas, los insumos que se incrementaron durante la emergencia generada por la Covid-19, no volvieron a disminuir y aún no han sido regulados, lo que se tradujo en incremento de costos.
- Gestionar a través de la Unidad 01 – Gestión General los Recursos para la adquisición del Software de EPS por medio de un proyecto de inversión. La Unidad 01 – Gestión General incluyó en el presupuesto para el año 2.023 los recursos para la adquisición del software.
- Mantener la Red de Prestadores de Servicios de Salud los 365 días del año. Se proyectaron vigencias futuras para los contratos hospitalarios durante el año 2.022 lo que hizo garantizar la red hospitalaria durante toda la vigencia. Los contratos ambulatorios también estuvieron presentes durante toda la vigencia ya que su proceso de contratación es más sencillo.
- Garantizar la atención oportuna y de calidad en las diferentes IPS de la Red de Prestadores. La Unidad de Salud mantiene una comunicación permanente con la red de prestadores de servicios de salud, ante las PQRS por inoportunidad se tiene comunicación permanente con la red para dar soluciones a las mismas. Por otro lado, la calidad se garantiza con los criterios de habilitación de cada prestador y su sistema de gestión de calidad.
- Mejoramiento del proceso de atención al usuario. Durante el año 2.022 se realizaron cambios en el proceso de atención al usuario enmarcados dentro del SOGC —Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud— lo que se tradujo en un mejoramiento en su atención.
- Garantizar la vacunación Covid-19 a la población usuaria y la contratación necesaria para garantizar el proceso PRASS —Prueba, Rastreo y Aislamiento Selectivo Sostenible— del Ministerio de Salud y de la Protección Social.
- Durante el año 2.022 se logró vacunar, dentro de la Unidad de Salud, al 85 % de la población con esquema completo de vacunación contra la Covid-19; además, se lograron aplicar los refuerzos proyectados por el Ministerio de Salud en un 8,56 % para el primer refuerzo y 5,13 % para el segundo refuerzo. La cobertura de refuerzos fue tan baja por el biológico entregado por los entes de control que no fueron aprobados por la población usuaria.
- Implementar la Resolución 3280 de 2018 dentro de la historia clínica institucional. Durante el año 2.022 se lograron implementar cambios en la historia clínica institucional

para cumplir con lo estipulado por la Resolución 3280 de 2018, aún se están proyectando más cambios para llevar un adecuado control y reportes ante los entes de control.

- Con ayuda de una arquitecta, facilitada por la rectoría, se logró hacer un diagnóstico de la edificación para proyectar a futuro las adecuaciones que necesita la Unidad de Salud y así cumplir los requisitos de habilitación que la norma exige. Se está en el proceso de estudios y documentación.

Lecciones Aprendidas

- La obtención de la información de RIPS nos permite proyectar las necesidades y la información de la institución de forma más clara.
- Se han detectado, de forma más precisa, las fortalezas y debilidades, y con se pudo optimizar los servicios ofertados por los prestadores.
- Durante el año 2.022 se pudo organizar de mejor manera la red de prestación de servicios de salud y sus autorizaciones con el ánimo de optimizar recursos. Los funcionarios fueron capacitados para agilizar los procesos.
- Mencionar las dificultades y oportunidades de mejora que se presentaron durante su gestión en la vigencia 2.022.

Dificultades

- Para la contratación de servicios ambulatorios durante los meses de octubre y noviembre, los inconvenientes se generaron en cuanto a los techos proponen los prestadores y que se deben facturar mensualmente ya que nuestra población afiliada es reducida en comparación con otras EPS y no se logra llegar a ellos, lo que dificulta su contratación.
- No hay claridad ni celeridad en los procesos en que se involucra la Unidad de Salud con la Universidad del Cauca.
- No contar con un sistema de información integrado —EPS - IPS—.
- Los funcionarios tienen tareas mixtas —EPS - IPS— lo que dificulta los procesos.

Oportunidades de Mejora

- Los usuarios han mantenido una comunicación permanente con la Unidad de Salud lo que se traduce en oportunidades de mejora.
- Durante los dos últimos meses del año se contó con una auditora contratada por la Unidad 01 – Gestión de Recursos en el área de autorizaciones lo cual es una oportunidad de mejora en la optimización de los recursos.
- Las capacitaciones recibidas por la Universidad del Cauca al personal de la Unidad de Salud han permitido la mejora de procesos.

REPRESENTACIONES

Representante de los Profesores

Metas

Desarrollo Profesional

- Fortalecimiento de la planta profesoral.

Para el año 2.022, aproximadamente, convirtiendo las horas cátedra y los medios tiempos de los profesores ocasionales la relación es de 50/50. Esto quiere decir que el 50 % corresponde a profesores de planta y 50 % a profesores ocasionales. Situación que requiere de mucha atención en lo presupuestal para mantener y ampliar la planta docente. Lo anterior hace que se emita un acuerdo superior que defina concursos docentes para proveer profesores de planta cuando un profesor renuncie, se jubile o fallezca, lo que garantiza no más descenso en la relación antes expuesta, situación para mantener la planta docente. Respecto a la ampliación de la planta profesoral, desde el año 2.021 se viene realizando un ejercicio presupuestal y se compromete a la Dirección Universitaria para que se realice una convocatoria amplia (34 plazas) que ayuden a fortalecer la calidad a los aspectos misionales en Popayán y Santander de Quilichao.

Escenarios de Participación Profesoral.

- Incentivar escenarios para la participación profesoral en las corporaciones universitarias. Inicialmente, se dice que en el momento se sigue presentando que el 100 % de las facultades no cuentan con representación de profesores a los Consejos de Facultad, lo que implica seguir haciendo el ejercicio de motivación con los profesores y lograr su participación. Lo anterior lleva a que después del consolidado ese proceso se deben establecer espacios de comunicación con las representaciones profesorales.

Debe promoverse la generación de claustros universitarios profesorales para consolidar la formación que contribuya a la defensa de la Universidad Pública desde lo institucional y nacional.

- Consolidar espacios amplios de participación profesoral.

Acompañar en los procesos misionales, y no solamente disciplinarios, a los profesores desde la representación profesoral, debe considerarse como una acción que contribuya al bienestar de los profesores de la Universidad del Cauca.

La articulación con la Unidad de Salud, la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, la División de la Gestión del Deporte y la Recreación y el Departamento de Educación Física, Recreación y el Deporte son caminos que deben consolidarse para contribuir a la prevención y promoción de salud de toda la comunidad universitaria.

Bienestar Profesoral.

- Acompañamiento profesoral.

- Promover actividades para el autocuidado y cultura organizacional con el acompañamiento de la Unidad de Salud.

Logros

Desarrollo Profesional.

Fortalecimiento de la Planta Profesional.

- El Consejo Superior aprobó el Acuerdo Superior 085 del 22 de diciembre de 2.021. Seguimiento junto con el representante de Directivas Académicas al Acuerdo Superior 085 del 22 de diciembre de 2.021. Por el cual se establece semestralmente los concursos docentes de méritos para garantizar la estabilidad de los docentes de planta para la Universidad.

- Seguimiento al acuerdo para que se realicen las convocatorias pertinentes (llevándose a cabo la primera en el mes de marzo del año 2.023).

Insistencia del Consejo Superior a la Dirección Universitaria para que se realice la convocatoria para proveer concurso docente para ampliar la planta de profesores año 2.023.

Incentivar Escenarios para la Participación Profesional en las Corporaciones Universitarias.

Mantener comunicación con cada decano de facultad para incentivar la participación profesoral en los diferentes consejos de facultad solicitando que se abra convocatoria para ello.

Consolidar Espacios Amplios de Participación Profesional.

La representación profesoral continúa participando de las sesiones de ARPUP —Asociación de Representantes Profesionales de Universidades Públicas a los Consejos Superiores— con el ánimo puntual de organizar la agenda y generar espacios de participación profesoral frente a temas sustanciales para los profesores.

- Insistencia, desde el Consejo Superior, para que se realice la convocatoria con el fin de ampliar la planta docente para el año 2.023. Ya hay un compromiso de la dirección universitaria para ello.

Escenarios de Participación Profesional.

Incentivar escenarios para la Participación profesoral en las corporaciones Universitarias.

- Comunicación permanente con decanaturas de facultad.

Consolidar Espacios Amplios de Participación Profesional

- Consolidación de agenda para el año 2.023 e iniciarse en el mes de abril.
- Mantener comunicación con ARPUP —Asociación de Representantes profesionales de Universidades Públicas a los Consejos Superiores—.

Bienestar Profesoral.

Acompañamiento Profesoral.

- Acompañamiento a profesores en procesos de vinculación docente, reconocimientos de tipo pensional y estudios para mejorar comisiones de estudio de los profesores.

Promover Actividades para el Autocuidado y Cultura Organizacional con el Acompañamiento de la Unidad de Salud.

- Continuar como miembro del Consejo de la Unidad de Salud.
- Articular al Departamento de Educación Física, Recreación y el Deporte para procesos de prevención y promoción.

Representantes de los Decanos

Metas

- Fortalecer espacios de participación de directivas académico-administrativas.
- Propiciar encuentros de directivos académico-administrativos con la participación de coordinadores de programa.
- Vocero de la comunidad académico-administrativa y facilitador de procesos.
- Fortalecimiento de la estructura académico-administrativa de la universidad con un comité de decanos.
- Realización de consulta vinculante en la elección de rector.
- Mantener y fortalecer la planta docente de los departamentos
- Construcción de un acuerdo superior que permita convocatorias para suplir plazas vacantes de profesores que se retiran por diferentes motivos.

Logros

- Se participó de todas las sesiones del Consejo Superior que se programaron: ordinarias, extraordinarias y asincrónicas.
- En el mes de diciembre de 2.021 se aprobó el acuerdo 085. De igual manera, se logró la aprobación de una convocatoria de concurso público de méritos para vincular a la planta docente 36 profesores de tiempo completo. Se está a la espera que la Vicerrectoría Académica la publique y lleve a cabo.
- Se sigue construyendo el proyecto de acuerdo para que la estructura del comité sea aprobada por el Consejo Superior y se incorpore a la estructura académico-administrativa de la Universidad —Acuerdo Superior 105 de 1.993—.
- Se participó activamente de la elección del rector, periodo 2.022-2.027, de acuerdo al reglamento establecido para tal fin por las normas institucionales y el Consejo Superior.
- Se hizo seguimiento al inconveniente de los terrenos de Pomona y a la región del Naya; este último en cuanto al título minero con el que cuenta la Universidad.

- De acuerdo a la agenda estratégica establecida por la corporación:
- Se hizo seguimiento y visita a las obras de infraestructura tales como: cancha de fútbol y pista atlética del CDU, residencias universitarias, edificio Bicentenario, Centro de Encuentro Cultural Universitario, Data Center, aulas de clase para FIET, Civil y FCCEA, mejora y adecuación de piscinas del CDU, Ciudadela Universitaria en Santander de Quilichao.
- Seguimiento al Plan De Desarrollo Institucional durante la vigencia 2.022.
- Conformación de un comité para el estudio y estructuración del nuevo estatuto de contratación de la Universidad del Cauca.
- Seguimiento al proceso de firma del convenio de concurrencia pensional Ley 1371 de 2.021.
- Se culminó con el proceso de selección (convocatoria 2019) del perfil P-24, Departamento de Biología.
- Expedición del acuerdo superior que reglamenta la admisión en la sede Santander de Quilichao para beneficiar los trece (13) municipios del norte del Cauca.
- Aprobación del presupuesto de la Universidad, vigencia 2.023.

ESTADOS FINANCIEROS

Figura 92
Contrato División Gestión Financiera

Vicerrectoría Administrativa
División de Gestión Financiera



5.2-52.33/0001

Los suscritos DEIBAR RENE HURTADO HERRERA, Representante Legal y WILSON ALFREDO BENAVIDES ROSERO, Profesional Especializado con funciones de Contador General de la Universidad del Cauca, en cumplimiento de las Resoluciones 706 y 182 de 2016 expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN:

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la Universidad del Cauca con corte a 31 de diciembre de 2022, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema de Información Financiero – Finanzas y éstos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación mediante resolución 533 de 2015 y sus modificatorias y Acuerdo Superior 084 de 2021 por el cual se determinan las políticas contables de la Universidad del Cauca.

Que, en los estados financieros de la Universidad del Cauca con corte a 31 de diciembre de 2022, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden.


Popayán, diez (10) días del mes de febrero de 2023.


DEIBAR RENE HURTADO HERRERA, Representante Legal
C.C. 76.311.561 expedida Popayán


WILSON ALFREDO BENAVIDES R., Profesional Especializado –Contador
T.P. 131459-T


Wilson Alfredo Benavides Rosero
Resolución: M-1010 Colete – Profesional Especializado


Icontec
ID 3004


DINEE

Por esta Universidad de excelencia y solidaridad
División de Gestión Financiera
Calle 4 No. 2 - 30 Segundo Piso M- Centro Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8208600
financiera@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

Figura 94

Vicerrectoría Administrativa
 División Gestión Financiera

Universidad del Cauca

Código	Descripción	2021	2022	Var.	Deveng.	2021	2022
1.7.0	RENTAS FINANCIERAS Y DIVIDENDOS	3.594.000,00	4.998.000,00				
1.8	OTROS ACTIVOS	46.178.000,00	46.180.000,00				
1.8.04	RENTAS FINANCIERAS Y DIVIDENDOS	46.178.000,00	46.180.000,00				
1.8.08	RENTAS FINANCIERAS Y DIVIDENDOS	540.000,00	250.000,00				
1.8.11	RENTAS FINANCIERAS Y DIVIDENDOS	500.000,00	500.000,00				
1.8.12	RENTAS FINANCIERAS Y DIVIDENDOS	300.000,00	1.880.000,00				
1.8.13	ACTIVOS FINANCIEROS	10.000.000,00	10.000.000,00				
1.8.14	ACTIVOS FINANCIEROS	4.000.000,00	1.000.000,00				
	TOTAL ACTIVO	61.868.000,00	61.868.000,00		TOTAL ACTIVO (INFORME)	61.868.000,00	61.868.000,00
	DEBITOS DE OTRAS ENTIDADES				DEBITOS DE OTRAS ENTIDADES		
	NO CORRIENTE	0,00	0,00		CORRIENTE	0,00	0,00
1.1	ACTIVOS CORRIENTES	11.868.000,00	11.868.000,00	51	ACTIVOS CORRIENTES	11.868.000,00	11.868.000,00
1.1.01	DEBITOS	2.200.000,00	2.200.000,00	110	DEBITOS FINANCIEROS Y FINANCIEROS	11.868.000,00	11.868.000,00
1.1.02	DEBITOS FINANCIEROS	11.868.000,00	11.868.000,00	51	DEBITOS FINANCIEROS	11.868.000,00	11.868.000,00
1.1.03	DEBITOS FINANCIEROS	11.868.000,00	11.868.000,00	51	DEBITOS FINANCIEROS	11.868.000,00	11.868.000,00
1.1.04	DEBITOS FINANCIEROS	11.868.000,00	11.868.000,00	51	DEBITOS FINANCIEROS	11.868.000,00	11.868.000,00
1.1.05	DEBITOS FINANCIEROS	11.868.000,00	11.868.000,00	51	DEBITOS FINANCIEROS	11.868.000,00	11.868.000,00
1.1.06	DEBITOS FINANCIEROS	11.868.000,00	11.868.000,00	51	DEBITOS FINANCIEROS	11.868.000,00	11.868.000,00
1.1.07	DEBITOS FINANCIEROS	11.868.000,00	11.868.000,00	51	DEBITOS FINANCIEROS	11.868.000,00	11.868.000,00
1.1.08	DEBITOS FINANCIEROS	11.868.000,00	11.868.000,00	51	DEBITOS FINANCIEROS	11.868.000,00	11.868.000,00
1.1.09	DEBITOS FINANCIEROS	11.868.000,00	11.868.000,00	51	DEBITOS FINANCIEROS	11.868.000,00	11.868.000,00
1.1.10	DEBITOS FINANCIEROS	11.868.000,00	11.868.000,00	51	DEBITOS FINANCIEROS	11.868.000,00	11.868.000,00
1.1.11	DEBITOS FINANCIEROS	11.868.000,00	11.868.000,00	51	DEBITOS FINANCIEROS	11.868.000,00	11.868.000,00
1.1.12	DEBITOS FINANCIEROS	11.868.000,00	11.868.000,00	51	DEBITOS FINANCIEROS	11.868.000,00	11.868.000,00
	TOTAL DEBITOS DE OTRAS ENTIDADES	0,00	0,00		TOTAL DEBITOS DE OTRAS ENTIDADES	0,00	0,00
	DEBITOS CORRIENTES	0,00	0,00				

Oscar Rodríguez
Representante

María Clara Rodríguez
Intendente Localidad

Wilson Arroyave
Comptroller

Finanzas Universidad del Cauca

División de Gestión Financiera

Calle 410 S-32 Segundo Piso. Popayán - Cauca - Colombia

Teléfono: 6084000

finanzas@utcauca.edu.co www.utcauca.edu.co

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

Figura 95
 Estado de resultados comparativo

Vicerrectoría Administrativa
División de Gestión Financiera

Universidad del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
8000019-2
Estado de Resultados Comparativo
Del 01 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre del 2022
Valores expresados en Pesos Colombianos

Código	Descripción	2022	2021
4	INGRESOS	252.064.089.817,86	225.764.438.186,68
4.0	INGRESOS FISCALES	4.865.624.462,80	5.309.352.725,94
4.1.05	IMPUESTOS	4.865.624.462,80	5.312.887.725,04
4.1.05.01	CONTRIBUCIONES Y DERECHOS (DIE)	0,00	-1.125.000,00
4.1	VENTA DE SERVICIOS	46.787.825.347,79	39.899.279.296,42
4.1.06	SERVICIOS EDUCATIVOS	95.946.710.886,00	35.457.252.844,00
4.1.11	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	11.860.769.280,00	11.808.727.255,59
4.1.12	SERVICIOS DE SALUD	81.811.241,00	42.594.500,00
4.1.20	OTROS SERVICIOS	8.296.990.990,78	5.817.540.186,76
4.1.20.01	CONTRIBUCIONES, RENTAS Y DERECHOS EN VENTA DE SERVICIOS (DIE)	-1.800.457.840,00	-2.429.648.111,00
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	191.990.241.794,65	161.309.025.431,98
4.4.12	OTRAS TRANSFERENCIAS	191.990.241.794,65	161.309.025.431,98
4.8	OTROS INGRESOS	13.466.296.884,65	9.089.806.296,32
4.8.01	FINANCIEROS	4.711.702.895,05	1.648.721.723,18
4.8.01.01	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	490,00	0,00
4.8.01.02	INGRESOS DIVERSOS	6.436.514.294,57	7.546.120.024,58
4.8.01.03	REVISIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	367.682.600,00	0,00
	TOTAL INGRESOS	252.064.089.817,86	225.764.438.186,68
5	GASTOS	85.390.460.798,53	65.802.061.481,41
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	57.634.270.715,41	48.028.879.288,98
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	25.289.673.072,00	16.021.922.184,00
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUESTOS	451.409.717,00	218.578.983,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.859.600.450,00	3.087.881.321,00
5.1.04	REPORTES SOBRE LA PÉRDIDA	331.218.300,00	488.787.800,00
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	5.351.400.405,00	6.688.120.780,00
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1.074.675.640,00	2.289.908.883,00
5.1.11	GENERALES	25.381.527.945,18	18.787.524.725,20
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.281.868.246,61	1.108.827.845,78
5.3	DETERMINO, DEDUCCIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.894.798.207,18	3.042.583.490,28
5.3.47	DETERMINO DE CUENTA POR COMPAR	225.368.000,00	75.208.284,00
5.3.51	DETERMINO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0,00	890.584.167,00
5.3.80	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.428.812.420,73	5.185.293.620,51
5.3.86	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	866.428.888,45	732.460.220,61
5.3.88	PROVISIÓN LÍTRON Y SEMANALES	794.004.248,15	588.083.200,15
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.883.828.772,08	1.628.626.161,00
5.4.21	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.883.828.772,08	1.628.626.161,00
5.6	DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	85.688.558,00	128.721.288,00
5.6.14	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	83.058.258,00	124.711.288,00
5.8	OTROS GASTOS	2.338.604.607,68	3.412.595.392,84
5.8.01	COMISIONES	1.204.450,00	5.701.455,34
5.8.04	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	-117.801.543,57	38.025.871,00
5.8.04	FINANCIEROS	8.899.890,00	44.529.525,00
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	1.884.488.752,13	2.827.754.828,80
5.8.90.01	DEVOLUCIONES, RENTAS Y DERECHOS EN VENTA DE SERVICIOS (DIE)	300.949.688,00	521.251.875,00
5.9	GANHO O PERDIDA	28.478.629.019,33	4.688.889.824,21
5.9.05	GANHO O PERDIDA	28.478.629.019,33	4.688.889.824,21
5.9.05	TOTAL GASTOS	85.390.460.798,53	65.802.061.481,41
6	COSTOS DE VENTAS	166.763.629.028,19	129.840.444.751,27
6.1	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	166.763.629.028,19	129.840.444.751,27
6.1.26	SERVICIOS EDUCATIVOS	157.417.792.856,98	142.440.426.725,28
6.1.10	SERVICIOS DE SALUD	11.345.836.171,19	8.399.018.025,99
	TOTAL COSTOS	166.763.629.028,19	149.840.444.751,27
	GANHO O PERDIDA	0,00	0,00

DIANA RENÉ HURTADO HERRERA
 Representante Legal

MARÍA JULIA SOLARTE DÍAZ
 Profesional Especializada

EDWIN ALFREDO BENAVIDES ROSERO
 Contador Público
 T. P. 1824887

Por una Universidad de excelencia y solidaridad

División de Gestión Financiera
 Calle 4 No. 5-30 Segundo Piso, Popayán - Cauca - Colombia
 Teléfono: 8204960
 financiera@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



Figura 96
Estado de cambio en el patrimonio

Vicerrectoría Administrativa
División de Gestión Financiera

Universidad del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
88150029-1
Estado de Cambio en el Patrimonio
31 de Diciembre de 2022
Valores expresados en Pesos Colombianos

Códigos	Descripción	2021	2022	
Saldo del Patrimonio A 31 de Diciembre del 2021				
				415.921.809,66
Variaciones Patrimoniales Durante 2022				
				24.575.830,236,66
	Saldo del Patrimonio A 31 de Diciembre del 2022			439.497.640,90
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES				
INCREMENTOS :				
3.1.29.38	Capital Fijo	186.834.541,158,17	185.257.240.740,17	
3.1.39.31	Unidades o acciones emitidas	531.937.448.448,11	535.571.221.697,21	
3.1.30.31	Utilidad o excedente del ejercicio	28.880.303.787,88	8.195.211.000,11	
3.1.30.33	Pérdida o déficit del ejercicio	-454.261.812,13	2.089.941.385,51	
3.1.31.33	Garantías o préstamos del plan de activos para beneficios potenciales	21.288.339.430,00	20.947.715.000,00	
DECREMENTOS :				
3.1.39.31	Pérdida o déficit acumulado	-71.074.858.714,73	-71.080.873.738,76	3.194.592.986,01
PASIVOS SIN MOVIMIENTO :				
				0,00
3.1.34.33	Reservas estatutarias	4.402.878.614,71	4.401.898.614,71	
3.1.34.38	Reservas accionales	484.873.303,00	484.873.303,00	
3.1.45.38	Proveedores, partes y valores	0,00	0,00	
3.1.45.27	Arrendos, alquileres	0,00	0,00	
3.1.45.23	Otros arrendos	0,00	0,00	
3.1.45.16	Beneficios a empleados	0,00	0,00	
3.1.45.18	Provisiones	0,00	0,00	
3.1.45.30	Otros pasivos por impuestos	0,00	0,00	
3.1.31.33	Garantías o préstamos acumulados por planes de beneficios pensionarios	-21.290.812.880,89	-21.190.879.880,89	
3.1.20.31	Utilidad o Excedente del Ejercicio	0,00	0,00	
3.1.35.31	Inventarios	0,00	0,00	
3.1.35.33	Inventarios	0,00	0,00	
3.1.40.38	Inversión en el fondo del fondo de reserva	0,00	0,00	
3.1.40.32	Terranos	0,00	0,00	
3.1.40.33	Edificaciones	0,00	0,00	
3.1.40.34	Redes, líneas y cables	0,00	0,00	
3.1.40.36	Muebles y equipo	0,00	0,00	
3.1.40.38	Muebles menores y equipo de oficina	0,00	0,00	
3.1.40.39	Equipos de comunicación y computación	0,00	0,00	
3.1.40.70	Equipos de Tira, Tracción y Almacenamiento	0,00	0,00	
3.1.53.29	Bienes	0,00	0,00	
3.1.53.28	Derechos	0,00	0,00	
3.1.70.00	Depreciaciones de Propiedades, Planta y Equipo	0,00	0,00	
3.1.70.08	Amortización de otros activos	0,00	0,00	

SERGIO RENÉ HURTADO HERRERA
 Representante Legal

NAFIN O'QUILANTE DAGUA
 Profesional Especialista

WILSON ALFREDO RAMIREZ ACOSTA
 Contador Público
 T.P. 152458-7

Por una Universidad de excelencia y academia

División de Gestión Financiera
 Calle 4 No. 5-30 Segundo Piso, Popayán - Cauca - Colombia
 Teléfono: 8209800
 financiera@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co

Nota. Fuente: Vicerrectoría Administrativa.